

ESTA ES MI DEFENSA

Tomo I

“Respuesta pública a mis críticos, a su
sectarismo y a sus difamaciones”

Evangelista

Lorenzo Luévano Salas

PUBLICACIONES
VOLVIENDO A LA BIBLIA

www.volviendoalabiblia.com.mx

Copyright © 2023 Lorenzo Luévano Salas

Todos los derechos reservados.

ISBN: 9798372119079

A menos que se indique lo contrario, todas las citas bíblicas son tomadas de la versión Reina-Valera © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso.

Este libro es sin fines de lucro.

El costo es para publicación y distribución.

DEDICATORIA

A los que confían en el evangelio de Cristo, sin consideraciones carnales y sectarias.

ÍNDICE

Prólogo.	1.
Introducción.	4.
La falta de evidencia en la boca de mis críticos.	6.
Intercambio con Delfino Urbina.	18.
Respuesta a “Una carta más a Luévano”, de Delfino Urbina.	38.
Repaso de un correo enviado por Delfino Urbina a Barney Mejía.	52.
Mi respuesta a la carta de Benjamín Urbina.	61.
¿Soy un peligro para la hermandad?	79.
Mis críticos y su parloteo.	82.
Testimonios de mi diálogo con Arturo Rojas.	90.
Intercambio José Antonio Fariñas y Barney mejía.	95.
Respuesta de Bill H. Reeves a la interrogante sobre Luévano de Barney Mejía.	101.
Diálogo Luis Barros y Lorenzo Luévano.	105.
Respuesta al prejuicio, mentiras y falsas representaciones de Barney Mejía.	107

Respuesta al correo de Alejandro Bojorges.	133.
Repaso de “¿Quiénes son nuestros hermanos en Cristo?” de Julio Cesar Vásquez.	154.
Respuesta a la contestación escueta de Julio Cesar Vásquez.	186.
José Fariñas y sus conclusiones equivocadas.	202.
El “letrado” de un templo como evidencia.	206.
La ceguera de Barney Mejía.	210.
Una cuestión de autoridad moral.	219.
¿Quiénes y dónde bautizaron a quienes bautizaron a mis críticos?	225.
“¿Importa quién te bautiza?” De Isaí Urbina Montoya revisado.	231.
A modo de conclusión.	271.
Otros libros del autor.	272.
Acerca del autor.	274.

PRÓLOGO



Respuesta pública a mis críticos, a su sectarismo y a sus difamaciones, es una obra preparada para la defensa de la sana doctrina, como para responder a los diversos rumores que giran en torno a su servidor. Se dice que nunca he obedecido el evangelio de Cristo, o que fui bautizado en una secta. También se afirma la excomunión de hermanos en Cristo con un testimonio probado. Se dice que mi relación y obra con la hermandad es peligrosa. Y, últimamente, se me ha estado acusando falsamente de estafador y solapador. ¿Son tales afirmaciones verdaderas? ¿Se sostienen a la luz de la Palabra de Dios? ¿No se trata de calumnias, al ser confrontadas con evidencias verificables? En las respuestas que estaré presentando, no solamente daré respuestas bíblicas a dichas interrogantes, también mostraré evidencias de cada una de mis declaraciones, así como de la falsedad de mis acusadores. También diversos obreros del Señor expondrán el sectarismo de quienes se han encargado de dar fuerza a ese partido irracional “anti Luévano”.

El presente libro es uno de los más difíciles que me ha tocado escribir. Esta dificultad no radica en la complejidad del tema, sino en el contexto y fondo del mismo. El conflicto entre hermanos en la fe no es nada alentador, ni tampoco es agradable. Jamás ha sido mi intención la de estar casando a mis hermanos en Cristo para exponerles y desprestigiar su persona ante el público.

Sin embargo, y en vista de las acciones que ellos han estado tomando en mí contra, de una forma sumamente carnal, es que no me dejan otra alternativa, sino la de exponer la realidad de los hechos. Mis hermanos en Cristo expuestos en este libro, se oponen a su servidor por causa de su falta de entendimiento con respecto a lo que es la iglesia de Cristo, como a lo que el hombre necesita saber y hacer para ser salvo. Otros, tienen motivaciones sumamente oscuras que, siendo objetivos y justos, será fácil identificar su error. En vista de lo anterior, me he visto motivado también a presentar este trabajo, a causa de los efectos doctrinales; no solamente en mis críticos, sino también en aquellos que creen como ellos o en aquellos que reciben sus palabras. Así pues, esta obra no es efecto de un problema personal, sino el resultado de una *defensa legítima* que todo cristiano tiene derecho a presentar, cuando alguno o varios atentan contra su integridad espiritual y moral. Y digo, moral, porque ahora se han agregado otros para atacar, no una cuestión doctrinal, sino de carácter moral.

Esta es, pues, una respuesta pública, porque las acusaciones y calumnias han sido efectuadas por mis críticos; no en el terreno de lo privado, sino en público, involucrando no solo individuos en su proceder, sino aún congregaciones completas, así como a quienes no son cristianos. Algunos, incluso, están llevando sus acusaciones a las diversas plataformas sociales. Desde luego, el fin es que nuestros hermanos involucrados se arrepientan, abandonen sus doctrinas equivocadas y desistan de su agenda contenciosa y calumniosa en contra de su servidor, y de otros hermanos.

“Manipula el que desea vencer a otras personas sin preocuparse de convencerlas. Si me convences de algo con razones, no me dominas, no te elevas sobre mí y me humillas; ambos quedamos unidos bajo la luz de la verdad. Aceptar una razón porque la veo como válida no me empequeñece y rebaja; al contrario, me dignifica, ya que perfecciono mi conocimiento de la realidad. En cambio, si me adhiero a lo que dices sin tener razones para ello, me veo reducido a una condición gregaria, entro en el grupo de quienes no piensan ni deciden por su cuenta sino actúan al dictado de otros.”

Alfonso López Quintás

Catedrático emérito de Filosofía

Universidad Complutense (Madrid),

Miembro de la Real Academia Española

de Ciencias Morales y Política.

INTRODUCCIÓN



Tener cuidado de la sana doctrina y la comunión con hermanos fieles es una obligación de todo santo, como de cada iglesia (cf. Hechos 9:26). No todo individuo que se presenta como cristiano en realidad lo es. En nuestros días, y principalmente con el creciente número de sectas religiosas tan diversas, muchas personas creen que todo mundo es cristiano, cuando la realidad es otra. He dialogado con muchas personas que llegan a la congregación, o aun en otras congregaciones, que afirman ser cristianos y haber obedecido el evangelio. No obstante, y cuando llegamos a comparar su obediencia para salvación, con lo que dice la Biblia, entonces se dan cuenta que su conversión no es conforme a la Palabra de Dios, teniendo que obedecer, no otra vez, sino correctamente lo que el Señor dice al respecto.

En la presente controversia que diversos hermanos tienen contra su servidor, se está cuestionando precisamente eso, es decir, si soy o no cristiano, y por consiguiente, digno de la comunión de la hermandad fiel.

Por otro lado, y aunque es legítima y bíblica la preocupación y el cuidado de no dar comunión, ni recibir a todo el que dice ser cristiano, debemos también entender que existen mecanismos y medios espirituales para juzgar cada caso en particular. Y es aquí donde tropiezan muchos de mis opositores. En lugar de usar tales

medios y acciones espirituales, están usando de tácticas carnales, como la calumnia misma. Han practicado la murmuración, y se han comportado hipócritamente hacia mi persona. Mientras que en mi presencia me saludan como hermano, en mi ausencia dicen haberme exhortado, o haberme mostrado el error en el que, dicen, estoy.

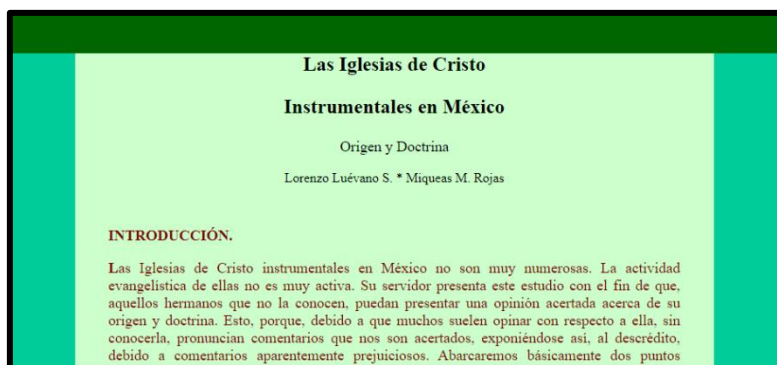
Una de esas tácticas incluye la de acusarme de ser un engañador, no solo engañándome a mí mismo, sino aún a la hermandad que, al darse cuenta de la verdad del caso, me han abierto las puertas de sus hogares, y me han dado comunión como fiel hermano en Cristo. ¿En qué consiste el engaño? Ellos dicen que un servidor fue miembro y, por consiguiente, bautizado; no en una iglesia de Cristo “liberal” o “conservadora”, sino en una secta, en una denominación. Algunos que han oído tal rumor, lo han estado llevando a otros; sin enterarse siquiera a cuál denominación. Otros más, usando de más inteligencia en el caso, han afirmado que un servidor era miembro de la Iglesia Cristiana. Pero, ¿Es así el caso? A continuación, voy a demostrar, no solo con palabras, sino aún con evidencias claras y verificables, de tal manera que cualquier persona interesada en esto, podrá verificar si lo que se redacta a continuación, es o no verdadero. Desde que predico el evangelio de Cristo, y muy particularmente en casos como el presente, siempre he agotado los medios a mi alcance para tener evidencia que marquen un rumbo en determinada investigación. No será, pues, con palabrería que un servidor desmienta ese rumor falso sobre mi historial religioso, sino con pruebas indubitables.

LA FALTA DE EVIDENCIA EN LA BOCA DE MIS CRÍTICOS



Antes de presentar la evidencia que demuestra la falsedad y el prejuicio que han usado mis críticos para afirmar que su servidor era de la Iglesia Cristiana, debo hacer notar, otra vez, que los que me acusan y se niegan a darme comunión como hermano en Cristo, basan sus “investigaciones” en suposiciones fundadas en materiales o información que no han sabido manejar adecuadamente. A veces el error es tan grande, que suelen incluso atentar contra la doctrina de Cristo en el proceso.

Uno de los primeros que usó material de mi propia mano para concluir que su servidor viene de la Iglesia Cristiana, fue Arturo Rojas; quien, a pesar de haberme reconocido como hermano en una visita que le hiciéramos en su hogar los hermanos Josué Godínez, Samuel Hernández y su servidor, pasados los días anduvo metiendo dudas en otros sobre este punto. Arturo Rojas encontró en Internet un artículo denominado, “Las iglesias de Cristo instrumentales, origen y doctrina”, mismo que estaba publicado en el sitio del hermano Valente Rodríguez, quien lo subiera a la red por primera vez hace varios años atrás. En la siguiente página comparto una captura de pantalla del sitio web, como se veía cuando estaba hospedado en el sitio “amigoval”, sitio principal del hermano Valente.



21 de agosto, 2003

La dirección electrónica

<http://www.amigoval.com/Miscelanea/Igle-Intrum.htm>

El artículo representó un esfuerzo por presentar el origen histórico de muchas iglesias de Cristo que usan instrumentos musicales en la adoración, entre otros errores doctrinales entre ellas. No obstante, y en vista de que no existen documentos oficiales para consultar, sino solamente testimonios de hermanos de edad avanzada, y con el inconveniente de que los autores no somos historiadores calificados, el documento presentó diversos errores históricos, así como imprecisiones con las prácticas que cada iglesia tuvo o tiene en la actualidad.

Nuestro hermano Arturo Rojas no se fijó en el título del documento, que dice, “Iglesias”, haciendo referencia a un número de congregaciones que su servidor pudo conocer, pero no a la totalidad de ellas (pues es imposible haberlas conocido a todas), ni haciendo referencia a una “Iglesia” compuesta de “congregaciones”. Decir que su servidor viene de la Iglesia Cristiana, porque “algunas” de ellas tienen sus raíces en dicha denominación, es definitivamente un error. Debe tomarse en

cuenta que estoy hablando de “algunas iglesias” y no de la “iglesia” donde fui bautizado. ¡Gran diferencia!

Por otro lado, debe notarse que hablo de “raíces”, y no de una “comunidad existente” entre muchas de esas iglesias y la Iglesia Cristiana. Por alguna razón que desconozco, pues los actores de todo ello no viven ya, muchas de esas iglesias cortaron la comunión con la Iglesia Cristiana, y se constituyeron sencillamente como “iglesias de Cristo”, abandonando incluso muchos errores de la denominación mencionada. Actualmente hay en ciudad Juárez, Chihuahua, que es donde un servidor conoció del evangelio, diversas congregaciones de la Iglesia Cristiana, y muchas iglesias de Cristo “instrumentales” que no comulgan con ella. ¿Qué sucedió? No se sabe.

Tiempo después, y haciendo más investigaciones al respecto, me percaté que muchas de las iglesias de Cristo que usan instrumentos musicales, no provenían de la Iglesia Cristiana, sino de “iglesias de Cristo liberales”. Desde luego, tal fenómeno no es cosa de hace un par de años, pero aún hay hermanos que testifican sobre dicho origen. Muchos de ellos, cuando supieron de nuestra posición negativa ante el uso de instrumentos musicales y otros errores, vieron con buenos ojos que a pesar de ello, dijeron, “continúan en la iglesia del Señor”. Algunos de ellos incluso afirmaron haber abandonado la comunión de iglesias de Cristo “anti instrumentales”, por causa de la “tiranía”, dijeron, de muchos predicadores. Y bueno, al ver la actitud de muchos de mis críticos, el testimonio desfavorable de muchos “instrumentales” no puede estar tan lejos de la realidad. ¿O sí?

El caso es que, a causa de más investigación seria y responsable, se discontinuó el uso del sitio anteriormente expuesto, para elaborar una nueva versión corregida. Así fue como quedó el nuevo portal:

Las Iglesias de Cristo
Instrumentales en México

Origen y Doctrina

Lorenzo Luévano S. Miqueas M. Rojas

INTRODUCCIÓN.
Las Iglesias de Cristo Instrumentales en México no son muy numerosas. La actividad evangelística de ellas no es muy activa. Su servidor presenta este estudio con el fin de que, aquellos hermanos que no la conocen, puedan presentar una opinión acertada acerca de su origen y doctrina. Esto, porque, debido a que muchos suelen opinar con respecto a ella, sin conocerla, pronuncian comentarios que no son acertados, exponiéndose así al descrédito; debido a comentarios aparentemente prejuiciosos. Abarcaremos básicamente dos puntos principales, su origen y doctrina. Cabe mencionar, sin embargo, que la exposición que a continuación se presenta, no fue tomada de ningún libro oficial de las iglesias, debido a que estas no tienen credos, afirmando que su credo es la Palabra de Dios; por tanto, lo que mencionaremos, es solamente lo que nuestra experiencia a conocido durante nuestra estancia entre algunas de ellas.

Edición, 02/03/06

Incluso, en la parte inferior del artículo en cuestión, se incluye la siguiente nota:

Lorenzo Luévano Salas

Apartado Postal 463, San Luis Potosí, S.L.P.

78000, México

Primera publicación 21/28/03

Revisado, corregido y actualizado 02/03/06

[volviendo a la biblia@yahoo.es](mailto:volviendo_a_la_biblia@yahoo.es)

[Regresar](#)

El documento más viejo ya hace tiempo que no está en la red. De hecho, cuando uno lo busca en “Google”, por ejemplo, aparecen los dos artículos, aunque, en los últimos años, y dado que todo estaba hospedado en servidores que ya no están en función, es imposible localizar dichos artículos. He aquí una muestra de cómo aparecían los dos artículos referidos por el buscador de Google.



Nótese que el documento antiguo estaba en el sitio del hermano Valente Rodríguez, bajo la siguiente dirección:

www.amigoval.com/Miscelanea/Igle-Intrum.htm

Usted puede escribir dicha dirección electrónica, y notará que el documento ya no existe.

Así pues, ¿son evidencias concluyentes estos hechos, para afirmar categóricamente que un servidor fue miembro, y aún bautizado en la Iglesia Cristiana? ¿Alguien en su sano juicio podría contestar afirmativamente?

Algunos otros, y usando más malicia que duda, dicen que las correcciones se hicieron en bien de nuestra posición. La cual, no solamente sería un engaño para la hermandad, isino aún para un servidor mismo! Pero tal cosa no es así. Muchos hermanos han tenido que abandonar y/o corregir convicciones, y aún han tenido que corregir documentos al haber más estudio o

investigación en determinado caso. Por ejemplo, en la obra titulada, “La Doctrina de la Deidad”, en la que Jaime Restrepo compila una serie de artículos con respecto al tema, en la página 70, el hermano Wayne Partain corrige un punto doctrinal con respecto a la humanidad de Cristo. El hermano dice, en una hoja que viene pegada a la página mencionada: “...en la página 70... hay dos párrafos escritos por este servidor (Wayne Partain) que enseñan error... lo corregí... En aquellos años muchos hermanos comenzamos a estudiar este tema con aun más diligencia, y al avanzar en el estudio tuvimos que abandonar conceptos erróneos”¹ Otro ejemplo lo vemos en “Interrogantes y Respuestas” del hermano Bill H. Reeves, en la número 1002², leemos:

1002. ¿HAY “PROCESO” EN MATEO 28:19,20?

“Hay proceso de actividades distintas en el pasaje Mateo 28:19,20; es decir, dice Cristo a los apóstoles que primero hagan esto y luego eso y aquello?”

1. Muchos hermanos, hasta predicadores (e incluso su servidor en tiempos pasados), entienden mal este pasaje. Creen que Cristo aquí manda primero que los apóstoles vayan a todo el mundo a predicar el evangelio, luego que hagan discípulos, y después que los bauticen, y por fin que instruyan a los nuevos conversos respecto a los mandamientos de Cristo. Pero no es así.

¿Cuántos hermanos entienden mal el texto bíblico de la interrogante? El hermano Bill se incluye como uno que, en “tiempos pasados”, entendía mal dicho texto

¹ La Doctrina de la Deidad. Recopilado por Jaime Restrepo. Página 70.

² Interrogantes y Respuestas 1001-1050. Bill H. Reeves. Página 2.

(Como lo hacía también un servidor). Todos tuvimos que corregir dicho entendimiento. Luego, la corrección de ciertas convicciones, o aún de documentos, y muy especialmente en los que se elaboran con poca o nada de información existente, no debe ser cosa del otro mundo, o fuera de lo normal. Habría que carecer de mucho sentido común para no estar de acuerdo en ello.

Sin embargo, es así como el rumor se ha ido esparciendo entre muchos que, en lugar de verificar por ellos mismos, bajo un análisis personal y serio del caso, creen a lo que alguien dijo, y lo extienden por donde consideren necesario. ¿Proceder espiritual el de ellos?

Evidencia verificable a favor de la verdad.

Una vez que he presentado la supuesta “evidencia” que algunos han estado usando para concluir que un servidor era miembro de la Iglesia Cristiana, paso a mostrar evidencia que demuestra precisamente lo contrario. Lo primero que hice, para llevar a cabo esta mi investigación del caso, es escribir a la denominación involucrada, es decir, la Iglesia Cristiana. He aquí las preguntas que le enviamos:

- 1.** En San Luis Potosí, México, hay un instituto denominado “Colegio Cristiano del Centro”, ¿es dicha institución de la Iglesia Cristiana?
- 2.** ¿Tiene la Iglesia Cristiana algún instituto bíblico en San Luis Potosí, México? ¿En qué dirección, si es que hay alguno?
- 3.** En la misma ciudad, y proveniente de Ciudad Juárez, chihuahua, hay un predicador llamado Lorenzo Luévano Salas, ¿fue predicador de la Iglesia Cristiana? ¿Le reconocen ustedes como habiendo sido parte o haber predicado con ustedes? Cuenta con 33 años de edad, y

según dice, fue bautizado en Ciudad Juárez, Chihuahua, en una congregación que estaba en la Colonia Alcaldes, en la cual predicaba un hombre llamado Ron Chocran.

4. ¿Hay congregaciones de la Iglesia Cristiana en San Luis Potosí, México? ¿Podría enviarme alguna dirección y teléfono?

5. Existen algunas llamadas “iglesias de Cristo”, que usan instrumentos musicales aquí en San Luis Potosí, entre las cuales puedo mencionar la que se encuentra en la calle Xicoténcatl #2135, Colonia Graciano Sánchez, ¿pertenece dicha congregación a la denominación Iglesia Cristiana? (Donde prediqué antes de salir del error).

De antemano agradezco la información, la cual sin duda alguna me ayudará a evitar confusiones, en el sentido de confundir alguna iglesia que no sea de la Iglesia Cristiana, aunque quizá pueda haber parecidos. Nuevamente muchas gracias.

Ahora procedo a dar una breve explicación de las preguntas enviadas.

1. El Instituto llamado “Colegio Cristiano del Centro”, es el lugar donde un servidor obtuvo sus estudios teológicos, y también donde estuve trabajando como profesor tiempo después de haberme recibido del mismo. Si un servidor hubiese sido de la Iglesia Cristiana, el instituto en cuestión tendría que ser de dicha denominación.

2. Como un servidor sabe que tal instituto no es de la Iglesia Cristiana, pedí a la denominación mencionada la dirección de un Instituto de ellos, confirmando así

que el “Colegio Cristiano” no tiene que ver con dicha denominación.

3. Esta pregunta va directo al punto en controversia. ¿Fui miembro, o bautizado, o predicador en dicha denominación? También tiene el fin de aclarar si la congregación donde fui bautizado era o no de la Iglesia Cristiana.

4. En San Luis Potosí estuve sirviendo como evangelista en una congregación “instrumental”. Si hubiese sido de la denominación en cuestión, entonces tal congregación sería de la Iglesia Cristiana. Esta pregunta, pues, aclarará ese punto.

5. La presente pregunta incluye la dirección de la congregación donde prediqué por varios años antes de abandonar el error. Tal congregación debería ser, pues, de la Iglesia Cristiana.

Las respuestas que sean enviadas por la denominación serán cruciales en la presente controversia existente entre un servidor y mis críticos. He aquí la primera respuesta que recibí:

Me han referido de la Oficina Pastoral Central para Ministerios Hispánicos su correo electrónico. Tengo curiosidad de saber cuál es el motivo de sus preguntas. Mi sugerencia es que usted se comunique directamente con el Hno. Alfredo Pérez, PRESIDENTE DE LA CONFRATERNIDAD DE IGLESIAS CRISTIANAS (DISCÍPULOS DE CRISTO) EN MÉXICO. El hno. Alfredo es un extraordinario líder con muchos años de experiencia dentro de los Discípulos de Cristo, y un amante de la historia y de la iglesia. Estoy seguro que él podría

responder a vuestras preguntas, si usted aclarara cuál es su motivo para las mismas. Su correo electrónico aparece arriba. la gracia de Jesucristo continúe contigo.

Cordialmente,
Rev. Félix Ortiz-Cotto.
Executive Latin America and the Caribbean
Global Ministries
P.O. Box 1986 Indianapolis IN 46206-1986
Telephone 317-713-2563
E-mail: fortiz@dom.disciples.org
www.globalministries.org.

En vista de la respuesta del Sr. Félix Ortiz-Cotto, mandé las mismas preguntas al Sr. Alfredo Pérez, quien, al tener un conocimiento basto de la historia de la Iglesia Cristiana, y aún con muchos años de experiencia en dicha denominación, recibí la siguiente respuesta:

Como ya les explico el Rev. Felix Ortiz Cotto, yo soy el Presidente Nacional De la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas Discipulos de Cristo de en México.

Efectivamente existe aquí en San Luis Potosí una Iglesia de Cristo, pero no se si utiliza instrumentos musicales, pero lo que si se es que esta en el domicilio que usted me da o sea Xicotencatl # 2135 en la Colonia Graciano Sánchez. También se que ellos tienen un Instituto Bíblico por mas de 20 años pero no se su nombre. Siempre ha estado a cargo del mismo un Pastor llamado Benito Solís. pero no se su teléfono. (Se puede investigar). Si el Instituto de ellos lleva el nombre de Colegio Cristiano entonces son ellos, y quizás podamos investigar

mas información. Se donde esta la calle y por lógica el Instituto, si les interesa puedo contactarme con ellos pero me gustaría tener mas información, el para que y el porque. Porque yo les mostraría el mensaje que ustedes me han enviado.

La persona con el nombre de Lorenzo Luevano no la conozco, ni tampoco pertenece a una de las Iglesias de Nuestra denominación en Cd, Juárez, porque nosotros tenemos Templos en Ciudad Juárez en las colonias La PLAYA, Melchor Ocampo Zaragocita y otra a 20 Km. de Cd, Juárez. Este Señor Luevano tampoco ha predicado en ninguna de nuestras Iglesias. Al hombre Ron Cochran, tampoco lo conozco.

La denominación Discípulos de Cristo adherida a la Confraternidad de Iglesias Cristianas Evangélicas, tiene dos Iglesias aquí en la Ciudad de San Luis Potosí, y 31 en toda la República Mexicana en los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, Chihuahua y Oaxaca. Nosotros tenemos un Centro de Estudios Teológicos en la Ciudad de San Luis Potosí, y de esta forma se llama y no COLEGIO CRISTIANO DEL CENTRO.

Alfredo Pérez
PRESIDENTE DE LA CONFRATERNIDAD
DE IGLESIAS CRISTIANAS
(DISCÍPULOS DE CRISTO)
fredo_perez@hotmail.com

La evidencia es, pues, irrefutable. Ni un servidor, ni la congregación donde fui bautizado, ni la congregación donde laboré como evangelista, ni el Colegio donde

estudié y laboré como profesor, no tienen que ver con la Iglesia Cristiana.

CONCLUSIÓN

En vista de todo lo anterior, no es nada difícil contestar la pregunta que encabeza este documento, y que muchos hermanos hacen: ¿Fue Luévano miembro de la Iglesia Cristiana? Según la evidencia verificable, No. Es un error histórico afirmar que su servidor fue bautizado, o que fue miembro, o que predicó alguna vez en alguna de las congregaciones de la Iglesia Cristiana. Quienes afirman tal idea, simple y sencillamente se equivocan; o bien, mienten sin pudor alguno.

INTERCAMBIO DELFINO URBINA Y LORENZO LUÉVANO



En las siguientes páginas, usted leerá el primero de tres intercambios que celebró un servidor con el hermano Delfino Urbina.

Nuestro hermano Delfino Urbina, predica en el estado de Chiapas, México. Tanto él, como muchos otros hermanos, en tiempos pasados fueron restaurados en su fe, pues intentaban servir al Señor con diversas prácticas no bíblicas. Tales prácticas anti bíblicas tienen que ver con el movimiento de “Los liberales”, los cuales promueven el Institucionalismo y la Iglesia Patrocina-dora, entre otras doctrinas extrañas a la doctrina de Cristo.

En este diálogo, nuestro hermano Delfino comprendió el punto que estuvimos discutiendo, y finalmente desistió de su posición negativa para Managua, Nicaragua, para expresar que su posición aún era contraria para con mi persona. Es así que se dieron dos intercambios más, en los cuales, y como usted podrá notar, nuestro hermano expone su ignorancia en pecador es salvo. Nuestro hermano cree que una persona no puede ser salva, ni añadida al cuerpo de Cristo, a menos que haya sido bautizada en una “iglesia de Cristo

liberal” o “conservadora”. También nuestro hermano se expone como alguien que no es sincero en el caso, pues, habiendo dialogado con un servidor sobre esta controversia, y habiendo declarado con sus palabras, que somos hermanos en Cristo, se retractó de tales declaraciones, no haciéndome partícipe de su posición actual. ¿Por qué no me escribió para hacerme patente su cambio de posición? ¿Por qué decirle a otros, y no al afectado en primera instancia? Usted juzgue, y saque sus conclusiones.

DIALOGO DELFINO LUEBANO.

PRIMER CORREO DE DELFINO URBINA:

Hola mi estimado Luébano, Ayer escribí a Miqueas, para saber un poco más de él y de su venida al reino de Dios, hoy hago lo mismo con usted. Tengo entendido que usted y Miqueas vinieron de una secta donde se practican los diezmos, permiten que la mujer predique, se usa música instrumental y otras cosas sin autoridad bíblica, pero que si creen en el bautismo para el perdón de pecados al igual que los mormones, los adventistas y otros mas. Se que apoyándose en esto, ustedes no se bautizaron para el perdón de sus pecados y formar parte de la iglesia del Señor. Por favor, si esto es así consideren su situación y hagan lo que hicieron algunos hombres religiosos como: Apolos, él era un elocuente predicador pero solo conocía el bautismo de Juan, cuando se le expuso mas exactamente el camino, hizo arreglos y por conclusión lógica se bautizó en el nombre de Jesús, de otra manera los hermanos no le hubieran recomendado a corinto (Hech.18:24-26), en el capítulo 19 de hechos tenemos el caso de los de Efeso, cuando pablo les preguntó si habían recibido el

Espíritu Santo ellos dijeron ni siquiera sabemos si hay Espíritu Santo y después de la información que Pablo les dio, se bautizaron en el nombre de Jesús, y esto a pesar de que el bautismo de Juan también era para arrepentimiento y perdón de pecados y no venía esta enseñanza de ninguna secta, sino del cielo (Mar.2:4). Solamente hay una forma para entrar y formar parte del cuerpo de Cristo que es la iglesia, este es el bautismo en agua para el perdón de los pecados, por lo tanto le suplico analice esto, por amor a su alma. Que Dios le ayude en todo lo necesario para esta situación, yo espero su respuesta y en realidad me gustaría conocerle personalmente, Isaí me habló de usted y me sugirió que tanto usted como Miqueas les invitamos a que nos prediquen una serie pero de antemano le dije que tenía duda en la conversión de ustedes. Sin más por el momento, me despido de usted. Fraternalmente: Delfino Urbina Ruiz.

Miércoles, 30 de agosto de 2006.

RESPUESTA DE LORENZO LUÉVANO.

Hola hermano Delfino.

Es un placer poder dialogar con usted sobre los puntos que menciona en su correo.

Es interesante cómo usamos la palabra “Secta” en la actualidad. Pero limitándonos en esta ocasión al uso de la Palabra “secta” en la Biblia, no negará que en ella no existen otras sectas o sectarios que no sean hermanos que se han desviado de la verdad, sea por cuestiones doctrinales o morales. Así que, respetando el uso bíblico de la Palabra, efectivamente, un servidor dejó de

tener comunión con muchas congregaciones que se han desviado de la verdad.

Si no estoy mal enterado, creo que usted mismo lo ha hecho también, ha dejado de tener comunión con muchos hermanos que lamentablemente se han desviado de la verdad para seguir doctrinas esencialmente sectarias, entre las cuales podemos mencionar al institucionalismo.

Con respecto a las doctrinas que menciona (“los diezmos, permiten que la mujer predique, se usa música instrumental y otras cosas sin autoridad bíblica”), puedo decirle que está mal informado. En el tiempo que estuve comulgando con tales congregaciones jamás presencié a una mujer predicar en una asamblea. Sí le puedo decir que muchas de tales congregaciones, más no todas, practican el diezmo y usan música instrumental en la adoración, pero reitero, no todas. Las “otras cosas sin autoridad bíblica” creo que deben ser definidas para poder comentar sobre ellas.

Usted comenta: “si creen en el bautismo para el perdón de pecados al igual que los mormones, los adventistas y otros mas” Lo cual no está justamente planteado, pues no se toman algunos detalles importantes. Los mormones creen que el bautismo es para perdón de pecados, pero enseñan que la conversión viene antes del bautismo, y que las personas, una vez bautizadas, reciben la imposición de manos para recibir el Espíritu Santo, tales ideas nunca han sido enseñadas por las congregaciones que un servidor conoció. Por otro lado, hasta donde yo sé, los Adventistas no enseñan que el bautismo es para perdón de pecados, pues su doctrina es cien por ciento evangélica, lo cual iría en contra de

su plan de salvación, luego, tal comparación está fuera de la realidad. Nuevamente los “otros más” habría que ver quiénes son para poder comentar sobre los tales. Usted dice que un servidor no se ha bautizado para el perdón de mis pecados y formar parte de la iglesia del Señor, ¿cómo lo sabe? ¿Quién más que yo sabrá cómo y para qué fui bautizado? Afirmar tal cosa, al menos en mi caso, es sumamente aventurado.

El caso de Apolos no es paralelo con mi caso. Apolos sólo había recibido el bautismo de Juan, mientras que yo he recibido el bautismo mandado por Cristo y sus apóstoles (Marcos 16:16; Hechos 2:38). Para que el caso de Apolos fuera paralelo a mi caso, tendría yo que haber recibido el bautismo de Juan, pero, ¿fue así?

El caso de los hombres de Éfeso tampoco es paralelo, pues con él se afirma algo que no se ha probado. Jamás he recibido un bautismo como el que ellos recibieron antes de este evento, isino el bautismo que ellos recibieron en el versículo 5! El bautismo de un servidor no es diferente al que ellos recibieron por Pablo, ¿Debo recibirlo otra vez? ¿Lo haría usted?

Créame que he analizado, estudiado y discutido con hermanos en la fe sobre este punto. Esa forma que usted menciona es la que un servidor ha llevado a cabo para ser parte del cuerpo de Cristo. Y para obedecer esa forma tendría que afirmar algo que no es verdad, es decir, que obedecí otra forma, lo cual es falso.

Dios quiera y permita que sigamos dialogando sobre este tema. Espero que lo agotemos, sea en persona o al menos por este medio. Un servidor siempre estará con la mejor disposición, como lo he estado con muchos

otros hermanos, para dialogar sobre cualquier tema que tenga que ver con las cosas de Dios.

Dios le guarde
Lorenzo Luévano Salas
Evangelista

Miércoles, 30 de agosto de 2006.
www.vrg.us/Luevano

SEGUNDO CORREO DE DELFINO URBINA.

Mil gracias mi amigo Luévano por su pronta respuesta.

Yo en verdad solo he oído que usted no es un Cristiano legítimo, porque se bautizó para el perdón de sus pecados en una iglesia diferente a la que el nuevo testamento menciona.

No entiendo en verdad el concepto que usted tiene de una secta, pero yo al usar esta palabra tengo en mente a un grupo religioso que no tiene nada que ver con la iglesia del Señor es decir con el un cuerpo que habla (Ef.4) y por ello al referirme a la iglesia de Cristo y otras iglesias, nunca digo “la iglesia de Cristo y otras sectas” pues de esta manera estaría aceptando que la iglesia del Señor es una secta mas en el mundo.

Yo se que existían sectas en el tiempo del ministerio personal de Jesús, entre ellas puedo mencionar a los fariseos, a los saduceos y a los escribas, grupos que se habían desviado de la religión oficial y que ellos necesitaban nacer de nuevo (Jn.3:3-5).

Las doctrinas que le mencioné, las que supuestamente practicaba la iglesia en la que usted nació, en realidad fue lo que me dijo mi hermano benjamin de

Monterrey, pero como quiera, me gustaría oír de usted sobre la iglesia que dejó antes de venir a la comunión con algunos hermanos de la iglesia de Cristo.

En cuanto a lo de Apolos y los de Efeso, solamente los mencioné con la finalidad de recordarle que si estos a pesar de no ser de ninguna secta, se bautizaron para el perdón de sus pecados y formar parte de la iglesia del señor, con mucho mas razón debería hacerlo una persona que no supo nada de la iglesia del nuevo testamento cuando se le habló de la Biblia.

Yo en realidad si al principio no hubiera conocido a la iglesia del Señor y su doctrina, le aseguro que no me opondría al bautismo para perdón de mis pecados y para ser añadido al cuerpo de Cristo, porque de esta manera aseguro el perdón de mis pecados y el pertenecer a la iglesia que Cristo edificó (Mat.16:18).

Le invito a analizar el caso de las 7 iglesias de Cristo en Asia (Apoc.2 y 3), estas iglesias locales no pertenecían a ninguna secta, y aunque tenían cierto grado de dificultad seguían siendo iglesias de Cristo (Rom.16:16) aunque una había dejado su primer amor, otras estaban tolerando los pecados de inmoralidad y la doctrina de los nicolaitas.

Este creo es mi caso, pero no el de haber formado parte de una iglesia establecida por hombre alguno, por ello quiero que usted me ayude a saber mas de la iglesia que dejó antes de conocer sobre el reino de Dios contestándome las siguientes preguntas:

1.- ¿Cómo se identificaba usted con la gente?, hoy escucho a muchos que dicen “soy Cristiano” pertenesco a

la iglesia Bautista, Presbiteriana, Nazareno o en su defecto a la organización de los Testigos de Jehová.

2.- ¿De donde salió la iglesia a la que usted perteneció antes de venir al cuerpo de Cristo?

3.- ¿Donde, cuándo y quien fundó la iglesia a la que usted perteneció y se bautizó para el perdón de sus pecados?.

4.- ¿Usted permitiría la comunión a la sana doctrina una persona que venga de cualquier iglesia con el simple hecho de que haya sido bautizada para el perdón de sus pecados?

No habiendo mas que mencionar, le agradezco de nuevo su atención a mi correo y perdone mi actitud, pero usted sabe que es peligroso seguir ideas humanas, pues estas hacen vano el culto a Dios (Mat.15:7- 9).

Fraternalmente:

Delfino Urbina Ruiz.

Jueves, 31 de agosto de 2006.

RESPUESTA DE LORENZO LUÉVANO.

Hermano Delfino, también agradezco por sus comentarios y su interés en conocer bien sobre el tema a la mano y por ir directo al punto en cuestión.

A continuación, le presento lo que un servidor entiende sobre lo que es una secta a la luz de la Biblia.

1. La Biblia identifica a “sectas religiosas”, movimientos religiosos apartados de alguna religión. Pablo confesó haber pertenecido a una de ellas: “los cuales también saben que yo desde el principio, si quieren

testificarlo, conforme a la más rigurosa secta de nuestra religión, viví fariseo” (Hechos 26:5). De ahí el concepto: Secta Religiosa. En la actualidad existen muchas “sectas religiosas”, las cuales se han apartado de la religión católica, y son conocidas como “denominaciones” o “nuevos movimientos religiosos”: Luteranos, Bautistas, Pentecostales, Metodistas, testigos de Jehová, mormones, etc. En la actualidad, existen “iglesias de Cristo” que se han identificado con estos movimientos sectarios, como la congregación donde predica Max Lucado y Juan Antonio Monrroy, pues ellos no solamente han alterado la forma en que uno es salvo y por ende añadido al cuerpo de Cristo, sino que han confesado ser parte de tales movimientos sectarios.

2. La Biblia identifica a hermanos como “sectarios”. En Gálatas 5:20 Pablo habla de “herejías”. La palabra griega aquí es “jaireisis”, la cual también se traduce “secta” (cf. Hechos 24:14). Según Pablo, hay hermanos que no deben practicar tales cosas (cf. Gálatas 5:21). Esto muestra que, así como había hermanos que eran “adúlteros”, “contenciosos”, etc., también había hermanos “sectarios”, los cuales estaban practicando doctrinas contrarias o añadidas a la verdad. Léase todo el libro de Gálatas como ejemplo. Los hermanos en corinto eran sectarios, pues eran carnales, e incluso enseñaban varias falsas doctrinas. Léase la primera carta a los corintios.

En la actualidad existen hermanos que son sectarios, y que en muchos casos componen sectas. Los hermanos que enseñan que Cristo no usó sus atributos divinos son sectarios. Los hermanos que enseñan que la ofrenda puede ser usada para ayudar a no cristianos

son sectarios. Los hermanos que usan la ofrenda para sostener instituciones humanas, o que practican la centralización son sectarios. Los hermanos que introducen música instrumental en la adoración son sectarios. Los de la sola copa, Etc. Pregunta: ¿Deben ser bautizados estos hermanos, por practicar uno, varios o todos estos errores doctrinales?

Resumen: Un servidor cree que hay “Sectas religiosas” y “sectarismo entre hermanos”. Creo que todo aquel que fue miembro de una “secta religiosa” debe obedecer el evangelio, pues las “sectas religiosas” no predicaban el evangelio de Cristo. Creo que todo hermano “sectario” debe arrepentirse de su pecado y ser fiel, mas no creo que deba ser bautizado otra vez.

Efectivamente, a Benjamín ya le he explicado que su idea sobre la congregación donde un servidor fue bautizado, especialmente con respecto a las doctrinas que menciona, no se apega a la realidad. Benjamín tiene en mente una denominación, y juzga mi caso como si yo hubiese sido miembro de una denominación. No es la verdad. Solamente espero que su hermano no siga esparciendo ese error entre la hermandad.

El punto que usted quiere probar con el ejemplo de Apolos y los varones en Éfeso, aunque estoy de acuerdo con el punto, no tratan la cuestión a la mano. Sí, como ellos que no habían obedecido el bautismo mandado por Cristo, así toda persona debe obedecerlo, y más cuando hayan recibido otro bautismo que no sea el de Cristo. Pero un servidor obedeció el bautismo de Cristo. ¿Lo ve? El caso no es paralelo. Usted tendría que mostrar un ejemplo de uno que haya obedecido el evangelio de Cristo, pero por error doctrinal, tuvo que

ser bautizado otra vez, ¿lo puede probar a la luz de la Biblia?

Usted dice: “Yo en realidad si al principio no hubiera conocido a la iglesia del Señor y su doctrina, le aseguro que no me opondría al bautismo para perdón de mis pecados y para ser añadido al cuerpo de Cristo, porque de esta manera aseguro el perdón de mis pecados y el pertenecer a la iglesia que Cristo edificó (Mat.16:18).” Dios sabe que si ese fuera mi caso también, un servidor haría lo mismo. He sido bautizado para el perdón de mis pecados, y por mi obediencia al bautismo de Cristo, he sido añadido por él a su iglesia, la cual es su cuerpo (cf. Mateo 16:18; Efesios 1:23) ¿Esto eso lo que ha hecho usted también?

A continuación, contesto sus preguntas:

1.- ¿Cómo se identificaba usted con la gente?, hoy escucho a muchos que dicen “soy Cristiano” pertenezco a la iglesia Bautista, Presbiteriana, Nazareno o en su defecto a la organización de los Testigos de Jehová.

Respuesta: Siempre me he identificado como cristiano, como miembro de la iglesia de Cristo.

2.- ¿De dónde salió la iglesia a la que usted perteneció antes de venir al cuerpo de Cristo?

Respuesta: Si usa la palabra “iglesia” en sentido local, pues creo que fue establecida por un hermano evangelista que no recuerdo su nombre. Salí o dejé esta congregación para hacerme miembro de una que persevera en la doctrina de los apóstoles. Si usa la palabra “iglesia” en un sentido universal, pues no, nunca he salido de la iglesia, sigo perteneciendo a ella.

3.- ¿Donde, cuándo y quien fundó la iglesia a la que usted perteneció y se bautizó para el perdón de sus pecados?

Respuesta: La congregación donde fui bautizado (iglesia local) y en donde puse mi membresía fue iniciada (no fundada) por un evangelista del que no recuerdo su nombre. ¿Dónde? En ciudad Juárez, Chihuahua. ¿Cuándo? No lo sé, tal vez 15 o 30 años atrás.

4.- ¿Usted permitiría la comunión a la sana doctrina una persona que venga de cualquier iglesia con el simple hecho de que haya sido bautizada para el perdón de sus pecados?

Respuesta: No, como tampoco le daría parte a un hermano liberal, o de la sola copa; pues, aunque son bautizados para perdón de pecados y pertenecen al cuerpo de Cristo, son sectarios, no debo tener comunión con ellos hasta que dejen sus doctrinas falsas. Pero, ¿debo bautizarles otra vez? Tampoco.

Usted me dice: “Le invito a analizar el caso de las 7 iglesias de Cristo en Asia (Apoc.2 y 3), estas iglesias locales no pertenecían a ninguna secta, y aunque tenían cierto grado de dificultad seguían siendo iglesias de Cristo (Rom.16:16) aunque una había dejado su primer amor, otras estaban tolerando los pecados de inmoralidad y la doctrina de los nicolaítas. Este creo es mi caso, pero no el de haber formado parte de una iglesia establecida por hombre alguno.”

Hermano, ese es mi caso, ¿debemos ser bautizados? Nuevamente, gracias por sus comentarios. No puedo perdonar su actitud, pues no veo nada de malo en ella,

no se preocupe, en tales circunstancias un servidor ha hecho lo mismo. No hay problema.

Para servirle,
Lorenzo Luévano Salas
Jueves, 31 de agosto de 2006.

TERCER CORREO DE DELFINO URBINA.

Apreciable amigo Luébano,

Nuevamente le agradezco su correo, pero creo que no nos estamos entendiendo.

Al usar yo la palabra iglesia en las preguntas me estoy refiriendo a una iglesia de origen humano como la adventista u otra no a una iglesia de Cristo local.

Si usted era miembro de una iglesia de Cristo (local) yo en realidad no creo que tenga que bautizarse porque ya lo hizo de acuerdo a las Escrituras, mi duda aquí es si era una iglesia de Cristo o no.

El problema es que a mí se me ha informado que usted no pertenecía a una iglesia de Cristo (local) sino a una denominación, por ello quería saber de usted mismo sobre el origen de esa denominación a la que supuestamente usted perteneció antes de conocer la verdad, y no me estaba refiriendo a una iglesia de Cristo (local) sino a una iglesia denominacional.

Yo entiendo que una cosa es la secta y otra el sectarismo que está entrando en muchas iglesias de Cristo (locales) así como el calvinismo.

En la pregunta número 4 que le hago me refiero a que si usted puede recibir como hermano a una persona

que viene de una denominación sin que se bautice correctamente porque ya lo hizo para el perdón de sus pecados en una iglesia denominacional, por ejemplo, si un mormón reconoce que está equivocado y forma parte de una iglesia que Cristo no edificó y pone membresía con usted, ¿lo recibe como a hermano sin que se bautice porque ya lo hizo en su denominación pero lo hizo para el perdón de sus pecados?. La palabra hermano tiene un significado especial, usted sabe esto porque veo que tiene bastante información de la Biblia.

En cuanto a Juan Antonio Monrroy, yo tengo entendido que él nunca fue bautizado para el perdón de sus pecados y que los liberales le recibieron así dándole púlpito solo porque es un buen orador, aunque él era bautista, esto es lo que me preocupa.

Yo me queda duda en esto, porque siento que usted trata de evadir mis preguntas con el justificante de si me refiero a la iglesia en sentido local o universal, por lo tanto, que Dios le juzgue y le agradezco su atención a mis correos, pero por asuntos de mi conciencia perdón que no podamos trabajar juntos ni tener una comunión abierta por el momento.

Fraternalmente:
Delfino Urbina Ruiz
Jueves, 31 de agosto de 2006.

RESPUESTA DE LORENZO LUÉVANO.

Hermano Delfino, nuevamente gracias por su respuesta y sus aclaraciones.

Un servidor siempre tiene el cuidado de aclarar con respecto al uso correcto de la Palabra iglesia.

Efectivamente, la iglesia local donde fui bautizado es una iglesia de Cristo. Aun así, muchos insisten que debido a los errores que ahí existían, eso la identifica con una denominación (En esto insiste su hermano Benjamín). Así que, efectivamente, y lamentablemente se le ha informado mal.

En la pregunta 4 usted me pregunta: “¿Usted permitiría la comunión a la sana doctrina una persona que venga de cualquier iglesia con el simple hecho de que haya sido bautizada para el perdón de sus pecados?” Mi respuesta fue “No”. La siguiente aclaración: “como tampoco le daría parte a un hermano liberal, o de la sola copa, pues, aunque son bautizados para perdón de pecados y pertenecen al cuerpo de Cristo, son sectarios, no debo tener comunión con ellos hasta que dejen sus doctrinas falsas”, concuerda exactamente con su pregunta. Estamos hablando de comunión.

Ahora usted aclara lo siguiente: “En la pregunta número 4 que le hago me refiero a que si usted puede recibir como hermano a una persona que viene de una denominación sin que se bautice correctamente porque ya lo hizo para el perdón de sus pecados en una iglesia denominacional, por ejemplo, si un mormón reconoce que está equivocado y forma parte de una iglesia que Cristo no edificó y pone membresía con usted, ¿lo recibe como a hermano sin que se bautice porque ya lo hizo en su denominación pero lo hizo para el perdón de sus pecados?. La palabra hermano tiene un significado especial”. Hermano, si somos sinceros, notará que la pregunta “4” tiene un sentido totalmente diferente a esta su aclaración. Ahora respondo este nuevo planteamiento: “¿lo recibe como a hermano sin que se

bautice porque ya lo hizo en su denominación, pero lo hizo para el perdón de sus pecados?” No, pues le explicaría que su bautismo (en el caso de un mormón) no es el bautismo de que mandó Cristo, aun cuando en un punto de este sea semejante. En el caso de un evangélico también. Toda persona que viene a mí, y que fue miembro y bautizado en una denominación, definitivamente necesita obedecer el evangelio de Cristo (incluyendo el bautismo).

En cuanto a si evado sus preguntas o no, pues me gustaría saber exactamente qué quería que le respondiera. Solamente hay dos opciones, o sus preguntas están mal planteadas, o un servidor las evadió, pero esto debe ser probado.

- La pregunta uno: “...1.- ¿Cómo se identificaba usted con la gente?, hoy escucho a muchos que dicen “soy Cristiano” pertenezco a la iglesia Bautista, Presbiteriana, Nazareno o en su defecto a la organización de los Testigos de Jehová. Respuesta: Siempre me he identificado como cristiano, como miembro de la iglesia de Cristo.”

¿Podría decirme cómo es que estoy evadiendo esta pregunta? Si yo le hiciera esa misma pregunta a usted, ¿qué respondería?

- La pregunta dos: “...2.- ¿De dónde salió la iglesia a la que usted perteneció antes de venir al cuerpo de Cristo? Respuesta: Si usa la palabra “iglesia” en sentido local, pues creo que fue establecida por un hermano evangelista que no recuerdo su nombre. Salí o dejé esta

congregación para hacerme miembro de una que persevera en la doctrina de los apóstoles. Si usa la palabra “iglesia” en un sentido universal, pues no, nunca he salido de la iglesia, sigo perteneciendo a ella...”

¿Cómo estoy evadiendo esta pregunta? El problema hermano es que su pregunta plantea cosas que no se han probado. Mire, si yo fuera “bautista”, le respondería la pregunta así: “La iglesia a la que pertenecía antes de venir al cuerpo de Cristo salió de la iglesia presbiteriana, la cual a su vez salió de la católica...” Esto, desde luego, implicaría que mi bautismo no es el que manda Cristo. PERO como un servidor no fue miembro de una denominación, sino de una iglesia de Cristo, esta nació de la predicación del evangelio, y cuando obedecí ese evangelio, fui añadido al cuerpo de Cristo. Nunca, pues, he salido de una iglesia para entrar al cuerpo de Cristo, sino que quité mi membresía de una iglesia de Cristo para ponerla en otra, lo cual indica que en este proceso NO vine al cuerpo de Cristo, pues desde que obedecí el evangelio he sido miembro de ese cuerpo. Si esto es evadir su pregunta, le ruego me explique cómo lo he hecho; y espero que esta ampliación de mis explicaciones le aclare más el punto.

- Pregunta tres: “...3.- ¿Donde, cuándo y quien fundó la iglesia a la que usted perteneció y se bautizó para el perdón de sus pecados? Respuesta: La congregación donde fui bautizado (iglesia local) y en donde puse mi membresía fue iniciada (no fundada) por un evangelista del que no recuerdo su nombre. ¿Dónde? En ciudad

Juárez, Chihuahua. ¿Cuándo? No lo sé, tal vez 15 o 30 años atrás.”

Usted me dice: “...Yo me queda duda en esto, porque siento que usted trata de evadir mis preguntas con el justificante de si me refiero a la iglesia en sentido local o universal, por lo tanto, que Dios le juzgue y le agradezco su atención a mis correos, pero por asuntos de mi conciencia perdone que no podamos trabajar juntos ni tener una comunión abierta por el momento.”

Comentario: ¿Quiso decir, “No me queda duda en esto?” Voy a suponer que sí. Ya he explicado mis respuestas a sus preguntas. Nunca he tenido la costumbre de “evadir” en discusiones bíblicas. No sé cómo probarle esto, ¿podría decirme cómo le puedo mostrar que no estoy evadiendo sus preguntas? Otra vez, no tengo que perdonarle nada. En los años que tengo predicando el evangelio he sufrido este tipo de respuestas. Solamente espero que sus últimas palabras no sean obstáculo para seguir dialogando y lograr un entendimiento sobre esta cuestión. He dialogado con hermanos, entre los cuales puedo mencionar a Gardner Hall, -----, Marcos Reeves, José y Leonzo Tobías y muchos otros más, y en cada caso nos hemos entendido muy bien, y hemos llegado a buenos términos, de tal manera que hemos tenido una hermosa comunión en estos últimos años. No veo por qué no nos podamos entender usted y un servidor.

Nuevamente, gracias por su atención y sigo a sus órdenes.

Lorenzo Luévano Salas
Jueves, 31 de agosto de 2006.

DELFINO A LORENZO LUÉVANO.

Hola mi hermano Luévano, Gracias por su correo y sus buenos comentarios, siga firme en la sana doctrina, yo espero encontrarnos personalmente y conocernos mejor, posiblemente le invitemos a una serie, ya no tengo duda de su conversión, pues entiendo que, si realmente usted estuviera mal, no se resistiría a la obediencia correcta.

En Cristo:

Delfino.

Miércoles 13 de septiembre, 2006.

RESPUESTA DE LUÉVANO A DELFINO.

Hermano Delfino,

Saludos fraternales de un servidor.

No le había contestado pues estaba fuera de la ciudad en una serie en Guadalajara, y también porque me estoy cambiando de casa. Por cierto, mi nuevo número de teléfono es (01-444) 821-85-83, por si llegara a necesitarlo.

Hermano, le estoy agradecido por haber tomado el tiempo de dialogar con un servidor, aunque sea por este medio, y sobre todo con los excelentes resultados que nuestro diálogo tuvo. Es de gran gozo para un servidor saber que usted se ha convencido con respecto a la hermandad que tenemos por causa de nuestra obediencia al evangelio de Cristo. Cuando leí su correo mi corazón se llenó de gozo, pues es de suma importancia para un servidor poder tener una buena comunión con mis hermanos en Cristo, y muy especialmente con

aquellos que perseveran en la verdad. Dios me dé la sabiduría para poder dialogar con el resto de hermanos que aún siguen persistiendo en que no somos hermanos en Cristo, pero sin duda alguna, el convencimiento vuestro será de gran ayuda para este fin.

Hermano, estaré encantado, si Dios me lo permite y pone los medios, de visitarle y compartir la Palabra de Dios con la hermandad que está a vuestro alrededor, pues también es de gran gozo para mí poder conocer a más hermanos fieles. Estaré orando para que Dios me conceda esa bendición. Hermano, nuevamente gracias, y que Dios le guarde. Saludos a Isaí y al resto de la hermandad.

Lorenzo Luévano Sala
Sábado, 30 de septiembre de 2006.

APÉNDICE

Correo para Benjamín Urbina de su hermano Delfino

RE: lo que escribí a mi hermano Benjamin

Delfino Urbina Ruiz <durbina5@hotmail.com>

Mar 05/09/2006 09:48 AM

Para: l_luevano@hotmail.com <l_luevano@hotmail.com>

Hola Benja, Después de haber tratado la cuestión de manera directa con Luévano ahora pienso que él tiene razón y pienso que tu haz juzgado a él y a la iglesia a la que él pertenecía como una secta. Analiza la carta que me envía y haz un buen juicio, si él está mintiendo es asunto de él.

Ahora si tu tienes razón de que la iglesia que él dejó es una secta, muéstralo con argumentos, por ejemplo: indicando el fundador de esta iglesia, el tiempo y lugar en que fue establecida y el nombre que ella tiene.

Por el momento es todo. Dios te bendiga. En Cristo: Delfino

RESPUESTA A
“Una carta más a Luévano”
De Delfino Urbina
Por
Lorenzo Luévano Salas



Este es el segundo intercambio que sostuve con Delfino Urbina, quien, luego de haber pasado bastante tiempo desde nuestra anterior conversación, terminó cambiando de parecer con respecto a la hermandad que antes había aceptado entre él y su servidor.

Delfino Urbina: “Apreciable Luévano, Por este medio me dirijo a usted para: Pedirle perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión, esto se debió a que investigando un poco más de usted encontré que no era parte de una iglesia de Cristo (que compartía comunión con el liberalismo) es decir de una iglesia de Cristo que practicara el institucionalismo y la centralización de fondos, o aquellos hermanos que toman en una sola copa, mi fuente de investigación es de hermanos que desde hace más de 30 años fueron campeones en el liberalismo y manifestaron no haberle conocido en este ámbito”.

Respuesta: Estimado Delfino, ¿pide perdón, o se justifica por su proceder? No logro comprender sus palabras, pues por un lado dice que se dirige a un servidor

para “Pedirle perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión...”; sin embargo, usted luego justifica dicho proceder, al decir, que tal falta de atención de su parte, “se debió” a ciertas investigaciones que usted hizo. Luego, ¿pide perdón, o se justifica? Si de verdad está arrepentido de su proceder, ¡no lo justifique entonces!

La investigación que usted hizo fue en vano, pues, ¿leyó por ahí, que un servidor se haya presentado como habiendo sido miembro de una “iglesia de Cristo liberal”? Entonces, hubiese bastado con haberme preguntado si un servidor era o no de una congregación como la que usted tiene en mente. Reitero, no era miembro de una “iglesia de Cristo liberal”, sino de una “iglesia de Cristo”. Si en tal congregación usaban de cierta libertad para usar instrumentos musicales, o para hacer alguna otra cosa que no sea autorizada por Cristo, es otra cosa, pero la congregación donde fui bautizado, era sola y únicamente una “iglesia de Cristo”.

Luego, mi estimado, su “fuente de investigación”, le proveyó de algo que jamás se ha discutido, y algo que jamás se haya afirmado. No obstante, el hecho de que los “campeones” no me hayan conocido, no me importa en ninguna manera, pues para un servidor es suficiente con haber sido conocido por Cristo, y no por los hombres (cf. 2 Timoteo 2:19). ¿A cuántos hermanos más no conocen dichos “campeones”? Si el Señor es quien conoce a los que son suyos, ¿cómo es que usted se atreve a usar del “conocimiento” humano, para saber quién es Cristiano, y quien no? Siga, hermano, con sus “campeones”, yo seguiré con Cristo, y con aquellos que, se apartan de iniquidad e invocan su nombre.

Delfino Urbina: “Con el escrito que usted hace favor de publicar, ahora compruebo que verdaderamente usted no era miembro de una iglesia de Cristo ni aún liberal, pues según el contexto, de eso estamos tratando, PALABRAS SUYAS “¿Era, pues, un servidor, miembro de una iglesia Liberal? NO...Jamás me he presentado como habiendo sido miembro de una iglesia Liberal” (Pág.3 párrafo 4). Usted en un correo con fecha 31 de agosto del 2006 me dijo que donde había sido bautizado era una iglesia de Cristo, pero yo sé que muchos denominacionales llaman iglesia de Cristo a su grupo y esto no le ayuda mucho”.

Respuesta: Desde luego, y si usted es justo, y presta la misma atención a mis palabras, como lo está haciendo ahora, repito: Obedecí el evangelio de Cristo y fui añadido por él a su iglesia. Puse mi membresía en una iglesia de Cristo, que no era “liberal” como las que usted conoce, y como las que conocen sus “campeones”. Jamás he dicho lo contrario.

Usted cree, erróneamente, que por no haber puesto mi membresía en una “iglesia liberal” (particularmente las que usted conoce, y que son, desde luego, conocidas por sus “campeones”) yo no sea Cristiano, pero esta bien equivocado. Usted sigue persistiendo en un concepto sectario de lo que es la iglesia del Señor. Delfino, ¿de verdad sabe usted lo que es la iglesia de Cristo? ¿Es acaso un conjunto de congregaciones “liberales” y “conservadoras”, a tal grado que, si uno no es miembro de alguna de ellas, no es parte del cuerpo de Cristo? Hermano, si usted ha de dudar de una conversión, no ha de ser de la mía, sino de la suya; pues, según lo

indica en sus propias palabras, ¡usted no sabe lo que es la iglesia de Cristo!

Es verdad que muchas denominaciones se identifican como “iglesia de Cristo”, pero, tal designación no solo indicaría que un servidor sea evangélico, sino usted también. ¿Negará usted que todos los grupos sectarios se dicen Cristianos? ¿Por eso debo evitar dicho nombre? Luego, el hecho de que muchas iglesias se denominen como “iglesia de Cristo”, no es prueba de que un servidor no haya sido Cristiano, y añadido por Cristo a su cuerpo. Otra vez, ¡su propia regla le condena!

Delfino Urbina: “Me preocupa que usted confunda (perdone lo de enreda) las palabras sectarismo y secta en sus correos enviados a mi persona con fecha 30 y 31 de agosto del 2006, no se la razón exacta por la que lo hace, pero quiero pensar que es para justificar su origen religioso. Lo que si le puedo asegurar es que cualquier hermano juicioso se dará cuenta de esto al leer sus correos con las fechas mencionadas, y ver como un error le llevó a otro, declarando que una iglesia de Cristo (liberal) por el hecho de practicar algunos errores como la centralización, y el institucionalismo es una secta, manifestándolo así en su escrito titulado “REPASO DE UN CORREO ENVIADO POR DELFINO URBINA A BARNEY MEJÍA” en la página 3 párrafo 5, “Delfino, y otros con él, no quieren entender que la iglesia de Cristo Liberal es, bajo el mismo concepto bíblico, una Secta.” ¿En verdad cree usted esto? ¿Considera usted que las iglesias de Cristo en: Éfeso, Pérgamo, Tiatira, Sardis, y Laodicea, por tener algunas prácticas equivocadas eran sectas? ¿según usted practicaban sectarismo estas iglesias?”

Respuesta: A un servidor también le preocupa el concepto sectario que usted, y muchos de sus lectores tienen sobre lo que es la iglesia.

Con respecto a las palabras “secta” y “sectarismo”, no es nada difícil de entender, y sobre todo, si dejamos los conceptos populares de dichos términos, y volvemos a la Biblia, hablando así “conforme a las palabras de Dios” (1 Pedro 4:10). La palabra “secta” es traducción del griego “jaireisis”, vocablo que significa “secta”, “partido”, “división”, “movimiento”. Luego, ¿no es, pues, la “iglesia de Cristo Liberal” una secta, es decir, una “división”, un “partido” entre la hermandad? Esa “iglesia de Cristo Liberal”, habla como secta, obra como secta, piensa como secta, ¿no es secta? En su mente usted dice que son “hermanos”, y tal cosa es verdad, pero son hermanos que se han apartado de la verdad, son hermanos que han ido más allá de la doctrina de Cristo, se han “apartado”, se han “dividido” en contra de la doctrina de Cristo, ¿cómo, pues, decir, bajo dicho concepto bíblico, que no son sectarios? Sí, hermano, las iglesias de Cristo que practican y promueven error doctrinal, practican sectarismo. En este sentido, estoy con el hermano Bill Reeves, que comenta:

“herejías (sectarismos, LBLA; sectas, VM; partidos, VHA), -- hairesis. La imposición de una opinión de la cual resulta la división y la formación de un partido o secta... No es bueno que haya sectas pero Pablo dice (1 Cor. 11:19), "Porque es preciso que entre vosotros haya disensiones (sectas, hairesis), para que se hagan manifiestos entre vosotros los que son aprobados"; es decir, es preciso distinguir entre fieles e

infieles. Aunque había partidos o sectas en la iglesia de Corinto todavía había una sola iglesia (no se había formado otra congregación). Es muy posible que esta carta sirviera para evitar una división permanente”.

En base al buen comentario que hace nuestro hermano sobre este punto, considere lo siguiente: Si en determinada ciudad hay tres congregaciones, y una de ellas es “liberal”, en contraste con las otras que perseveran en la doctrina de Cristo, ¿no es acaso dicha iglesia liberal, una secta? Luego, mi hermano, es usted quien necesita estudiar más a fondo este asunto, y comprender, insisto, lo que dice la Biblia al respecto, y no lo que define la sociedad, o los conceptos tradicionalistas no bíblicos. Ahora espero que usted sepa sobre la “razón” del por qué uso la Palabra “secta”, como lo he expresado en nuestro diálogo en el pasado. ¿Lo entenderá ahora? Si usted afirma que el uso de la palabra “secta”, como usada por un servidor es incorrecto, muestre pues, la “razón” de ello. ¿Lo hará?

Delfino Urbina: “Por lo tanto le animo a que haga pasos rectos y considere su situación siguiendo el proceso bíblico para ser añadido al cuerpo de Cristo. Perdóne mi posición y mi cambio de pensar en relación a su conversión, pero después de saber un poco más de su historia religiosa no me queda otra cosa”.

Respuesta: Gracias a Dios he dado los pasos indicados por el Señor en su Palabra para ser salvo. Me gozo que, habiendo dado esos pasos, no haya también conocido a sus “campeones”, o que no haya puesto mi membresía en una “congregación oficial del reino”. Lo

siento, mi estimado, pero no puedo “cambiar su forma de pensar” en este sentido, pues si lo hiciera, ¡entonces sí sería miembro de una secta! Cosa que jamás haré.

Pero, por otro lado, le exhorto a que abandone dichos conceptos sectarios que usted tiene sobre lo que es la iglesia del Señor. Al pensar así, usted no solo pone en peligro su propia alma, sino también la de su propia familia, y aún de los hermanos en la fe que le siguen en tales herejías (1 Timoteo 4:16). De verdad, le ruego a meditar en esto por su propio bien, y por el bien de la hermandad que le rodea. ¿Lo hará? Una vez que lo haga, entonces podrá llamarme hermano, otra vez. Estaré esperando su respuesta.

Delfino Urbina: “También le aclaro que la carta que envié a Barney fue porque él me pidió información sobre su persona, y solamente dije lo que siento sin ánimo de andarlo mal representando”.

Respuesta: Luego, ¿pide perdón, o se justifica? Hermano, ¿cuánto tiempo ha tenido ese “sentir”? ¿No tuvo tiempo para hacérmelo saber, sino hasta ahora que el asunto se torna público? Hermano, usted queda muy mal parado en esto. Arrepiéntase de verdad, y deje de justificarse.

Delfino Urbina: “También y sobre la acusación que usted me hace de no haberle manifestado que desde mi punto de vista confunde las palabras secta con sectarismo considero haberlo hechos en su momento, usted puede corroborar esto en mis correos con fecha 30 y 31 de agosto del 2006, posiblemente no con las palabras que dirigí a Barney, pero creo ser muy claro de mi

inconformidad en el uso que usted les da a estas dos palabras”.

Respuesta: Efectivamente, usted me mandó dos cartas, una el 30 y otra el 31 de agosto del 2006. Sin embargo, usted no aclara nada sobre el uso de la palabra “secta” en su carta del día 30. Tampoco lo hace en su carta del 31, pues en ella, usted dice, “No entiendo en verdad el concepto que usted tiene de una secta”, para luego expresar el suyo. En mi respuesta a dicha declaración, le expliqué sobre el concepto que un servidor usa, y la razón bíblica de ello. Esta explicación mía se la mandé el mismo 31 de agosto. ¿Qué respondió usted a ello? No objetó nada a la explicación de un servidor. Luego, usted no fue nada “claro” en su “inconformidad” del caso. Ahí están las cartas en la red, y todo lector puede leerlas, y darse cuenta de ello. Así pues, y en esto le doy la razón, “no fue con las palabras” que dirigió a “Barney” con las que expresó su inconformidad y, de hecho, ¡fue con otras palabras y conceptos!

Delfino Urbina: “y en cuanto a lo que usted manifiesta que ha venido a predicar al sur de nuestro país en verdad no sé a qué parte, porque casi todas las iglesias (como 26) están en constante comunicación y nadie ha mencionado de su presencia. ¿podría mencionar el lugar específico en el cual ha venido?”

Respuesta: Hermano, yo estoy en el centro del país. He predicado en Morelia, Michoacán, en Veracruz, en Guadalajara, entre otros lugares. No sé qué geografía use usted, pero, hermano, es el sur. Pero, aunque así no fuera, ¿qué prueba con eso?

Delfino Urbina: “Sin más por el momento. Delfino Urbina Ruiz.”

Respuesta: Para servirle. Que Dios le guarde.

Lorenzo Luévano Salas.

Enero, 2009.

Luego de este intercambio, Delfino Urbina me envió lo que tituló, “Última carta a Luévano”, misma que estaré respondiendo en seguida.

Delfino Urbina: “Perdone Luévano, pero me mal entiende desde el primer párrafo. Allí pido perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión, luego explico la razón de mi cambio de pensar, no el de no haberle escrito mi cambio de pensar en relación a su conversión, ¿se da cuenta de esto, en verdad no me entiende o no me quiere entender? yo le considero bastante inteligente para entender estas sencillas palabras mías”.

Respuesta: Bien mi hermano, gracias por la explicación a sus palabras. El problema es que la oración como redactada por usted, y en vista de que no hay un punto y seguido, entonces no pude entender que el “esto” se refería a la “conversión” y no a la oración en donde se integra dicha palabra. Sí, hermano, sus palabras son “sencillas”, pero no así la forma en que las acomoda. Si un servidor hubiese leído:

1. Pedirle perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión. Sobre esto último, he investigado que...”

2. Pedirle perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión. Una vez aclarado esto, procedo a explicar la razón de mi cambio. He hecho investigaciones que...”

3. Pedirle perdón por no haberle escrito sobre mi cambio de pensar en relación a su conversión. Por otro lado, fíjese que he hecho investigaciones que...”

Como verá, el uso de los puntos y las comas son bien importantes en la sintaxis de nuestras palabras (por muy sencillas que estas sean), para la sana expresión de las ideas. Por otro lado, es bueno saber que en verdad está arrepentido y no se justifica en el caso. Esto me llena de confianza, sabiendo que al menos usted no volverá a proceder como lo hizo. Confío en que así será. Espero no equivocarme con usted en este sentido, como lo he hecho con otros hermanos. Ellos afirman no escribir o hablar de un servidor sin hacerme partícipe de ello, y no lo han cumplido. Tal es el caso de su hermano Benjamín, entre otros. Así que, hermano, gracias por la explicación.

Delfino Urbina: “Luego comenta mi carta donde le conviene y donde no, simplemente evade como en el caso de la pregunta que le hago sobre las iglesias de (Apocalipsis 2 y 3), a menos que su respuesta sea, “¿no es, pues, la iglesia de cristo liberal una secta, es decir, una división, un partido entre la hermandad?”.

Respuesta: Hermano, no estoy evadiendo nada. Lea otra vez mi respuesta, y ahí está mi respuesta a sus preguntas y declaraciones. Por otro lado, ¿quiere que le escriba aquí todo lo que usted dejó sin responder, sobre los diferentes artículos que usted comenta?

1. "...¿Era, pues, un servidor, miembro de una iglesia Liberal? NO...Jamás me he presentado como habiendo sido miembro de una iglesia Liberal"

2. "...Delfino, y otros con él, no quieren entender que la iglesia de Cristo Liberal es, bajo el mismo concepto bíblico, una Secta."

¡Eso es todo! ¿Evadiendo hermano? Usted no tiene cara para decir que un servidor está evadiendo algo en sus palabras. En la presente carta que estoy contestando, ¿cuánto de mi documento anterior está usted tomando en cuenta? Nada, pues, lo único que le interesa es "aclarar" lo que usted quiso decir en ciertas oraciones suyas, y nada más. ¿Dónde quedó el punto en discusión? ¿Dónde quedaron las evidencias de su parte? ¿Dónde quedaron los textos bíblicos, y los diferentes argumentos para lograr la "conversión" de un servidor? ¿Dónde? Luego, usted debe conceder lo que pide. Veo que no lo hará, pues en su presente documento, ya vemos sus intenciones, pues le titula: "Última carta...". Así pues, ¿cuánto dejó sin responder? Haga su compilación (cf. Lucas 6:41)

Delfino Urbina: "Me acusa de tener conceptos sectarios sobre la iglesia del Señor sin antes oír mi concepto sobre "la iglesia del Señor" considero que esto solamente lo supone usted, pero le animo a que se de una miradita interna con las palabras que usa por ejemplo: ¿no es, pues, la iglesia de cristo liberal una secta, es decir, una división, un partido entre la hermandad? ¿Qué tiene en mente usted al decir la iglesia de cristo liberal?, ¿a un grupo de cristianos en cierta área, o, a un conjunto de congregaciones locales en diferentes espacios geográficos? Cosas como estas me

preocupan de usted, y luego como usted dice me culpa de algo que usted es culpable y como consecuencia le deja mal parado”.

Respuesta: Hermano Delfino, otra vez, ¿dónde termina un pensamiento y comienza otro? ¿Qué son parte de mis palabras y conceptos? ¿Cita palabras mías, o cita conceptos? ¿Cómo saberlo, siendo que la redacción de sus ideas no tiene orden alguno? No, no estoy pidiendo que seamos expertos en esto, pero al menos, espero seriedad de su parte, y se esfuerce un poquito para redactar algo que sea comprensible, para luego no perder el tiempo en aclaraciones que no hacen otra cosa, sino empañar la cuestión importante bajo consideración. No obstante, intentaré responder a sus palabras, haciéndole responsable a usted por algo que usted quiso decir, pero que no se hace patente.

Usted dice que le “acusó” de tener un concepto sectario de la iglesia, pero no es acusación mi hermano, es “exposición” de su sectarismo. En una dada acusación tendría que probar lo que digo, pero en sus palabras, no hay nada que probar, solamente hay que exponer. ¡Sus palabras le acusan! Luego, no estoy suponiendo nada.

El concepto de la “iglesia de Cristo liberal”, no es otro sino el que usted usa. Es usted el que va marcando el ritmo del caso mi hermano. Sus propias palabras y conceptos dicen que usted cree que la “iglesia de Cristo” se compone de “congregaciones liberales y conservadoras”, luego, tal “iglesia” que usted tiene en mente, es una secta. No son mis pensamientos, sino los suyos. Lea otra vez mis palabras, y lea las suyas, y notará que le estoy siguiendo en ellas, para exponer,

precisamente, el sectarismo que aún hay en su mente. Si gusta puede negarlo, o quizá puede enviar un correo con la “corrección de lo que en verdad quiso decir”, pero, las palabras mi hermano, ahí están. ¡Amo los diálogos escritos! Justifíquese todo lo que quiera, o muévase de lugar, pero ahí están sus palabras que no dicen otra cosa, sino que usted no sabe lo que es la iglesia del Señor. Tal vez después de esto usted elabore un estudio por escrito en el que aclare su mente al respecto, haciendo el intento de convencernos que usted tiene una comprensión bíblica del caso. Si lo hace, hace bien, pues así logrará quitar tales conceptos sectarios de su corazón. Sin embargo, lo escrito, escrito está. Arrepiéntase de ello. Repúdielo. Reconozca este otro error suyo, por el bien de su alma. ¿Lo hará? Una vez que lo haga, entonces no tendrá más que alegar contra un servidor.

Luego, eso de que le “preocupa” y “mal parado”, es pura verborrea de su parte, que, incluso, muestran que ya no tiene más que decir. Hermano, si de verdad valora su tiempo, no caiga en tales palabrejas inútiles. No estoy diciendo que tales expresiones sean palabrejas en sí mismas, pero ellas tienen razón de ser, y no son para llenar huecos o declaraciones que nada prueban.

Delfino Urbina: “Por lo tanto no puedo continuar usando mi tiempo en sus contradicciones, siga su camino y espero que Dios se apiade de usted. Medite lo que dice (Prov.14:7), y no me valla a preguntar ¿Qué contradicciones?”

Respuesta: Es bueno saber que usará su tiempo de mejor manera. Le felicito por ello. Siga en sus actividades en bien de la obra, y deje a los demás haciendo lo

mismo. Solo resta decirle que fue usted quien se metió en esto, y fue usted quién lo aceptó así. Nadie le obligó a ello. Si usted tenía un “sentir” contrario a un servidor, bastara con que me lo hubiera hecho saber. Bastaría con haberme visitado, o invitarme a visitarlo y charlar en persona. En otras palabras, hubiese bastado un proceder espiritual y ordenado, evitándose así la pérdida de su tiempo, y la pérdida de mi tiempo, como la de los lectores. Y sí que es pérdida, pues, la controversia importante del caso, quedó fuera de la discusión.

Leí Proverbios 14:7, y bueno, no resta mas que agradecerle por su amabilidad. Al buen entendedor...

Delfino Urbina: “Fraternalmente: Delfino Urbina Ruiz.”

Respuesta: Después de leer el texto que me manda, es decir, Proverbios 14:7, no puedo hacer otra cosa, mas que darle gracias a Dios que usted me haya escrito “fraternalmente”.

Conclusión.

¿Debo obedecer el evangelio otra vez? Como verán, estimados lectores, no se probó nada. Mis acusadores no tienen bases de ninguna clase, y sobre todo, no tienen bases bíblicas para sus acusaciones. Son eso, puras acusaciones, pero nada más.

Lorenzo Luévano Salas
Enero, 2009.

REPASO DE UN CORREO ENVIADO POR DELFINO URBINA A BARNEY MEJÍA

**Por
Lorenzo Luévano Salas**



Fue el 13 de septiembre del año 2006, cuando Delfino Urbina me escribiera, diciendo, “Hola mi hermano Luévano... siga firme en la sana doctrina, yo espero encontrarnos personalmente y conocernos mejor, posiblemente lo invitemos a una serie, ya no tengo duda de su conversión, pues entiendo que, si realmente usted estuviera mal, no se resistiría a la obediencia correcta”. Sin embargo, su “entendimiento” de todo esto ha cambiado, según lo hace manifiesto en un correo que enviara al hermano Barney Mejía el 10 de diciembre del 2008. ¿Qué fue lo que sucedió? ¿Por qué su cambio? ¿Por qué tiene “dudas” ahora? ¿Quién y cómo hizo que cambiara su comprensión del caso? ¿Por qué cree que ahora sí me estoy resistiendo a la obediencia correcta, siendo que había entendido precisamente lo contrario? Como será patente, lo hace a causa de que alguien le convenció de ello. He aquí sus palabras, y algunos comentarios de mi parte.

Primero, vamos a leer el correo que Delfino Urbina envió a Barney Mejía. Este correo me lo hizo llegar el mismo Barney.

CORREO DE DELFINO URBINA.

From: durbina5@hotmail.com

To: barneymejia5@hotmail.com

Subject: RE: Sobre el hermano Lorenzo Luévano....Barney Mejía

Date: Wed, 10 Dec 2008 18:32:34 -0600

Hermano Barney, El caso de Luévano según entiendo, no es el caso suyo y mío, nosotros fuimos miembros de una iglesia de Cristo Liberal y nos bautizamos en el un cuerpo como dice efesios 4, pero de acuerdo a las investigaciones que hemos hecho, Luévano no era miembro de una iglesia de Cristo Liberal sino de una secta y por tal razón algunos predicadores preferimos no compartir el pulpito con él, aunque algunos predicadores del norte ya lo hacen.

Por lo tanto, usted juzgue. Luévano ahora entiende y explica muy bien sobre el plan de salvación al principio él no explicaba esto según entiendo, de lo que sí estoy seguro es que él enreda la palabra sectarismo con secta con la idea de que todos los que renunciamos al liberalismo practicamos sectarismo y que si a él le pedimos se bautice bíblicamente, nosotros también debemos hacerlo (los que fuimos liberales) el otro argumento que él usa en su defensa es que Bill y Wayne ya lo aceptaron por qué nosotros no. Es el caso de otro compañero de él su nombre es Matute.

Repito queda al criterio suyo el aceptar a Luévano como hermano o no. Dios le bendiga, por el momento Luévano no predica conmigo. Delfino.

A continuación, voy a presentar un repaso de este correo, para corregir sus errores.

MI REPASO.

Como muchos sabemos, y según lo declara en sus palabras, él fue miembro de una “iglesia de Cristo Liberal”. Pero, ¿por qué hacer hincapié en esto? Porque él quiere que se entienda que un servidor no fue “miembro”, y por ende, “bautizado” en una “iglesia de Cristo Liberal”, sino en una “secta”. En estas sus palabras es notable que nuestro hermano no ha renovado su entendimiento con respecto a lo que es la iglesia, y aún, con respecto a lo que es el “cuerpo” mencionado por Pablo en Efesios 4.

Delfino dice, “nosotros fuimos miembros de una iglesia de Cristo Liberal y nos bautizamos en el un cuerpo como dice efesios 4, pero de acuerdo a las investigaciones que hemos hecho, Luévano no era miembro de una iglesia de Cristo Liberal sino de una secta...”, lo cual hace patente el concepto sectario de nuestro hermano con respecto a lo que es el cuerpo de Cristo. Él cree que, si uno no es bautizado y hecho miembro en una “iglesia de Cristo Liberal”, uno no es añadido al cuerpo de Cristo. ¿Es tal concepto, una enseñanza bíblica? ¿Quién es el que se hizo miembro, y aún sigue ahí, según su propio entendimiento, en una secta?

Delfino dice que ha hecho “investigaciones”, pero, ¿dónde? ¿Con quién? ¿Dónde está el fruto de dichas investigaciones? ¿Qué material se consultó? ¿Se consultó bien dicho material? Sobre todo, y en vista de que han hecho “investigaciones” en las que han concluido que fui miembro de una secta, ¿Por qué no se me demuestra que no fui, en tal caso, añadido al cuerpo de Cristo, aun cuando obedecí el evangelio del Señor? ¿Por qué, en lugar de eso, se convencen solo a sí

mismos, y no convencen a quien tiene necesidad de dicho conocimiento? ¿Por qué hablar de alguien y no con el afectado en sí? Si conozco de las palabras de Delfino, no son porque me haya compartido él de sus declaraciones, sino porque otros lo hacen.

Dice que la “iglesia” en donde él fue miembro no es igual a la que yo fui miembro, pero, ¿de verdad son diferentes? Yo creo que no, pues, en todo el caso, se conducen exactamente de la misma manera. La iglesia a la que llaman “secta”, y particularmente los evangelistas, hacían exactamente lo mismo que están haciendo los Urbina, Fariñas, y otros: Me acusan, pero no en mi presencia. Escriben en mi contra, pero no ha un servidor. ¡Pura carnalidad!

¿Era, pues, un servidor, miembro de una iglesia Liberal? No, y un servidor no ha dicho lo contrario. Jamás me he presentado como habiendo sido miembro de una iglesia Liberal como las que conoce Delfino, pues, como lo puede comprobar cualquiera que sepa contar los dedos de sus manos, en la iglesia donde era miembro había otros errores.

Delfino dice que un servidor era miembro de una secta, y lo interesante del caso, es que él, es culpable de lo que me acusa. Delfino, y otros con él, no quieren entender que la “iglesia de Cristo Liberal” es, bajo el mismo concepto bíblico, una “secta”. ¿Acaso ellos perseveran en LA DOCTRINA de Cristo? ¿No han ido “más allá” de LA DOCTRINA de Cristo? Luego, ¿tienen a Dios? Juan dice, “CUALQUIERA que se EXTRAVÍA, y NO PERSEVERA en LA DOCTRINA de Cristo, NO TIENE A DIOS...” (2 Juan :9). Nuestro hermano Delfino, y otros con él, eran miembros de una “iglesia” que no

persevera en la doctrina de Cristo, ¿no son una secta, entonces? ¿Negará esta verdad bíblica nuestro hermano? ¿Qué hará ante ella? ¿Será consecuente, y podrá comprender que la regla con la que mide, le condena?

El hermano Bill Reeves, acertadamente dice sobre los liberales, “A ellos les llamamos «liberales», por la sencilla razón de que toman la libertad de practicar cosas que NO AUTORIZA LA DOCTRINA DE CRISTO...”³. Estoy de acuerdo con el hermano en que tal conclusión se basa en una “sencilla razón”, pero, ¿lo está usted, hermano Delfino? La “iglesia de Cristo Liberal” de la que usted era miembro, es una “secta”, y negarlo, es negar la “sencilla razón” del caso.

Fui bautizado para ser miembro del cuerpo de Cristo, es decir, de la iglesia del Señor. ¿Cumplió Cristo su promesa de añadirme a su cuerpo, al obedecer su evangelio? Usted dice que no, pero la Biblia dice lo contrario. Es verdad, y por ignorancia me hice miembro de una congregación donde hay falsa doctrina, y una vez que me percaté de ello, dejé de comulgar con tal iglesia, y con muchas más, pero, ¿dejé de ser parte del cuerpo de Cristo? ¡Jamás! Y afirmar tal cosa, es ir en contra de la misma Palabra de Dios.

Delfino dice que “por tal razón algunos predicadores preferimos no compartir el pulpito con él aunque algunos predicadores del norte ya lo hacen...”. ¿En verdad es razonable su proceder? Dicen que la “razón” por la cual no comulgan con un servidor, es porque fui

³ El censo religioso de 1936. Bill H. Reeves. Octubre 2006. *Énfasis agregado por Lorenzo Luévano.*

miembro de una “secta”. Y el problema está, en lo que entendemos por “secta”. Nuestro hermano entiende por “secta” a una “denominación evangélica”. Un servidor entiende por secta, cualquier grupo de personas que va más allá de la doctrina de Cristo. Un servidor usa la palabra “secta” bajo el concepto bíblico, y Del-fino bajo un concepto popular. ¿Fui miembro de una “secta”, es decir, de una “denominación”? No. Él dice que han “investigado”, y que han incluso, en base a dicha investigación, llegado a determinada acción en mi contra. Sin embargo, ¿a cuál denominación pertenecí? Ellos deben saber a cuál. Deben saber el nombre de la misma, y tener las pruebas de que fui miembro de ella. ¿Tienen el nombre? ¿Tienen las pruebas? ¡Que las muestren! Que me las hagan llegar. Dicen que han investigado, y han llegado a conclusiones en base a tales investigaciones, imuestren, pues, dicha investigación! Queremos ver los documentos, las fechas y las direcciones. Queremos leer el testimonio de la denominación. Queremos ver mi nombre en dicha denominación. ¿Existe o no? Si no tienen evidencias del caso, entonces tampoco tienen una “investigación”, sino un conjunto de prejuicios basados en dos o tres testimonios de hermanos mal informados. ¿Es eso una “investigación”? ¿Es, pues, razonable, su posición en el caso?

Dice que “algunos” predicadores en el norte sí comparten el púlpito con un servidor; sin embargo, ¡no es solo en el norte! He estado, tanto en el norte, como en el centro, y aún en el sur del país. Tan al sur, y tomando como base nuestra geografía, que he estado fuera del país en Centroamérica. No obstante, ¿qué importa que fuese solamente “uno” el que tuviese comunión con un servidor? A fin de cuentas, lo que más importa es la

verdad del caso, y nuestro hermano Delfino, y los “algunos” que con él no comparten el púlpito con un servidor, no la tienen.

Es vergonzoso que hombres que se dicen evangelistas, y aún están instruyendo a muchos que dependen de ellos para conocer la voluntad de Dios, afirman hacer investigaciones, que al fin de cuentas ni ellos están bien seguros de lo que hacen y creen. Para ilustrar esto, fíjese bien en lo que Delfino dice, “...Luévano ahora entiendo y explica muy bien sobre el plan de salvación al principio él no explicaba esto según entiendo...” ¿Según “entiende”? ¿Qué significa? No puede significar otra cosa, sino que no está seguro. No sabe realmente si es verdad lo que está diciendo aquí. Él, “según entiendo”, dice que un servidor “ahora” sí explica bien el plan de salvación, dando a entender que “antes”, es decir, mientras estaba en error, no sabía hacerlo. ¡Gran mentira! El plan de salvación que entiendo y explico “ahora”, es el mismo que siempre he entendido y explicado! ¿Cómo es que, “entiende”, que un servidor no sabía? No es porque tenga la evidencia, sino porque alguien así se lo dijo. El que le dijo tal cosa, miente. Luego, la comprensión de nuestro hermano es prejuiciosa, nada más.

Luego dice, “...de lo que sí estoy seguro es que él enreda la palabra sectarismo con secta...”, pero, ¿cómo es que llegó a estar seguro de eso? ¿Por qué no me lo dijo cuando dialogamos él y un servidor sobre ello? ¿Cómo es que “enredo” tales conceptos? Delfino habla sin probar. Y cuán inconveniente suele ser para él, como para todo ex liberal, reconocer que el liberalismo que practicaban es puro sectarismo. No lo quiere hacer, porque,

al hacerlo, no podrá contra la inconsecuencia que su posición representa. Si llega a comprender y estar seguro de que el liberalismo no es sino sectarismo, solamente tendrá dos opciones, dejar de hablar mal de mí con otros, sin poder hacer nada para que la hermandad tenga comunión con un servidor; o actuar consecuentemente y bautizarse de nuevo. ¿Qué hará nuestro hermano? Si no quiere actuar consecuentemente, entonces, ideje de hablar mal de un servidor! Invito a nuestro hermano Delfino a que se comporte varonilmente, y si tiene una fuerte convicción sobre mi situación espiritual, dialogue otra vez con un servidor, y así ponernos de acuerdo en este asunto. ¿Lo hará? Ya lo veremos.

Luego dice, “...el otro argumento que él usa en su defensa es que Bill y Wayne ya lo aceptaron por qué nosotros no...” Falso, ¿quién le dijo que un servidor usaba de dicho “argumento”? Si se habló en un momento sobre los hermanos Wayne y Bill, fue porque se corrió el rumor entre la hermandad, de que ellos no me daban comunión. Así que, nada de que uso los nombres de los hermanos mencionados como medio para ser aceptado. Lo interesante del caso, es que muchos sí usan sus nombres para que no sea recibido. Luego, el problema no es mío, sino de quienes llevan los nombres de estos hermanos, para asustar a la hermandad, y así lograr que no sea recibido.

Por otro lado, y en vista de la comunión que tengo con estos hermanos, y que es mencionada aquí por Delfino, ¿qué hace al respecto? ¿No debería estar exhortando a los tales, por su comunión con un “sectario inconverso”? ¿Tiene él comunión con la hermandad que

comulga con un servidor? ¿Qué hará al respecto? ¿Ya escribió también a Wayne y a Bill, para hablar mal de un servidor? No lo hacen, porque saben que nuestros hermanos, debido a su experiencia, tanto en la iglesia, como en asuntos de fe, no serán afectados por las acusaciones y argumentos que se esgrimen en mí contra. O, ¿me equivoco?

Conclusión: Delfino Urbina, y como lo hice notar en sus palabras que cité al principio del presente documento, dijo que le gustaría conocerme mejor. Dijo que había posibilidad de ser invitado a una serie de predicaciones con ellos. Eso es todo lo que supe por sus propias palabras. Ahora, y pasado el tiempo, le dice a otro hermano algo diferente. ¿Cuándo pensaba decírmelo a mí, pese a que me llamó “hermano”? ¿Es espiritual su proceder? Júzguese, pues, el caso a la luz de las Escrituras.

Lorenzo Luévano Salas.
Enero, 2009.

MI RESPUESTA A LA CARTA DE BENJAMÍN URBINA

**Por
Lorenzo Luévano Salas**



Conocí en persona a Benjamín Urbina, en Santa Catarina, Nuevo León, mientras un servidor estaba predicando serie de predicaciones en la congregación en dicha localidad, que es mejor conocida como la iglesia de Cristo en la Fama. Después de esta entrevista con él, celebramos un diálogo en San Luis Potosí, México, para verlo por última vez, en una serie de predicaciones que él presentó en San Luis Potosí, en la congregación donde predica el hermano Moisés Rodarte. Estuve en dicha serie, y hasta convivimos con los hermanos de la localidad. Así pues, y en vista de que nuestro hermano continúa difamando mi persona, y aún cuestionando mi fe, no en mi presencia, sino entre otros hermanos, es que contesto a la siguiente carta, misma que él envió al hermano Barney Mejía, así como a otros, pero no a un servidor. Agradezco al hermano Barney por hacernos llegar dicha carta, a un servidor y al hermano Hoswaldo Moreno. Aquí va mi respuesta a las acusaciones y aún difamaciones y mentiras que Benjamín, pese a su pretendida fidelidad a Dios, no tiene empacho en hacer, poniendo así en peligro su propia alma. Van las palabras de Benjamín y luego mi respuesta.

Benjamín Urbina: “Con todo respeto me dirijo a ustedes y los animo a que practiquemos 1 Tim. 4:16 que dice ten cuidado de ti mismo y de la doctrina, pues haciendo esto te salvaras a ti mismo y a los que te oyeren. Con esto quiero decirles que hay quienes pretenden haber obedecido al señor de la manera que la Biblia enseña solamente para tener entrada entre nosotros, tal es el caso de los señores Luevano, Matute y los que con ellos se reúnen”.

Respuesta: Aquí está el punto en controversia. Benjamín dice que “pretendemos” haber obedecido el evangelio de Cristo, “solamente para tener entrada” entre la hermandad. Benjamín no solo es arrogante con estas palabras, sino aún “pretende” conocer el pensamiento y el propósito de nosotros; es decir, de quienes hemos obedecido el evangelio. Él no solamente dice conocer mis pensamientos e intenciones, sino aún las de todos los involucrados en esta cuestión. Y ustedes, hermanos, que conocen la Palabra de Dios, sabrán que tales declaraciones no dicen nada a favor de su posición en contra de un servidor, sino, por el contrario, exponen la carnalidad con la que nuestro hermano se conduce en este caso. Tales declaraciones son calumnias y, por ende, carnales. ¿No tendrá temor de Dios? ¿Es así como manifiesta su amor por las almas “perdidas”? Los que “con ellos se reúnen”, son hermanos que ni están enterados de controversias como las que existen entre la hermandad, ¿cómo supo él que tales hermanos, y hermanas desde luego, tienen tales propósitos? Luego, su carnalidad es evidente, y habría que estar muy ciego para no darse cuenta de ella. ¿Se arrepentirá de todo esto?

Benjamín Urbina: “Si digo esto es por lo siguiente: el predicador que yo conozco en San Luis Potosí, México, se llama Moises Rodarte, es un hno. Fiel que lo conocí como predicador en la fama nuevo león en los años 91-96 pero se fue a predicar a san luis. Cuando el conoció a estos señores los conoció en una iglesia donde las mujeres dirigían en las reuniones, donde daban diezmos, donde no aceptan visitantes en el local de la iglesia, ellos dicen que a la gente se hace discípulos en sus hogares y al ser bautizados ya se traen a las reuniones de la iglesia, también cantaban con instrumentos mecánicos, tenían seminarios y colegios como el liberalismo y como cualquier otra secta. Así creían en la iglesia donde Luévano inicio”.

Respuesta: Efectivamente, conocimos al hermano Moisés Rodarte en San Luis Potosí, México; pero debe precisarse que cuando conocimos al hermano, nosotros ya nos habíamos apartado de la iglesia mencionada, precisamente por las doctrinas a las que se hace referencia. ¿Acaso nuestro hermano Benjamín, como muchos de los lectores, no llevaron a cabo el mismo ejercicio, siendo que se percataron que había falsa doctrina en el liberalismo que estaban practicando? El mismo Benjamín reconoció haber salido del liberalismo, y haber conocido del evangelio por un curso llamado, “¿Qué dice la Biblia?”. Le mostré que dicho curso enseña falsa doctrina con respecto a lo que es la iglesia, y lo único que hizo fue enmudecer. No obstante, ahora se escandaliza al saber que un servidor dejó de tener comunión con la congregación mencionada. No obstante, Benjamín no está interesado en dichos detalles que aclaran mucho sobre el punto, pues, lo único que le interesa, es prejuiciar a sus lectores, y

así le apoyen en su posición contraria hacia un servidor. ¿Cómo hace esto? Evitando lo que ya he dicho, que un servidor dejó de comulgar con dicha iglesia precisamente por la doctrina que se seguía ahí, y presentando así una lista de errores de dicha iglesia, sin tomar en cuenta si un servidor estaba o no a favor de ello. He estado predicando en iglesias en nuestros días, donde se predica o practica error doctrinal, y cuando se ha corregido dicho error, sigo comulgando con ellos, pero cuando no es así, entonces dejo de hacerlo. ¿No ha hecho lo mismo Benjamín, y muchos de sus lectores? Saben que sí, pero, para su mente liberal, las falsas doctrinas practicadas en las iglesias donde comulgaban, son menos inofensivas que las mencionadas por él en su carta! ¿Es así? Pablo dijo, “...ten cuidado de ti mismo y de LA DOCTRINA...”, y no, “...de ALGUNAS doctrinas...”. El juicio de Benjamín Urbina, a la luz de la Biblia, se vuelve contra él. ¿Será consecuente nuestro hermano? Él dice que teníamos “seminarios y colegios COMO el liberalismo y como cualquier OTRA secta...”, lo cual, según sus propias palabras, indican que él mismo era de una secta, como las “otras” que existen. ¿Será pues consecuente? Falta que ahora diga, “que no dijo, lo que dijo”. ¿Sostendrá sus propias palabras, o las rectificará? Como vemos, el acusador es culpable de lo que acusa.

Benjamín Urbina: “El hno. Moises Rodarte antes de aceptarlos en la comunión me preguntó que si estas personas deberían bautizarse o no, yo le cite efesios 4:1-5 donde claramente dice que hay un solo señor, una sola fe, un solo cuerpo, y un solo bautizo el cual nos añade a este cuerpo según Hech. 2:41,47, pero

pasado algún tiempo supe que ya los había aceptado en la comunión sin que estos se bautizaran”.

Respuesta: Efectivamente, nosotros obedecimos el evangelio tal como lo hicieron los muchos el día de Pentecostés, y fuimos añadidos, no por hombre alguno, u organización, o cuerpo de iglesias, al cuerpo de Cristo, sino por el Señor mismo. Benjamín cree que el Señor añade a su cuerpo, no a quienes obedezcan su evangelio, sino a quienes, además de obedecer su evangelio, hayan sido bautizados en una iglesia liberal, o conservadora. ¿Es ese el evangelio de Cristo? Los creyentes el día de Pentecostés, fueron añadidos al cuerpo de Cristo, y no a un conjunto de iglesias liberales o conservadoras. Es por esa razón que tuvimos comunión con Moisés Rodarte, pues, para ser salvo, nuestro hermano creyó e hizo la misma cosa que nosotros hicimos. ¿No lo hizo así Benjamín y sus lectores? Él dice que no, pero, ¿por qué no? ¿Qué nos faltó? ¡Haber sido bautizados en una iglesia liberal! Ese es otro evangelio. ¿Acaso cree nuestro hermano, que el “un cuerpo” mencionado en Efesios, es un conjunto de congregaciones liberales y conservadoras? Esto debe ser así, pues, como él mismo lo confesó, creyó lo que aprendió del curso “¿Qué dice la Biblia?”, el cual enseña dicha herejía que nuestro hermano repite a estas alturas. ¿Tendré comunión con él? Jamás, si sigue con esas doctrinas falsas en su mente. Así que, no seré yo el que esté pidiendo comunión con él, pues no me interesa, mientras siga con tales ideas, y aún con otras más que mencionaré más adelante. ¿Ha dejado Benjamín el liberalismo? Su mente aún está infectada con tales herejías, pues, no será difícil darse cuenta, que tal concepto de la iglesia, es el mismo que predicán liberales como

Homero Shappley y muchos más, incluyendo en esto a las sectas religiosas que nos rodean. ¿Será consecuente nuestro hermano?

Benjamín Urbina: “en una ocasión que el sr. Luevano fue invitado a predicar en la iglesia de la fama nuevo León donde antes el hno. Rodarte predicaba, aprovechamos los hermanos Jesús Gutiérrez, Ángel Garza y su servidor hacer una cita con Luévano y matute”.

Respuesta: Amados hermanos, que Benjamín no les engañe con su versión de esta historia. Afortunadamente hay testigos de todo esto. Él dice que “aprovecharon”; pero, ¿fue así? Falso. Nuestro hermano no teme perder su alma, pues miente sin pudor alguno. Fue un servidor quien abordó a Jesús y a Benjamín en una cena, donde fueron invitados precisamente para dialogar con ellos sobre sus declaraciones que hicieron en mi contra durante mi ausencia. Fue un servidor quien los confrontó, y esto, frente a muchos hermanos. Jesús dijo que no era “ni el lugar, ni el momento” para tratar este asunto, y Benjamín estuvo con él. Y se negaron a tratar el punto, aun cuando una hermana en Cristo, les dijera, “la Biblia dice, a tiempo y fuera de tiempo”. Fue ahí donde, en vista de que estaban acorralados, dijeron que querían venir a San Luis Potosí a dialogar con un servidor. Así que, nada de que “aprovecharon” dicha reunión, pues no les quedó de otra.

Benjamín Urbina: “nos dio día hora y fecha y viajamos de monterrey a San Luis Potosí camino de 5 horas y estudiamos toda la noche, literalmente toda la noche, nuestra intención era dormir y al siguiente día platicar, pero ellos dijeron que planearon estudiar toda la noche

para no darnos hospedaje ya que lo hacían en venganza y todo porque nosotros les dijimos que no eran nuestros hermanos”.

Respuesta: Un servidor ha viajado por más horas para tratar estas cuestiones, y hasta he gastado de mis recursos, y he sido recibido con muy poca hospitalidad, pero no digo esto para quejarme, sino para hacer notar a nuestro hermano que no es el único que “sufre” por la obra del Señor. La verdad es que Benjamín, no solamente miente en lo que dice, sino que se quiere hacer la víctima. Lloriquea de esta manera para prejuiciar a sus lectores, y hacernos quedar como hombres malos y vengativos. Pero, ¿cuál es la verdad del caso? Sí, es verdad que establecimos fecha, pero no hora, ni tampoco lugar. Les dije que por el hospedaje no había problema. El hermano Moisés me dijo que no debí haberles ofrecido hospedaje, pues ellos estaban cortados de comunión por la hermandad en la Fama, y desde luego, por nosotros, pues creían (o creen, no lo sé), que el Cristiano puede vivir ilegalmente en los Estados Unidos (¿Es así como tienen cuidado de la doctrina? ¿No es esto sectario?). Así pues, y en vista de la hora a que llegaron, bien se inició el diálogo con ellos en el lugar de reunión. Cabe mencionar, dicho sea de paso, que, Benjamín y sus acompañantes no expresaron queja alguna. Esta queja suya la conozco, no porque la haya hecho a nosotros en San Luis, sino porque lo ha estado haciendo con otros hermanos. ¿El fin? Desprestigiar, nada más. Nuestro hermano habla de “venganza”, y tal acusación, no es producto sino de su malicia, pues jamás pensamos, ni nunca hemos actuado de la manera carnal de la que nos acusa. ¿Se arrepentirá de su malicia? Nuestro hermano debe entender, como otros que

proceden como él, que las “malas sospechas” les condenarán si no se arrepienten de ellas.

Benjamín Urbina: “en el transcurso de la noche vimos que definitivamente no habían obedecido de la manera que Dios enseña, solamente que para tener entrada entre la hermandad y conociendo lo que la biblia enseña respecto a cómo ser salvos ahora ellos dicen que oyeron, creyeron, se arrepintieron, confesaron y fueron bautizados”

Respuesta: Con estas palabras él quiere hacer creer a sus lectores que habló algo esa noche, y lo único que dijo, en toda la noche, fue una corta oración, que dice, “Para mí no son del cuerpo”, ¿prueban tales palabras algo a favor de su posición? ¿Acaso cree haber demostrado algo con eso? El que expuso su posición fue Jesús Gutiérrez (la cual se llevó la noche entera), y fue refutada a la luz de la Biblia. ¿Qué presentó Benjamín? Nada, pues decir “no”, no convence a nadie, ni tampoco presenta bases para poder concluir alguna cosa. El hermano Ángel tampoco habló nada. De hecho, hace poco estuve en Monterrey, donde él predicó una serie, y no solo me llamó hermano, sino que convivimos durante toda la serie, en la cual incluso tuve participación. ¿Qué fue lo que vieron entonces? El dice que “conocemos” lo que dice la Biblia sobre la salvación, y esto es verdad, sin embargo, tal conocimiento nuestro no es cosa de hace algunas semanas, o meses, sino de años! Cuando obtuve dicho conocimiento, y cuando lo obedecí, no sabía de liberales o de conservadores, sino solamente de la iglesia que Cristo fundó, y de cómo ser parte de ella para la salvación de mi alma; sin ser parte

de una agrupación de iglesias, o de cierta denominación.

Luego, y como dije anteriormente, Benjamín cree que uno, además de “creer el evangelio”, “arrepentirse”, “confesar” y ser “bautizado para el perdón de los pecados”, uno no puede ser salvo si no lleva a cabo dichos actos bíblicos, en una iglesia liberal, o conservadora. ¿Enseña semejante evangelio la Palabra de Dios? Le reto a probar que uno no puede ser salvo, si además de obedecer dicho conocimiento, tiene uno que ser bautizado en una congregación liberal, o conservadora, ¿lo probará? Le reto a mandar la lista de cosas que uno debe saber, aparte de dicho conocimiento, para ser salvos, ¿lo hará? Ya lo veremos.

Benjamín Urbina: “de acuerdo a lo que esa noche platicamos la iglesia a la que ellos pertenecían esta muy lejos del liberalismo ya que tiene mas características sectarias, pero ellos afirman que conocían el reino, aunque tuvieran mujeres que dirigían, diezmos, instrumentos, discipulado en los hogares. Yo creo que esto no tiene nada que ver con el liberalismo. Ya que en el liberalismo conocíamos la doctrina del señor y sabíamos lo que el reino o iglesia practicaba, ya que seguimos el plan de salvación de acuerdo a la biblia, la autonomía de acuerdo a la biblia, que esta se violaba al aceptar supervisión de ancianos de otros lugares es cierto, la ofrenda para los santos ca da primer día de la semana, la cena del señor cada primer día de la semana, pero lo que ellos aceptaron es toda una secta”

Respuesta: Nuestro hermano se corta solo el cuello cuando reconoce lo siguiente: “...la iglesia a la que ellos pertenecían esta muy lejos del liberalismo ya que tiene

MAS CARACTERISTICAS SECTARIAS.” ¿Por qué está “muy lejos” del “liberalismo”? Él dice que tal iglesia “...tiene MÁS características sectarias...”, ¿leyeron con atención? Benjamín reconoce que de la iglesia de donde él viene, como muchos de sus lectores, tenían “características sectarias”. Sin embargo, él cree que por tener “MENOS” características “sectarias”, se encuentra en una posición diferente a la que me acusa. ¿Es así? ¿Cuántas “características”, a la luz de la Biblia, son tolerables por Dios? ¿Cuántas son intolerables? La Biblia habla de una “doctrina”, y no de muchas para ser fieles a Dios. El cree que se puede estar más “CERCA” de la verdad, y “muy lejos” de ella, a tal grado, que los que están “cerca” son salvos, y los que están lejos no. ¿Enseña eso la Biblia? De ninguna manera. La Biblia dice que, como los primeros Cristianos, debemos “...perseverar en LA DOCTRINA de los apóstoles...” (Hechos 2:42), no dice, “en algunas doctrinas importantes”, ¿O sí? Pablo habla de apartarse de aquellos que causan divisiones y tropiezos en contra de “...LA DOCTRINA...” (Romanos 16:17), y no de “algunas doctrinas”, o de “ciertas doctrinas importantes”, ¿O sí? Juan escribió que, “CUALQUIERA” que va más allá de “...LA DOCTRINA de Cristo...”, no tiene a Dios (3 Juan :9), ¿Habla Juan de “algunas doctrinas de Cristo”, o de “ciertas doctrinas de Cristo”? Según la teología de Benjamín Urbina, y de muchos de sus lectores, la salvación se determina, no por la obediencia al evangelio, sino por el número de doctrinas correctas que el creyente tiene. ¿Es tal cosa bíblica? He aquí la lista de doctrinas que, según él, un creyente que obedece el evangelio debe tener, para poder así ser salvo:

1. Conocer el reino.
2. El silencio de la mujer.
3. Cantar sin instrumentos musicales.
4. No discipular en los hogares.
5. La autonomía de la iglesia violada. (Doctrina falsa “tolerable”)
6. La ofrenda para los santos.
7. La ofrenda cada domingo.
8. La cena del Señor cada domingo.

Esta es la lista que hace válido el bautismo, y por ende, la salvación de un creyente que obedece el evangelio de Cristo. ¿Están de acuerdo los lectores con esa lista? Los lectores que son salvos, ¿conocieron, o practicaron dicha lista, al ser bautizados?

Antes de seguir, debo hacer algunas observaciones importantes con respecto a esas “características sectarias”. En primer lugar, el “conocimiento del reino”. A un servidor, en donde fue bautizado, se me enseñó que el reino de Dios es la iglesia (Mateo 16:18), y que esta iglesia es el cuerpo de personas que en el mundo obedecen el evangelio de Cristo (Hechos 2:47). No obstante, esa misma noche que dialogué con Benjamín, él mismo confesó haber sido enseñado con el libro “¿Qué dice la Biblia?”, y en ese libro, ise enseña doctrina falsa acerca del reino! Así pues, ¿quién, de los dos, no tuvo un conocimiento correcto sobre lo que es el reino? Él, como liberal, creyó que el reino es un conjunto de congregaciones, ¿es eso el reino? Luego, ¿será consecuente nuestro hermano? Según su regla, él fue miembro de una secta y, por consiguiente, no es salvo.

En cuanto al silencio de la mujer, debo aclarar que en la iglesia donde fui bautizado, las mujeres no

predicaban, ni en la última congregación donde fui miembro. Tal cosa es calumnia de su parte. ¿Tiene pruebas de mujeres predicando en la iglesia donde fui bautizado, o en donde fui miembro la última vez? ¡Que las muestre!

Sobre el uso de instrumentos musicales, es verdad, donde fui bautizado se usaban instrumentos musicales, así como en todas las congregaciones donde prediqué en esos años. ¿Es tal error, suficiente para que un bautismo, y por ende la salvación, no sean una realidad en un creyente que obedece el evangelio? Si su respuesta es afirmativa, ¡entonces estamos en el mismo barco! Pues tan grave es dicha práctica, como las herejías que él creyó y practicó en el liberalismo. ¿Será consecuente nuestro hermano?

Él dice que una de esas “características sectarias”, es la de “hacer discípulos en los hogares”, y yo pregunto, ¿dónde discipuló Pablo al carcelero de Filipos? ¿En una iglesia o en su hogar? ¿Y Lidia? ¿Y el etíope? ¿Y los Corintios? ¿Y los atenienses? ¿Y los 3000 el día de Pentecostés? El mismo Pablo, ¿dónde fue discipulado? Benjamín, en su afán carnal de desprestigiarme, nos acusa de una falsedad. Jamás hemos estado en contra de predicar el evangelio en las congregaciones, donde los invitados bien pueden oír y obedecer, y donde los Cristianos pueden ser exhortados a retenerlo. Luego, tal cosa es falsa. Por otro lado, es verdad que predicamos mucho el evangelio en las casas, ¿qué tiene eso de sectario? ¿No lo hacen los lectores, y él mismo? Un servidor predica el evangelio en la congregación, en las casas, en el monte, en el camión, en donde me sea posible, ¿qué tiene eso de malo? (cf. Hechos 5:42).

Sobre la “autonomía” de la iglesia, es interesante que nuestro hermano hace referencia a la violación descarada que existe sobre este punto entre los liberales, haciendo notar así que, según él, se trata de un “error menor” que no afecta el bautismo y por ende la salvación. ¿Es un “error menor” la violación de autonomía? La verdad es que se trata de “apostasía”, ¡y para nada es menor! Es un concepto sectario, que, dicho sea de paso, fue lo que provocó la existencia de la Iglesia Católica Romana. ¿Error menor? Dicho error no solamente viola la autonomía, sino aún atenta contra la Palabra de Dios, y contra la sabiduría de Dios. Pablo dijo a Timoteo, “...ten cuidado de ti mismo, y de la doctrina...” (1 Timoteo 4:16), ¿se incluye el asunto de la autonomía? Y si se incluye, ¿no afecta la salvación? La respuesta bíblica es contundente. ¿Será consecuente nuestro hermano? Benjamín, cuando usted fue bautizado, ¿tuvo cuidado de la doctrina, no teniendo parte con la apostasía del liberalismo? Y si no lo hizo, ¿será consecuente?

Ahora, ¿qué decir sobre “la ofrenda para los santos”? ¿Negará nuestro hermano, que este error es propio del liberalismo? El libro que él estudió para su salvación, es decir, el que se titula, “¿Qué dice la Biblia?”, enseña que la ofrenda no es para los santos, sino para no santos también. ¿Es esta herejía, un “error menor”? Y si no lo es, ¿será consecuente nuestro hermano?

La cena del Señor cada domingo. ¿De qué me acusa? Un servidor siempre ha participado de la cena del Señor cada domingo, desde el día que me bauticé (que, dicho sea de paso, fue en domingo). Nunca he tomado de la cena del Señor otro día, y cuando algunos

predicadores que conocí en aquellos años intentaban enseñar algo diferente, elaboré estudios bíblicos contra tales innovaciones. Luego, aquí no hay delito qué perseguir. ¿Cerca o lejos de la verdad? ¿Actuará nuestro hermano con tal torpeza, como para decir que él vivió más cerca de la verdad que un servidor? ¿Le seguirán sus lectores en dicha torpeza?

Benjamín dice que lo que nosotros aceptamos es “toda una secta”, y bueno, yo le acuso de lo mismo. ¿Qué hará al respecto? ¿Será consecuente? Cabe mencionar que mi acusación, no se basa en calumnias, sino en pruebas claramente verificables. Para muestra, un botón:

Iglesias de cristo liberales: origen y doctrina.

Las iglesias de Cristo liberales tienen sus orígenes en los Estados Unidos, en el año 1940. Su doctrina es sumamente sectaria, pues atenta contra la Palabra de Dios, he aquí algunas de sus doctrinas particulares:

1. Sostenimiento de instituciones religiosas de origen humano con las ofrendas de la iglesia (Universidades, colegios, etc.)
2. Participación con inconversos, ayudándoles con las ofrendas de la iglesia (Orfanatos, Acilos, corporaciones de desastres naturales, diversas instituciones que ayudan a inconversos)
3. La iglesia Patrocinadora.
4. Los ancianos patrocinadores.
5. Violan la autonomía de las iglesias.

6. El modernismo (Que intenta armonizar la falsa ciencia con la fe).

7. Niegan la deidad de Cristo.

8. Promueven el adulterio ilícito.

9. Promueven la ilegalidad (No se oponen a los ilegales – como lo declaró el mismo Benjamín Urbina, y por lo cual le cortaron la comunión en Monterrey. ¿Ya se arrepintió de esa doctrina falsa? ¿Se fue a los Estados Unidos legalmente?).

10. Muchas de ellas no se oponen al uso de instrumentos musicales, al calvinismo, y a la comunión con la Iglesia Cristiana, o a ciertas denominaciones evangélicas.

Sobre el concepto de la “Iglesia Patrocinadora”, y el “institucionalismo”, el hermano Wayne Partain escribió: “Es el mismo concepto que emplean LA IGLESIA CATÓLICA ROMANA Y LAS SECTAS PROTESTANTES. Sólo se cambia la etiqueta; en lugar de llamarse esta organización una «Sociedad Misionera», se llaman «Iglesia Patrocinadora». En realidad, es un esfuerzo de organizar a la iglesia universal, suponiendo que ésta esté compuesta de todas las iglesias de Cristo (AL ESTILO DENOMINACIONAL). Es obvio, pues, que ESTA PRÁCTICA LIBERAL ES ESENCIALMENTE LA MISMA PRÁCTICA DE LA CENTRALIZACIÓN DE LAS IGLESIAS SECTARIAS. La diferencia básica entre los dos sistemas es que las iglesias sectarias tienen en realidad un gobierno central, mientras que las iglesias de Cristo (las liberales) tienen el gobierno sobre las iglesias fragmentado en varias iglesias patrocinadoras con la opción de centralizar el gobierno

en una sola iglesia... En cuanto a la organización de la iglesia universal este concepto de los hermanos... Las iglesias de Cristo liberales y el concepto denominacional SON IDÉNTICOS (institucionales) condenan la práctica denominacional, pero PRACTICAN BÁSICAMENTE LA MISMA COSA (Rom. 2:17-21).”

También el hermano Gardner Hall, acertadamente comenta: “En México ya existe la «Asociación Iglesia de Cristo» con su Presidente, vicepresidente y otros oficiales... Así en varios países han dejado desarrollar la apostasía hasta el punto que YA SON ORGANIZADOS COMO UNA SECTA NACIONAL.”

Esto es un ejemplo muy breve sobre el sectarismo que existe entre los liberales, de donde viene nuestro hermano Benjamín, y muchos de sus lectores. Así pues, nuestro hermano se muerde la lengua al acusarme de haber aceptado un servidor, “a toda una secta”, por tener “más” errores que él. ¿Será consecuente nuestro hermano?

Luego dice, “en el liberalismo conocíamos la doctrina del Señor.” ¿A qué se refiere? Nótese que nuestro hermano cree que el uso de la ofrenda, la autonomía de la iglesia, y aun lo que dice el Nuevo Testamento sobre lo que es la iglesia o el reino de Dios, no es “doctrina”. ¿Negará Benjamín, y aún muchos de sus lectores, que tales puntos son parte de la “doctrina de Cristo”? Y si no lo han de negar, entonces nuestro hermano, y sus lectores que vienen del liberalismo, NO conocían la doctrina del Señor. Si la hubiesen conocido, entonces no hubiesen creído y practicado las diversas herejías del liberalismo. ¿Será consecuente nuestro hermano?

Benjamín Urbina: “por lo tanto les aconsejo que tengan cuidado de ustedes mismos y de la doctrina ya que haciendo esto se salvaran a ustedes mismos y a los que los oigan”.

Respuesta: El consejo que presenta Benjamín a sus lectores, es bíblico, y efectivo para una sana fe, y para lograr nuestra permanencia en la salvación; sin embargo, ¿lo sigue, nuestro hermano? El hermano Moisés Rodarte, como muchos otros hermanos, podrán dar fe de que nuestro hermano Benjamín, no sigue su propio consejo, al estar a favor de la ilegalidad, creyendo que no es pecado irse de ilegal a los Estados Unidos. Ahora mismo está en los Estados Unidos, y según dice el hermano Moisés Rodarte, ¡Benjamín está ilegalmente en dicho país! ¿Tiene cuidado de sí mismo, y de la doctrina? ¿Le exhortarán sus lectores, para que se arrepienta de dicho pecado? Con ese pecado no solamente se pierde él, sino aún su propia familia, y todos los que sigan su ejemplo. Si nuestro hermano está ilegalmente en los Estados Unidos, no teniendo así cuidado de sí mismo y de la doctrina, ¿será salvo? O ¿Será dicho error doctrinal y moral, uno que sea menor, a aquellos que un servidor practicó en el pasado? ¿Alguien en su sano juicio, puede responder tal cosa, afirmativamente? Luego, ¿será consecuente nuestro hermano, y aún muchos de sus lectores?

Conclusión. Es sumamente preocupante ver que muchos denominados evangelistas fieles, no saben lo que dice la Biblia sobre la iglesia del Señor. Muchos de ellos lo saben, pero en la práctica no hablan, ni explican, ni creen conforme a lo que saben. Bien podemos decir que los tales no “entienden” lo que “leen” acerca de la

iglesia del Señor. Benjamín, como muchos de sus lectores, tienen un concepto sectario sobre lo que es la iglesia del Señor, y aún sobre lo que compone la doctrina del Señor. Sus ideas, como hemos visto, no son conforme a la verdad, y si no abandonan tales errores, ponen en riesgo su alma y la comunión que anhelan tener con Cristo y su iglesia. ¿Abandonarán el error? O ¿Serán consecuentes con el mismo, erigiendo un nuevo conjunto de doctrinas y, por ende, de iglesias ajenas a la verdad de Dios? ¡Tengamos cuidado de nosotros mismos y de la doctrina! (cf. 1 Timoteo 4:16)

Lorenzo Luévano Salas

Enero, 2009.

¿SOY UN PELIGRO PARA LA HERMANDAD?



En una carta que envió Joel Zarazua al hermano Moisés Rodarte, afirmó que su servidor “puede hacer mucho daño a la hermandad”. Esta táctica carnal de introducir temor entre los hermanos, no es una que sea nueva, pues tal proceder es muy usado por aquellos que no pueden probar sus declaraciones a la luz de la verdad. Como Zarazua, muchos otros están escribiendo, o llamando a otros evangelistas dentro y fuera del país, con la misma advertencia de peligro. Sin embargo, ¿es verdad que su servidor representa un peligro para la hermandad?

En primer lugar, los que lanzan dicha alarma, dan por sentado que la hermandad es ignorante y fácil de engañar. Insultan la inteligencia y fidelidad de los hermanos, tanto de los miembros como de otros evangelistas. ¿Existe tanta ignorancia entre la hermandad, como para que ellos sean presa del error? He estado en iglesias fieles dentro y fuera del país, y he visto precisamente lo contrario. Los hermanos conocen la sana doctrina, a tal grado, que es sumamente difícil que alguien les engañe. No me refiero con esto solamente a evangelistas, sino también a hermanos en general.

En segundo lugar, y como lo dije anteriormente, he estado en iglesias fieles dentro y fuera del país, y a ninguna he dañado; por el contrario, el trabajo que he

realizado entre la hermandad, gracias a Dios, ha sido de edificación y de mucho bien, no solo por la enseñanza y el crecimiento que esto implica, sino también por las conversiones que se han realizado. Debo aclarar que no escribo esto para gloriarme, pero las acusaciones y las calumnias de muchos, me han obligado a ello. He estado entre la hermandad en Ciudad Juárez, Monterrey, Guadalajara, Morelia, Chihuahua, San Luis Potosí, Reynosa y últimamente en Nicaragua, y ninguna de ellas puede dar testimonio de algún daño que les haya causado. Como muestra, un botón. Esta carta me fue dada por la iglesia de Cristo en Campo Bruce, en Managua, Nicaragua:

Amado hermano Lorenzo Luévano,

Saludos fraternales para usted y su familia, así como a los santos donde usted sirve a nuestro Dios.

Sirva la presente para agradecerle su presencia entre nosotros para presidirnos en la serie de estudios en los días 12-20 de Diciembre del presente año 2008.

Hacemos constar que esta congregación local le está muy agradecida por su participación, estamos muy satisfechos de su labor, nuestra congregación ha sido fortalecida con la palabra de nuestro Dios, así como nuestros amigos han escuchado más acerca de la salvación de Dios en sus labios y nos sentimos gozosos con la conversión de dos almas.

Todo fue un éxito entre nosotros, es por tal razón que afirmamos los varones de esta congregación en perfecta unidad que su estancia entre

nosotros no ha sido para mal, sino al contrario, para mucho bien espiritual.

Rogamos a nuestro Dios que le bendiga a usted y a su familia en todas las cosas.

Firmamos por la iglesia y en perfecta unidad, los varones que presidimos a la misma:

[En la carta original van las firmas y el sello]

Es así como bien podría incluir más testimonios de hermanos, como de iglesias fieles, dando fe de mi conducta y enseñanza entre ellos, misma que no ha sido para mal, sino todo lo contrario.

Pero, ¿cuál es el propósito de los que proceden con esa táctica carnal de mal representar, o de infundir temor sobre la hermandad en este respecto? ¿Qué les motiva a sembrar semejante semilla? Nadie puede decir que lo hacen con buenas intenciones, y si así fuese, ya sabemos que tales obras, aunque con buenas intenciones, no dejan de ser malas obras. ¿Seguirán con esa táctica carnal, o se arrepentirán de ello, para proceder espiritualmente en el caso, estudiando a la luz de las Escrituras, para dejar de lado el prejuicio, la mala representación y toda actitud y táctica carnal? Si alguno escucha a un evangelista, o a un hermano hablar como lo están haciendo muchos, a través de medios tan bajos como el expuesto aquí, está conociendo a un hermano carnal que no sabe conducirse varonilmente entre la hermandad.

MIS CRÍTICOS Y SU PARLOTEO

“se apartaron a vana palabrería... sin entender ni lo que hablan ni lo que afirman”



Muchos hermanos han estado promoviendo un bautismo que no es el bíblico. También han estado hablando de cierta “iglesia de Cristo” que no es el cuerpo de Cristo. Dicen que el bautismo, aun cuando la persona haya creído que Jesucristo es el Hijo de Dios, que murió, fue sepultado y resucitado; y aun cuando se haya arrepentido de sus pecados, confesando dicha fe delante de los hombres, y habiendo sido así sumergido en agua para el perdón de sus pecados, si no es llevado todo en una “iglesia de Cristo Liberal” o “conservadora”, entonces dicho bautismo no es válido. Ellos creen, según sus propias palabras, que el cuerpo de Cristo, se compone de “congregaciones liberales y conservadoras”. Creen incluso que un hombre, además de haber obedecido el evangelio, tiene que ser conocido y recomendado por algún Cristiano “verdadero”, sea este “liberal” o “conservador”. Toda la confusión doctrinal que he mencionado anteriormente, ha sido puesta de manifiesto por parte de muchos de mis críticos, entre los cuales están Delfino y Benjamín Urbina, José Fariñas, entre otros. Estos hermanos han estado alegando, con propósitos que hasta la fecha desconozco, que un servidor no es Cristiano, no habiendo obedecido el evangelio en una “congregación liberal o conservadora”. Han afirmado que, por esa causa, un

servidor no es parte del reino de Dios, el cuerpo de Cristo. Han estado buscando testimonios entre “campeones” del liberalismo, para saber si un servidor llegó a ser miembro de una iglesia liberal, y así dar el visto bueno a mi fe, y por consiguiente, a sostener comunión con un servidor.

Entre sus acusaciones, han declarado que un servidor fue miembro, y por consiguiente bautizado, en una secta, en una denominación. No obstante, sus acusaciones y conclusiones, no tienen fundamento. No han podido, de ninguna manera, demostrar dichas afirmaciones. Todo, desde luego, no viene a ser sino un conjunto de prejuicios, malas sospechas, y carnalidades que los han expuesto como hombres sin seriedad, y aún, sin entendimiento de lo que dicen y creen. Lo irónico, es que vienen a ser culpables de lo que acusan. Su mente está aún tan invadida de sectarismo, que ni siquiera se dan cuenta de ello. Lo más triste, es que entre ellos mismos se convencen, perseverando así en sus herejías, las cuales, de seguro no conducen a nada bueno.

El parloteo.

En la tercera epístola de Juan, en el versículo 10, leemos de un tal Diótrefes, quien andaba “parloteando con palabras malignas”. El verbo “parloteando” es traducción del griego “φλυαρῶν” (fluaron), y significa “parlotear”, “hablar tonterías”, “acusar injustamente”, “divulgar cargos falsos”, “denigrar”, “presentar acusaciones infundadas”, “habladuría”, “chismes”. Cuando un hermano acusa injustamente, divulgando cargos falsos, presentando así acusaciones infundadas, el tal es culpable de este pecado. Es lamentable que, por el

peligro espiritual que esto representa, mis críticos han sido invadidos por el “espíritu de Diótrefes”, divulgando cargos o acusaciones infundadas contra un servidor.⁴ Desde luego, alguien podría pensar que tal cosa es una apreciación falsa de un servidor, debido, precisamente, a la actitud negativa de los tales hacia mi persona. No obstante, debe notarse que, cualquier persona que conozca el caso, se dará cuenta que, efectivamente, mis críticos usan del parloteo para denigrar mi persona y mi fe.

A continuación, presento el siguiente ejemplo, que representa una carta que les mandara a mis críticos el hermano Barney Mejía:

Hermanos Fariñas y Delfino, Saludos a ustedes, así como a cada uno de los recipientes de la misma.

Hermanos, desde hace rato, yo he estado viendo y leyendo que DICEN Y DICEN (BLA, BLA, BLA...) QUE SALIÓ DE UNA DENOMINACIÓN, SIN PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LA ACUSACIÓN (nombre de la denominación, dirección a la que pudiera este servidor dirigirse para corroborar, etc.)

Con todo respeto que ustedes se merecen, por favor eliminen mi dirección de tanto PALABRERÍO, y escríbanme solamente CUANDO TENGAN A LA MANO ALGUNA PRUEBA FIRME, DE TANTAS ACUSACIONES... En los tribunales civiles (al menos en mi país), la evidencia convence al juez, NO LAS MUCHAS PALABRERÍAS de los abogados, esto obliga a

⁴ Véase, “Esta es mi defensa”, Tomo II.

los abogados a conseguir las pruebas condenatorias o de inocencia, que es lo que vale.

Gracias por su atención y nuevamente pido disculpa si en mis palabras hubiera algo que les hiera, no ha sido mi intención.

Su hermano y fiel servidor de Cristo:

Barney Isaac Mejía Quintero.

P. O. Box. 992

Managua, Nicaragua

Central, América

Tel: (505) 249 - 4747

Cell: (505) 872 - 3177

Miércoles 14 de enero, de 2009.

7:16:28 p.m.

Este mismo parloteo lo vemos en las palabras de uno de mis críticos, José Fariñas, quien, después de leer las vanas palabras que escribiera Delfino Urbina, dijo:

Mis Hnos gracias por leer este correo les animo a que sigan escrudiñando el punto relacionado con Lorenzo el como leeran va de mal en peor ahora dice que los Hnos descudados (liberales) son Sectarios y a dicho que su servidor y el Hno. Delfino salimos de una secta , obiamente refiriendose a todo Hnos que a abandonado el liberalismo. gracias al Hno Delfino por atreverse a escribirt los errores de Lorenzo por favor lean la carta. Fariñas.

Miércoles 14 de enero, de 2009.

7:16:28 p.m.

Estas palabras de José Antonio Fariñas fueron enviadas a una gran cantidad de personas, según los

registros mismos de la mensajería electrónica. Sin los siguientes:

From: farinaso@hotmail.com
To: armanduz@hotmail.com; barneymejia5@hotmail.com; domingo_genarocuada@hotmail.com; edwinp_ni@hotmail.com; harvinf@hotmail.com; hoswaldomorenogmail.com; hoswaldomorenop@hotmail.com; jaimenvr@hotmail.com; jaimevasquez@runbox.com; je-ronimocox@hotmail.com; mariojm28@hotmail.com; martinchavarria2002@yahoo.com.mx; mjcht_1980@hotmail.com; mo6_algara@yahoo.com.mx; moyo63@msn.com; obedalgara@hotmail.com; seve_solis@latinmail.com; solis_salas@hotmail.com; arturoroma72@hotmail.com
Subject: carta del Hno. Delfino, a Luevano
Date: Tue, 13 Jan 2009 20:45:26 +0000

Ahora, respondo sus palabras. José Fariñas no se dedica a escribir otra cosa, sino lo que ya se ha dicho, y muy bien. ¿Añade algún punto bíblico, en el que, gracias a su propia exhortación, nos aclare más el punto en controversia? Nada, ¡Puras palabrerías! El “cochinito”, que científicamente es conocido como *sus domesticus*, al ser omnívoro, no es nada difícil de alimentar, recibiendo así de los hogares que poseen uno o varios de ellos, el desperdicio de la comida. Hocican entre el desperdicio, entre la basura buscando con qué satisfacer sus deseos de alimento. Muchas personas, y tristemente también muchos hermanos, tienen la “actitud del cochinito”, pues no hacen otra cosa sino buscar lo que no sirve, el desperdicio, la basura de los demás

para luego tragarla y sentirse satisfechos con ello. José Fariñas, dice en su carta, “gracias al Hno Delfino por atreverse a escribirt los errores de Lorenzo”; sin embargo, ya para todos es notable que tales “errores”, no son sino pura basura, pura paja compuesta de falsas representaciones, artimañas, y declaraciones que nada aportan a lo que es importante, a la controversia en sí.

¿Qué es lo que han presentado? Nada, pura palabrería, pura “evidencia” o “investigaciones” que, en lugar de mostrar la razón bíblica de su posición ante la discusión importante, lo único que hacen es poner de manifiesto su ignorancia y carnalidad en el caso. ¿No es carnalidad la calumnia, la falsa representación, o las diversas herejías y artimañas que hasta ahora han mostrado?

Van a mi sitio web, leen mis escritos, pero, ¿sabe para qué? Para buscar “basura”, para buscar “desperdicio”; sí, para buscar algún error por medio del cual hacerme blanco de sus acusaciones. No obstante, y cuando creen haber encontrado algo, en realidad se trata de frases o declaraciones sacadas de contexto, poniendo ideas en ellas que en realidad no existen.

Pero cuando encuentran un error, y que, desde luego que lo van a encontrar (pues la infalibilidad no es uno de mis dones), no lo tomarán para que un servidor lo corrija en bien de la obra y de mí mismo, sino que lo enmarcarán en oro, y creerán haber encontrado el “eslabón perdido” entre un servidor y alguna secta desconocida hasta ahora.

Algunos, por ejemplo, dicen que, en mi escrito titulado, “Las iglesias de Cristo instrumentales en México,

origen y doctrina”, hay evidencias claras de que un servidor fue bautizado y miembro de la Iglesia Cristiana. Sin embargo, todo lector que va y mira dicho escrito sin el cristal prejuicioso con el que lo han visto mis críticos, notarán que ahí no dice lo que ellos afirman. Una cosa es hablar de las raíces que ciertas iglesias tienen, a hablar del lugar donde fui bautizado, y en donde fui miembro por varios años. Es así como ellos, “se apartaron a vana palabrería... sin entender ni lo que hablan ni lo que afirman”.

La “actitud del cochinito” se puede ver también en las preguntas que formulan. Estas preguntas no tienen el propósito de saber sobre la verdad, sino el de desprestigiar, o hacer daño a un servidor. En la Biblia vemos que los fariseos procedían exactamente de la misma manera: “...Y se acercaron los fariseos y le preguntaron, para tentarle, si era lícito al marido repudiar a su mujer...” (Mr. 10:2). ¿Para qué le preguntaron? No lo hicieron con buenos propósitos, sino con propósitos carnales, buscando basura, buscando alguna cosa corrupta para entonces lograr dar peso a sus acusaciones. Mis críticos, como bien lo han leído ya en sus escritos, no hacen otra cosa, sino lo mismo que hacían los fariseos en contra del Señor. Alguien podrá decir con esto, añadiendo así más calumnia al caso, que un servidor “hasta se compara con el mismo Cristo”; sin embargo, podría aceptar dicha declaración, si el crítico está dispuesto a reconocer que me ha llevado a ello, actuando él exactamente igual que los fariseos. ¿Me acusarán, entonces?

Conclusión. ¿Hasta cuándo cesarán mis críticos de proceder de la manera carnal como lo han hecho hasta

ahora? ¿Hasta cuándo irán directamente al punto que es importante? ¿Hasta cuándo dejarán las tácticas que han usado hasta ahora, estudiando sus biblias, para lograr sostener una charla seria, ordenada?

Gracias a Dios que han existido hombres de Dios, que me han enseñado a conducirme como lo haría un buen siervo de Jesucristo, haciendo así el esfuerzo por presentarme “en todo como ejemplo de buenas obras; en la enseñanza mostrando integridad, seriedad, palabra sana e irreprochable, de modo que el adversario se avergüence, y no tenga nada malo que decir de vosotros” (Tito 2:7, 8)

Lorenzo Luévano Salas.
Enero, 2009.

TESTIMONIO DE MI DIÁLOGO CON ARTURO ROJAS



Otro de los hermanos que declaró palabras desfavorables hacia un servidor, y sobre todo con respecto a mi fe, fue el hermano Arturo Rojas. Aún después de nuestro diálogo en su casa en la ciudad de Querétaro, he sabido que él sigue cuestionando mi fe. Incluso, la última vez que lo vi en persona, estuvimos a poco de dialogar nuevamente sobre dicha cuestión, pero en dicha reunión con la iglesia de Cristo en la Colonia Industrial, en Monclova, Coahuila, finalmente no se llevó a cabo, pues consideramos la actuación de los varones de la localidad, confusa e impropia para dicho evento.

Así pues, aquí presento lo que sucedió en nuestro primer encuentro, en el que, gracias a Dios, hubo testigos de lo ocurrido. Aquí van sus testimonios.

Testimonio de Josué Godínez.

Guadalajara Jalisco a 16 de octubre del 2008.

A quien corresponda:

Por medio de la presente me dirijo ante ustedes deseando que la paz de Dios more en sus corazones y que las ricas bendiciones por medio de Jesucristo sean en ustedes abundantes.

Quiero presentarme ante ustedes, soy Josué Godínez Romero, actualmente me congrego en una de las cuatro iglesias de Cristo que se localizan en la ciudad de Guadalajara, en la colonia La Lagunita del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Ante todo, quiero hacer notar mi tristeza y repudio a todo lo que está ocurriendo en aquella región, en base a lo relacionado con la hermandad que tenemos con el hermano Lorenzo Luévano (ya que me incluyo en dicha comunión), ya que han ocurrido actitudes y acciones no sanas para la iglesia de Cristo.

En esta carta no es mi intención hacer saber lo que pienso acerca de la comunión con el hermano Luevano, como tampoco lo que pienso acerca de los que no quieren tener comunión con él, y aparte, prohíben a otros que tengan dicha fraternidad. Primero Dios ya habrá alguna oportunidad de ello.

Lo más relevante de esta carta es comunicarles hechos que acontecieron, los cuales son pruebas de COMUNIÓN entre los hermanos Arturo Rojas y Lorenzo Luévano, de los cuales soy testigo:

1. En el año 2006, siendo yo miembro en la congregación que se reúne en la calle Gómez Farías #1880 de la ciudad de Guadalajara, la junta de varones me encomendó la tarea de invitar al hermano Arturo Rojas a una serie de predicaciones. Por mi trabajo secular, viajo a la ciudad de San Luis Potosí, y en un viaje que hice para allá, invité al hermano Samuel Hernández, evangelista de la congregación donde en ese tiempo me reunía, para que me acompañara no solo a San Luis Potosí, sino también a la ciudad de Querétaro, donde

en ese tiempo vivía el hermano Arturo Rojas. Salimos de la ciudad de Guadalajara un servidor y Samuel Hernández y al llegar a San Luis Potosí nos hospedamos por varios días en casa de Luévano, ahí le hicimos de su conocimiento nuestro propósito de ir a Querétaro, le invitamos y él nos acompañó. Estando ya en casa del hermano Arturo Rojas, nos invitó él, como su apreciable esposa, a tomar los alimentos, tanto el desayuno como la comida, a lo cual accedimos los tres (Lorenzo Luévano, Samuel Hernández y Josué Godínez).

2. No solo tuvimos comunión en tomar los alimentos, sino en uno de ellos, el hermano Arturo Rojas le pidió al hermano Luévano la dirección de una oración para dar gracias a Dios por los alimentos recibidos.

3. Platicamos de muchas cosas entre los cuatro, espirituales y seculares. Y entre ellas, los hermanos Luévano y Rojas, platicaron entre ellos lo referente al bautismo y comunión, a lo que concluyeron tener hermandad, estando presentes Samuel Hernández y un servidor.

4. Ya siendo como las 10 de la noche de ese día, la familia Rojas muy hospitalarios nos ofrecieron de cenar a lo cual un servidor se negó, ya que tenía que manejar de Querétaro a San Luis Potosí, para llevar al hermano Luévano y de allí salir a Guadalajara, cena que hasta el día de hoy no me perdonan mis acompañantes de viaje y ahora yo me arrepiento de haberla despreciado, ya que es muestra de COMUNIÓN FRATERNAL DE LOS HIJOS DE DIOS.

Hay muchas cosas que quisiera compartir con ustedes, pero quizá serían de tropiezo en las personalidades que están relacionadas en este problema. Oramos por

ustedes y por la verdad que hay en Cristo nuestro Señor, sabiendo que todo esto antes de ser un problema doctrinal, es un problema de personalidades, que desafortunadamente estuvieron presentes en la iglesia de Corinto y en la actual.

Sin más por el momento, quedo.

josuegr75@hotmail.com

Testimonio de Samuel Hernández Puentes.

jueves, 16 de octubre de 2008.

A quien corresponda:

Envió los siguientes datos para fines espirituales, los cuales hacen referencia a la visita que realizamos a la casa del hermano Arturo Rojas de Querétaro.

El hno. Josué Godínez y un servidor decidimos ir a visitar a los hermanos Lorenzo Luevano y Arturo Rojas con el propósito de invitar a este último a predicar a la congregación de Gómez Farías, lo cual en efecto hicimos. Primero visitamos a Lorenzo Luevano y después nos fuimos a Querétaro, viaje en el cual nos acompañó el hno. Luevano.

Cuando llegamos a Querétaro el hno. Arturo fue a recibirnos y en ese momento nos presentamos, después el hno. Arturo nos guió hasta su casa y estando ahí el hno., muy amablemente, nos presentó a su esposa y entablamos una conversación para conocernos mejor. Después de esto el hno. nos invitó a comer, lo cual en efecto hicimos en su hogar, y siendo el hermano Luevano quien dirigió la oración. Después de la comida hicimos la invitación a predicar a el hno. Arturo el cual

accedió con mucho agrado y quedamos en tratar los detalles de las fechas por teléfono.

Una vez que cumplimos con nuestro propósito, tanto el hno. Luevano como el hno. Arturo entablaron una conversación con referencia al bautismo de Luevano, lo cual el hno. Luevano le explico y el hno. Arturo no tuvo ninguna objeción al respecto, diciendo que a él, le habían dicho que el venia de la iglesia cristiana, pero no siendo así entonces que todo está bien, después de esas aclaraciones el hno. nos invitó a cenar, pero por motivos de tiempo, puesto que ya era noche y debíamos regresar a San Luis, no lo hicimos. Todo terminó en una buena relación como corresponde a hijos de Dios, de manera que tuvimos comunión unos con otros.

Deseando que el Señor permita que las cosas se aclaren y no se siga empañando la reputación del hermano Luevano, sin probarle lo contrario.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración con respecto a esta situación.

EN CRISTO
Samuel Hernández Puentes
Tonalá, Jalisco, México
samyhp70@yahoo.com.mx

INTERCAMBIO
José Antonio Fariñas y
Barney mejía
Sobre la comunión de
Luévano con algunas iglesias de
Cristo en Nicaragua



RE: **fariñas**
DE: josè antonio fariñas hernandez (farinaso@hotmail.com)
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2008 04:21:06 a.m.
Para: armanduz@hotmail.com
CC: barney mejia (barneymejia5@hotmail.com); DEL urbina (durbina5@hotmail.com); Bill Reeves (billreeves25@aol.com); harvin fernandez (harvinf@hotmail.com); marcos Revees (markhreeves@juno.com); mo6_algara@yahoo.com.mx; miquy rosario (mimarg@juno.com); obed algara (obedalgara@hotmail.com); Seve Solis (solis_salas@hotmail.com); waynepartain@grandecom.net (waynepartain@grandecom.net); Yurban roblero (umiranda70@hotmail.com); Sandra María. Espinoza Rosales. (sandramejia138@hotmail.com)

Apreciados Hnos. lamento no aparecer en la lista del Hno. Barney, aunque fue conmigo que comenzó a hablar de punto. el Hno. Barney por lo que escribe él no quiere argumentos, él está definido en la cuestión y lo defiende, ahora él está obligado a presentar correcta y

honestamente el punto Hno. Barney el punto no es si el bautismo practicado por lo Hnos. Liberales es correcto, eso nunca se ha discutido la cuestión es si un Sectario puede ser miembro de la iglesia con el bautismo practicado en la secta, yo Creo que no. y tu?

Respuesta de Barney: La cuestión planteada: “Si un sectario puede ser miembro de la iglesia con el bautismo practicado en una secta”, este servidor no la afirma, tal cuestión en realidad no va al punto bajo consideración. La cuestión real, y tomando en cuenta el contexto “Luévano”, es el siguiente: *“Una persona que ha obedecido el evangelio, es decir, ha creído que Jesucristo es el Hijo de Dios, se ha arrepentido de sus pecados, ha confesado su fe en Jesucristo como el Hijo de Dios, y ha sido sumergido en agua para el perdón de sus pecados, siendo así miembro del cuerpo de Cristo, ¿es salvo o no?”* Desde luego, se habla de “sectarismo”, porque, como entre los liberales, entre los de la sola copa, y en el contexto donde fue bautizado Luévano, hay errores doctrinales, cosa que el hermano Luévano jamás ha negado, y como jamás lo negaría Farriñas, ¿o acaso entre los liberales, que obedecieron el mismo plan de salvación que Luévano, no hay errores doctrinales? ¿Será que tales errores, son menos graves que los que practicó Luévano? Si no es así, luego, el sectarismo en ambos contextos, es el mismo. Claro, se quiere decir que el bautismo de los liberales no está siendo cuestionado, y eso es verdad, pues Luévano no lo hace, pero bajo la regla o la lógica expuesta, ¡entonces el bautismo entre los liberales tampoco se sostiene! Que no se quiera “discutir” bajo la misma lógica, es otra cosa, pero, el paralelismo se sostiene.

Fariñas: “ofende la inteligencia al compararnos a nosotros los que salimos del Liberalismo con el Señor Luevano que salió de una secta y por lo que el mismo escribe en su página Web (te invito a que analices bien lo que el escribe de el mismo) son dos cosas diferentes.”

Respuesta de Barney: El hermano Fariñas no es en nada sincero. ¿Cuál secta? ¿Tiene Fariñas las pruebas de que Luévano salió de una secta? ¿Cuál es? ¿Cómo se llama? ¿Ya escribió, o habló a la secta, y le dijeron ahí que Luévano, efectivamente, salió de ellos? Si por los escritos de Luévano está llegando a esa conclusión, tal cosa es prejuicio, pero no una realidad. ¿Cuántas cosas no podemos concluir, erróneamente, por los escritos que muchos hermanos tienen? Si leemos los escritos de muchos hermanos liberales, ¿no podríamos concluir que los tales son una secta? No obstante, llegar a tal conclusión es prejuicio, no apegado la misma a la realidad. Y mientras no se pruebe con evidencias claras y verificables, de que Luévano fue miembro de una denominación, tal acusación cae en la categoría de “malas sospechas”, y tal cosa es pecaminosa ante los ojos de Dios (1Tim.6: 4. de este texto, te invito a repasar el buen comentario del hermano Bill Reeves ¿Lo tienes?) Hermano Fariñas, ¿Se ofende la inteligencia con la verdad? Bueno, eso ya es sabido por todos, que la verdad suele causar tales efectos (Gál.4:16) Lo que no se puede negar, es el paralelismo que existe, entre Luévano, y cualquier miembro liberal. Es verdad, los “errores doctrinales” son distintos, pero al fin de cuentas son eso, errores doctrinales, o falsa doctrina, como se quiera llamar. Y si el error de los liberales no es falsa doctrina, entonces, ¿por qué, pues, no tener comunión con ellos?

¿Para qué entonces persuadirlos, para que abandonen su liberalismo? Yo bien puedo leer lo que escribe Luévano, como también lo que escriben los liberales de sí mismos, ¡y no veo ninguna diferencia! Error es error, ¿o no? Por ejemplo, hay iglesias liberales en Guatemala que le dicen “hermanos” a los evangélicos, es decir, bautistas, pentecostales, etc., como tú bien sabes. Pero, ¿Sabías que tales cosas, son “increíbles” para Luévano, y la iglesia donde él fue bautizado? Cuando le conté a Luévano tales Respuesta pública a mis críticos. Lorenzo Luévano Salas 62 cosas, se sorprendió y me dijo, “tales cosas, ni entre los instrumentales se dicen”. ¿Qué te parece, hermano fariñas? “¿Demasiados liberales para Luévano, y la iglesia de donde él viene, pero no para ti?” ¿Es esa la “diferencia” a la que te refieres? Si Luévano no tiene la misma fe que tú tienes, ¡ahora sabemos por qué! Pues Luévano no acepta como hermanos a los que vienen de las denominaciones, pero los que tú llamas hermanos, sí lo hacen, ¿les bautizaras a ellos? Tú dirás que tal error es de ellos, y no de nosotros, pero, ¿por qué pues juzgas a Luévano, por lo que hacen muchas iglesias instrumentales, y tú no aceptas que se te juzgue igual, al considerar los errores de muchas iglesias liberales? ¿Es justo juicio lo que haces?

Fariñas: “termino haciendo una pregunta en que iglesia liberal el señor Luevano fue Bautizado?”

Respuesta de Barney: Según tu pregunta, el bautismo válido es el que se hace, o en una congregación conservadora, o en una “liberal”. Esta conclusión tú no la puedes evitar, pues en todo caso, si Luévano hubiese sido bautizado en una liberal, esta discusión no existiría. ¿Por qué mejor no preguntas, respetando así la

Palabra de Dios, sobre la fe de Luévano, o sobre su arrepentimiento, o sobre su confesión de fe, o sobre su bautismo? ¿Por qué te enfocas solamente en “quién” y en “dónde” fue bautizado? Luego, ¿quién es, entonces, el que tiene conceptos sectarios sobre el bautismo? Hermano Fariñas, ¿Crees tú en el “bautismo iglesia de Cristo”? Por otro lado, y hasta donde sé, ¡Luévano no fue bautizado en ninguna denominación! Si tú tienes el nombre de la “denominación” donde fue bautizado, y las pruebas de ello, ¿hasta cuándo las mandarás? Las he estado esperando de ti o de cualquier otro que le acuse igual que tú.

Fariñas: “mi insistencia sobre esto, es porque creamos un precedente si aceptamos aun sectario como miembro de la iglesia sin seguir el plan de salvación que tu planteas en tu escrito, entonces estamos obligado a aceptar a cualquier sectario que quiera poner su membrecía con nosotros”.

Respuesta de Barney: Lo extraño del caso, es que ni Luévano, ni la iglesia de donde él viene lo haría. Aquí mismo, en Campo Bruce, hablamos con un amigo que fue bautizado primero con los carismáticos, y luego con los Adventistas, y este amigo afirmaba que su bautismo era bíblico, y así lo explicaba él. Luévano y yo hablamos con él, ¡y fue bautizado bíblicamente ahora! Y le agradeció a Luévano el haberle explicado bien el plan de salvación, incluyendo el bautismo para perdón de pecados ¿Cómo es que Luévano, según tú lo das a entender, hace y predica otra cosa muy diferente, a la que tú dices? Que yo sepa, en ninguna iglesia donde él ha predicado en Nicaragua, y ni Respuesta pública a mis críticos. Lorenzo Luévano Salas 63 aún en la serie con

nosotros, ha predicado algo distinto de la sana doctrina, y sobre todo, del plan de salvación (¡Y tuvimos dos bautismos durante la serie con él!). Luévano sería el hombre más tonto del mundo, al predicar el evangelio bíblico, y él no obedecerlo. ¿Crees tú que el hombre es demasiado tonto? ¿Crees tú que persigue algún beneficio? Hasta donde sé, por pláticas con él mismo, vive con un sostenimiento mucho menor que el que yo tengo, ¿qué crees que persigue Luévano? ¿Has sabido que persigue dinero? ¿Fama? ¿Reputación? ¿Qué cosa? Y si tú mismo, reconoces que él tiene comprensión, al menos básica, de lo que dice la Biblia, ¿cómo es que predica, y aún, insiste para que la gente obedezca el plan de salvación que tú y yo predicamos, y él no obedecerlo? “El hombre necesitaría estar super loco. Y si no está loco”, ¿no será que ha obedecido el evangelio de verdad, igual que tú y yo? El caso es que esa conclusión afirmativa que aquí redactas, todavía tiene que ser probada por ti, y no por mí.

Fariñas: “y esto convertiría a la iglesia del Señor en una secta mas cosa que un cristiano jamás permitirá”

Respuesta de Barney: Efectivamente, ni yo, ini Luévano permitiríamos tal cosa!

Fariñas: “en Cristo tu Hno. Fariñas”.

Barney finaliza: P.D: Le estoy enviando una copia al hermano Hoswaldo Moreno, quien estuvo hace poco en México, y me ha traído más información de allá. Él estuvo en varias iglesias allá, y en todas tienen comunión con Luévano (Incluso algunas de ellas se dice que le sostienen).

RESPUESTA DE BILL H. REEVES A LA INTERROGANTE SOBRE LUÉVANO DE BARNEY MEJÍA



A continuación, les comparto un breve intercambio entre Barney Mejía, quien fuera predicador en Managua, Nicaragua, y el hermano, ya fallecido, Bill H. Reeves.

Interrogante de Barney Mejía: Mis amados hermanos en Cristo, Saludos fraternos para cada uno de ustedes, así como a sus familias y santos locales.

Mis hermanos, estoy llegando ante ustedes por una sola razón... El hermano Lorenzo Luévano ya está en Nicaragua, y ya he escuchado muchos rumores de cosas que se le señalan al hermano Luévano, ha sido de mucha preocupación mía y por tal razón quisiera que de ustedes alguna información.

Yo ya he estado estudiando con el varón largas horas, y él cree y asegura haberse aplicado el bautismo bíblico, así mismo me ha demostrado (con muy buenas pruebas), dónde se convirtió y las prácticas de esa iglesia local liberal de donde él salió... En mi juicio no tengo nada de que señalarle al hermano Luévano, pues el mismo plan de salvación que yo creí, obedecí y que ahora predico es el mismo que él creyó, obedeció y ahora predica (oír, creer, confesar, arrepentirse de los pecados y ser bautizado para el perdón de los mismos)

... Hace 15 años el hermano Harvin Fernández, José A. Fariñas, William Centenos y otros estábamos en iglesia liberal que practicaba "centralización, institucionalismo, evangelio social, etc." y todos tuvimos que renunciar a estos errores, cuando los descubrimos... En el año 90 que yo fui llevado a las aguas del bautismo yo (se los garantizo), obedecí el plan de salvación bíblico, que la iglesia liberal donde yo me bautice practicaba una doctrina extraña a la sana doctrina del Señor Jesucristo es otra cosa, pero si de algo yo estoy seguro que yo entre a la salvación y al un cuerpo de Cristo, cuando fui bautizado... Si por esto alguien cuestionará mi bautismo el tal necesitaría estudiar más sobre el plan de salvación... El problema es que algunos hermanos practican "el bautismo de la iglesia de Cristo"... Hace muchos años, en la iglesia liberal de donde yo vengo y en mi entrenamiento de evangelismo personal me habían designado a un maestro de evangelismo, el cual yo notaba que cada persona que visitábamos él preguntaba dónde se reunía la personas, y cuando las personas decían "en la iglesia pentecostal, ó bautista, ó evangélica" este hermano les decía que estaban condenados porque no estaban en la iglesia de Cristo, que debían ser bautizados en la iglesia de Cristo para ser salvo... Con el tiempo yo aprendí que aquello era un error, pues el bautismo no es en nombre de la iglesia de Cristo, ó que le bautismo sea correcto solo por el hecho de ser iglesia de Cristo... Hoy sigo escuchando a algunos de mis hermanos este mismo argumento sectario, y esto si me preocupa mucho... El hermano Luévano obedeció el mismo plan de salvación que yo obedecí, y manera que si él no está bien, entonces Harvin Fernández, José A. Fariñas, William Centeno y yo

deben de enseñarnos con las escrituras que nuestro bautismo no fue válido y que necesitamos obedecer otra vez lo que ya una vez hemos obedecido.

Es por tal razón que ahora solicito de algunos de ustedes información... Necesito conocer o saber cuáles son los argumentos que presentan aquellos que señalan al hermano Luévano de sectario... No quiero puras palabras, sino pruebas bíblicas de su sectarismo, necesito oír buenos argumentos sólidos bíblicos para rechazarle en mi comunión al hermano Luévano.

Yo espero no ofender a ninguno de ustedes, pero si son mis hermanos, tengo confianza en ustedes, y por tal razón les escribo de esta manera... Algunos me dicen que yo soy trozado para abordar ciertos temas, pero no puedo ser delicado ante maestros de biblias, además de que a mí me gusta ir directo al asunto, sin rodea (que dicen, que me dijeron, que se dice, etc.)

Muchas gracias por su fina atención y que Dios les bendiga y les guarde siempre en todas las cosas. Al servicio de Jesucristo:

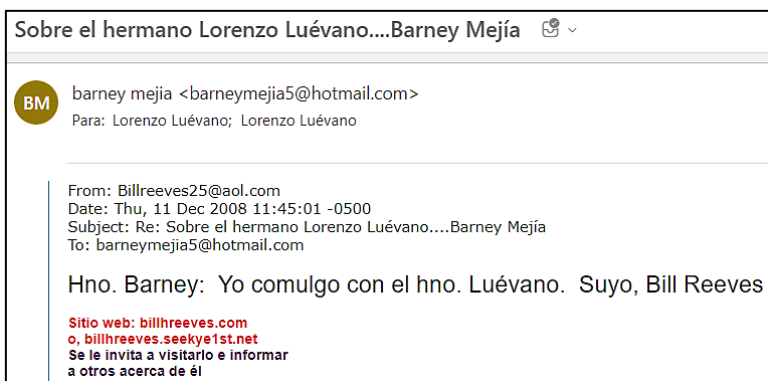
Barney Isaac Mejía Quintero.

P. O. Box. 992

Managua, Nicaragua

Central, América.

Vamos a incluir, primero, una captura de la respuesta del hermano Bill H. Reeves, porque, algunos arguyeron que nuestro hermano no había respondido el interrogante de Barney, o que, supuestamente, había respondido una cosa distinta.



Se incluye esta interrogante hecha por Barney Mejía, pues algunos de mis críticos afirmaban que Bill H. Reeves no tenía comunión con un servidor, y que tampoco me aceptaba como hermano en la fe. Como vemos, tales rumores son falsos.

En vista del gran respeto y cariño que muchos hermanos tienen por nuestro hermano Bill, algunos inquietan a dicha hermandad con tales rumores, y así lograr que la mencionada hermandad no me reciba, siguiendo el ejemplo de nuestro hermano.

Es bueno que haya hermanos sabios que consideren a los involucrados, y tengan a la mano las declaraciones directas y claras, y no que se dejen llevar por rumores.⁵

⁵ Véase: “Introducción” y “¿Se equivocó Bill H. Reeves? Pág. 9 y 274. Esta es mi defensa, Tomo II.

DIÁLOGO LUIS BARROS Y LORENZO LUÉVANO



En el año 2006, me escribió el hermano Luis Adriano Barros, para preguntarme acerca de la controversia tratada en esta obra, la cual estaba muy viva y fuerte en ese tiempo.

Luis Barros: Cuando hacemos de las iglesias del Señor un movimiento llamado “conservador”, estamos haciendo lo mismo que los institucionales, con su sistema y red de iglesias “fieles”. Algunas veces, y tristemente, el sectarismo se practica entre los fieles ... la naturaleza del cristianismo primitivo según la Biblia y la historia, nunca fue identificarse con algún movimiento o red de congregaciones, sino con la doctrina de Cristo. Si, estoy convencido por el ejemplo de las Escrituras que si alguien cree que fue bautizado bíblicamente y no para pertenecer a alguna secta; embargo practica algunas cosas no autorizadas, deberían ser buscados para ser restaurados. He sabido, leído y visto por Internet de gente q anda en la búsqueda del cristianismo primitivo, q enseñan a la gente a convertirse a DIOS según el ejemplo de las Escrituras y adorar a DIOS según el ejemplo de las Escrituras, sin identificarse con algún nombre diferente q cristianos o discípulos, PERO no se identifican como "iglesia de Cristo" en cuanto al movimiento...pero son en esencia y naturaleza la iglesia de Cristo mas no en letrero.... ¿SON ESTOS MIS HERMANOS? YO DIGO QUE SI. Si uno no es bautizado en

alguna llamada iglesia fiel (Cosa q no existe en las Escrituras, algún bautismo iglesia de Cristo) No es miembro fiel... y q en su letrero sea “iglesia de Cristo” con un edificio ... así colocado y q no sea conocida por el hno. o por los Hnos. etc., uno no es fiel... ¿quisiera saber en cual iglesia local fue “bautizado” el Eunuco? el solo hizo lo q debía hacer. He odio de usted mi hno. de la “supuesta controversia por su conversión”. Pero siempre les dije a todos que yo iría primero a hablar con usted y no tomar partido. Así que ahora que le veo.... le pregunto, aunque ya lo sé por sus lecturas, y le he llamado hermano.... Hermano Luevano, ¿Fue usted bautizado convencido que por la fe que ejerció en el Señor y el arrepentimiento a sus pecados, confesando la fe y siendo bautizado en agua, LO HIZO PARA EL PERDON DE SUS PECADOS SIN SER AÑADIDO A ALGUNA SECTA?

Lorenzo Luévano: Así fue hermano, esa es la fe que siempre he tenido.

Luis Barros: Gracias, ya con esto me basta. Ahora cuando algunos “contenciosos” me digan algo, les diré que YO HABLÉ CON USTED, y que ellos hagan lo mismo, pues así lo enseña el buen juicio de las Escrituras hacia el cristiano (Juan 7:51).

Lorenzo Luévano: Hermano, muchas gracias por sus comentarios.

Luis Barros: De nada hermano.

RESPUESTA AL PREJUICIO, MENTIRAS Y FALSAS REPRESENTACIONES DE BARNEY MEJÍA



Como evangelista, siempre he estado dispuesto al debate con aquellos que contradicen la verdad, o bien, con aquellos que consideran que no ando en ella. No obstante, nunca ha sido grato invertir tiempo con hombres que no están por discutir algún punto bíblico, sino que vienen a uno con difamaciones, mentiras y falsas representaciones, que no tienen otro fin sino el desprestigio. En sus letras no leeremos de textos bíblicos analizados y explicados, sino de puras palabras y agresiones a la persona, los cuales, y al leer la exposición que se hace de ellos sobre su conducta y mala fe, se sienten con autoridad para lanzar lodo hasta con los pies. Tal es el caso de Barney Mejía, a quien he tenido el disgusto de conocer. He conocido a muchos predicadores que no buscan otra cosa sino la aprobación de personas que representan intereses para su persona, y Barney Mejía es uno de ellos. En la presente controversia, Barney Mejía no se dedica a tratar con los textos bíblicos pertinentes, sino a lanzar palabrería sin fundamento, en la cual, se juzga a sí mismo como uno de los muchos que no saben ni de lo que hablan.

No obstante, y en vista del mal que causa la desinformación, es que, con mucha molestia, tendré que exponer las mentiras de Barney Mejía, para evitar que hermanos bien intencionados, lleguen a creer que tienen algún ápice de verdad las palabras de este individuo, para que, los lectores que puedan corroborar esta información que a continuación presentaré, se guarden también de él (Cf. 2 Timoteo 4:15).

Barney Mejía: “Como siempre, señor Luévano, anda muy equivocado, llama prejuiciado a todo aquel que llegando a conocer de su origen se aparta de usted, así ha hecho con todos aquellos que nos dan alguna información de usted,”

RESPUESTA: No, Barney, el equivocado es usted, pues, el hecho que usted niegue el prejuicio involuado en sus palabras, no quiere decir que no exista. ¿Cuál es la prueba de su prejuicio? De que ha concluido una variedad de cosas sobre mi persona, sin presentar evidencia de lo que dice. Luego, tal cosa es prejuicio. La Real Academia Española, define prejuicio como *“Opinión previa y tenaz, por lo general desfavorable, acerca de algo que se conoce mal”*.⁶ Como verá, usted

⁶ Un prejuicio (del lat. *praejudicium*, ‘juzgado de antemano’) es el proceso de formación de un concepto o juicio sobre alguna cosa de forma anticipada, es decir, antes de tiempo, implica la elaboración de un juicio u opinión acerca de una persona o situación antes de determinar la preponderancia de la evidencia, o la elaboración de un juicio sin antes tener ninguna experiencia directa o real. Consiste en criticar de forma positiva o negativa una situación o una persona sin tener suficientes elementos previos. Es una actitud que puede observarse en todos los ámbitos y actividades de la sociedad, en cualquier grupo social y en cualquier grupo de edad, e implica una forma de pensar íntimamente

habla tenazmente diversas cosas desfavorables sobre mi persona y conversión, pero sin conocimiento de causa. Se basa en los testimonios y opiniones que otros le dan, los cuales, hablan exactamente igual que usted, es decir, sin tener evidencias verificables de lo que dicen. Usted mismo le dijo a Fariñas y a otros lo siguiente:

Hermanos, desde hace rato, yo he estado viendo y leyendo que DICEN Y DICEN (BLA, BLA, BLA...) QUE SALIÓ DE UNA DENOMINACIÓN, SIN PRESENTAR LAS PRUEBAS DE LA ACUSACIÓN (nombre de la denominación, dirección a la que pudiera este servidor dirigirse para corroborar, etc.) Con todo respeto que ustedes se merecen, por favor eliminen mi dirección de tanto PALABRERÍO, y escribanme solamente CUANDO TENGAN A LA MANO ALGUNA PRUEBA FIRME, DE TANTAS ACUSACIONES... En los tribunales civiles (al menos en mi país), la evidencia convence al juez, NO LAS MUCHAS PALABRERÍAS de los abogados, esto obliga a los abogados a conseguir las pruebas condenatorias o de inocencia, que es lo que vale.⁷

Como verá, es usted mismo el que acusa de prejuicio a “todo aquel” que, supuestamente, ha llegado a conocer algo de mi origen. Pero, como es ya natural en usted el decir una cosa un día, y decir otra cosa al día siguiente, ahora dice que no, que ellos no hablan con prejuicio, y a mí que estoy equivocado por señalar dicha falta en

relacionada con comportamientos o actitudes de discriminación. (Wikipedia).

⁷ Barney Mejía, miércoles 14 de enero de 2009. Correo enviado a quienes mandaron palabras contra su servidor en mi segundo viaje de predicación a Managua, Nicaragua.

usted y en ellos. Estimados lectores, si lo dicho por Barney, y otros con él, no es prejuicio, entonces, ¿qué es? No hay otro término que defina mejor sus palabras, Sr. Barney, así como las palabras de “todo aquel” que supuestamente conoce de mi origen. Luego, el prejuicio en usted, como en “todo aquel” que supuestamente conoce mi origen, es evidente e innegable. Claro, y como tiene la costumbre de negar lo evidente, de seguro, y actuando en ello con una total falta de sentido común, se atreverá a negar esto también, o a presentar una disculpa ridícula.

Barney Mejía: “el último fue al que se refirió como perjudicado y carnal fue al hermano José Francisco Prudencio, quién fuera alumno suyo en aquel instituto denominacional”.

RESPUESTA: Sin embargo, no me referí a él, pues una cosa es hacer lo que usted hace, es decir, “referirse” a las personas con palabras despectivas y falsas, y otra cosa la de, habiendo presentado pruebas verificables en el caso, entonces llegar a tal conclusión. Francisco Prudencio está “perjudicado y actúa carnalmente”, y las pruebas ahí están. Usted ignora las pruebas y se enfoca en las conclusiones. Afortunadamente las pruebas ahí están, y todos los lectores pueden leerlas cuando gusten. Pero, aquí mismo, en sus palabras, están la calumnia y el prejuicio. Usted habla de un “instituto denominacional”, bueno, y citando sus propias palabras dirigidas a Fariñas, pregunto: “nombre de la denominación, dirección a la que pudiera este servidor dirigirse para corroborar”. Como vemos, sus palabras son puro “BLA, BLA, BLA”, tal como usted juzgó las palabras de Fariñas, al no incluir el nombre de la denominación, y

el resto de datos pertinentes para corroborar el dato. Usted habla, *con prejuicio*, de un “instituto denominacional”; pero, no nos dice a qué denominación pertenece, ni tampoco el conjunto de datos para verificar la veracidad de su declaración. Luego, Sr. Barney, usted llega en primer lugar en la carrera desenfrenada de los prejuiciosos, pues, habiendo solicitado con mucha convicción las pruebas de acusaciones similares a las suyas, usted ahora, torpemente cae en sus propias palabras. Bien dicen que cae más pronto un hablador, que un cojo.

Barney Mejía: “e incluso [Francisco Prudencio] conoce su vida familiar.”

RESPUESTA: Yo también conozco su vida familiar, pues, en mi segundo viaje, estuve viviendo en su casa, tratando con su esposa, su suegra, y demás familiares que hay en la congregación donde usted es miembro. Pero, eso, ¿qué prueba? ¿Tiene algo malo qué decir de mi familia? ¿Qué evidencias aporta esto a la cuestión que nos ocupa? ¿Qué cosas dijo Francisco Prudencio sobre mi vida familiar? Estimados lectores, si esto no es palabrería, entonces, ¿qué es?

Barney Mejía: “Así que no me es extraño que usted me trate de la manera que lo ha hecho, de hecho, no espera otra cosa de usted”.

RESPUESTA: Cuide su semántica, Barney, una cosa es “me trate” y otra son las cosas que se dicen. Por otro lado, sería el colmo que se extrañase en algo, pues, usted sabe muy bien que sus palabras son prejuiciosas y llenas de mentira y falsedad. No, no puede esperar otra cosa, pues, al saber claramente que sus palabras

carecen de cordura, no puede esperar que le llene de halagos y felicitaciones, ¿verdad? Sin embargo, en todo esto usted me da la razón, como veremos en seguida.

Barney Mejía: “Lo que haya escrito antes sobre usted, ¿es prueba de que haya sido bien convertido? Si es así, que pobre argumento y prueba tiene.”

RESPUESTA: Lo dicho, usted no sabe ni lo que dice. Lo que usted escribió sobre mí, no es prueba de que un servidor haya sido convertido. ¿Cómo se le ocurrió pensar semejante disparate? Por favor, Barney, no exponga la pobreza intelectual tan temprano. Medite un poquito en lo que ha de escribir, recuerde el fin deseado, y deje de expresar desatinos tan vergonzosos. Entonces, ¿para qué sirve lo que usted ha escrito? El fin es simple, para mostrar lo fluctuante de su persona, y las contradicciones en las que seguirá cayendo, mientras más y más se meta en este asunto.

Barney Mejía: “Por otro lado, en su primera visita a Nicaragua, cuando vino con el hermano Álvarez, yo creí en sus pocas palabras, yo no había cambiado nada como usted absurdamente y con engaño dice (una primera vez lo recibí y luego lo rechacé, otra segunda vez volvió y lo volví a recibir y luego lo volví a rechazar, esto es una mentira más de la que debe arrepentirse)”

RESPUESTA: El hermano Hoswaldo Moreno me es testigo. Cuando estuve la segunda vez, volvimos a tratar el tema con usted, en casa del hermano Hoswaldo. Póngase un poco de hielo en la cabeza, para que se le refresque la memoria. Fue por esa razón que le convenimos Hoswaldo y un servidor, a que le contestara a Fariñas, y fue por esa razón que le pedí carta firmada,

la cual obra en mi poder. Todavía recuerdo que se le indicó que sus dudas se basaban en su deseo de quedar bien con algunos hermanos para poder venir a México. Mi estimado, haga memoria, y deje de hacer el ridículo.

Barney Mejía: “En cuanto a su señalamiento a los de la copa, déjeme decirle mi engañado amigo que el enemigo más acérrimo que han tenido los de una copa en Nicaragua, se llama Barney Mejía, ninguno de los que le han mal informado ha tenido el valor de discutir con los de una copa (y tengo ideas de quienes puedan ser), les ha temblado las rodillas para hablar con los de una copa, y por eso hasta a sus propios locales los de una copa se atreven a llegar para provocarlos, no así donde yo predico.”

RESPUESTA: ¿Fue por eso que me pidió le explicara sobre el tema? Por favor, Barney, ¿tiene algún problema de salud por el cual usted olvida las cosas? A usted lo andaban arrastrando los de la copa, preguntada a los hermanos en dicha ciudad.

Barney Mejía: “En cuanto al calvinismo que usted me señala, en pasado tuvimos problemas para entender ese error, pero eso fue hace ocho años, por lo tanto, no sé hacia donde señala usted con malicia en este punto, muchas iglesias fieles en Nicaragua estábamos en el mismo plano, y agradecemos a los que con paciencia y doctrina nos corrigieron.”

RESPEUSTA: Sin embargo, en mi primera visita a Nicaragua, el hermano Hoswaldo descubrió un sermón que usted tenía en su Biblia, con doctrina calvinista. Ese mismo día estuvimos varios hermanos hablando con usted, y nos dimos cuenta que usted seguía

con dicha doctrina en su mente. ¿No me tomé varios días explicándole sobre el caso, porque según no le quedaba claro? Barney, son muchos los testigos de esto. Pero esto mismo prueba lo que digo, pues, si hace ocho años se le explicó el caso, ¿por qué en mi primer viaje usted seguía con los mismos errores? Atrévase a decir que todos los que le oímos, hablamos con malicia del caso.

Barney Mejía: “Su manera de referirse a cualquier adverso a usted ha sido el mismo, recuerdo en los días que estuvo en Nicaragua, mientras tocábamos un tema controversial usted callaba reaciosamente y varias veces a un hermano presente.”

RESPEUSTA: Lo cual es falsa representación. Lo interesante es que usted no habla de que, en tal evento, me aplaudía y alababa por mi actuación en ello. ¿Por qué no dice que los hermanos le indicaron que usted se puso de mi parte, no porque tuviese argumentos para el caso, sino porque yo estaba presente, y quería evitar discutir con un servidor? No dice tampoco que en toda mi actuación usted me dio señal de aprobación. Por otro lado, tenía que ser “reacio”, pues, al estar en contra de lo que ellos exponían, no podría ser de otra manera. ¿Sabe lo que significa el término que ha usado? También omite astutamente que el hermano al que usted hace referencia, hasta el día de hoy, mantenemos comunión, y que en dicha controversia llegamos a felices términos, sin haber nada negativo entre ambos, y menos por el evento al que tendenciosamente hace referencia Barney.

Barney Mejía: “Ahora en mi intercambio con usted le dije que el hermano Francisco Prudencio se había bautizado y esta vez en la verdad”.

RESPUESTA: Sin embargo, las mismas palabras de Francisco Prudencio prueban que no fue en la verdad, sino en el error.

Barney Mejía: “¿Por qué habrá sido, si él al que usted recibió el mismo bautismo de parte de la misma iglesia que los doctino?”

RESPEUSTA: Mentiras. Es probable que cuando un servidor fue bautizado en ciudad Juárez, Francisco todavía no sabía ni leer ni escribir, pues él fue bautizado en otro año, y en otra ciudad, que está a más de 20 horas de camino.⁸ Luego, es mentira que nos bautizó y adoctrinó la misma iglesia. La iglesia donde fue bautizado Francisco, y la iglesia donde yo fui bautizado, ni se conocen, ni tienen comunión. Luego, su desatino es evidencia del prejuicio y el engaño en el que vive sobre este caso. De hecho, Francisco Prudencio fue rebautizado por Miqueas Matute aquí en San Luis Potosí. Ahora lleva un “tercer” bautismo. Luego, ¿Cómo es que fuimos bautizados y adoctrinados en la misma iglesia? Mentiras tan baratas hablan muy mal de usted, Sr. Barney.

Barney Mejía: “Por otra parte, su informante vaciló una vez de su conversión y a este servidor manifestó su duda de su caso señor Luévano, ¿sabía?, luego de conocer el instituto e iglesia de la que usted Lorenzo

⁸ Véase un mapa de México, para que vea dónde está Ciudad Juárez, y dónde está Guadalajara, ciudad donde fue bautizado Francisco Prudencio.

Luévano salió, fue por su informante que yo supe que los miembros de la iglesia donde usted predica, en San Luís Potosí, se habían vuelto a bautizar, menos usted, esto le llamo la atención a su informante, al que yo le pregunte si le llamaba la atención ese hecho.”

RESPUESTA: Falso, un solo hermano se volvió a bautizar, después que un servidor estudiara el caso de bautismos no bíblicos. ¿Por qué lo hizo? Porque confesó que su primer bautismo, hace más de 40 años, lo hizo por interés carnal. Luego, y después de la clase bíblica que estuve dando, él confesó tal cosa, y le bauticé nuevamente. ¿Quién más se rebautizó? Indique los nombres por favor, o el número de personas. Si no lo hace, entonces está mal informado.

Barney Mejía: “Ahora la pregunta es, ¿Por qué José Francisco Prudencio se volvió a bautizar?”

RESPUESTA: Porque *le convencieron* que su “segundo” bautismo no fue válido, al haberse bautizado en una congregación donde había error doctrinal, la cual, y por la misma causa, le convencieron de que era una secta. Sin embargo, y de acuerdo a su propio testimonio, y conforme a lo que aprendió, ahora está peor, necesitando un “cuarto” bautismo, pues el que le adoc-trinó, no solamente le enseñó mal sobre lo que es la iglesia, sino también sigue excomulgado en la actualidad. Esto no es invento mío, ahí están las palabras de Francisco Prudencio, y la carta de la iglesia de Cristo en Gomes Farías, que explican sobre la excomunión del “padre espiritual” de Francisco.

Barney Mejía: “¿Por qué se volvieron a bautizar los miembros de la iglesia donde usted predica?”

RESPUESTA: Tal cosa es falsa, no hay “miembros rebautizados” en la iglesia donde yo predico.

Barney Mejía: “Y ¿Por qué usted no se aplicó el bautismo que sus miembros se aplicaron?”

RESPUESTA: Al haber iniciado con un hecho ficticio, su pregunta no refleja una realidad.

Barney Mejía: “¿Será que usted piensa que todos los que se han vuelto a bautizar, José Prudencio, sus miembros, son ignorante?”

RESPUESTA: Lo pienso de Francisco, no de los “miembros” a los que usted hace referencia, pues, no existen.

Barney Mejía: “¿No será que usted con sus investiduras de maestro se cree superior a los demás?”

RESPUESTA: Lo cual es pura malicia, fundamentada en un prejuicio.

Barney Mejía: “El hermano Prudencio reconoció ante la verdad que se le predico que su bautismo no fue el bíblico, en aquella denominación de donde él venía, la misma de donde usted también proviene”.

RESPUESTA: Ya expliqué mi opinión sobre el caso de Francisco. Él puede bautizarse mil veces si quiere, así como otros hermanos, lo cual nada prueba contra mi propia fe. ¿Sabe usted a cuántos liberales y conservadores he rebautizado? ¿Prueban tales rebautismos que debo rebautizarle a usted también? Luego, los hechos y creencias de otros, no dicen nada contra los hechos y creencias de un servidor. Concluir tal cosa es ridículo. Sobre la “denominación”, es pura falsedad. Reto a

usted y a Francisco que demuestren que la iglesia donde fui bautizado era una denominación. Repito sus palabras: “Puro... BLA. BLA. BLA...” y nada de pruebas. Habla con mucha convicción por el testimonio de uno, y rechaza arbitrariamente el testimonio del otro, ¿no deberían ser las pruebas lo que juzguen el caso, y no meras palabras? ¡Sigo esperando las pruebas!

El estudio de Julio Cesar tiene las mismas premisas erradas de aquellos que cuestionan mi salvación. Aquí las enumero: 1. Dice que una persona es añadida por Cristo a su iglesia, cuando esta, una vez que ha creído LA TOTALIDAD de la doctrina de Cristo, es bautizada bíblicamente. Esta es una premisa falsa, que no es cumplida ni por Julio Cesar, ni por ningún liberal, ni copa sola, y de hecho, ¡por nadie que se diga cristiano! Por ejemplo: Barney Mejía fue bautizado en una iglesia liberal. Julio Cesar sabe que en dicha iglesia liberal se han alejado de la doctrina de Cristo (cf. 2 Juan 9), luego, no tienen LA TOTALIDAD de la doctrina de Cristo, aunque bautizan bíblicamente. ¿Es “hermano” suyo, Barney Mejía? ¿Son salvos y miembro de la iglesia, tanto Barney, como todos los que han sido bautizados bíblicamente en esa iglesia liberal, siendo que en ella no tienen LA TOTALIDAD de la doctrina de Cristo?

Barney Mejía: “Yo jamás he dicho, ni he enseñado, que el penitente deba conocer, como usted Lorenzo dice, LA TOTALIDAD DE LA DOCTRINA DE CRISTO,

RESPUESTA: Nos señale, por favor, dónde mencioné su nombre como el autor de esa idea. Por otro lado, ¿cree usted, entonces, que lo escrito por Julio Cesar es FALSA DOCTRINA? No soy yo, sino Julio Cesar,

el que dice que el penitente debe conocer LA TOTALIDAD DE LA SANA DOCTRINA, incluyendo el bautismo, para ser salvo. O lo cree usted, o no lo cree; y si no lo cree, ¿por qué no? Usted explica: “pues el nacimiento espiritual tiene un proceso, se nace a través del bautismo bíblico y se crece después del bautismo (Mat.28: 18 - 20)”. ¡Esto es contrario a lo que dice Julio Cesar! ¿Cuál de los dos está equivocado? ¿Cuál de los dos está enseñando un ERROR DOCTRINAL? Espero que, tanto Julio Cesar como Barney Mejía, se comporten varonilmente, y defiendan cada uno su tesis, manifestando el celo que “dicen” tener por la SANA DOCTRINA. Y esto es importante, pues, la tesis de ambos, es que, uno no puede ser salvo si no conoce “LA TOTALIDAD DE LA SANA DOCTRINA”, o “LO BÁSICO Y NECESARIO QUE TENÍA QUE VER CON LA ADORACIÓN A DIOS”. Ambas enseñanzas, la de Julio y la de Barney, tienen que ver con la salvación del pecador. Ante esta discrepancia doctrinal, solamente queda una de tres opciones: 1. Julio Cesar está equivocado y Barney dice la verdad. 2. Barney está equivocado y Julio dice la verdad. 3. Julio Cesar y Barney están equivocados, y ninguno dice la verdad. Desde luego, yo voy por la tercera opción, pero en vista de la tesis por la que cada uno discute, uno de los dos está equivocado, necesitando uno de los dos, en tal caso, volver a bautizarse. La tesis que cada uno defiende y afirma ser la verdad, les ha puesto contra la pared, pues, no tienen otra opción, sino la de renunciar a su tesis, o en caso contrario, rechazarse mutuamente como “hermanos en la fe”. ¡Estoy ansioso de saber qué hará cada uno ante la tesis que defienden! Mi consejo es que abandonen cada uno la tesis errada que cada uno defiende.

Pero, en vista de que mi consejo no les importa, ya veremos qué hacen ante la disyuntiva inevitable de sus palabras. ¿Actuarán en consecuencia, mostrando así fidelidad a la “sana doctrina” que cada uno dice celar? O ¿se expondrán al descrédito y vergüenza que resulta de ignorarse el uno al otro? ¿Qué pensaría usted de ellos, estimado lector, en caso de que se ignoren mutuamente, y no actúen en consecuencia CONFORME a la tesis que cada uno defiende? Es con esta clase de contradicciones y falsas doctrinas que ellos pretenden 112 convencerme de necesitar un nuevo bautismo. ¿Cómo darles crédito a sus palabras, con semejantes declaraciones?

Barney Mejía: “pero nótese (Hech.2: 38 – 42), aquellos tres mil que se bautizaron el pentecostés fueron añadidos por Cristo a su iglesia, según (Hech.2: 47) como el cumplimiento de la profecía de Cristo en (Mat.16: 18), donde Cristo en términos proféticos dice que al establecer su iglesia en esta tierra, haría posible la salvación de los hombres, es por ello que aquellos tres mil del pentecostés al ser añadidos por el Señor empezaron a practicar la doctrina de los apóstoles en cosas básicas tal como el texto de (Hech.2: 42) lo sugiere”.

RESPUESTA: Nótese que aun lo que Barney denomina “cosas básicas”, no fueron “para salvación”, sino “por haber sido salvados” ya. Él dice que los tres mil del pentecostés, “AL SER añadidos por el Señor EMPEZARON a practicar la doctrina de los apóstoles EN COSAS BÁSICAS”. Luego, uno es “añadido” por el Señor, no al “saber” o “practicar” tales “cosas básicas”, sino antes. Barney dice, “al ser añadidos...

empezaron”, ¿cuándo “empezaron”? ¿Antes o “al ser añadidos”? Si “empezaron... al ser añadidos”, irrefutablemente eran salvos “antes” de “empezar” a practicar tales cosas básicas. Entonces uno es salvo, o “añadido” al cuerpo de Cristo, no “al” practicar dichas “cosas básicas”, sino antes de eso. Uno “empieza” a practicar tales cosas básicas “al ser añadido”, no antes. Uno no practica tales “cosas básicas” PARA SER añadido. Barney Mejía no solamente me da la razón, sino que vuelve a contradecir a Julio Cesar en la tesis que algunos llamaron “doctrina pura”. Según Barney, ino tiene nada de pura!

Barney Mejía: “el texto no dice que los tres mil tuvieron que conocer LA TOTALIDAD DE LA DOCTRINA, pero empezaron a practicar lo básico y necesario que tenían que ver con la verdadera adoración a Dios, como Cristo ya lo había enseñado a la mujer samaritana en (Jn.4: 21 – 24).

RESPUESTA: Estoy de acuerdo con Barney, no “tuvieron que conocer LA TOTALIDAD DE LA DOCTRINA” para ser salvos. Pero, Barney, tampoco dice el texto que tuvieron que conocer y practicar “lo básico y necesario con la verdadera adoración” PARA ser salvos. ¿O sí? Si no es así, entonces la tesis de Julio Cesar es falsa, y tanto él, como Barney, y otros con ellos, se equivocan al decir que un servidor es un sectario. Sus palabras les exponen errados en esta controversia.

Barney Mejía: “¿La iglesia, por medio de los apóstoles, oferto salvación? Si!!! ¿La salvación que oferto la iglesia, por medio de los apóstoles, conecta el bautismo con la necesidad de la adoración correcta a Dios? Si!!!,

luego, podrá una iglesia que no practica lo rudimentario de la doctrina de Cristo ofertar salvación? No!!!”

RESPUESTA: Ahora Barney usa de una artimaña, de una aberración doctrinal, la cual, no puede existir sin usar sofistería. Por un lado, habla de “lo básico”. Luego lleva lo “básico” a lo “necesario”. Luego lo “necesario” a lo “rudimentario”. Por un lado, dice que, “básico con lo que tiene que ver con la adoración”. Luego habla de lo “rudimentario de la doctrina de Cristo”, todo lo cual no es sino pura ambigüedad. ¿Qué cosas componen “lo básico”, lo “necesario en la adoración”, lo “rudimentario de la doctrina de Cristo”, como para que una iglesia pueda ofertar salvación? En su respuesta, usará de arbitrariedad, identificando tales componentes con lo que, a capricho, él quiera. Por otro lado, ¿Dónde en la Biblia leemos de lo “básico en la adoración”? ¿No incluye la ofrenda dicho conjunto? ¿No incluye la naturaleza y obra de la iglesia, dicho conjunto? Al definir lo que compone “lo básico”, veremos que Barney astutamente dejará fuera todo aquello que pueda afectarle por su antigua fe, es decir, la fe “liberal” que él practicó al haber sido bautizado en una iglesia infiel a la doctrina de Cristo. Barney, presente la lista de cosas que componen lo que usted llama “lo básico”. Le estaremos esperando con dicha lista.

Barney Mejía: “es tan sencillo lo que Luévano por su orgullo de maestro no quiere ver y hacer.”

RESPUESTA: Si es tan sencillo, entonces presente la lista de cosas que componen “lo básico”. Para un servidor no es nada sencilla su ambigüedad. De hecho, es imposible que un servidor llegue a saber qué cosas tiene usted en mente al hablar de “cosas básicas”, o “lo

rudimentario”. Presente la lista y ya veremos si el caso es tan simple como usted dice. Mientras no lo haga, sus insultos no tienen fundamento.

Barney Mejía: “Luévano pregúntese leyendo al texto, la iglesia que a usted le predico, ¿practicaba los rudimentos de la doctrina de Cristo?”

RESPUESTA: ¿Lo hacía la iglesia donde usted fue bautizado? Por mi parte, no puedo responder a su pregunta, mientras un servidor no sepa qué quiere usted decir con “los rudimentos de la doctrina” de Cristo. ¿Se refiere usted a la “imposición de manos”? (Hebreos 6:2). Si se refiere al “arrepentimiento... la fe en Dios... la doctrina de bautismos... la resurrección de los muertos y del juicio venidero” (Hebreos 6:1, 2), entonces la respuesta es sí, en la iglesia donde fui bautizado practica y predica los rudimentos de la doctrina de Cristo.

Barney Mejía: “Si no ¿Podría esa iglesia ofertarle a usted salvación por la fe en Jesucristo?”

RESPUESTA: Otra vez, si le he entendido bien, en base a mi respuesta anterior, entonces esta pregunta está de sobra, no tiene nada que ver con mi bautismo y salvación.

Barney Mejía: “Estas son las cosas que muchos otros en su caso han entendido”

RESPUESTA: No sé a quiénes se refiere. Cuando presente los nombres entonces veremos si es real y correcta la analogía que usted hace aquí sin fundamento. Si Francisco Prudencio afirma que en la iglesia donde él fue bautizado no practicaban los rudimentos de la doctrina de Cristo, y por eso él se bautizó, es su

problema, pues, hasta donde sé, tal iglesia sí practicaba, y tal vez practica hasta la actualidad los rudimentos de la doctrina de Cristo (Hebreos 6:1, 2), con excepción de la imposición de manos. Esto, y teniendo en cuenta que él fue bautizado en otro año, en otra región geográfica, en otra congregación, y habiendo sido instruido y bautizado por otros y no por los que a mí me instruyeron y bautizaron, su caso no tiene nada que ver con un servidor. De otros rebautizados que supuestamente representan un caso paralelo a un servidor, no tengo conocimiento. Presente los casos y los nombres. Los estaré esperando. Si no los presenta, entonces arrepíentase de su prejuicio y falsedad.

Barney Mejía: “le ruego que haga su orgullo a un lado para hacer la voluntad de Dios.”

RESPUESTA: Haga caso de su propio ruego, pues mientras no presente evidencia de los casos que ha mencionado con tanta seguridad, entonces usted no estará haciendo la voluntad de Dios (Cf. Colosenses 3:9, 10).

Julio Cesar dice que en México y Nicaragua hay problemas porque algunos creen que un denominacional puede ser recibido como hermano y a comunión, tan solo por decir que fue bautizado bíblicamente. Tal cosa es falsa. Ni en México, ni en Nicaragua -hasta donde sé-nadie enseña tal cosa (Un servidor tampoco NUNCA lo ha enseñado - Si alguien dice que sí, que lo pruebe), ni tampoco hay problemas por dicha idea.

Barney Mejía: “Lorenzo tiene razón, no hay problemas en Nicaragua por su caso en particular, porque todos respetamos nuestras autonomías, y no se puede

manipular la mente de ningún hermano para crea lo que otro crea.”

RESPUESTA: Luego, Julio Cesar es mentiroso, como lo confirma aquí Barney Mejía. ¿Qué hará Julio Cesar ahora que se ha demostrado que sus palabras no son veraces?

Barney Mejía: “Pero para este servidor, el señor Lorenzo viene de una denominación”

RESPUESTA: Tiene derecho a pensar lo que quiera, sin embargo, no puede negar que tales pensamientos son sin fundamento, representando puro prejuicio en el caso. Si no, entonces, ¿Dónde están las pruebas?

Barney Mejía: “lo sé por información de hermanos que lo conocen personalmente”

RESPUESTA: ¿Quiénes son? Díganos quiénes son los que me conocen personalmente, y cómo es que tal cosa es fundamento para su pensar errado.

Barney Mejía: “lo sé porque hasta ahora las pobres pruebas que él tiene de su condición es la defensa que otros hermanos fieles hacen”.

RESPUESTA: Mentira, basta leer mi obra, “Contra los que me acusan, esta es mi defensa”, y ahí se notará que lo dicho aquí por Barney es falso. Yo tengo pruebas de que no vengo de ninguna denominación. Falsamente se dijo por ellos que un servidor era de la Iglesia Cristiana. Tengo cartas de dicha denominación, donde ellos mismos informan que no soy, ni nunca fui miembro de tal iglesia, como tampoco el Colegio, ni ninguna de las iglesias de Cristo “instrumentales” donde he

predicado. ¿Qué pruebas tienen ellos de lo que me acusan? ¡NINGUNA! Puras falsas representaciones y mentiras.

Barney Mejía: “por la información que él da, lo sé por su propio escrito, donde vincula la iglesia de donde salió con los discípulos de Cristo e iglesias cristianas.”

RESPUESTA: Basta leer el escrito, y darse cuenta que tal cosa es falsa. Esto no solamente les deja muy mal parados como lo que dicen ser, sino también les pone en evidencia como hombres incultos, pues ahora ni leer saben. Estimado lector, lea las dos siguientes declaraciones:

1. Algunas iglesias de Cristo instrumentales provienen de...
2. La iglesia donde fui bautizado proviene de...

Si usted comprende la diferencia de estas dos declaraciones, lea mi escrito, y pregúntese, ¿por qué Barney Mejía y otros con él, no entienden dicha diferencia? Luego, es falso que un servidor haya dicho tal cosa.

Julio Cesar dice que los "hermanos en Cristo", son aquellos que "hacen la voluntad del Padre", y que, de hecho, tal declaración es SUFICIENTE y concluyente para saber quiénes son nuestros hermanos. Aquí es necesario que responda una pregunta importante: ¿Hacen la voluntad del Padre, los liberales? Y si no la hacen, ¿son "hermanos", según lo que dice Mateo 12:46-50?

Barney Mejía: “La pregunta mejor marcada es, Lorenzo Luévano, ¿La iglesia de donde usted salió hace la voluntad del Padre?”

RESPUESTA: No Barney, una cosa es “marcar” una pregunta, y otra cosa es “cambiar” dicha pregunta. Cuando usted me conteste la pregunta, le contesto con gusto: Barney Mejía, ¿la iglesia donde usted salió hace la voluntad del Padre? ¿Por qué Barney no quiere responder esta pregunta? Él está pronto para hacerla a un servidor, pero es tardo en contestarla por sí mismo (Cf. Mateo 21:23-27).

Barney Mejía: “Empezando por lo rudimentario de la doctrina.”

RESPUESTA: Esto ya fue respondido. La iglesia donde fui bautizado, sí practica lo rudimentario de la doctrina de Cristo (Hebreos 6:1, 2).

Barney Mejía: “Lorenzo levanta muchas cortinas de humo para evadir responder sobre su origen, y muchos creen que por escribe mucho o no se queda callado refuta lo que se le cuestiona o se le pregunta”.

RESPUESTA: Lo cual es pura verbosidad. Barney Mejía se muerde la lengua con sus palabras. Véase mi respuesta anterior, y vea usted si hay “cortinas de humo” o “muchas palabras” en mi respuesta. ¿Quién es, entonces, el que levanta “humo” y usa de “muchas palabrerías” en sus declaraciones? ¿Lee usted de “sanas palabras” en el escrito de Barney, mismo que me he tomado a la molestia en responder?

Barney Mejía: “no mi estimado lector, si Lorenzo quisiera aclararnos su condición”.

RESPUESTA: Mi condición es muy clara. Soy cristiano, habiendo obedecido el evangelio de Cristo (Marcos 16:16). ¿Quiere más claridad que esto? Como ven, estimado lectores, es Barney Mejía el que quiere “otra claridad”, y en el proceso, usa de ambigüedad y arbitrariedad al hablar de lo “básico” en la adoración, y en la doctrina. El pez por su boca muere.

Barney Mejía: “no rodearía con tantas letras una simple respuesta.”

RESPUESTA: Otra vez se ahorca solito, pues si hay “tantas letras”, es porque tengo que responder muchos disparates. Barney, si usted nos escribiera menos palabras, tendría menos cosas que responder, luego, usted marca el ritmo, yo solo le voy siguiendo el paso.

Barney Mejía: “No buscaría justificar su condición señalando a otros”.

RESPUESTA: Claro, no les conviene que se les señale, pero en vista de la falsedad y error que representa su posición, ¿cómo no señalarles? (Cf. Romanos 16:17, 18).

Barney Mejía: “eso ha de ser notorio a todos, ¿dónde está, pues, la competencia de Lorenzo para discutir objetivamente su condición?”

RESPUESTA: Ha quedado expuesta extensamente. Por otro lado, Sr. Barney, deje de hacerse el chistoso, hablando usted de competencia y objetividad. Tales conceptos le quedan muy, pero muy grandes, ¡y su escrito lo pone en evidencia!

Julio Cesar dice que en Nicaragua conoció que "un religioso bautizado "bíblicamente" en una denominación, sin ser bautizado nuevamente y correctamente, puede tener comunión con la iglesia fiel". ¿Quién le enseñó tal idea? Quién le haya enseñado tal cosa, le enseñó mal. Y, dicho sea de paso, tal idea no representa la enseñanza mía, ni tampoco de ningún hermano de los que conocí en Nicaragua. Así que, sería bueno que nos dijera si tal cosa fue una "difamación", o una "falsa representación", o una "convicción" que alguien le compartió, y poder ayudarle en tal error. Dice que "Algunos amados hermanos de Nicaragua me comentaron que un predicador mexicano (bautizado bajo la autoridad de una secta) estuvo por allá predicando en algunas iglesias". ¿Podría indicarnos de quién se trata? Pues yo estuve en Nicaragua, soy predicador, y también mexicano, pero no fui bautizado bajo la autoridad de una secta. Luego, la descripción que hace Julio, no corresponde a mi persona. Digo esto porque no he sido el único predicador mexicano que ha estado en Nicaragua, y necesitamos saber cuál de todos fue "bautizado bajo la autoridad de una secta" (Desde luego, siempre serán necesarias las pruebas de ello, y evitar así que sean puras difamaciones).

Barney Mejía: "Lorenzo, por su propio escrito sabemos que la iglesia de donde usted salió tiene sus raíces en "los discípulos de Cristo e iglesias cristianas", ¿es así, o no?"

RESPUESTA: ¿Se da cuenta Sr. Barney, que no tuvimos que avanzar mucho, para darnos cuenta de que, al hablar de "competencia y objetividad", usted no sabe de lo que habla? Lea otra vez mi escrito. Pero, léalo

bien, y no saque mis palabras de contexto. Luego, le respondo su pregunta, “no, no es así”. ¿Le queda claro ahora, o le explico con “palitos y bolitas”?

Barney Mejía: “Usted dice que fue bautizado en una iglesia de Cristo, pero el letrado de la iglesia de donde usted salió no dice iglesia de Cristo, sino “TEMPLO CRISTIANO”, entonces usted nos está mintiendo.”

RESPUESTA: He platicado dos veces con Barney Mejía, y en presencia de testigos, le he dicho que un servidor fue bautizado en Ciudad Juárez, Chihuahua; no en San Luis Potosí. Años después, estoy en San Luis Potosí, predicando en una iglesia de Cristo, la cual no conocí por años, y que, durante mi tiempo en ella, NO TENÍA ningún letrado, existiendo el mismo recientemente... ¿en qué miento? El PREJUICIO de Barney Mejía, y la desinformación es EVIDENTE.

Barney Mejía: “Porque ni aún las iglesias de Cristo liberales se identifican de esta manera “TEMPLO CRISTIANO” ...”

RESPUESTA: ¿Y es acaso un letrado lo que determina si una iglesia es o no una denominación? Conozco iglesias de Cristo liberales que se identifican como “Iglesia de Cristo Evangélicas”. En otras leemos letrados, tales como: “Clínica de la iglesia de Cristo”. Si esto no es “denominacional”, ¿qué es, entonces? Sé de iglesias de Cristo que llaman “hermanos” a los “evangélicos”, y que comparten sus púlpitos con predicadores metodistas, bautistas y hasta curas católicos. ¿Se rebautizará Barney por haber tal sectarismo en la iglesia de donde él salió? No son pocas las iglesias de Cristo liberales que afirman que el instrumento musical es

asunto de opinión. Otras más creen que el bautismo en agua es después de la salvación, siendo un mero simbolismo de ella. Otras más creen que no es mandamiento la colecta dominical. Otras muchas no usan fruto de la vid en la cena del Señor. Y en su mayoría, si no es que todas, creen que la iglesia de Cristo es una red de iglesias. ¿Son menos “sectarias” tales iglesias, por no contar con un letrado que diga “Templo Cristiano”?

Barney Mejía: “sus instituciones dicen siempre que son de las iglesias de Cristo (el instituto Baxter, el BICA, el Panamericano, el IBN, etc.”

RESPUESTA: Tengo propaganda de tales institutos, y en ellos leo que dicen, “Una obra de la iglesia de Cristo”. ¿no es esto, denominacionalismo puro? Luego, pensar que son “menos sectarios” por no contar con un “letrado” que diga “Templo Cristiano”, es un total absurdo. Es más, tengo en mi poder declaraciones de los que enseñan en muchos de esos institutos de iglesias liberales, y en ellas leemos de promover la hermandad entre “no instrumentales con instrumentales”. Muchos de los que enseñan en muchos de los institutos liberales, creen que el uso de instrumentos “no está prohibido por Dios, siendo una simple tradición en la iglesia de Cristo”. ¿Son menos sectarios por no contar con un letrado que diga “Templo Cristiano”? ¿Alguien en su sano juicio puede decir que así es? Ya veremos que el “buen juicio” con el que cuenta Barney Mejía.

Julio Cesar nos dice que no menciona el nombre del predicador mexicano que fue bautizado bajo la autoridad de una secta, “por no mal representar a nadie”; sin embargo, y en vista de que no somos muchos los

predicadores mexicanos que hemos estado en Nicaragua, al no decirse de quién se trata y, sobre todo, de presentar evidencias sobre lo que se afirma, inos mal representa a todos! Luego, esperamos el nombre y las pruebas de tales afirmaciones. 123 Bueno, por el momento es todo lo que puedo comentar por causa de trabajo, pues estoy por predicar varias series de predicaciones en varias iglesias de Cristo aquí en México. No obstante, y si para el mes de Julio, el escritor no reconsidera lo que ha redactado, estaré refutando los diversos errores DOCTRINALES y ETICOS que su estudio contiene, siendo así publicados para la consideración de la hermandad, que pudiera confundirse por la desinformación que promueven documentos como el de Julio Cesar. Ante esto, Barney Mejía enmudeció.

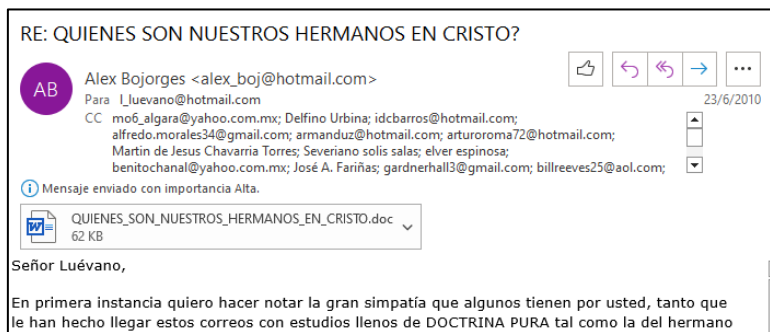
Lorenzo Luévano Salas

Julio, 2010.

RESPUESTA AL CORREO DE ALEJANDRO BOJORGES



El correo que voy a estar respondiendo a continuación, es, como dice el título, de Alejandro Bojorges. Tal correo fue enviado también a otras 33 personas más. Afortunadamente tengo ese correo guardado, por lo que, si alguien negase su existencia, cometerá un terrible error. Aquí una captura del correo:



En seguida, pues, voy a responder a dicho correo, poniendo las palabras de Alejandro Bojorges primero, y luego mi respuesta.

Alejandro Bojorges: “Señor Luévano, En primera instancia quiero hacer notar la gran simpatía que algunos tienen por usted, tanto que le han hecho llegar estos correos con estudios llenos de DOCTRINA PURA tal como la del hermano Julio Cesar en el cual no veo

absolutamente nada de sectarismo como usted apunta en el párrafo 6”.⁹

Respuesta: Sr. Bojorges, entonces, ¿cree usted que los liberales, tienen “*la totalidad de la doctrina de Cristo*” y, por tanto, quién no haya sido bautizado en una iglesia liberal, o conservadora, o de la sola copa, no es salvo? Usted solamente habla de lo que dice no ver, pero, ¿presentará una defensa de los efectos doctrinales que tiene la tesis de Julio Cesar? Por cierto, en el apéndice, el hermano Gardner Hall, ve lo mismo que un servidor, “sectarismo”. ¿Acaso ambos vemos cosas que no están en el escrito? Incluí los comentarios del hermano Gardner, precisamente porque esperaba una negación como la suya. No obstante, el sectarismo al que hacemos referencia un servidor y el hermano Gardner, ha sido probado, y decir que no lo ve, no dice nada en contra de la verdad expuesta.

Alejandro Bojorges: “Se vé que lo estiman, pero por otra parte lamentablemente se vé que han sido “llevados por estratagema de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error” Efe. 4:14 como explicaré líneas abajo.”

Respuesta: Ahora se acusa a los hermanos que tienen comunión con un servidor, de ser llevados por “estratagemas de hombres que para engañar emplean con astucia las artimañas del error” (Efesios 4:14). Pero, ¿quiénes son los que usan de dichas artimañas? Es decir, ¿quiénes son los que usan de declaraciones ficticias, de trampas e intrigas, para probar lo que hasta este día no han probado, es decir, que un servidor fue

⁹ El correo de Julio Cesar lo voy a responder en el siguiente capítulo.

bautizado en una denominación? Otra vez, Bojorges, siguiendo la misma astucia a la que hace referencia, habla sin probar. La realidad es que es culpable de lo que acusa, y sus palabras que a continuación estaré comentando, darán evidencia de ello.

Alejandro Bojorges: “En su tratado: «¿Autoriza Dios el uso de instrumentos musicales en la adoración en el Nuevo Testamento?» en la parte de la conclusión dice usted: «conocí al Señor en la Iglesia de Cristo instrumental». ¿Está el SEÑOR presente donde se adora erróneamente? no lo creo, tanto que le toma 41 páginas a usted para explicar dicho error.

Respuesta: ¿Y quién lo afirma? Como usted lo menciona aquí, me tomé 41 páginas, entre otras obras escritas por un servidor, para “explicar dicho error”. Luego, tales obras prueban que un servidor no afirma tal cosa. Pero ante dicha verdad, le pregunto, ¿está el SEÑOR presente donde se enseña y practica DOCTRINA FALSA? ¿Afirmará usted que las iglesias liberales “perseveran en la doctrina de Cristo”? Y si no lo hacen, ¿estará presente el SEÑOR en sus asambleas? Estas preguntas son importantes, pues toda conclusión que usted quiera sacar con dicha verdad, se aplicará a todo hermano que haya sido bautizado en alguna iglesia donde HAY ERROR DOCTRINAL. ¿Estará dispuesto a ser consecuente con sus conclusiones? Ya lo veremos.

Alejandro Bojorges: “Quiero citar a Bill Reeves pues veo que lo considera como Hermanos dignos de leer (Y así lo considero yo también) en la sección de “enlaces” de su página web. En el tratado de Bill “Tácticas y medios del liberalismo” en su tercera edición de

marzo de 2004 en la parte 9 “uso de coros”, dice: “El Nuevo Testamento autoriza, en cuanto a la música en el culto, el cantar. Los sectarios usan instrumentos de música y coros especialmente entrenados...” ¿qué es más sectario entonces? ¿obedecer a un tipo de doctrina donde hay instrumentos? ¿o un estudio bien trazado respecto a saber quienes son verdaderamente hermanos EN Cristo?”

Respuesta: Efectivamente, considero las obras del hermano Bill H. Reeves dignas de leer, como lo hace usted. Y ya que cita la parte 9, leamos también varias declaraciones en diversas páginas de la obra mencionada. En la página 9, hablando de una de las prácticas liberales, dice, «la idea de “conferencia anual” de la iglesia nacional no viene de la Biblia, SINO DEL SECTARISMO.» (Énfasis agregado). Haciendo referencias a diversas prácticas de los liberales, dice en la página 34, «Sí, a todo esto yo soy bien “anti”; me opongo a todo ESTE SECTARISMO» (Énfasis agregado). Pero, leamos más sectarismo entre los liberales, como el referido en la página 36, que dice:

«Hay MUCHO SECTARISMO todavía en algunos hermanos (si lo son), y como el agua no sube más arriba de su fuente, los alumnos de éstos no van a aprender por medio de ellos la verdad sobre ciertos particulares. En Antorcha, una revista mensual de la Iglesia de Cristo en Ginebra, 3/84 pág. 3-6, aparece un artículo sobre “La Justificación”, en el cual el autor, “E. W.” afirma que “Gál. 3:11 ... declara que la fe sola justifica”. Estimado lector, ese pasaje en la Biblia mía no dice “sola”. ¿Qué tal la suya? El autor, E.W., termina su artículo con estas palabras: “Esta es la doctrina bíblica y primitiva, que en el siglo XVI produjo la Reforma y en el XVIII el gran avivamiento

y que sigue siendo el centro del mensaje evangélico en todo el mundo. Juan Wesley describe su conversión en palabras memorables: Fuí de muy mala gana a la reunión de una sociedad donde uno leía el prefacio de Lutero a la Epístola a los Romanos. Sobre las nueve menos cuarto, mientras él describía el cambio que Dios obra en el corazón por medio de la fe en Cristo, sentí que MI corazón, de manera extraña, se calentaba. Sentí que en verdad yo confiaba en Cristo sólo por mi salvación; y se me dio la seguridad que El había quitado MIS pecados, aún los MÍOS, y que me había salvado de la ley del pecado y la muerte”. ¡PURA DOCTRINA PROTESTANTE, O DE LOS LLAMADOS “EVANGÉLICOS”! Juan Wesley habría hecho mejor en seguir los ejemplos de salvación en el libro HECHOS, y “E.W.” habría hecho mejor en citarlos al lector. Juan Wesley fundó la Iglesia Metodista; no era de la de Cristo. (Énfasis Agregado)»

En la página 39, leemos, «Otro medio no bíblico que entre LOS LIBERALES viene siendo más y más común es el cobrar por ciertos servicios y actividades. Todo esto viene del sectarismo y refleja el PENSAR SECTARIO de mis hermanos tan equivocados» (Énfasis agregado). ¿Nota, Sr. Bojorges, el inmenso sectarismo que expone nuestro hermano Reeves, en diversas iglesias, publicaciones y obras de los liberales? Luego, y siguiendo la tesis que usted defiende, pregunto, ¿está el SEÑOR en tales iglesias? Según la tesis que usted defiende, ¿tienen tales iglesias AUTORIDAD para bautizar y CONVERTIR gente a Cristo, pese al SECTARISMO DENOMINACIONAL que practican y promueven?

Luego usted se condena a sí mismo, al preguntar, “¿qué es más sectario”, lo cual es prueba de su

sectarismo, como del sectarismo que existe en el escrito de Julio Cesar, y que, no solamente un servidor lo ha visto. Obedecer un “tipo de doctrina donde hay instrumentos” es tan sectario, como obedecer “un tipo de doctrina evangélica, como la que promueven y practican los liberales”. ¿Se atreverá a negar usted dicho paralelismo inevitable? Sobre todo, ¿será consecuente con las conclusiones a las que quiere llegar?

Alejandro Bojorges: “En el mismo tratado suyo de los instrumentos en su conclusión nuevamente, dice que además «Aplaudía, tocaba y a veces hasta alzaba la voz al cantar». ¿Acaso no estamos ante prácticas totalmente sectarias? quiero preguntarle, en estas tres prácticas ¿cual es la diferencia con los pentecostales, o emocionalistas donde se "adora" como usted dice, "adoraba"?

Respuesta: No hay diferencia, como tampoco la hay entre los metodistas, bautistas y católicos, con las prácticas liberales de centralización, uso de las colectas, ancianos patrocinadores, calvinismo, y conceptos sobre lo que es la iglesia. ¿Tampoco se percatará usted de estas similitudes? Luego, si tales comparaciones prueban algo a favor de su tesis, ientonces prueba lo mismo con respecto a liberales! Pero, ¿será consecuente?

Alejandro Bojorges: “otra vez pregunto: ¿que es más sectario?

Respuesta: No es más sectario “cantar con instrumentos, aplaudir y alzar la voz al cantar”, que “negar la divinidad de Cristo, centralizar dinero y obra de las iglesias, mantener conceptos errados sobre lo que es la iglesia de Cristo, como el uso de la ofrenda para hacer

benevolencia a no santos”. Usted habla de “grados de sectarismo”, cuando la verdad del caso es que tales “grados” conducen al mismo destino. De otro modo, ¿por qué dejan de comulgar con ellos? ¿Por qué dejan tales doctrinas y prácticas? La falsa doctrina condena, sin importar el nombre o la modalidad que la especifique (cf. 2 Juan 9).

Alejandro Bojorges: “¿Usted cree que la congregación que hace estas prácticas son el Cuerpo de Cristo?”

Respuesta: Su pregunta refleja un error con respecto a lo que es el cuerpo de Cristo. Yo también le podría preguntar, tomando su error como base de argumento, ¿Cree usted que una congregación con falsa doctrina, son el Cuerpo de Cristo? Si usted puede reconocer que las iglesias liberales hay falsa doctrina, ¿son el cuerpo de Cristo? Usted tiene dos opciones ante esta pregunta.

1. Ser consecuente con la tesis que defiende.
2. Reconocer su error y repudiar la tesis que defiende. ¿Qué hará?

Alejandro Bojorges: “Usted dice en esa misma conclusión: “no pretendo dividir el cuerpo de Cristo con este tema. El hecho de que su servidor adore a Dios de esta manera, no significa que usted deje de ser mi hermano en la fe o que le considere como un condenado”. ¿Se da cuenta Usted de lo que está escribiendo?”

Respuesta: Claro que me doy cuenta de lo que escribo. ¿Lo hace usted con la tesis sectaria que defiende, y con sus preguntas, infectadas con el mismo sectarismo de la tesis que defiende? Usted supone, en primer lugar, que al hablar del “cuerpo de Cristo”, estoy

hablando de “cierta red de iglesias”, lo cual es falso. Por ejemplo, ¿sabía usted que hay iglesias de Cristo liberales, que usan, y que abogan por el uso de instrumentos musicales? Ellos me acusan de división (El hermano Luis Barros también ha sufrido tal acusación de parte de liberales). Luego, al hablar de “cuerpo de Cristo”, estoy hablando de todos los cristianos que abogan por el uso de instrumentos musicales para cantar a Dios. Ellos creen que mi posición negativa al uso de instrumentos es divisionista, y a tales ideas es a las que hago referencia. Luego, usted es el que no se da cuenta de lo que escribo.

Alejandro Bojorges: “y peor continúa su conclusión: «No pretendo ser infalible y puedo estar equivocado» osea, 41 Páginas, el estudios de griego que le llevó realizarlo, ejemplos apostólicos, mandamientos directos que cita en esas 41 páginas se vienen abajo con «puedo estar equivocado» ...”

Respuesta: Efectivamente, no gozo de infalibilidad, y el escrito en cuestión lo he tenido que corregir en dos ocasiones, pues he encontrado errores en explicaciones gramaticales de la lengua griega, así como diversas citas bíblicas, o referencias históricas. ¿Escribe usted, Sr. Bojorges? ¿Goza usted de dicha infalibilidad? Bueno, no tiene que responder a esta pregunta, pues ahora mismo estamos leyendo sus desatinos en el campo de la redacción, expresión de ideas, y sobre todo, en la exposición de lo que enseña la Palabra de Dios.

Alejandro Bojorges: “Usted continúa: "esto no me lleva al extremo de mis hermanos "antiinstrumentales", "anti aplausos", "antibaterías" o "anti panderos",

a proclamar un divisionismo condenatorio." ¿alguien que "adora" diferente a como Dios pide que le adoremos (en Espíritu y en VERDAD) no va a ser condenado entonces? ¿quiere usted decir con esto que los que rechazamos los instrumentos, los aplausos, baterías, panderos, somos Hermanos divionistas y extremistas?

Respuesta: Concluir tal cosa es sacar de contexto mis palabras, pues, la idea es que no voy a ser yo quién les condene, precisamente como usted y otros lo hacen, diciendo, “no son hermanos... no son la iglesia de Cristo... no son salvos... no les hables... etc.”. Es la actitud que usted y otros tienen a lo que me refiero en dichas palabras. Creo que muchos de los que adoran con instrumentos son mis hermanos en Cristo, como muchos de los que aplauden, etc., y en mi escrito pruebo que, lamentablemente, y pese a dicha hermandad, no perseveran en la doctrina de Cristo. Mi escrito no tiene esa idea errada que usted y otros creen, “si fuiste bautizado en una iglesia que no usa instrumentos musicales, etc., eres nuestro hermano, pero si en la iglesia donde fuiste bautizado, aunque el plan de salvación haya sido correcto, no fuiste salvo, ni eres nuestro hermano... no eres parte del cuerpo de Cristo...”. Es a esto a lo que hago referencia con tales palabras. Luego, no saque de contexto mis palabras, ni tampoco me mal represente con ellas.

Alejandro Bojorges: “¿Dónde está el celo que Pablo menciona en 2 Cor. 11:2? Aquí Pablo pide mantener a SU Iglesia como una virgen PURA A CRISTO. Su pensamiento, Sr. Luévano, ahora veo que es diferente entonces a la del Apóstol Pablo.”

Respuesta: Sin embargo, sus palabras ignoran el contexto de ambas epístolas. ¿Qué diría Bojorges, si alguien llegara y le dijera que es cristiano, aunque fue bautizado en una iglesia llena de divisiones carnales, de falsa doctrina y de inmoralidad? ¡Esa es la iglesia de Cristo en Corinto! Aun así, y pese a tales realidades desfavorables, Pablo les llama “hermanos”. El celo de Pablo tiene que ver con mantener la iglesia pura, nada más. Usted confunde el celo de Pablo con la falsa representación que usted defiende. Usted confunde el celo de Pablo con las atribuciones que se toman, al decir qué iglesias son autorizadas para bautizar y convertir gente a Cristo. En otras palabras, usted confunde el celo de Pablo con el sectarismo que usted defiende. No, estimado Bojorges, no confunda ni mal represente también al apóstol Pablo.

Alejandro Bojorges: “En ese contexto de 2 de Corintios 11 él pide con ese Celo no ser engañados como la serpiente engañó a Eva con Astucia (la cual debo reconocer en usted, como se reconoce la cualidad en el verso 3 de la serpiente).”

Respuesta: ¿Lo ve? No fue necesario avanzar demasiado para ver la falsa representación que usted usa en mi contra. No obstante, el hecho que aplique injustamente pasajes bíblicos para insultarme, no prueba nada a favor de la cuestión que nos ocupa. Usted puede llamarme “serpiente”, “dragón”, “diablo” y todo lo que quiera, pero no serán sino puros insultos por los que dará cuenta el día del juicio, si es que no se arrepiente de ello (Cf. Mateo 12:36).

Alejandro Bojorges: “Sr. Luévano, debe aceptar que usted "conoció" a otro "señor" pues el Señor Jesús que

yo conozco NO pide adorarle con instrumentos, ni con aplausos, ni con todo lo que usted vió y se dió cuanta al levantar la mano para ser "bautizado" allí.

Respuesta: No, Sr. Bojorges, no puedo aceptar su versión errada de los hechos. Un servidor creyó en Jesucristo, el Hijo de Dios (Hechos 8:37), y le confesé como tal delante de los hombres, para ser sumergido en agua para perdón de mis pecados (Hechos 2:38). Luego, ni levanté la mano, ni tampoco conocí a ese "otro señor" que usted tiene en mente. ¿Pide el "Señor" que usted conoce que se use la colecta de las iglesias para ayudar a no santos? ¿Se despojó de sus atributos divinos, el Señor que usted conoce? ¿Autoriza el Señor que usted conoce, el adulterio? ¿Autoriza el Señor que usted conoce, la iglesia patrocinadora? ¿Autoriza el Señor que usted conoce, que las iglesias establezcan y sostengas instituciones humanas? Si no, ¿entonces "qué señor" es el que autoriza todo eso, para su honra y su gloria? Usted llama y reconoce a muchos como hermanos que "levantaron su mano y fueron bautizados" en tales sistemas doctrinales sectarios, ¿por qué lo hace? ¿Es el "señor" que les autoriza todo eso, su mismo "señor"?

Alejandro Bojorges: "Recuerde que usted mismo asegura que allí en donde se practica eso, "conoció al señor", cito 2 Corintios 11:4 para continuar en el mismo contexto: "Porque si alguno predicando a OTRO JESÚS que el que os hemos predicado, o si recibís OTRO ÉSPÍRITU que el que habéis recibido, u OTRO EVANGELIO que el que habéis ACEPTADO, bien lo toleráis;"

Respuesta: Sin embargo, el contexto al que usted hace referencia, ¡esta fuera de contexto! Qué manera tan vergonzosa de usar la Palabra de Dios (Cf. 2 Timoteo 2:15), pues un servidor, ni creyó en “otro Jesús”, ni “recibió otro espíritu”, ni “otro evangelio”. Pero, ahora sí, tomando como base su contexto, pregunto, ¿no aceptan “otro evangelio” las iglesias liberales, y por consiguiente, los que ahí son bautizados? ¿Por qué comulga usted con ellos, y aún les reconoce como hermanos, siendo que “aceptan otro evangelio”? Tal comunión que usted sostiene con ellos, y tal reconocimiento de hermandad que les hace, son evidencia de que ni usted cree lo que escribe.

Alejandro Bojorges: “Los hermanos fieles son los que efectivamente se “revisten de Cristo”, los que predicán y obedecen al Jesús VERDADERO, no a otro, los que reciben el ESPÍRITU o la inspiración VERDADERA de Dios, los que reciben, se bautizan y aceptan el tipo de doctrina (Efe. 4:14, Rom. 16:17) del EVANGELIO que Cristo nuestro SEÑOR vino a mostrarnos (1Tim. 4:6,16; 6:1,3-5).

Respuesta: ¿Lo hacen los liberales? ¿Los de la sola copa? Ya veremos si es consecuente con lo que escribe, es decir, veremos quién es su “señor”, y qué “espíritu” es el que le “inspira”, y qué “doctrina” es la que acepta. ¿Responderá las preguntas, o también se quedará callado?

Alejandro Bojorges: “Otra vez, en la conclusión de su tratado de los instrumentos dice: “Se que muchos de mis hermanos instrumentales se escandalizarán y hasta tendrán una actitud de rechazo hacia mí”. Le informo a usted que al no pretender el rechazo de

aquellos que adoran de forma equivocada, usted Lorenzo Luévano, cae en lo que Pablo dice a Timoteo cuando no tiene el celo debido a la DOCTRINA VERDADERA: "no se conforma a las sanas palabras de nuestro SEÑOR JESUCRISTO Y A LA DOCTRINA." 1Tim.6:3, como resultado, usted, dice la Palabra de Dios: "está envanecido, nada sabe, y delira acerca de cuestiones y contiendas de palabras, de las cuales nacen envidias, pleitos, blasfemias, malas sospechas, disputas necias de hombres corruptos de entendimiento y privados de la verdad, que toman la piedad como fuente de ganancia." Versículos 4 y 5. Luego concluye Pablo diciendo "apártate de los tales."!

Respuesta: ¿Sabe leer Sr. Bojorges? ¿Dónde estoy buscando que no se me rechace? ¡Más falsa no puede ser su representación del caso! Una cosa es anticipar el rechazo, y otra cosa es el no pretender el rechazo, luego, en vista de su pésima representación de lo que escribo, los textos que usted cita se vuelven en su contra. Es usted el que “discute” y “contiene” sobre palabras, sobre necesidades, pues, como vemos, usted no ha probado nada, sino que ha presentado premisas que no practica, y que no cree, así como una variedad de falacias, sacando de contexto mis palabras, y mal representándome en todo momento. Luego, si hay que apartarse de alguien, es de usted, a menos que se arrepienta por el sectarismo que inútilmente intentó defender, como de las tácticas carnales que usa para denigrar mi persona.

Alejandro Bojorges: “Le solicito encarecidamente 2 cosas: 1.- Que no trate siquiera de poner estas palabras en su página como lo hizo con las palabras de nuestro

hermano Francisco Prudencio, pues su astucia para engañar como ya describí líneas arriba, ha hecho mucho daño a los hermanos que fielmente se conducen y buscan el agrado completo de Dios. ¿ya se puso a pensar en las consecuencias de sus palabras al referirse a hermanos (como F. Prudencio) como "estudiantes y de los malos?"

Respuesta: ¿Y habla usted de astucia, al solicitar que su escrito no sea publicado? No, Sr. Bojorges, es usted el que se metió en esta controversia sin sentido, por lo que, o se retracta de sus palabras, o no quedará otro remedio que publicar sus declaraciones. Por otro lado, usted se toma el tiempo para defender lo indefendible en el caso de Francisco Prudencio, quien no repara en hablar falsedades de mi persona, siendo ingrato en el proceso, para luego ofenderse de la verdad con respecto a la referencia que usted hace aquí de tal escrito. Si Francisco Prudencio hubiese estudiado más, habría comprendido que las ideas que le sembraron en su mente para "ser bautizado en la iglesia de Cristo con autoridad para bautizar", él nunca lo hubiese hecho. Es más, las palabras mismas de Francisco reflejan su falta de comprensión con respecto a lo que es la iglesia de Cristo. Le "rebautizaron", y ni si siquiera le enseñaron bien. Son ustedes los que, con sus ideas sectarias sobre lo que es la iglesia, los que están haciendo mucho daño a la hermandad. Luego, no me culpe de sus pecados.

Alejandro Bojorges: "No veo en sus palabras nada de espiritualidad, como el referirse despectivamente a todos los que según usted se le ataca. ejemplo: su mismo comentario que hace con respecto a Prudencio en su página: "Efectivamente, dialogué con varios

predicadores de iglesias de Cristo liberales, y no hubo prueba por su parte de que el instrumento fuese pecado. Participé incluso en un debate público con uno de ellos y no pudieron probar nada en nuestra contra. Fue hasta que conocí al hermano Larry White quien me indicó algunos puntos interesantes sobre mis argumentos, y aunque no me convenció, me hizo dudar. Esta duda me motivó a estudiar más el tema, y durante mi estancia en el Colegio, ya como maestro, me dediqué también a estudiar y meditar en el tema. En este proceso influí a varios alumnos, entre ellos, Francisco Prudencio". Cuanta altivéz en estas palabras subrayadas!"

Respuesta: No, Sr. Bojorges, no sea malicioso, no es altivez, son HECHOS, pues así ocurrieron las cosas. Luego, usted sigue con su táctica carnal de seguir mal representando mis palabras. Claro, usted pretende que las falsas representaciones que hace sean palabras "espirituales" (i).

Alejandro Bojorges: "Creame, no me interesa enredarme tanto en su delirio de persecución ("nuestra contra"), usted ya tiene mucho de su propio juicio (Tito 3:8-11)."

Respuesta: Usted es libre de hacer y pensar lo que quiera; sin embargo, por el momento ya se enredó, aunque no estuvo interesado en ello, y lo peor, es que lo hace con lo que, según usted, es "espiritualidad", representando mal a un servidor sin empacho alguno, y aplicando textos que nada prueban. Los textos bíblicos que usted usa no prueban nada, son usados para insultar y agredir, usando mal la Palabra de Dios.

Alejandro Bojorges: “He respondido a este correo porque el sentimiento que Pablo tenía al mencionar del otro Jesús yo lo comparto pues es indignante que por culpa de los "envanecidos", "contumaces" etc. hagan tropezar a los fieles Hermanos en Cristo. 2 Cor. 11:29.”

Respuesta: El celo de Pablo fue acompañado por la verdad y la cordura, cosa que a usted no le acompaña (Cf. Romanos 10:2). Otra vez, usted puede escudarse en palabras bíblicas para insultar y agredir, pero, hace falta un ingrediente en sus disertaciones. ¿Cuál? La verdad. Sin la verdad, no serán sino puros insultos sin fundamento, quedando de manifiesto su negativo carácter y actitud (Cf. Mateo 12:34-37).

Alejandro Bojorges: “No me interesa ser protagonista como usted y menos estar en su página de internet para que se resalte más de lo que no es.”

Respuesta: Sin embargo, aunque no le interesa, fue usted el que tomó la delantera en todo esto, ¡y no quiere ser protagonista! Si no quería estar en mi página de internet, se hubiera mantenido al margen, pero, su “celo sin ciencia” no se lo permitió, y helo aquí, tomando la delantera en una discusión inútil.

Alejandro Bojorges: “2.- Por favor no deje que tropiecen verdaderos Hermanos en Cristo en su caminar (Mateo 18:6), pues tengo el mismo Celo que Pablo respecto a la Doctrina que aprendí (y no de otro Jesús).

Respuesta: Siga su consejo, Sr. Bojorges, y no compare el “celo sin ciencia” que usted ha puesto de manifiesto, con el celo de Pablo, lleno de verdad y cordura.

Alejandro Bojorges: “Ya no engañe a más con palabras lisonjeras, con vana sabiduría humana”

Respuesta: Lo cual es pura falsedad de su parte, pues, mientras no pruebe sus acusaciones, no serán sino puras calumnias y difamaciones. Es más, habla usted de “sabiduría humana”, y termina con ella, en seguida la evidencia. El pez por su boca muere:

Alejandro Bojorges: “pero para que entienda al nivel de lógica o sabiduría que usted utiliza le cito al Filósofo Alemán Arthur Schopenhauer en su "Dialéctica Erástica o el arte de tener la razón": "Por lo demás, me bastan estas pruebas para tomar en serio las razones antes aludidas y evitar las discusiones con ese tipo de gente que es el que más abunda. En todo caso, se puede intentar ayudar a la inteligencia del otro con argumentos, pero en cuanto se note terquedad en su contraargumentación, debe dejarse el asunto al instante, pues poco ha de faltar para que acuda a los engaños, y lo que en teoría es un sofisma, en la práctica es una vejación. Las estratagemas de las que hablo son todavía más indignas que los sofismas, pues en ellas la voluntad se pone la máscara de la inteligencia para representar su papel, algo que siempre es abominable. Pocas cosas despiertan tanta indignación como advertir que alguien carece de intenciones para comprender. Quien no permite que prevalezcan las buenas razones del adversario denota tener, o bien una inteligencia simplemente débil, o bien sometida por el dominio de la propia voluntad, es decir, indirectamente debilitada; de ahí que sólo debamos enzarzarnos con alguien así cuando la condición del oficio u la imposición del deber lo hagan necesario”

Respuesta: Todo lo cual es relativo. Bastará a todo lector objetivo darse cuenta a quién le quedan las palabras del filósofo como anillo al dedo. Con esta larga cita que usted incluye, le pasó lo que, a los cretenses, pues su propia filosofía se volvía contra ellos mismos. Pero, ya que entramos al terreno de la filosofía, Sr. Bojorges, entonces pregunto, ¿por qué insistir en agredirse a usted mismo? Solamente es por una de tres posibilidades, por no saber lo que debería saber, o porque sabe mal lo que sabe, o porque sabe lo que no debería saber. Sí, pues, debería saber lo que en verdad enseña la Biblia sobre el tema que nos ocupa, y la manera de tratar estos asuntos. En lugar de ello, usted sabe mal lo que dice la Biblia, y en sus palabras lo ha dejado bien claro. Y en el proceso, sabe lo que no debería saber, al usar de filosofía humana, y de tácticas carnales para aparentar razón en la tesis que defiende. ¿Negará tan deplorable realidad? Pero, como el que ignora adquiere confianza al seguir ignorando, usted sigue con la misma táctica de mal representar a un servidor, e incluso, de concluir cosas que ni siquiera sabe. He aquí sus palabras que le acusan:

Alejandro Bojorges: “Tal vez por el respeto que se le debe tener al que despierta tanta indignación y borrar así la máscara de inteligencia para representar el papel de aveces martir y aveces docto, lo comento que nadie me habló mal de usted, de hecho cuando vino Moisés Rodarte todo fué maravillas hacerca de usted; yo le conozco por sus propios escritos, tratados, etc. y otros más que ASTUTAMENTE ya quitó de su página porque más lo evidenciaban.”

Respuesta: La indignación es despertada, no porque un servidor esté en el error, sino por la verdad que represento. Es usted, Sr. Bojorges, quien, al creer que sabe, cuando no es así, se indigna al darse cuenta que un servidor contradice y no representa sus creencias equivocadas sobre lo que es la iglesia de Cristo. Prueba de ello es que defiende la tesis de Julio Cesar, la cual, no solamente yo juzgo de sectaria, y en el proceso me acusa de cosas que ni entiende. Luego, su indignación no tiene como base la razón. Dice que “astutamente” quité de mi sitio web, porque me “evidenciaban”. Mentira más grande no puede decir, Sr. Bojorges. Mi sitio web está siendo reconstruido, pues varios hermanos me compraron un servidor web propio, por lo que estoy migrando del servidor del hermano Valente, al mío, lo que en aquel había publicado. Mis ocupaciones en la iglesia local, como en series de predicaciones, y en la elaboración de material de estudio bíblico, han retrasado la publicación de muchos de mis escritos, los cuales, y para tapparle la boca, pronto los volverá a leer en mi nuevo sitio web. Luego, ¿Se arrepentirá de sus palabras?

Alejandro Bojorges: “Luego supe, como muchos fieles Hermanos, que engañó y sigue engañando a muchos al no decir toda la verdad”.

Respuesta: Sin embargo, inadie ha mostrado la supuesta verdad que supuestamente he ocultado! ¿La conoce usted? ¿la sabe? ¡Muéstrela! Le reto a que lo haga, o a que se arrepienta de sus palabras difamatorias. Ya veremos cuánta verdad nos muestra Sr. Bojorges.

Alejandro Bojorges: “y que lamentablemente ha fracturado mucho tratando de quitar "el cordón de tres

dobletes" (Ec. 4:12) que limita entre el sectarismo y la Iglesia de Cristo."

Respuesta: Sin embargo, todo queda en pura palabrería. Coma "su carne" Sr. Bojorges (Ecl. 4:1), a fin de cuentas, nada probará con tantas palabras que no tienen freno (Prov. 10:19).

Alejandro Bojorges: "Lorenzo, ya no divida."

Respuesta: Clásica táctica sectaria.

Alejandro Bojorges: "Sume, súmese a "la forma de doctrina" que hemos aprendido y obedecido y BAUTÍCESE correctamente para iniciar con ese eslabón importantísimo dentro del conjunto total de la DOCTRINA que bien expone nuestro hno. Julio Cesar Vásquez.

Respuesta: Prefiero seguir con Cristo, que con la secta de la que habla Julio Cesar, y de la supuesta "totalidad de la doctrina" a la que usted se ha convertido. Luego, si algunos deben pensar seriamente en su bautismo y salvación, son ustedes, pues tales ideas no representan doctrina bíblica. Y no soy el único que se ha dado cuenta de ello.

Alejandro Bojorges: "Si ya detectó que "conoció" a otro señor, otro espíritu o inspiración, y aceptó otro evangelio (2 Cor. 11:4)"

Respuesta: Ipse dixit. Una falacia es un argumento sin base lógica que se usa en discusiones como si fuese una gran verdad. Sr. Bojorges, ¿no puede presentar un razonamiento, sin el uso de ellas?

Alejandro Bojorges: “sepa que Cristo es la cabeza de la Iglesia (la cual tiene TODA la Doctrina) y NADIE puede ser unido a la Cabeza sin ser miembro de su cuerpo! ¿SI LA CABEZA NO ES LEGITIMA, SERÁ LEGÍTIMO SU CUERPO?”

Respuesta: Nadie lo niega, pero el error básico en su forma de pensar, es que usted tiene como “cuerpo” a una “red de iglesias” que, según usted, tienen la autoridad y la totalidad de la doctrina para convertir a alguien a Cristo. ¡Esa es otra iglesia! Siga en ella, o arrepíentase, pero no me invite a participar en su sectarismo.

Alejandro Bojorges: “Sin más, y esperando en Dios que le llene el corazón de Humildad y de conocimiento de su Palabra, le invito a reflexionar sobre su situación. Alejandro Bojorges”

Respuesta: Médico, cúrate a ti mismo.

Lorenzo Luévano.

Junio, 2010.

REPASO DEL ESCRITO:
**“¿Quiénes son nuestros hermanos
en Cristo?” (Mateo 12:46-50)**
Escrito por
Julio Cesar Vázquez Aguilar



El escrito que ahora estaré repasando, me lo hizo llegar el hermano Hoswaldo Moreno, pues nunca lo recibí de parte de Julio Cesar. Hace unas horas recibí un correo, en el que Antonio Fariñas, predicador en Tacuba, D. F., escribiendo a otros, y no a un servidor, dice:

From: farinas0@hotmail.com

To: mo6_algara@yahoo.com.mx; alex_boj@hotmail.com; durbina5@hotmail.com; idcbarros@hotmail.com; alfredo.morales34@gmail.com; armanduz@hotmail.com; arturoroma72@hotmail.com; mjcht_1980@hotmail.com; solis_salas@hotmail.com; elverespinoso807@hotmail.com; benitochanal@yahoo.com.mx; farinas0@hotmail.com

Subject: FW: QUIENES SON NUESTROS HERMANOS EN CRISTO?

Date: Tue, 22 Jun 2010 17:36:43 +0000

Sabian que aca fue Evangelista y maestro de la escuela de San Luis Potosi, Lorenzo Luevano. es el Nombre Propio que usa esta secta ,
ademas hay un tratado de Lorenzo Luevano que aparece o aparecia en su pagina
que se llama Detras del Sectarismo. que descubre mejor quien eran estas personas y que creian

por ello yo aconsejo seguir estudiando el pasado de Lorenzo
de donde viene y que creia el .

No nos dejemos engañar , con lo nuevo que el cree y enseña.
o de lo buen estudiante y Maestro es el ahora . hay que ir al inicio, su origen.

gracias al Hno Julio por el estudio que el a preparado

Fariñas aquí menciona mi nombre, y en su redacción, agradece a Julio Cesar por su escrito. Luego, esto me da lugar a responder el escrito de Julio Cesar, el cual está siendo usado para hacer referencia a mi persona.

Otra razón por la cual estoy repasando el mencionado escrito, se debe a la falsa doctrina que el mismo tiene, el cual, no solamente contiene falsa doctrina, sino también una variedad de malas representaciones, imprecisiones, y diversas calumnias, como lo probaré a continuación.

Julio Cesar: “I- INTRODUCCION: Lo que interesa en este tema de acuerdo a la doctrina de Cristo son Sus enseñanzas y las de Sus apóstoles referente a ¿Quiénes son nuestros hermanos en Cristo? Si nos centramos únicamente en el texto base MATEO 12:46-50, eso deberá bastarnos para saber quienes son nuestros hermanos, “LOS QUE HACEN LA VOLUNTAD DE MI PADRE”

Respuesta: Julio Cesar inicia estableciendo una premisa que no es enseñada en el texto bíblico, y que, de hecho, se vuelve contra sí mismo y contra muchos de los que han estado haciendo campaña en mi contra. He aquí la inconsecuencia del caso:

1. Julio Cesar afirma que son nuestros hermanos, “los que hacen LA VOLUNTAD de mi Padre”.

2. ¿Hacen los liberales “la voluntad del Padre”?

3. ¿Hacen los de la sola copa “la voluntad del Padre”?

¿Qué responde Julio Cesar a estas preguntas? Él dice, “¿Son nuestros hermanos los Hnos. liberales y Copa Sola? ¿Su nacimiento fue bíblico? Creo que todos diremos que sí”. Luego, si los “liberales” y los de la “sola copa” sí son hermanos, a la luz de Mateo 12:46-50, se sigue que ellos “hacen la voluntad del Padre”; pero, ¿es así? ¡Desde luego que no! Las iglesias liberales y de la

sola copa NO HACEN LA VOLUNTAD DEL PADRE, sino que enseñan y practican doctrinas sectarias, CONTRARIAS a la voluntad del Padre. Así pues, según la premisa de Julio Cesar, ¿cómo es que las iglesias liberales y sola copa son hermanos, siendo que NO HACEN LA VOLUNTAD del Padre? La inconsecuencia de Julio Cesar, y de los que piensan como él, es evidente. ¿Actuarán en consecuencia Julio Cesar, y los que piensan como él?

Julio Cesar: “Pero creo que para algunos hermanos, que están equivocados (no digo deliberadamente) en algunos detalles de esta temática, es bueno hacer un recorrido minucioso sobre la doctrina de Cristo a este respecto, para tratar de ver no solo el árbol, sino todo el bosque, es decir, toda la doctrina en su conjunto por cuanto la doctrina va enlazada como los eslabones de una cadena de la cual no se puede desligar un eslabón del otro.”

Respuesta: Julio Cesar supone que hay hermanos equivocados, no “deliberadamente”; sin embargo, y al ver la inconsecuencia, y lo que leeremos más adelante, nos damos cuenta que son Julio Cesar y los que piensan como él, los que están equivocados en todo el asunto. El “recorrido minucioso” representa un “recorrido errado”. El “bosque” al que se acudirá, no será uno que esté lleno de verdades, sino de errores nada nuevos, sino sumamente viejos. Y digo viejos, pues, como veremos, Julio Cesar no solamente hace de la iglesia de Cristo una secta, sino aún reaviva doctrinas católicas con respecto a lo que es la iglesia, y el papel u oficio que juegan los miembros de ella. Veremos que la “cadena” a la que hace referencia, no es una que tenga

que ver con la verdad, sino con una que les ata en el engaño y la condenación, de no arrepentirse de sus declaraciones.

Julio Cesar: “Es erróneo tratar de verla segmentada. La doctrina de Cristo tiene un seguimiento continuo y perfecto: Su escritura (nacimiento de la doctrina), Su iglesia, Sus mensajeros, la autoridad de los enviados para predicar esa verdad, Quien añade a las personas a la iglesia, y a cual iglesia las añade. (Sin enfocarnos en el nombre de la iglesia)”

Respuesta: Ante la ilustración a la que hace referencia Julio Cesar, preguntamos, ¿es la práctica de “usar la ofrenda para ayudar a no santos”, “centralizar dinero y obra de las iglesias”, “el institucionalismo”, “el calvinismo”, y otras muchas otras doctrinas erradas que iglesias liberales promueven y practican, “un seguimiento continuo y perfecto” de la doctrina de Cristo? Y si no lo es, pregunto, ¿nacen ellos “de la doctrina”? La respuesta de Julio a esta interrogante, determinará la validez de su tesis. Si su respuesta es sí, bueno, entonces Antonio Fariñas, y todos los hermanos que han dejado el liberalismo, deben ser bautizados nuevamente. ¿Se bautizará Fariñas? ¿Les dará comunión Julio Cesar, o les motivará al bautismo? Si su respuesta a la interrogante es no, entonces su tesis no se sostiene. ¿La solución? Su tesis es errada, y no hay más que discutir. ¿Qué camino tomará Julio Cesar, ante dicha disyuntiva lógica?

Julio Cesar: “II- NACIMIENTO DE LA IGLESIA BIBLICA. El Señor Jesús escogió a Sus apóstoles los cuales ya no existen hoy en día, el último en morir fue Juan como todos lo sabemos, pero es bueno mencionarlo

porque puede ser útil a religiosos de las denominaciones que creen que el Señor en la actualidad, aún continúa escogiendo apóstoles. (pero esto es otra temática).”

Respuesta: Efectivamente, este asunto no está bajo consideración.

Julio Cesar: “A Estos apóstoles, el Señor les dio la autoridad para ir por todo el mundo y predicar el evangelio a toda criatura, Mateo 28: 18, 19., (Explicación del Vr.20 véalo en las Conclusiones) En Hechos 2: 41, 42 estos apóstoles enseñaban a los convertidos a “perseverar en la doctrina”, la cual obviamente habían recibido del Señor Jesús (La Iglesia que nació, tiene SU DOCTRINA). Y estos mensajeros de Cristo, predicaban precisamente esa doctrina, y como es obvio dentro de esa doctrina enseñaban el plan de salvación de Cristo porque ellos tenían la AUTORIDAD de El, y con esa autoridad bautizaban, Hech.2:47 “El señor los añadía a la Iglesia” ¿A cual iglesia? A La de El, no los añadía a sectas religiosas, a fariseos o saduceos, etc, (Sectas de aquellos tiempos)”

Respuesta: Efectivamente, los apóstoles gozaron de la autoridad de Cristo para predicar el evangelio (Mateo 28:18-20). También es cierto que “Cristo” añade a su cuerpo, su iglesia (cf. Hch. 2:47, Ef. 5:23), los que obedecen el evangelio (Cf. Hechos 2:37-47). Nadie afirma que Cristo añade a cierta secta al que obedece el evangelio. Luego, aquí tampoco hay controversia alguna.

Julio Cesar: “III- NACIMIENTO DE UN CRISTIANO POR LA AUTORIDAD DE CRISTO. Es obvio

que el nacimiento de un cristiano es por obedecer la Doctrina de Cristo (Incluyendo el Bautismo que es un eslabón importantísimo dentro del conjunto total de la Doctrina).”

Respuesta: Desde luego, nadie niega que una persona deba obedecer la doctrina de Cristo, incluyendo el bautismo, y el arrepentimiento, y la fe en su muerte y resurrección, pues tales verdades son parte de la doctrina de Cristo. Sin embargo, Julio Cesar necesita explicar bien su proposición, pues, si en la frase “Doctrina de Cristo”, incluye, por ejemplo, “el uso bíblico de la ofrenda”, “la obra de la iglesia”, “lo que es la iglesia de Cristo”, entre otros temas importantes, pregunto, ¿obedecen “la doctrina de Cristo”, aquellos que son bautizados en iglesias liberales? Otra vez, la respuesta de Julio Cesar determinará si es consecuente o no con lo que escribe, así como la situación, ante sus ojos, de hermanos liberales que él acepta como hermanos en Cristo, y con quienes tiene comunión.

Julio Cesar: “¿O usted bautizaría a una persona si ésta le dice “Sí, creo en el Plan de Salvación”, pero creo que hay que diezmar, ofrendar todos los días de reunión, música instrumental en el culto, la cena del Señor cada fin de año, no es necesario casarse por las leyes terrenales, etc? Creo que usted le responderá que si cree de esa manera no le puede bautizar.

Respuesta: Julio Cesar presenta el caso como de personas que “creen” tales cosas, lo cual implica, que tales personas ya han sido instruidas sobre tales ideas. Pero, pregunto a Julio Cesar, ¿usted bautizaría a personas que le dicen: *“Sí, creo en el Plan de salvación, pero creo que la ofrenda se puede usar para ayudar a*

inconvertos, que la iglesia de Cristo se compone de congregaciones, que la iglesia debe hacer obra social, estableciendo y sosteniendo con sus colectas a instituciones, tales como orfanatos, acilos e imprentas de publicación. Creo que las iglesias deben hacer obras sociales para hacer un evangelismo más eficaz. Creo en los ancianos patrocinadores, y que Cristo se despojó de sus atributos divinos al venir a este mundo, etc.”. ¿Qué responde Julio Cesar? ¿Les bautizaría? Pero, aún tengo que preguntar otra cosa más, ¿acepta como hermanos en Cristo, según su tesis, a quiénes llevaron a cabo el “plan de salvación” en una iglesia con las creencias que he mencionado? Su respuesta a esta interrogante determinará la validez de su tesis.

Ahora bien, aquí hay un punto importante, pues, él dice, “no es necesario casarse por las leyes terrenales”, indicando que tal cosa es falsa doctrina. Pregunto, ¿qué dice de aquellos hermanos “liberales” y “conservadores” que creen que no es necesario casarse por las leyes terrenales? Sobre todo, ¿cree Julio Cesar que las leyes terrenales casan? ¿Cree que Dios une a quienes se casan por las leyes terrenales, y que no une a los que no acuden a la ley terrenal para casarse? Si se probase que su idea sobre esta cuestión es errada, ¿qué hará? ¿Se bautizará nuevamente, siendo que ha creído, no la totalidad de la doctrina de Cristo, sino falsa doctrina? Y si se probase que está en lo correcto, ¿aceptará como hermanos a quienes creen y predicán lo contrario? La respuesta, y la reacción a estas preguntas determinarán la validez de su tesis.

Julio Cesar: “No se puede separar un eslabón de la Doctrina”.

Respuesta: El uso bíblico de las ofrendas, la naturaleza y obra de la iglesia, la naturaleza de Jesús, el divorcio y segundas nupcias, los días de la creación, el matrimonio, ¿no son eslabones de la doctrina de Cristo? Y si lo son, ¿qué de los hermanos liberales que fueron bautizados en iglesias donde tales eslabones fueron los incorrectos, o incluso, no se enseñaron al que fue bautizado entre ellos? Otra vez, la respuesta de Julio determinará la validez de su tesis.

Julio Cesar: “Los cristianos tenemos la autoridad de Cristo para bautizar, así como Cristo tiene la autoridad del Padre. Mateo 7: 28 y 29, “Les enseñaba como quien tiene autoridad” Juan 7:16, “Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió” Y Cristo nos envió a nosotros (A los cristianos) Es imposible que los que no tienen la autoridad, ni la doctrina del Señor, puedan convertir a Cristo a alguien.”

Respuesta: Julio Cesar dice, “es imposible que los que no tienen la autoridad, ni la doctrina del Señor, puedan convertir a Cristo a alguien”. Esta declaración contiene diversos errores graves:

1. Supone lo que tiene que probar, es decir, que no son cristianos los que me bautizaron a mí.
2. Habla de dos elementos que uno debe tener para convertir a alguien: “La autoridad” y “la doctrina del Señor”. Pero, ¿de dónde sacó tales elementos? ¿Acaso hay quienes tienen “la autoridad” pero no la doctrina del Señor? Si es así, pregunto, ¿convierten a Cristo a alguien, sin tener la doctrina del Señor? Y, por otro lado, ¿hay quienes no tienen la autoridad, pero tienen la doctrina de Cristo? ¿Convierten a Cristo a alguien,

teniendo la doctrina del Señor, pero no la autoridad de Cristo? En vista de sus respuestas, pregunto, ¿tienen los liberales la autoridad? ¿Tienen los liberales “la doctrina del Señor”? Y si les falta algún elemento de estos dos, ¿convierten a Cristo a alguien? Ahora bien, si tienen ambos elementos, ¿por qué dejarles? ¿Por qué no comulgar con ellos, siendo que tienen “la autoridad” y “la doctrina del Señor”? O la tienen, o no la tienen (Cf. 2 Juan :9).

3. Supone que la conversión de una persona, no es como lo enseña la Biblia, añadiendo un ingrediente extra a la salvación del pecador. La Biblia enseña que la salvación del pecador es por su obediencia al evangelio (Cf. 1 Pedro 1:22-25; 1 Corintios 15:1, 2). Sin embargo, Julio Cesar dice que la conversión a Cristo, es determinada por el individuo que nos predica y nos bautiza; es decir, que si tal individuo “no tiene autoridad”, ni “la doctrina del Señor”, no “nos convierte a Cristo”. Pero no es un individuo el que “nos convierte a Cristo”, sino Cristo a través de su Palabra (Hechos 11:20, 21). La eficacia de la conversión radica en el mensaje de la Palabra de Dios, y no en el individuo. Julio Cesar supone que los individuos con autoridad y con la doctrina, son aquellos que son miembros en iglesias de Cristo conservadoras, liberales, o de la sola copa, nada más. ¿Es bíblica dicha doctrina? Y si no lo es, ¿qué es, entonces?

Julio Cesar: “Nadie puede dar lo que no tiene. 2 Juan. 9 “Cualquiera que se extravía, y no persevera en LA DOCTRINA DE CRISTO, NO TIENE A DIOS.” Recuerde no poner la mirada en el árbol, vea el bosque, vea la doctrina del Señor en su conjunto.”

Respuesta: ¿Perseveran en la doctrina de Cristo, las iglesias liberales? ¿Desde cuándo no perseveran en la doctrina de Cristo? Luego, ¿tienen a Dios? ¿Pueden dar ellos, lo que no tienen? Bueno, Julio Cesar, no ponga, según su tesis, “la mirada en el árbol, vea el bosque, vea la doctrina del Señor en su conjunto”. Y ante dicha “mirada”, ¿cómo responde las preguntas aquí hechas? La respuesta a estas preguntas, y su acción a ellas, determinará la validez de su tesis.

Julio Cesar: “La Biblia no forma católicos, Mormones, Pentecostales, Bautistas, etc. Estos no tienen la AUTORIDAD DE CRISTO NI DEL PADRE. Y si esto es así ¿Por qué algunos hermanos creen que estos religiosos, si pueden bautizar bíblicamente? ¡Que antítesis, que contradicción!”

Respuesta: ¿Y quiénes son los “hermanos” que creen tal cosa? Julio Cesar está obligado a decirnos quiénes son. El supone que un servidor, o que los hermanos e iglesias que comulgan con un servidor, creen tal idea, lo cual, hasta donde sé, es falso. Luego, y en vista de que Julio Cesar habla con mucha seguridad, ¿nos dirá quiénes son, o aceptará que es pura especulación? Y si es pura especulación, ¿qué autoridad tiene su tesis?

Julio Cesar: “NO TIENEN AL HIJO NI AL PADRE, NO TIENEN LA DOCTRINA, NO TIENEN LA AUTORIDAD DE CRISTO, pero son sectas que si pueden bautizar bíblicamente!”

Respuesta: Efectivamente, los mormones, los católicos, los bautistas, los Pentecostales, no tienen la doctrina de Cristo, y necesitan obedecer el evangelio de Cristo para ser salvos. En eso no hay controversia. Sin

embargo, preguntamos otra vez, ¿quiénes afirman que tales grupos pueden “bautizar bíblicamente”? (La frase “bautizar bíblicamente” es usada como JC, incluyendo en ella solamente aquello que él implique)

Julio Cesar: “¿Acaso no es necesario ser seguidor de Cristo (CREER en Su doctrina) para bautizar?”

Respuesta: ¿Son las iglesias liberales, y los de la copa, seguidores de Cristo? ¿Creen ellos en su doctrina? Unos ejemplos:

1. Cristo dice, “Ofrenda para los santos” (1 Corintios 16:1). Liberales dicen: “La ofrenda no es solo para los santos, sino para todos los hombres”. Ante esto, ¿son seguidores de Cristo los liberales, (creyendo su doctrina) pudiendo así ellos bautizar?

2. Cristo enseña que el contenido de la copa es el Nuevo Pacto (Lc. 22:19). Los de la sola copa enseñan que “es el recipiente lo que es el Nuevo Pacto”. Ante esto, ¿son seguidores de Cristo los de la sola copa, (creyendo su doctrina) pudiendo así ellos bautizar? La respuesta a las preguntas, y su acción ante ellas, determinarán la validez de su tesis.

Julio Cesar: “¿No es necesario ser mensajero de Cristo para bautizar? ¿No es necesario tener la AUTORIDAD de El? ¿Cualquiera lo puede hacer? Bueno, cualquier cristiano seguidor de la doctrina del Señor si puede bautizar a otros, aunque no sea predicador de alguna iglesia. Por ejemplo Ananías era un “discípulo” (Hechos.9:10) Lucas no dice que Ananías era apóstol, o algún evangelista de iglesia, el caso es que Ananías bautizó a Saulo (Vr. 18). Recuerde, Ananías era discípulo de Cristo, no era pentecostal, ni adventista, etc,

igual que el evangelista Felipe cuando bautiza al Etíope eunuco, Hechos 8: 31 “...como podré si alguno no me enseñare...”Vr. 35: “Le anunció el evangelio de Jesús” (¿Qué enseñó? ¿Qué evangelio? ¿Qué incluye ese evangelio que predicó Felipe? ¿Incluye solo el bautismo? Obviamente no es el evangelio de Pentecostales, etc). Felipe le bautizó y Dios lo añadió a la iglesia universal (el tema aquí no es en que iglesia local iba a ser miembro el Eunuco, sino que doctrina tenía y creía el que le bautizó, de donde vino su autoridad, y que fue lo que el Eunuco creyó para ser bautizado, etc.) Es obvio que ambas cosas cuentan según la doctrina de Cristo. Y así mismo todos los apóstoles y evangelistas que bautizaron en aquellos tiempos bíblicos, todos ellos tenían LA AUTORIDAD DE JESUS.

Respuesta: ¿La salvación y eficacia del bautismo de Saulo, y del etíope, radicó en el mensaje, o en el mensajero, o en ambos? Si es ambos, yo puedo leer que Ananías, y Felipe, son reconocidos por Dios mismo como “discípulos”, pero, ¿cómo puedo saber, sin duda alguna, que Dios reconoce a Julio Cesar, y a las iglesias liberales, como sus “discípulos”? Una cosa es que Dios revele que Ananías y Felipe sean sus discípulos, y otra cosa es concluir que “Julio Cesar” y las “iglesias liberales” sean discípulos por aquella revelación. Otra vez Julio Cesar establece la premisa falsa de que uno tiene que ser bautizado para ser su hermano, POR aquellos que él reconoce como “cristianos”. Julio Cesar se equivoca en el caso, pues el único que tiene autoridad para reconocer quién es cristiano o no, ¡es Cristo solamente! (cf. 2 Timoteo 2:19). Si Cristo tiene “toda autoridad” en esto (cf. Mateo 28:19), ¿cuánta autoridad tiene Julio Cesar, para determinar quién sí es “cristiano”,

pudiendo así bautizar, y reconociendo como hermano a quién este último haya bautizado? ¿Tiene la “lista de doctrinas” que practican los que él reconoce como “cristianos”, y a quienes él les concede autoridad para bautizar, a tal grado de reconocer como hermano a quiénes los tales pudiesen bautizar? Sobre todo, y en base a su tesis, ¿son “cristianos” los liberales, quienes “no perseveran en la doctrina de Cristo”? Julio Cesar reconoce como hermanos a Barney Mejía, Antonio Fariñas y otros, quienes fueron bautizados en una iglesia liberal, es decir, en una iglesia que “no persevera en la doctrina de Cristo”, en una iglesia que no tiene “toda la doctrina de Cristo”, en una iglesia que contradice, mutila, tuerce y pervierte la doctrina de Cristo. ¿Por qué los reconoce como hermanos, contradiciendo así su tesis? ¿Será consecuente Julio Cesar, y llamará a bautismo a Barney Mejía, Antonio Fariñas y otros, para ser bautizados por uno a quién él reconoce como portador y creyente de “toda la doctrina de Cristo”, y con la autoridad para bautizar? O en su defecto, ¿negará su propia tesis?

Julio Cesar: “El Señor Jesús dijo: “El que no es conmigo contra mí es” (Mateo 12:30). ah, pero no importa, para algunos hermanos, un religioso extraviado, aún así, puede bautizar personas y ser bienvenidas a la iglesia fiel ya que simplemente necesitan ellos asegurar que fueron “bautizados bíblicamente” ...”

Respuesta: Julio Cesar habla de “algunos hermanos”, y pregunto, ¿quiénes son? Los hermanos e iglesias que comulgan con un servidor, ¿creen tales cosas? ¿Cuáles de todos ellos? La verdad es que Julio Cesar mal representa, no solamente lo que cree un servidor, y lo que

creen los que comulgan con un servidor, sino también la salvación de un servidor, rebajando el caso a una “simple afirmación”, y no a hechos. Esto insulta la inteligencia de muchos hermanos, y desde luego, es sumamente ofensivo para todos los involucrados. ¿Se arrepentirá Julio Cesar de esta su falsa representación?

Julio Cesar: “Romanos 3: 4, “....antes bien sea Dios veraz; y todo hombre mentiroso” Entonces ¿para que la doctrina del Señor?, ¿Qué significa en el concepto mas amplio y completo, ser seguidor de Cristo y su doctrina, Hechos 11: 26 “A los seguidores de Cristo se les llamó cristianos en Antioquía por primera vez”. Si los desautorizados pueden predicar un evangelio torcido y bautizar, entonces bajo esa premisa son Cristianos los religiosos de las denominaciones que aseguran haber sido bautizados bíblicamente. Si es así, ¿Basta entonces con que nos digan ya no creemos en diezmos, ya no alabamos con instrumentos musicales, ya no ofrendamos todos los días, tomamos la cena del Señor los domingos, etc y luego que nos digan... “sí, sí, hermano yo fui bautizado bíblicamente, así, exacto como lo enseña la Biblia y ustedes los cristianos de esta iglesia”, y contestaremos entonces ah, si? que bueno hermano (mormón, pentecostal, bautista, etc) pase adelante a tener comunión con nosotros, usted es de los nuestros, creemos lo mismo”

Respuesta: La base de toda esta verbosidad, es la falsa representación. Julio Cesar tiene que probar que no fui bautizado por discípulos, por cristianos, sino por “mormones, o pentecostales, o bautistas, etc.”. ¿Lo hará? También, si reconoce a los liberales como

“cristianos”, como “hermanos”, es porque sin duda puede probar que ellos “tienen toda la doctrina de Cristo”. ¿Lo hará? Si los liberales son “autorizados” para bautizar, ¿por qué son “autorizados” si no “perseveran en la doctrina de Cristo”, es decir, si no tienen a Dios? Según las propias palabras de Julio Cesar, o son autorizados, o no lo son, ¿qué responderá? ¿Reconocerá su tesis como errada, o será consecuente con ella? Ya lo veremos.

Julio Cesar: “1Corintios.1:10 “...que hables todos una misma cosa....unidos en una misma mente y en mismo parecer” ¡Aunque les hayan bautizado otros con otra mente y con otro parecer! Bajo esa premisa, hermano, si usted que cree así, estará obligado, (por usted mismo y por lo que cree), a aceptar a todos los pentecostales, bautistas, etc, que le lleguen diciendo que fueron bien bautizados, porque aparentemente el requisito será que el resto de la doctrina la hayan corregido y que “confiesen” que fueron bautizados bíblicamente.”

Respuesta: ¿A quién pregunta esto? Habla de un “hermano predicador”, y sin duda se refiere a alguno de los predicadores que él reconoce como hermanos, y que, sin embargo, tienen comunión con un servidor. Bueno, aquí invito a varios predicadores que él reconoce como hermanos, a que respondan:

1. ¿Qué dice usted, hermano Hoswldo Moreno ante dicha pregunta?
2. ¿Qué dice usted, hermano Guillermo Álvarez, ante dicha pregunta?
3. ¿Qué dice usted, hermano Jaime Vázquez, ante dicha pregunta?

4. ¿Qué dice usted, hermano Gardner Hall ante dicha pregunta?

5. ¿Qué dice usted, hermano Bill Reeves, ante dicha pregunta?

Incluyo estos nombres, y dejo a muchos fuera, porque Julio Cesar no menciona ninguno, y creo que todos estamos interesados en conocer la respuesta. Por mi parte, es evidente que el caso representa un hecho inexistente. Pero, yo pregunto a Julio Cesar, siendo qué él tiene comunión con muchos que fueron bautizados en una iglesia, donde no había, ni hay, “una misma mente, y un mismo parecer”. Julio Cesar:

1. ¿Tiene usted “una misma mente, y un mismo parecer”, con los liberales y de la sola copa?

2. Si no es así, entonces, ¿por qué acepta como hermanos a quienes fueron bautizados en iglesias donde se tiene “otra mente, y otro parecer”?

3. Y si tiene comunión con ellos, pese a que fueron bautizados en iglesias “con otra mente y otro parecer”, ¿no le obliga su lógica, a aceptar como hermanos a mormones, bautistas, pentecostales, etc., que digan que fueron bautizados bíblicamente, aunque en iglesias con “otra mente y parecer”?

4. ¿Será fiel a su premisa, a su lógica, a su tesis? O ¿Reconocerá públicamente que su tesis es errada?

Julio Cesar: “Al hermano predicador, si usted cree de esta manera, yo le pregunto, en sus años que ya tiene de predicar, ¿A cuantas personas que eran pentecostales o de otras denominaciones tuvo que bautizar

nuevamente, aunque le dijeron que habían sido bautizados en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo para perdón de pecados y salvación?”

Respuesta: Ya leeremos la respuesta del “hermano predicador” a quién Julio Cesar tiene en mente. En lo que llega la respuesta, respondo, aunque no me reconozca como hermano. Un servidor ha bautizado, en los años que tengo predicando el evangelio, a personas que vienen de otras denominaciones, aun cuando afirman que fueron bautizadas “en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo para perdón de pecados y salvación”. A Barney Mejía le tocó ver un caso como este en Nicaragua, cuando estuve predicando en la congregación donde es miembro. Bien, ahora consideremos la “aparente contradicción” fabricada por usted:

Julio Cesar: “Y si lo hizo, dígame por favor, ¿Porque lo hizo?”

Respuesta: Porque al exponer las Escrituras a ellos, finalmente reconocen que no obedecieron el evangelio de Cristo, pues, aunque fueron bautizados como usted lo representa aquí, ellos no creyeron en el Cristo de las Escrituras, sino en “otro Jesús”. O ellos no se “arrepintieron de sus pecados”, sino que tuvieron una “experiencia emocionante”. O ellos creyeron que el bautismo los añadía a la denominación donde fueron bautizados. O ellos creyeron ser salvos antes del bautismo. O creyeron que la frase “en el nombre de Jesús”, o alguna otra, era lo que hacía válido su bautismo. Y ante esta controversia, se hace evidente que usted, Julio Cesar, cree en otro evangelio diferente, creyendo que el bautismo es eficaz, y aún la salvación del alma, por el conocimiento y comprensión de la “totalidad de la

doctrina de Cristo”, así como del individuo que bautiza a una persona, teniendo que ser reconocido con autoridad y como cristianos por un conjunto de “iglesias” o “predicadores”. Esto es sectarismo. ¿Seguirá en él?

Julio Cesar: “Hay religiosos que aseguran que fueron bautizados por miembros de una iglesia que hace 100 años o mas fue iglesia fiel, y que ahora son sectas; Pero el bautismo de estos “Hnos” de hoy, no ocurrió hace cien años, tal vez fue hace unos 20, 40 años o ayer, etc, cuando la iglesia ya no era fiel, y sus mensajeros sin autoridad, y sin Cristo.”

Respuesta: En base a sus propias palabras, ¿Son las iglesias de Cristo liberales, iglesias fieles? Y si no lo son, ¿hace cuánto dejaron de ser iglesias fieles? En base a sus respuestas, ¿fueron bautizados, Barney Mejía, Antonio Fariñas, y otros, en una iglesia fiel? Y si no es así, ¿son “hermanos” suyos? ¿Son “cristianos” y miembros del cuerpo de Cristo? ¿Tienen ellos “autoridad” para “bautizar”? ¿Tienen a Cristo? ¿Tienen a Dios? ¿Serán salvos? La respuesta a estas preguntas determinará si su tesis es errada, o si usted cree y practica lo que predica.

Julio Cesar: “Si realmente quieren nacer de nuevo que hagan humildemente lo que hicieron los siervos allá en Efeso, cuando Pablo bautizó nuevamente a los que Apolos había bautizado erróneamente, Hechos 18: 25 “...aunque solo conocía el bautismo de Juan... y 19: 5 “...Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús”, (Aunque el caso no es exactamente igual a los “Hnos” que llegan de sectas) pero ese ejemplo bíblico debería servir de ilustración para hacer las cosas bien y mostrar la humildad que mostraron

aquellos siervos en Efeso. No hubo en ellos soberbia ni prepotencia, mas bien hubo en ellos muestras de profunda espiritualidad y obediencia.

Respuesta: Desde el momento en que el caso “no es igual”, entonces representa un hecho fuera de contexto, que no aplica a la cuestión que nos ocupa, pues Julio Cesar supone lo que tiene que probar, es decir, que un servidor fue bautizado erróneamente. Luego, el caso no tiene que ver con ser “soberbio”, o “prepotente”, falacia por la cual se intenta probar un punto, sino de la verdad del caso. Luego, ¿es o no paralelo el ejemplo bíblico? Si no lo es, entonces no hay “soberbia”, ni “prepotencia” tampoco. ¿Cómo queda quien esgrime tales argumentos tendenciosos?

Julio Cesar: “En el subtema NACIMIENTO DE UN CRISTIANO, debe servirnos también como ejemplo, el bautismo de nuestro Señor Jesús (aunque el no necesitaba arrepentirse de nada, ni que se le perdonara nada, etc) pero como ilustración. ¿Quién le bautizó? ¿Tenía Juan autoridad o no?, ¿Era Juan enviado de Dios o no? ¿Hay algún ejemplo bíblico de alguien bautizado por alguien sin autoridad, sin la doctrina de CRISTO? Si hay, por favor me urge saberlo.”

Respuesta: A nosotros también nos urge saber cómo es que usted “reconoce autoridad para bautizar” a iglesias liberales, a pesar de que “no perseveran en la doctrina de Cristo”. En la Biblia leo que Dios mandó a Juan a bautizar, y también el mismo Cristo le insistió en ello cuando fue a ser bautizado por él, pero, ¿qué texto le ayuda a conceder autoridad para bautizar, a ciertas iglesias, como las liberales y de la sola copa, y aún a iglesias conservadoras que predicán erradamente

sobre el matrimonio, divorcio y segundas nupcias, y aún a predicadores, que en determinado momento de su vida vivieron en adulterio, deshonestidad, o en algún otro pecado que desconocemos? O ¿creerá usted que solamente la doctrina determina si un predicador tiene autoridad o no para bautizar, y no su conducta moral? Háganos saber estas cosas que debió hacer incluido en su exposición incompleta.

Julio Cesar: “Recordemos que los mandamientos de Dios fueron dados de tres maneras: Mandamientos directos, Ejemplos apostólicos e Inferencia necesaria. El Señor permitió que el Bautista le bautizara, y todos los bautismos ocurridos en el libro de los Hechos, fueron hechos por los mensajeros enviados. Y es bueno también mencionar que ninguno de ellos se bautizó por si mismo; Ni el mismo Señor Jesús!”

Respuesta: En la Biblia leo que Juan el bautismo, y los predicadores referidos en el libro de los Hechos son reconocidos por Dios como sus discípulos, como suyos. Pero, usted infiere erradamente, que a usted se le concedió la capacidad de saber quiénes son cristianos y quiénes no, reconociendo como de Cristo a una red de iglesias, y a una variedad de predicadores que conoce, o que sabe que son de alguna “iglesia de Cristo” que practica una lista de doctrinas que, según usted, son el conjunto de afirmativas y negativas que determinan si alguien es de Cristo o no. Tal cosa es sofistería.

Julio Cesar: “IV- LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA Sin lugar a dudas muchos de nosotros, los predicadores de la doctrina del Señor Jesús, hemos enseñado en las congregaciones el tema de LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA. Y claro, no refiriéndome al nombre de la

iglesia, por ejemplo decir IGLESIA DE CRISTO, me refiero en esencia, a la Iglesia que el Señor compró con su sangre, término de iglesia bajo la concepción del Griego, los llamados a entrar, que salen del mundo que obedecen a Su Doctrina en su concepción total, para ser parte de la iglesia del Señor.”

Respuesta: Sin embargo, usted supone conocer dicha “iglesia universal” (Mateo 16:18), creyendo que se compone del conjunto de “iglesias de Cristo conservadoras, liberales y sola copa, así como de quienes son bautizados en tales congregaciones, o que son bautizados por predicadores de tales iglesias”. No obstante, lo que usted reconozca como “iglesia de Cristo universal”, de seguro será algo muy diferente a lo que Cristo reconozca como su cuerpo (2 Timoteo 2:19). Negar esto, es negar su tesis.

Julio Cesar: “Mateo 16: 19 “A ti te daré las llaves del reino de los cielos...(Pedro)” No se las dio a ningún religioso denominacional”

Respuesta: Ni tampoco a una red de iglesias reconocidas por usted como parte del cuerpo de Cristo. Ni tampoco a ningún predicador que USTED reconozca con las llaves. Tal autoridad la tiene el Nuevo Testamento, la verdad, la Palabra de Dios, y no ningún predicador o iglesia que USTED reconozca como del cuerpo de Cristo. Recuerde, es Cristo, y no usted, quien entrega dichas llaves.

Julio Cesar: “Mateo 18:18 Dijo a sus apóstoles y a La Iglesia: “...lo que atéis en la tierra será atado en el cielo y lo que desatéis será desatado en el cielo” A la iglesia Bíblica le dio esa potestad”

Respuesta: Esta es doctrina Católica. Suponer que una red de iglesias que USTED reconoce como “iglesia bíblica” (compuesta por iglesias de Cristo conservadoras, liberales y sola copa), es a quién dio tal “potestad”, es suponer algo que la Biblia no dice. La potestad radica en la Palabra de Dios, y no en una red de iglesias que usted reconozca como “iglesia bíblica”, ni tampoco a un grupo de predicadores que ni cumplen con la tesis que usted está promoviendo.

Julio Cesar: “Hechos 16: 4, 5” “...lo que habían acordado los apóstoles y los ancianos...”(Mensajeros aprobados y con autoridad: Pablo , Timoteo y Silas, etc,) Eran estos mensajeros pentecostales, ec?, Vr. 5 “ ...las iglesias aumentaban en número...” ¿Eran Bautistas, etc?”

Respuesta: Estos ejemplos bíblicos no prueban su tesis. El monopolio que usted intenta probar con dichos textos bíblicos, lo único que hace, es exponer el sectarismo y confusión que hay en su mente con respecto a la iglesia del Señor. Supone, erradamente, que el reconocimiento de Dios que hizo de tales individuos como suyos, también es un reconocimiento divino de que la red de iglesias que USTED reconoce como del cuerpo de Cristo, así lo sean. ¡Sectarismo! Nada más. Con estos textos usted prueba demasiado.

Julio Cesar: “Todos sabemos que no, solo lo enfatizo para reafirmar el concepto de LA AUTORIDAD. Es decir, quienes están autorizados por DIOS y quienes NO!”

Respuesta: Y en la Biblia leemos que ellos estaban autorizados, pero dónde leemos que USTED goza de la

infalibilidad para decirnos quiénes, hoy en día, gozan del mismo reconocimiento divino. Nos dice que tal autoridad la tienen las iglesias liberales, ¿sostiene usted dicha afirmación, derrumbando así toda su tesis? O ¿La negará, llamando a bautismo a Barney Mejía y Antonio Fariñas, como a todo liberal que conozca?

Julio Cesar: “No es falta de misericordia, o ser duros, u algún otro calificativo.”

Respuesta: No, no se le acusa de eso. Es más bien ignorancia, falta de comprensión, o bien, inconsecuencia descarada.

Julio Cesar: “Es nada más la verdad que encontramos en las escrituras.”

Respuesta: No, no es la verdad. Pruebe, siendo consecuente, que es la verdad; pues si es la verdad, ¡no se opondrá a practicarla! Llame a bautismo a los liberales, o niegue que su tesis represente la verdad.

Julio Cesar: “Es mejor quedar bien con Dios que con los hombres, Gálatas 1:6, 10. ¿“O trato de agradar a los hombres”? El segundo mandamiento nos manda amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos”

Respuesta: Bien, queremos hechos, no palabras.

Julio Cesar: “pero hay que amar más la Doctrina del Señor, eso garantiza nuestra salvación y la de los que nos oyen, I Timoteo. 4: 16, “Cuida de la Doctrina y de ti mismo”.

Respuesta: Ahora está en juego, según sus palabras, su propia salvación. Si las iglesias liberales tienen autoridad para bautizar, es porque tienen “toda la

doctrina del Señor”, pero si no tienen “toda la doctrina del Señor, las iglesias liberales no tienen autoridad para bautizar; luego, los liberales no son salvos, ¿insstará a Barney Mejía y Antonio Fariñas, a bautismo, pudiendo así tener comunión con ellos? O ¿Negará su tesis, la cual, en tal caso, representa falsa doctrina que pone en peligro su alma?

Julio Cesar: “Todo este recorrido que hemos hecho es doctrinal. Todas las apostasías se inician implementando una práctica no bíblica, y luego buscando textos bíblicos que les den soporte. Para eso han tenido que torcer los textos, y eso pasó con los hermanos liberales, copa sola, etc. V- HERMANOS LIBERALES y HNOS. COPA SOLA. VERSUS “HNOS.” BAUTIZADOS EN SECTAS ¿Son nuestros hermanos los Hnos. liberales y Copa Sola? ¿Su nacimiento fue bíblico? Creo que todos diremos que si, pero ¿Por qué no tenemos comunión con ellos? Todos diremos que se extraviaron de la Doctrina de Cristo. Bueno, eso es verdad, ahora son hermanos caídos, y es correcto que no tengamos comunión ellos.”

Respuesta: He aquí el colmo de la inconsecuencia, y la contradicción. Por un lado, dice: *“el bautismo de estos Hnos.” de hoy, no ocurrió hace cien años, tal vez fue hace unos 20, 40 años o ayer, etc, CUANDO LA IGLESIA YA NO ERA FIEL, Y SUS MENSAJEROS SIN AUTORIDAD, Y SIN CRISTO*” (Énfasis agregado). Es evidente que Julio Cesar juzga que los mensajeros de esta iglesia son “sin autoridad, y sin Cristo”, porque “la iglesia ya no era fiel”. Es decir, que la “infidelidad” de una iglesia, tiene como efecto que sus mensajeros, sean “sin autoridad, y sin Cristo”. No obstante, aquí dice que

los liberales “son hermanos caídos”, ¡a pesar de que las iglesias liberales son infieles! ¿No es esto una contradicción? El Apóstol Juan dice, “cualquiera que se extravía y no persevera”; no, Juan no tenía en mente ninguna denominación, pues las denominaciones no pueden alejarse de donde nunca han estado, es decir, de la doctrina de Cristo. Sin embargo, hermanos que obedecieron el evangelio y lo predicaron por años, sí pueden “alejarse” de la doctrina de Cristo, al dejar de perseverar en ella. Luego, “si las iglesias de Cristo liberales se han “extraviado” de la doctrina de Cristo, hace 100 años, o 20 años, o 10 años, o ayer, ¿siguen con Cristo, y con autoridad? Julio Cesar, ¿lo cree así? Si lo cree así, ¡su tesis no se sostiene!

Julio Cesar: “Pero sería bueno hacer un paralelo bíblico entre los hermano Liberales y Copa Sola, con los “Hnos” bautizados en denominaciones y que son aceptados sin volverse a bautizar porque “ellos” aseguran que fueron bautizados bíblicamente. Pero usted y yo sabemos por las Escrituras mismas que no y por la experiencia de ver como lo hacen en sus congregaciones. “Hnos.” bautizados en denominaciones no son nacidos del mismo vientre, no son de la misma matriz., “ellos nacen” así: El “pastor” dice: “Póngase de pie o levante la mano todo aquel que acepta a Cristo como su salvador personal” O pongan la mano sobre el radio o TV donde está orando un “pastor”. Y luego le dicen que es salvo, etc. Cuando les bautizan ya no es para salvación, sino para “membresía, testimonio, o para privilegios” (términos no existentes en la Biblia). Por lo tanto, no está bien si son aceptados en comunión sin volverse a bautizar bajo la doctrina de Cristo, con la autoridad dada por EL.”

Respuesta: Esto es lo que tienen que probar sobre mi conversión. Lo que predico ahora para que la gente obedezca el evangelio, es lo mismo que siempre he predicado, y es lo mismo a que un servidor le predicaron para ser salvo. Luego, y como lo ilustra Julio Cesar aquí, un servidor no entra en el caso de iglesias evangélicas. Quien lo afirme, que lo pruebe.

Julio Cesar: “¿Qué efecto nos causa el mandato de Cristo a Sus Mensajeros?, Marcos 16: 15, 16 “Id y predicad el evangelio a toda criatura.... El que creyere y fuere bautizado será salvo” Note a quienes comisiona, haga énfasis en la palabra evangelio (¿Es el bautismo el total del evangelio del Señor, el total de su doctrina?) y haga énfasis también en “el que creyere será salvo” ¿Creer en que? Solo creer que Jesús es el hijo de Dios? (Juan 3:16, creer en El implica creer en toda su Doctrina, no solamente el bautismo) Santiago 2:19 dice que eso hasta los demonios lo saben y lo creen) Creo que todos creemos que la frase “el que creyere” se refiere a TODA LA DOCTRINA DE CRISTO, Y NO SOLO A UNA PARTE DE ELLA.. Si usted cree que los sectarios “bautizados bíblicamente” pueden ser recibidos sin volverse a bautizar, prepárese a recibir no solo a uno, llegarán posiblemente centenas o más.”

Respuesta: Lo cual es falsa representación bajo la controversia que nos ocupa.

Julio Cesar: “En mi reciente visita de predicación a Nicaragua en Marzo 2010, conocí por primera vez, que un religioso bautizado “bíblicamente” en una denominación, sin ser bautizado nuevamente y correctamente, puede tener comunión con la iglesia fiel, y aún

más, hasta predicar eso mismo en los pulpitos a la hermandad fiel.”

Respuesta: Le retamos a que presente el nombre de “ese religioso”, y con su nombre, las evidencias de que el tal fue bautizado en una “denominación”. Que recibió un bautismo incorrecto. ¿Lo hará? Ya lo veremos.

Julio Cesar: “Algunos amados hermanos de Nicaragua me comentaron que un predicador mexicano (bautizado bajo la autoridad de una secta) estuvo por allá predicando en algunas iglesias.”

Respuesta: ¿Le comentaron solamente? ¿No le proveyeron, o no le mostraron evidencias del caso? Lo interesante del caso, es algunos de los que le comentaron el caso, fueron de los que me recibieron, me defendieron, y me dieron hasta cartas de recomendación. Pero tras la presencia de otros predicadores que para ellos representan intereses, entonces, y solo hasta, entonces, formularon las cosas que le comentaron a Julio Cesar. Lo lamentable, y es que, pese a decirse “cristiano” y discípulo de Cristo, Julio Cesar redacta este documento, supone e insinúa, no menciona nombres, y distribuye su material sin hacerme partícipe del mismo. ¿Espiritual el caso? ¿Justo el juicio? ¿Qué hace él, por la salvación de quién ahora está predicando en las iglesias de Cristo, que él reconoce como del cuerpo de Cristo? ¿Insinuar? ¿Concluir cosas que no se han probado, y de las que no tiene evidencia alguna? ¡Vaya “cristianismo” el que dicen profesar!

Julio Cesar: “Y aparentemente, según lo que oí, esto ha causado muchos problemas y contradicciones en algunas iglesias en México.”

Respuesta: ¿En cuáles? Denos la lista de iglesias que han tenido diversos problemas y contradicciones en México. Lo interesante del caso, es que Antonio Fariñas comulga con las iglesias que comulgan con un servidor, siendo él uno de los promotores de tan vergonzosa campaña de desprestigio. Tengo comunión con iglesias de Cristo en México, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Estados Unidos, España y, de hecho, he estado en series de predicaciones en muchas de ellas, y que yo sepa, no he sabido de iglesias con problemas o contradicciones por este asunto. Son ellos los que están causando un problema que ni fundamento bíblico tiene. ¿Quiénes, son, pues, culpables de un posible problema?

Julio Cesar: “Perdónenme por no mencionar el nombre del predicador, pues no se trata de mal representar a nadie, sino revisar doctrinalmente esta nueva temática de nacimiento en Cristo Jesús., y que cuidemos de no abrir ni el mas pequeño agujero por donde pueda entrar a la iglesia fiel otra apostasía.”

Respuesta: El caso es que, al no mencionar nombres, mal representa todo el caso. Si lo que uno ha de denunciar es la verdad, ¿por qué ha de mal representar a alguien? Mencionar el nombre de los involucrados en una controversia doctrinal no es mal representarlos. Pero Julio Cesar, no solamente mal representa sin mencionar nombres, sino que, con su aparente precaución, muestra que no hay verdad, ni seguridad en su redacción. La ausencia de nombres es prueba de ello. Habla de “apostasía”, y en el proceso lo hace sin mencionar nombres, ¿desde cuándo ha sido sano, advertir de una apostasía, sin advertir a la hermandad sobre los

nombres y apellidos que la impulsan? La verdad del caso es que no hay ninguna apostasía, sino una variedad de conceptos errados en Julio Cesar, y en los que piensan como él. ¿De quién hay peligro de apostasía, entonces?

Julio Cesar: “VI-CONCLUSIONES. A- ¿Quién dio la doctrina de salvación? CRISTO. ¿A quienes comisionó? APOSTOLES, evangelistas, y a todo cristiano. ¿Con que Autoridad? Con la de EL. A los que creían, ¿Quiénes los bautizaban? APOSTOLES, evangelistas, y cualquier cristiano. Dios, ¿A que iglesia los añadía? A LA DE EL.

Respuesta: Esto no prueba su tesis.

Julio Cesar: “B-La Biblia no registra ningún bautismo hecho por alguien desautorizado por Cristo, e incluso aún los bautizados por Apolos tuvieron que ser bautizados nuevamente.”

Respuesta: No fueron bautizados nuevamente por estar Apolos autorizado o no, sino por el mensaje que habían recibido, el cual, aunque verdadero, no estaba vigente, y no era lo que Cristo había mandado. Si la autoridad para bautizar radica en la “pureza doctrinal” de quién bautiza, entonces, ¿O las iglesias liberales predicán, creen y tienen “la totalidad de la doctrina de Cristo”, o no? Y si no la tienen, entonces, según la premisa de Julio Cesar, no son cristianos, ni tienen a Dios, y son personas con las que él no debe comulgar, sino instar a que sean bautizados nuevamente. ¿Lo hará?

Julio Cesar: “C- Mateo 28:20 “Enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado...” Si algún hermano considera que este texto puede servirle para

incluir a los “Hnos bautizados correctamente en sectas” para tener comunión con ellos y enseñarles después, sin ser bautizados bíblicamente, se equivoca porque el texto es consecuente con todo el contexto bíblico del Nuevo Testamento. Por inferencia necesaria se deduce que se refiere a los que fueron enviados y autorizados para predicar y bautizar en los Vrs. 18 y 19. Ver el bosque (doctrina total) y no solo ver el árbol. Es decir ver: FUNDACION DE LA IGLESIA, SU DUEÑO, SUS ENVIADOS, A QUE IGLESIA LOS AÑADIO, Y LA AUTORIDAD DE LA IGLESIA.”

Respuesta: Lo cual deja fuera a iglesias liberales, sola copa, y a muchos predicadores con los que Julio Cesar comulga. De hecho, Julio Cesar se condena a sí mismo, pues, su tesis representa doctrina falsa sobre lo que es la iglesia, y sobre quiénes son cristianos. ¿Actuará en consecuencia, o aborrecerá su tesis?

Lorenzo Luévano Salas.

Junio, 2010.

APÉNDICE

Breves comentarios del hermano Gardner Hall sobre el escrito de Julio Cesar

Hermano Luévano,

Revisé rápidamente lo que usted me envió. Quizás luego tenga tiempo para revisarlo más, pero ahora le voy a dar unos pocos pensamientos. Me da pena ver a hermanos que piensan en forma tan sectaria. Al tildar a todos los demás de sectario no se dan cuenta de su propio sectarismo, viendo la iglesia del Señor como

una red de congregaciones y pensando que uno tiene que ser bautizado en esta red de congregaciones para ser salvo. A continuación, algunos puntos en cuanto al artículo:

1. Emplea terminología que no se encuentra en la Biblia - "Por ejemplo, considere, "Nacimiento de la Iglesia Bíblica." Esta frase revela mucho en cuanto a los conceptos erróneos de los hermanos. Creo que este término viene del catolicismo y la idea que la iglesia es nuestra madre. La Biblia habla del nacimiento de Cristo el cual es "de agua y del Espíritu" y "de la palabra." No habla de "nacimiento de la iglesia." Creo que muchos de los conceptos de nuestros hermanos que tienen estos conceptos vienen del catolicismo el cual no han erradicado en sus mentes.

2. La idea que el bautismo que ser de alguien aprobado por "la red," o sea, "el clero" aprobado por la red. También viene del catolicismo y la idea que solamente el clero autorizado por su tradición puede bautizar a otros. La pregunta que siempre hago es ¿qué de los que son bautizados por los que resultan haber sido hipócritas? ¿Tendrán que ser bautizados otra vez?

3. No toman en cuenta el crecimiento bíblico. Para estos hermanos no existe tal cosa como el crecimiento bíblico. En la mente de ellos, al ser bautizado uno tiene que entenderlo todo, o al menos, tiene que entender una lista de doctrinas que ellos han designado como "importantes."

Es tan difícil desarraigar conceptos sectarios. Imagino que muchos de estos hermanos son muy sinceros y buenos en algunos sentidos, pero no han erradicado

sus conceptos católicos, sino los han transferido a sus conceptos actuales de la iglesia. Que Dios nos ayude al luchar amorosamente en contra de tales conceptos.

Dios le siga bendiciendo,

en Cristo,

Gardner.

Junio, 2010.

RESPUESTA A LA CONTESTACIÓN ESCUETA DE JULIO CESAR SOBRE EL TEMA, “¿QUIÉNES SON NUESTROS HERMANOS?”



Después que le hice llegar mi respuesta a su artículo, él me envió una respuesta sumamente simple, la cual estaré revisando a continuación.

Julio Cesar: “Estimado Señor Luévano, Que Dios le bendiga abundantemente en todas las cosas. Deseo iniciar respuesta a su carta, en forma escueta también por razones de salud y compromisos de predicación al oeste de mi país.”

RESPUESTA: Antes que nada, estimado Sr. Julio Cesar, le agradezco por considerar algunas de las palabras de un servidor, mismas que tuvieron que ver directamente con la tesis que usted elaboró en su trabajo, “¿Quiénes son nuestros hermanos?”. No obstante, no comprendo exactamente qué es lo que está respondiendo, pues el documento que le envié a usted y a otros, representa un “repaso”, y no una carta con cierto contenido incompleto, sino con una consideración de cada uno de los argumentos que usted esgrime en su obra antes mencionada. El repaso al que hago referencia no consta de 3 o 4 puntos, sino de un documento de más de 20 páginas, en las que, no solamente considero

su estudio a la luz de la Biblia, sino que incluyo una variedad de preguntas que son de suma importancia para la posición que representa su tesis, y que, son de vital importancia para saber si su tesis se sostiene o no a la luz de la verdad y, sobre todo, de la consecuencia que debemos mantener ante las convicciones doctrinales que afirmamos. Luego, le invito a contestar mi repaso, en la medida que tenga tiempo, y que esté mejor de salud. Comprendo, por ser un siervo de Cristo, que usted también tiene diversas ocupaciones en la obra del Señor, por lo que, esperaré con paciencia lo que usted tenga que responder al mismo.

Julio Cesar: “Empezaré por reconocer mi equivocación al mencionar la presencia de un "predicar mexicano" y el resto del párrafo inherente a su visita a ese país centroamericano. Ruego me disculpe por ello. Al respecto envié a los hermanos un e-mail solicitando excluyan esa parte del estudio porque realmente era innecesario. El contenido del e-mail es el siguiente: Amados hermanos, Que Dios les bendiga abundantemente en todas las cosas. Quiero pedirles un favor, y que como hermanos en la fe me lo puedan conceder. 168 El señor Luévano en su respuesta a mi estudio hace varios comentarios a los cuales daré respuesta al sentirme mejor de salud. Y les adelanto, que no debí mencionar en mi estudio la frase "un predicador mexicano, etc" (por cuanto además de no ser necesario, obvio que ustedes saben de quien se trata”

RESPUESTA: Efectivamente, Sr. Julio Cesar, usted erró en sus declaraciones, como lo reconoce aquí mismo. Sin embargo, hay otro punto importante que usted también necesita considerar, siguiendo con su

buena intención de no mal representar a nadie. Me refiero particularmente a sus palabras, cuando dice, “*obvio que ustedes saben de quien se trata*” y, ante esta declaración, pregunto, ¿es por esa razón que no debió haber incluido la expresión, “predicador mexicano”? ¿No le parece que la frase, “obvio que ustedes saben de quien se trata”, es igualmente inexacta, contribuyendo básicamente al mismo error que ahora reconoce? En su estudio usted habla de personas bautizadas en una “denominación”, y mi estimado, ese no es mi caso. Luego, ¿cómo pretender que los lectores sepan de quién se trata, siendo que no hubo ninguna persona proveniente de una denominación, predicando en Nicaragua? En sus palabras usted ya concluyó que un servidor, insisto, si es que se refiere a un servidor, fue bautizado en una denominación. En dicho proceso, usted no solamente alimenta perjudicialmente el prejuicio de algunos hermanos, sino que aún se une al error de ellos, el cual consiste, en afirmar, sin pruebas que así lo demuestren, que un servidor proviene de una denominación. Luego, mi estimado, usted no tiene sino dos alternativas:

- 1.** Aclarar en su escrito que no se refiere a un servidor, ni siquiera por obviedad.
- 2.** Declarar en tantas y cuantas palabras que está haciendo referencia a mi persona, estando listo para presentar las pruebas que le exige tan grave afirmación.

Entonces, ¿cuál será su elección? En base a la selección que usted haga de las alternativas antes mencionadas, se marcará con verdadero éxito en nuestro diálogo, pudiendo así demostrarse con lujo de detalles, quién está equivocado en la cuestión que nos ocupa.

Julio Cesar: “e igualmente error de mi parte decir "no menciono su nombre para no mal representar a nadie") y todo ese párrafo referente a la visita de él a Nicaragua, fue realmente un error mío, pues el estudio lo pude haber hecho así, en forma general como va, pero sin mencionar a nadie en específico, ni nacionalidades, etc, no era necesario, fue un error de mi parte, pues lo que interesa es que la hermandad estudie puntos como estos por cuanto hay infinidad de personas religiosas que aseguran haber sido bautizadas bíblicamente y no era necesario mencionar "un predicador mexicano' etc" Le debo una disculpa al señor Luévano, lo cual haré próximamente al responder sus interrogantes, y enviaré, Dios mediante, copia a ustedes sobre el asunto. Por favor excluyan del estudio todo el párrafo y además por favor si desean reenviar el estudio asegúrense de borrarlo, Esta casi al final del estudio y es el siguiente: En mi reciente visita de predicación a Nicaragua en Marzo 2010, conocí por primera vez, que un religioso bautizado “bíblicamente” en una denominación, sin ser bautizado nuevamente y correctamente, puede tener comunión con la iglesia fiel, y aún más, hasta predicar eso mismo en los pulpitos a la hermandad fiel. Algunos amados hermanos de Nicaragua me comentaron que un predicador mexicano (bautizado bajo la autoridad de una secta) estuvo por allá predicando en algunas iglesias. Y aparentemente, según lo que oí, esto ha causado muchos problemas y contradicciones en algunas iglesias en México. Perdónenme por no mencionar el nombre del predicador, pues no se trata de mal representar a nadie, sino revisar doctrinalmente esta nueva temática de nacimiento en Cristo Jesús., y que cuidemos de no abrir ni el mas pequeño

agujero por donde pueda entrar a la iglesia fiel otra apostasía. Agradeciendo de antemano su amor en el Señor y colaboración, Fraternalmente, Su hermano, Julio.”

RESPUESTA: No tengo ningún problema en disculparle por su error, siempre y cuando nos aclare lo antes mencionado. Por un lado, usted no quiere decir de quién se trata, pero por otro, usted ya asumió que los lectores saben de quién se trata. Luego, y ante dicha declaración igualmente ambigua y no acorde a la realidad, es que será necesario que, en base al error cometido, usted sea más claro en su deslinde, o en su aceptación concreta y específica del caso. Espero, de verdad, en base a la seriedad y ética que debe caracterizar a un siervo de Dios, usted nos aclare estas cosas importantes.

Julio Cesar: “Ahora volviendo a la presente carta. Responderé consisamente a sus inquietudes respecto al contenido de mi estudio, del cual debo de asegurarle que, hace meses atrás ante de viajar a Nicaragua y sin conocer de su existencia, he estado en mi país predicando ese estudio y lo predique también en iglesias de Nicaragua. Conocí de usted por medio de los Hnos Nicaraguenses. Eso para excluir lo del prejuicio que usted menciona en su carta.”

RESPUESTA: Mi estimado, el prejuicio es una realidad. No estoy imputando nada malo a su estudio, de otro modo, ¿para qué reconocer error en él? Me explico: Su aclaración de haber predicado dicho estudio en su país, y de haberlo hecho incluso sin saber de mi existencia, aunque no se duda, sí deja mucho que desear, pues, ¿cómo es que incluyó el error aquí

reconocido, habiendo predicado tal estudio en su país, y sin saber de mi existencia, es decir, sin haberse enterado de un “predicador mexicano” que predicó en Nicaragua, y de quién se dice que fue bautizado en una denominación”? Estimado, el error que usted reconoce aquí, nos presenta una de dos posibilidades:

1. Que usted miente para hacernos creer que en su estudio no había prejuicio involucrado.

2. Que, efectivamente, usted predicó su estudio en su país, para luego alterarlo, incluyendo dicho error; y así, con tal error, compartirlo con otros. ¿Cuál de las dos es la realidad?

Si es la primera, entonces se equivoca peor. Si es la segunda, entonces mi referencia al prejuicio en su estudio, es totalmente correcta y acertada. Usted no puede huir de alguna de estas dos posibilidades, pues el “error” ahí está en su estudio, y usted, incluso, ha pedido que se borre de él.

Julio Cesar: “1- En cuanto a ser añadido por Cristo a Su iglesia y ser salvo no lo digo yo Lo dice el apóstol Pablo en 1 Tim. 4:16 "cuida de la doctrina" pues no puede ser solamente una parte de ella. y dice "serás salvo tu y los que te oyeren".

RESPUESTA: Nadie afirma que se debe tener “cuidado de una parte de la doctrina”, pues el texto no soporta dicha fragmentación. Hay una “doctrina”, y el predicador debe tener cuidado de “ella”. Punto. Sin embargo, pregunto, ¿era salvo o no Timoteo ANTES de leer las palabras de Pablo? Esto debe ser así, pues en 1:2, leemos, “a Timoteo, verdadero hijo en la fe”. Existen muchas, pero muchas referencias bíblicas que nos

muestran que Timoteo era salvo antes de leer las palabras de 4:16. En este mismo texto, Pablo dice, “ten cuidado... de la doctrina...”, lo cual implica necesariamente, que Timoteo ya conocía dicha doctrina, indicándole Pablo que tuviese cuidado de ella. Luego, la salvación referida, con respecto a Timoteo, tiene que ver con “permanecer salvo”, pues aún antes de leer estas palabras, ya era salvo. En cuanto a “los que te oyeran”, bien puede incluir a “cristianos” como “no cristianos”; sin embargo, su estado espiritual ante la doctrina, en los primeros, lleva la idea de “permanecer salvos”, y en los segundos, “ser salvos, y permanecer salvos”. El estado espiritual del salvo y el no salvo frente a “la doctrina” no es el mismo. Uno ya es salvo, y necesita perseverar en ella para permanecer salvo (Cf. Hechos 2:38-42; Hebreos 3:14-19). Mientras que el no salvo, en primera instancia ha de obedecerla para ser salvo, y luego ha de perseverar en ella para permanecer salvo (Cf. Hechos 2:37-42). Lo que su tesis dice, es que el no salvo, TIENE QUE CONOCER LA TOTALIDAD de la doctrina de Cristo PARA SER SALVO. Si esto es así, entonces se sigue que individuos bautizados en iglesias liberales, o instrumentales, o de la copa, no son salvos, pues es obvio que no conocen, al ser bautizados en tales iglesias, la TOTALIDAD DE LA doctrina de Cristo. Luego, ¿resiste su tesis un examen bíblico de ella? Y también, ¿es usted consecuente con el contenido de su tesis? 1 Timoteo 4:16 dice la verdad, pero este texto no prueba su tesis.

Julio Cesar: “Yo, Julio Cesar como usted se refiere a mi señor Luévano, si debo de decirle que que fui bautizado al conocer el total de la marcas bíblicas de la Iglesia del Señor: Plan de salvación, como fue

ordenado por el Señor, el culto de adoración: Oración, ofrenda para los santos, cena del Señor, NO INSTRUMENTALIZACIÓN MUSICAL en el culto, La mujer no ejerce dominio en la congregación, etc . Y si, claro hay cosas que hay que seguir aprendiendo y perfeccionando es obvio, corrigiendo desvíos que ocurren en los hermanos aun en aspectos doctrinales.

RESPUESTA: No pongo en tela de juicio su experiencia en el caso, pero, ¿es ese el caso de todos aquellos a quienes usted llama “hermanos”? Muchos de ellos, fueron enseñados y obedecieron al “plan de salvación”, pero, no fueron enseñados, ANTES DE OBEDECER DICHO PLAN DE SALVACIÓN, sobre “la ofrenda para los santos”, sino DESPUÉS; e incluso, mal (El liberalismo enseña error doctrinal sobre dicho tema). También aprendieron mal sobre lo que es la iglesia (El liberalismo enseña error sobre lo que es la iglesia). Otros muchos, ANTES DE OBEDECER EL PLAN DE SALVACIÓN, fueron enseñados erróneamente sobre la cena del Señor (sola copa). Otros muchos, entre los cuales me cuento, DESPUÉS DE OBEDECER EL PLAN DE SALVACIÓN, cantaron con instrumentos musicales (No hablo de enseñanza, pues a un servidor no se le enseñó nada sobre la música instrumental – Ya estaba ahí, y por mi poco conocimiento, no sabía que su presencia no era bíblica). Ante estos ejemplos, pregunto, ¿cuáles de ellos son sus hermanos, y cuáles no? Usted pone la práctica de instrumentos musicales en MAYÚSCULAS, como si fuese un error más grave que los existentes en el liberalismo y la sola copa. De hecho, como si fuese más grave que la hipocresía, el adulterio y la deshonestidad presente en iglesias liberales, sola copa y conservadoras. Luego, repito, en el

que ruego a usted incluya todo ello al responder la pregunta, ¿por qué reconoce como hermanos al grupo representado en los primeros ejemplos, pero no a los del tercer ejemplo? Dependiendo de su respuesta, se determinará si está en error o no, así como del nivel de prejuicio en su mente sobre el caso. Por otro lado, ¿qué incluye usted en “desvíos... doctrinales”? ¿Incluye la música instrumental? O ¿qué errores doctrinales excluye usted, arbitrariamente, de dicha expresión? Si usted no excluye a ninguno, entonces, ¿cómo es que son sus hermanos los bautizados en iglesias liberales, y de la copa, pero un servidor no? Una de dos, o determina la salvación el CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD de la doctrina ANTES DE SER BAUTIZADOS, o no lo determina. Y si lo determina, ¿cómo es que son sus hermanos, los bautizados en iglesias liberales, de la copa, y un servidor no? Otra pregunta, si la hermandad es aceptada por usted en aquellos que fueron bautizados en iglesias liberales y de la copa, y la de un servidor no, por no haber sido bautizado en lo que usted conoce como iglesias liberales y de la copa, ¿qué determina dicha discriminación, siendo que ni ellos, ni un servidor, conocimos LA TOTALIDAD de la doctrina de Cristo? ¿Depende dicha discriminación de la “IGLESIA” donde fuimos bautizados como del INDIVIDUO que nos bautizó? Si usted responde afirmativamente esta pregunta, entonces usted predica “OTRO EVANGELIO”. ¿Cómo responderá?

Julio Cesar: “Pero si usted se riefere, por ejemplo a aspectos conductuales, ese es el otro aspecto que menciona Pablo en el mismo texto arriba mencionado " y cuida de ti mismo" y es precisamente lo que el Señor Jesús dice en Mateo 28: 20 "enseñandoles a guardar

todas las cosas que os he mandado..." es obvio todo cristiano y yo mismo seguiremos aprendiendo y perseverando en estas cosas. Hablo por mi, los hermanos que usted menciona, ellos lo harán por su cuenta, si así lo consideran necesario."

RESPUESTA: No mi estimado, no me estoy refiriendo particularmente a nada, sino solamente a aquello a lo que usted hace referencia, indicándole que los "aspectos conductuales", son también parte de la "doctrina de Cristo", ¿o no? Si es así, entonces, ¿no juegan papel alguno, según la tesis que ha redactado? ¿Y si lo juega, a qué conclusión llega con ello? Espero ansioso su respuesta.

Julio Cesar: "2- Perdone la pregunta, Fue usted bautizado en (la iglesia discípulos de Cristo)...? Alaban al Señor en esa iglesia con instrumentos musicales? Si no es así, ruego me disculpe pero esos son emails que circulan y me llegaron algunos a mi. Pero si usted fue bautizado en iglesia fiel de Cristo. La del creador: Cristo, del que escogió Sus mensajeros y los envió: Cristo, Del que les dió AUTORIDAD para bautizar: Cristo, y luego así; Dios añadirlos a Su iglesia. Es lo que leo en la Biblia, entonces discúlpeme por haber hecho eco de los que usted considera chismes, por lo cual me retractaría humildemente."

RESPUESTA: No tiene que disculparse por la pregunta. Creo que preguntas claras y directas son mejores que conclusiones sin fundamento. Ahora respondo a su pregunta. No, no fui bautizado en la iglesia discípulos de Cristo. Sí, los discípulos de Cristo usan instrumentos musicales, como muchas otras denominaciones, y como muchas iglesias de Cristo. Fui bautizado

en una iglesia de Cristo, pero esta no era fiel, pues por eso precisamente me aparté de ella. Sin embargo, y en base a sus palabras, debo preguntar:

1. Si determina “la autoridad para bautizar” que la iglesia sea “fiel”, ¿tienen autoridad para bautizar los liberales y la copa, siendo que no son iglesias fieles?
2. ¿Son “los predicadores liberales y sola copa”, escogidos por Cristo para ser sus mensajeros, pese a su infidelidad a la sana doctrina?
3. ¿Tienen ellos AUTORIDAD PARA BAUTIZAR, a pesar de no predicar LA TOTALIDAD DE LA DOCTRINA DE CRISTO?

Julio Cesar: “3- Es verdad Mateo 12:46-50 " mis hermanos son los que hacen la voluntad de mi Padre..." y 2 Juan :9 Eso no se puede negar son la palabras de Cristo y del Apóstol Juan. La situación de hermanos liberales, Copa Sola, etc de acuerdo a estos textos, es obvio que en su práctica doctrinal tienen varios estravíos y Dios quiera que hagan sus propios análisis de esos textos, pero yo personalmente, si fuese mi caso no derivaría mi propia situación enfocando un posible error de otros, porque es obvio que me interesaría primeramente mi caso personal, y luego por amor, animar a mis hermanos a hacer los cambios biblicos que sean necesarios. Considero que es cuestión de humildad el que la hermandad debata espiritualmente estos puntos dentro del respeto y sin abruptos y cada Hno. espiritual haga los cambios que exige Dios en Su Docrina.”

RESPUESTA: No obstante, con su acto “personal”, con “su caso”, me mal representa; pues un servidor no “deriva su propia salvación enfocando un posible error

de otros”. En mi caso, derivo mi propia salvación por causa de lo que Cristo ha hecho por mí, y por mi sujeción a su voluntad. En primera instancia, obedeciendo el PLAN DE SALVACIÓN, y luego, conforme a mi crecimiento y madurez en cuanto al conocimiento de la TOTALIDAD de la doctrina de Cristo, hago correcciones en mi vida, para permanecer salvo. En este proceso de crecimiento y madurez, me percaté de errores doctrinales entre mis hermanos, apartándome de ellos una vez que les he convenido a dejarlos y ser fieles. Luego, mi salvación no es en base al error de otros, sino en base a las promesas del Señor. En cuanto a debatir estos puntos estoy de acuerdo con usted, y más si tales puntos se discuten con “humildad” y de manera “espiritual”, con “respeto” y sin “abruptos”. ¡Adelante! No obstante, son muy pocos los hermanos que, en el caso que nos ocupa, lo han hecho así.

Julio Cesar: “4- Mi respuesta es similar al numeral 2, Si usted fue bautizado bajo la autoridad de Cristo, Su iglesia, Sus mensajeros, etc, ruego me disculpe.”

RESPUESTA: No es mi afán una disculpa de su parte. Más bien busco el que sean corregidos los diversos errores doctrinales presentes en su tesis. Fui bautizado bajo la autoridad de Cristo, y por él, fui añadido a su cuerpo, es decir, su iglesia (cf. Hechos 2:38, 47). No comparto eso de ser bautizado “*bajo la autoridad de... Su iglesia, Sus mensajeros*”. El mismo Pedro enseñó, por inspiración divina, que los pecadores sean bautizados, no por su autoridad, ni por la autoridad de la iglesia, sino por la AUTORIDAD DE CRISTO (cf. Hechos 2:38; 10:48). Mi estimado, tal concepto sectario que usted tiene, es de origen católico, y no es parte de la

TOTALIDAD de la doctrina de Cristo. De verdad, y por su propia salvación, espero que corrija también este error. Recuerde 1 Timoteo 4:16.

Julio Cesar: “Pero si fuese verdad que le bautizaron en la "Los Discipulos de Cristo" y si esa iglesia alaba instrumentalmente, juzgue usted mismo, si es o no una denominación.”

RESPUESTA: Sin embargo, tal cosa NO es verdad.

Julio Cesar: “5 y 6- Que estuvo predicabdo en Nicaragua es verdad, eso dicen los hermanos de Nicaragua y usted mismo Y no es necesario que se le conteste que hermanos oyeron sus prédicas porque usted lo sabe, y sabe con quienes habló respecto a su bautismo.”

RESPUESTA: Cabe decir que con todos los que hablé de mi bautismo, en las dos ocasiones que estuve en Nicaragua, todos, con excepción de dos predicadores, reconocieron su error. Sobre los dos predicadores, uno se confesó ignorante para discutir el tema con un servidor (tal confesión fue ante testigos, y consta en grabación en audio), y el otro, ihuyó cuando un servidor estaba a punto de dialogar con él! Literalmente “huyó” (Hay testigos de esta huida). Desde luego, no faltará quién juzgué esto de “soberbia” y demás cosas, lo cual es falso. Son HECHOS que deben ser precisados para que se tenga un panorama correcto de los mismos.

Julio Cesar: “Si no fue bautizado en una secta, el obligado a probar que no lo fue, es usted.”

RESPUESTA: No mi estimado, yo no estoy obligado a probar lo que niego. La carga de la prueba es de quién afirma tal cosa. Al que afirme, que lo pruebe.

Julio Cesar: “Eso mismo pasa aun en los juicios seculares, el imputado presenta defensa con todas las pruebas posibles (incluye lugar, nombres, testigos, documentos testificales, etc)”

RESPUESTA: Sin embargo, tales evidencias son para refutar las pruebas de los acusadores. En mi caso, he presentado MUCHAS PRUEBAS VERIFICABLES de que un servidor no fue bautizado, ni fue miembro en la secta “discípulos de Cristo”. Unos AFIRMAN que fue en tal secta donde fui bautizado, y no tienen pruebas de ello. He tenido que, sin estar obligado, a presentar pruebas, pero, itampoco creen a las pruebas! (Véase páginas 14-16).

Julio Cesar: “Repito, fue un error mio y me disculpo por haber incluido en mi estudio "un predicador mexicano" no era necesario, y desde luego no me refiero a ningún otro predicador mexicano y pidiendo a todos ellos mis disculpas.”

RESPUESTA: Y si se refiere a un servidor, o muestra las pruebas de lo que dice de mí en su escrito, o me incluye en los receptores de las disculpas. Espero su aclaración de esto.

Julio Cesar: “Referente al último párrafo de su carta, bajo su amenaza "y si para el mes de Julio, el escritor no reconsidera lo que ha redactado, estaré refutando los diversos errores DOCTRINALES y ETICOS que su estudio contiene" Escribo estas respuestas a finales de Junio porque en Julio estaré predicando en el occidente del pais. Contesto al menos para reconocer lo que ya dije arriba, "no era necesario mencionar "un

predicador mexicano" no soy, ni debo, ni quiero parecer ANTI - ETICO."

RESPUESTA: Lo cual dependerá mucho de lo que he dicho en mi anterior respuesta. Por otro lado, usted juzga de "amenaza" lo que no es amenaza. Bastará leer un buen diccionario¹⁰. Luego, el caso tiene que ver con dar tiempo para una corrección. Y si no hubiese dicha corrección, entonces se procederá con la refutación del caso. Entonces, la mención de tiempo es solamente la distancia que hay entre un evento y otro, el cual, no solamente es natural y justo por el contenido de su escrito, sino aún necesario. Luego, le ruego no mal representar mis palabras por favor.

Julio Cesar: "Pero referente a los conceptos doctrinales enunciados bazados en TODOS los textos Biblicos que el estudio contiene, mas bien le invito a que genere el bebate con la hermandad para que usted pruebe en forma consecuente y concatenada: El fundador de la Iglesia: Cristo, Selección de sus enviados: Apostoles y evangelistas de primer siglo y cristianos de hoy. La Autoridad del Padre al Hijo, La autoridad del Hijo a Sus apóstoles y cristianos de hoy, La autoridad de la Iglesia. Tendrá que demostrar con ejemplo biblico de algun bautismo en el primer siglo haya sido hecho por un religioso desautorizado, demostrar que esos hermanos que bautizaron a otros en el primer siglo, NO TENIAN LA DOCTRINA COMPLETA, que aún siendo no enviados o desautorizados podían hacerlo. Creo que sería beneficioso para toda la hermandad debatir sobre este tema. Hacerlo con altura, sin prepotencia, sin

¹⁰ Delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia (Real Academia Española).

amenazas, con mucha espiritualidad y humildad, pues la idea es unir, es construir, es avanzar mas hacia la verdad, como hizo Priscila y Aquila en Efeso al enseñar a Apolos sobre el bautismo biblico y correcto. No creo que el estudio amplio y sincero sobre estos textos confunda a los fieles, mas bien pueden ser de mucho beneficio para los humildes y sencillos de corazón.”

RESPUESTA: Mi estimado, otra vez usted se olvida que un servidor respondió a su tesis. No estoy en el interés de “generar un debate entre la hermandad”, pues por el momento no tengo el tiempo para atenderlo. En segundo lugar, los temas que usted incluye aquí, son cosas que usted afirma, en todo caso, es usted el que debe generar un debate con la hermandad, o con quien usted quiera. Por mi parte he repasado su escrito, y he expuesto en él lo que, a la luz de la Biblia, es errado, e ilógico. Toca a usted presentar defensa del mismo, o bien, repudiar la tesis que ahí esgrime. No fui yo el que redactó un documento para hacer referencia a su persona, fue usted el que inició con esto, toca a usted terminar con ello, dando explicación de su tesis, sobre todo, en lo referente a un servidor. Yo estoy respondiendo a lo que su tesis dice, nada más. Otra vez, gracias por su atención, y espero que estas palabras le ayuden a considerar seriamente el caso que nos ocupa, y otra vez, muchas gracias por su atención. Que el Señor le guarde.

Para servirle,

Lorenzo Luévano Salas

Junio, 2010.

JOSÉ FARIÑAS Y SUS CONCLUSIONES EQUIVOCADAS



Fue durante una corta entrevista que tuve con José Fariñas en el Aeropuerto de la ciudad de México, D.F., en la que estuvo presente el hermano Hoswaldo Moreno; que, al estar dialogando con respecto a su contención de recibir un bautismo en una “iglesia de Cristo fiel y por un predicador fiel”, le hice el siguiente cuestionamiento:

“Si uno tiene que ser bautizado en una congregación que usted, Sr. Fariñas, reconoce como una “iglesia de Cristo fiel”, ¿qué harán los muchos hermanos que fueron bautizados por otros hermanos, que a su vez fueron bautizados por otros, que a su vez fueron bautizados por predicadores que fueron bautizados por aquellos provenientes del llamado “Movimiento de Restauración”? La realidad es que, hasta donde sé, ni los Campbell, ni Stone fueron bautizados en una “iglesia de Cristo fiel”, ni por un predicador que entre en su categoría de “hermano fiel” para administrar un bautismo válido. ¿Llamará a bautismo a todos los que llevan dicha “ascendencia” de acción con respecto a ser bautizados por una “iglesia de Cristo fiel, o por un predicador fiel”? ¿Cómo sabrá quiénes son, si es que se atreviese a llamar a bautismo a los que vienen en dicha línea de bautismos? ¿Se bautizará usted mismo, siendo que existe la posibilidad de que, quien bautizó, al que bautizó, a quien lo bautizó a

usted, fue bautizado por los Campbell, o Stone, o por algunos de dicho movimiento?”

Fariñas evadió mi cuestionamiento, y en su lugar, concluyó que un servidor afirma que la iglesia de Cristo viene de los Campbell. ¡Tal conclusión es falsa! No obstante, anda diciendo entre la hermandad que un servidor afirma tal cosa. Pero, insisto, mi cuestionamiento no tiene tal afirmación.

Ante dicha conclusión de José Fariñas, uno bien pudiera darle el beneficio de la duda, y creer que no comprendió el planteamiento que un servidor le hizo. Pero también cabe la posibilidad que, habiendo entendido mi cuestionamiento, y al haberse percatado del conflicto que representa para su posición todo ello, entonces, sin razón alguna, y actuando lejos de la verdad y la justicia, José Fariñas mal representa mis palabras, para luego llevarlas a otros y sembrar así prejuicios entre ellos. En este caso el único fin es desprestigiar a un servidor. Luego, y a quienes han oído dicha conclusión errada de Fariñas, les aclaro, que tal cosa es falsa. Un servidor no cree que la iglesia de Cristo tenga su origen en el movimiento de restauración.

Un caso paralelo.

Leyendo una respuesta del hermano Bill H. Reeves con respecto al “Movimiento de Restauración”, y haciendo referencia a los Campbell y Stone, el hermano escribió:

“Aquellos hermanos mencionados por usted hicieron una obra maravillosa de la cual nosotros somos beneficiarios. En realidad se puede afirmar con toda confianza que al no ser por los esfuerzos de ellos es muy posible que en

lugar de ser miembros de la iglesia de Cristo nosotros fuéramos bautistas, metodistas o luteranos”¹¹

¿Qué dirá José Fariñas ante esta declaración? La declaración de nuestro hermano Bill Reeves es mucho más directa que la que un servidor hizo, con respecto a la gran posibilidad de que muchos hermanos, fueron bautizados por los Campbell, o Stone, o alguno de su movimiento, y que estos a su vez bautizaron otros, y estos a otros, y así hasta nuestros días, hasta llegar a José Fariñas, o a otros que piensan como él, o hasta otros que ellos reconocen como “sus hermanos”. ¿Investigarán sus vidas para conocer la línea de hermanos que el pasado los lleve hasta los Campbell, o hasta Stone, y así tener que bautizarse, según su posición? ¿A cuántos hermanos estará dispuesto a investigar, siguiendo el mismo proceso, para saber si no termina su caso con bautismos de hombres que no fueron bautizados en una “iglesia de Cristo fiel”, ni bautizados por un “predicador fiel”?

Conclusión.

José Fariñas ha llamado a varios hermanos a investigar mi vida, mi pasado, y así, según cree erróneamente, encontrará evidencia de que el bautismo que un servidor obedeció, no es válido. Luego, y aplicando la misma medicina, ¿por qué no investiga su pasado, como el pasado de muchos hermanos e iglesias, para darse cuenta que muchos de ellos tienen relación directa con el Movimiento de Restauración y, por consiguiente, con

¹¹ Interrogantes y Respuestas 1151-1200, páginas 13, 14. Bill H. Reeves. Abril, 2010.

hermanos que no fueron bautizados en una iglesia fiel, ni por un predicador fiel?

La verdad del caso, es que, nuevamente, las conclusiones erradas y falsas de José Fariñas, como su proceder, lo lleva otra vez a un punto en el que lo absurdo brota a la luz inmediatamente. ¿Será consecuente con sus propias conclusiones, o reconocerá que, lo que ha concluido, es errado?

Lorenzo Luévano Salas.

Agosto, 2010.

EL “LETRERO” DE UN TEMPLO COMO EVIDENCIA



Con los desatinos que caracterizan a José Fariñas, como a Barney Mejía, creyeron haber encontrado el “eslabón perdido” entre su servidor y una secta que, por un lado, dicen que lleva un nombre y luego otro. Sobre esta cuestión, voy a revisar un correo que envió José Fariñas, a varios predicadores, el 22 de junio del 2010. Estaré presentando las palabras de Fariñas, y luego mi respuesta.

José Fariñas: “Sabian que aca fue Evangelista y maestro de la escuela de San Luis Potosi, Lorenzo Luevano.”

Respuesta: Fariñas no sabe de lo que habla. Él nunca podrá probar, porque es falso, que un servidor fuese “Evangelista... de la escuela de San Luis Potosí”. Sí, fui maestro del Colegio Cristiano del Centro, pero no “Evangelista” de esa escuela. Tal cosa es falsa.

José Fariñas: “es el Nombre Propio que usa esta secta”

Respuesta: ¿Nota usted la decadencia en las palabras de Fariñas? ¿Cuál es el “Nombre Propio que usa esta secta”? ¿Cuál? ¿Escuela de San Luis Potosí? ¿Templo Cristiano? ¿Cuál? Fariñas anduvo gritando a los cuatro vientos que un servidor había sido “miembro” de la “Iglesia Cristiana”, y ahora, ¿de qué denominación soy, según él? Ya no sabe ni qué decir. Esto refleja la

confusión en que los envuelve la carnalidad que los acompaña.

José Fariñas: “ademas hay un tratado de Lorenzo Luevano que aparece o aparecia en su pagina que se llama Detras del Sectarismo. que descubre mejor quien eran estas personas y que creían”

Respuesta: ¿Y qué prueba eso? Nada. El que una iglesia de Cristo se desvié de la verdad, no implica necesariamente que es una denominación, o que pertenece a una. ¿Acaso la iglesia de Cristo liberal de la que vienen Fariñas, Barney y otros, son una denominación? Funcionan como una, pero ellos mismo no la reconocen como tal. Luego, la “vara de medir” de Fariñas y de otros es muy corta cuando es aplicada a sí mismos. No obstante, sabemos que Dios usará una “vara justa”.

José Fariñas: “por ello yo aconsejo seguir estudiando el pasado de Lorenzo de donde viene y que creia el . No nos dejemos engañar , con lo nuevo que el cree y enseña. o de lo buen estudiante y Maestro es el ahora . hay que ir al inicio, su origen.”

Respuesta: Es sorprendente la invitación que hace Fariñas a sus correligionarios. ¡Se van a dedicar a estudiar mi pasado! En lugar de dedicarse a estudiar bien las Escrituras, y evitar así tanto desatino y pecado. Él dice que los engaño, pero, ¿lo prueba? Usted ha visto que no hay prueba, sino prejuicio y engaño en sus palabras.

José Fariñas: “gracias al Hno Julio por el estudio que el a preparado y la Hno.. Barny Mejia que nos a proporcionado esta foto fariñas”

Respuesta: Estas palabras son la evidencia del triste conocimiento que tienen Fariñas y otros, pues, i agradece por uno de los documentos más sectarios que uno pueda leer! ¿Lo analizó a la luz de la Biblia? Es evidente que no. Pero, he aquí la evidencia que supuestamente muestra que su servidor era miembro de una denominación:



En la foto se puede ver la parte frontal del lugar de reunión de la iglesia de Cristo en Xicotencatl, San Luis Potosí, México.

José Fariñas, Barney Mejía y otros creyeron encontrar en esta foto, la evidencia de que fui bautizado en una denominación. Ellos no saben, o no quieren saber, que su servidor fue bautizado en otra ciudad, es decir, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y no en San Luis Potosí, México. En autobús, implica un viaje de casi 24 horas de distancia. He aquí una representación de la distancia que hay:



LA CEGUERA DE BARNEY MEJÍA

Aplicando su propia doctrina a su historial religioso



Existe un dicho famoso que dice, “No hay peor ciego, que el que no quiera ver”. Estas palabras describen a las personas que, teniendo la capacidad de mirar, no quieren hacerlo, sobre todo cuando aquello que han de ver, contradice sus ideas. Ellos no quieren ver la verdad. No quieren verla por miedo. No quieren verla porque no les gusta. No quieren verla porque están contentos creyendo sus propias mentiras, o creyendo las mentiras de otros. Prefieren voltear su vista al error, y mirar todo lo que sea contrario a la verdad. Prefieren ver y alabar los torcidos razonamientos e ideas que les hacen estar bien con ellos mismos o con otros, sobre todo, cuando voltear y ver la verdad, implica perder algún beneficio prometido por quienes les mantienen la mirada cubierta con un cristal lleno de falsedades y engaño.

Tal es el caso lamentable de Barney Mejía, predicador en una iglesia de Cristo en Managua, Nicaragua, quien, propone la idea de que, si uno fue bautizado en alguna iglesia con ciertos errores doctrinales, entonces uno no fue añadido por Cristo a su cuerpo, y por ende, necesita ser bautizado en una iglesia sin tales errores, aunque dicha iglesia tenga otros! El absurdo de dicho razonamiento, lo haré patente con las confesiones que hizo Barney Mejía a un hermano en la fe.

Barney Mejía y su nacimiento espiritual:

Barney Mejía: *“nací dentro de una iglesia de Cristo liberal”.*

Interesante, ¿no cree? Muchos de los correligionarios de Barney, que propagan las mismas ideas que él, nunca han querido hacer una confesión como esta. Y no lo han hecho, porque saben muy bien que les dejaría muy mal parados ante sus propias ideas religiosas sobre el bautismo y la iglesia. No obstante, nuestro amigo Barney carece de la sagacidad y astucia que tienen sus compañeros de fe. Lamentablemente, Barney Mejía no quiere ver que, con esta confesión suya, se ahorca con su propia soga. No hay peor ciego, que el que no quiera ver.

Una iglesia desconocida en la biblia.

Si usted busca en el Nuevo Testamento, notará que “nacer dentro de una iglesia liberal”, definitivamente es un concepto extraño. Aun así, Barney Mejía cree que su bautismo para perdón de pecados sí le puso en el cuerpo de Cristo, a pesar de haber “nacido”, no “en Cristo”, sino en “una iglesia liberal”. ¿Dónde está esa “iglesia liberal” en el Nuevo Testamento? ¿Será que uno puede llegar a ser parte del cuerpo de Cristo, a pesar de haber nacido en una “agencia espiritual” ajena a la Palabra de Dios? Hablar de una “iglesia liberal”, es hablar de una “agencia espiritual” que no representa en ninguna manera la voluntad de Dios. Es hablar de una “agencia espiritual” que no fue diseñada por Dios. Luego, hablar de una “iglesia liberal”, es hablar de una “institución religiosa humana”, pues, si esta no fue diseñada por Dios, entonces, ¿quién la diseñó? No

obstante, nuestro amigo Barney, y los que piensan como él, creen que una persona puede ser llevada a Cristo por una “agencia espiritual” que Cristo nunca diseñó. Barney y los que piensan como él, no quieren ver la triste realidad de su posición, y no quieren darse cuenta que con sus ideas religiosas, se juzgan a sí mismos. No, no están ciegos, ¡están peor que ciegos!

Es iglesia liberal, pero tiene cosas buenas.

¿Y de dónde sale tal idea? Bueno, porque dicha “iglesia liberal”, cree y practica ciertas doctrinas del Nuevo Testamento, y evita ciertas doctrinas falsas, tales como la adoración “*con instrumento... el diezmo, el avivamiento, etc.*” Nuestro amigo Barney se engaña a sí mismo, pues cree que, al evitar tales doctrinas, esa iglesia ya es una “agencia espiritual acreditada por Dios para administrar su gracia a los hombres”. Cree que un bautismo para perdón de pecados es reconocido por Dios, porque dicha iglesia, aunque desconocida en las páginas del Nuevo Testamento, y aunque no fue diseñada por Cristo, evita el uso de instrumentos musicales en la adoración, el diezmo, el avivamiento, etc. ¿Qué le parece? He aquí la confesión de Barney sobre este punto: “*Las iglesias de Cristo liberales han apostado (es decir se han salido del camino de la verdad), pero son iglesias que predicán el plan de salvación bíblico e instruyen en las cosas rudimentarias (la adoración, la participación de la cena, la ofrenda, etc.) muy bien*”. ¿Leyó con atención? Esta declaración nos indica que Barney nació espiritualmente en una iglesia “apóstata”. Nació en una iglesia que había salido del camino de la verdad. ¿Puede uno ser salvo, si nace dentro de una iglesia que no está en la verdad? Barney Mejía nos

confiesa que nació dentro de una iglesia que no estaba en la verdad, pues, si había salido de dicho camino, ¡es imposible que siga en él! Uno no puede seguir en el “camino de la verdad” si ha “salido” de él. ¿Acaso Barney no ve esta su grave condición, sobre todo, ante sus convicciones sobre el bautismo aprobado por Cristo, y sobre lo que dice la Biblia acerca de la iglesia? La ceguera de Barney se hace manifiesta, al creer que está bien delante de Dios, al haber nacido dentro de una iglesia que enseña “muy bien” sobre “cosas rudimentarias”, ¡pero que no está en el camino de la verdad! Barney no ve que, para ser un verdadero discípulo del Señor, uno debe conocer y permanecer en la verdad (Juan 8:31, 32). Esa condición diabólica de “no permanecer en la verdad” (cfr. Juan 8:44), es el derrotero religioso que lleva a la perdición eterna, al empecinarse en defender una ideología que no se ajusta a la verdad. Si el bautismo para perdón de pecados, es aprobado por Dios solamente en iglesias que no usan instrumentos, ni practican el diezmo, ni el avivamiento, etc., ¿cómo lo ha de aprobar, siendo que se llevó a cabo en una iglesia desconocida en el Nuevo Testamento? ¿Cómo lo ha de aprobar si se llevó a cabo en una iglesia que Cristo no diseñó? ¿Cómo lo ha de aprobar si se llevó a cabo en una iglesia que no estaba en la verdad? Barney no quiere ver la triste realidad resultante ante su convicción, así como de quienes le enseñaron ese camino. No, no están ciegos, ¡están peor que ciegos!

El bautismo y la iglesia.

Nuestro amigo Barney, dice: *“sabemos que el bautismo nos pone en Cristo, en comunión con Cristo, pero también con su iglesia (Hech.2:37, 38, 47; Rom.6:3-5; 2*

Cor.5:17)”. Esta declaración de Barney parece bíblica, pero no lo es. ¿Acaso dice Hechos 2:37, 38 y 47, que el bautismo nos pone en comunión con la iglesia? Ninguno de estos textos dice que “el bautismo nos pone en comunión con su iglesia”. Hechos 2:38, 47 dice que somos “añadidos por Cristo a su iglesia” cuando arrepentidos, somos bautizados para perdón de pecados. No, no es el bautismo el que nos añade a la iglesia, sino Cristo. El verso 47, dice, “Y el Señor añadía”, no el “bautismo”, ¿verdad?

Pero, supongamos que Barney tiene razón; y digamos que “el bautismo nos pone en comunión con su iglesia”. ¿A qué iglesia se refiere? ¿Qué iglesia es la que está referida en los textos citados? ¿Sera esa “iglesia liberal” donde nació Barney? ¿Es una “iglesia apóstata”? ¿Sera una iglesia que no está en la verdad? Si Barney afirma que el bautismo nos pone en comunión con “su iglesia”, ¿qué iglesia es esa? ¿Son el grupo de iglesias que Barney y sus amigos aprueban? ¿Acaso el bautismo nos pone en comunión con iglesias apóstatas? ¿Acaso el bautismo nos pone en comunión con iglesias que no están en la verdad? Si no es así, ¿qué implica el hecho de que Barney haya nacido dentro de una iglesia que había salido de la verdad? El efecto de la doctrina de Barney, en conjunto con su confesión, es que Barney, al ser bautizado, no tuvo comunión con la iglesia de Cristo, sino con una “iglesia liberal”, es decir, con “una iglesia apóstata”. ¿Puede uno ser salvo si el bautismo le puso en comunión con una iglesia desconocida en el Nuevo Testamento? Ante esta pregunta, Barney tiene dos opciones: 1. Reconocer su error y repudiarlo. 2. Bautizarse de nuevo para tener comunión con la iglesia del Señor, y no con una iglesia de manufactura

humana. ¿Qué hará nuestro amigo Barney? ¿Ignorará la verdad? ¿Seguirá en su ceguera?

Cristo y su cuerpo.

La Biblia declara que el cuerpo de Cristo es su iglesia (cf. Efesios 5:19). Sin embargo, muchos, como es el caso de Barney, ignoran voluntariamente que este cuerpo no es un grupo de congregaciones donde ciertos mandamientos de Cristo les hacen parte de ese cuerpo. La iglesia, que es el cuerpo de Cristo, es el grupo de personas que él mismo añade cuando éstas obedecen su voluntad, y perseveran en ella (cf. Hechos 2:38-42, 47). Leamos ahora la versión que tiene Barney sobre estas verdades bíblicas: *“no es posible desligar a Cristo de su cuerpo que es la iglesia (Efes.1: 22, 23; 5:23-27), nótese que solamente dentro de la iglesia que Cristo estableció, cuyas características están en el nuevo testamento y no en el antiguo testamento hay salvación (Mat.16:18 y Hech.2:47).”* Y todo esto es verdad; sin embargo, preguntamos, ¿acaso tiene algo que ver “la iglesia que Cristo estableció”, con esa “iglesia liberal” donde nació usted, estimado Barney? ¿Tiene esa “iglesia liberal” donde usted nació, estimado Barney, las mismas características que “la iglesia que Cristo estableció”? Imposible, ¿verdad? Usted ha confesado que la iglesia donde usted nació, es “una iglesia liberal”, y de seguro usted no se atreverá a decir que “la iglesia que Cristo estableció” es “liberal”, ¿o sí? Usted ha confesado que “la iglesia donde usted nació” es una “iglesia apóstata”, ¿tiene “la iglesia que Cristo estableció tales características”? La iglesia donde usted nació, no estaba en la verdad, ¿distingue eso mismo a “la iglesia que Cristo estableció”? Usted sabe que no. ¿Acaso “la

iglesia que Cristo estableció”, tiene como característica, doctrinas humanas? Luego, la iglesia donde usted nació, estimado Barney, no es la iglesia que describen Efesios 1:22, 23 y 5:23-27, ¿verdad? Entonces, ¿es usted salvo? ¿Cómo puede uno ser salvo, siendo que, para ser salvo, hay que estar en Cristo, y por consiguiente, en la iglesia que él estableció, y que no es la iglesia liberal donde usted nació?

La iglesia donde usted se convirtió.

Barney pregunta a un hermano en la fe: *“la iglesia donde usted se convirtió, ¿tenía las características de la iglesia del nuevo testamento?”* Y bueno, nadie puede decir que sería injusto preguntarle la misma cosa a él, ¿verdad? Díganos, estimado Barney, la iglesia donde usted se convirtió, ¿tenía las características de la iglesia del Nuevo Testamento? Afortunadamente no necesitamos esperar su respuesta, pues ya ha confesado que la iglesia donde usted se convirtió, es *“una iglesia liberal”*. ¿Qué le parece si comparamos a esa “iglesia liberal” donde usted se convirtió, con la iglesia del Nuevo Testamento, para saber si tienen las mismas “características”? La iglesia del Nuevo Testamento hace colectas “para los santos”. La iglesia liberal hace colectas “para santos y no santos”, ¿tienen las mismas características? La iglesia del Nuevo Testamento es autónoma. La iglesia liberal no, ¿tienen las mismas características? La iglesia del Nuevo Testamento hace ella su obra. La iglesia liberal usa de instituciones humanas para que hagan su obra. ¿Tienen las mismas características? La iglesia del Nuevo Testamento capacita a sus obreros, la iglesia liberal establece “escuelas para predicadores”, ¿tienen las mismas características? La

iglesia liberal es apóstata, la iglesia del Nuevo Testamento es fiel, ¿tienen las mismas características? La iglesia liberal ha ido más allá de la doctrina de Cristo, la iglesia del Nuevo Testamento persevera en la doctrina de Cristo, ¿tienen las mismas características? En pocas palabras, la iglesia liberal está en tinieblas, tiene una organización humana, hace obra humana, practica doctrina humana, ¿tiene, entonces, las mismas características que la iglesia del Nuevo Testamento? Barney debería hacerse la pregunta él mismo, antes de hacérsela a otros (cfr. Mateo 7:2).

¿Quién está más equivocado?

Barney Mejía, en su afán por defender lo indefendible, cree que otros errores que otras iglesias de Cristo tengan, particularmente con respecto al uso de instrumentos musicales, diezmos, etc., no les hacen de Cristo, mientras que los errores que la iglesia liberal donde él nació, de algún modo son menos inofensivos, teniendo un efecto diferente al de otras iglesias con los errores antes indicados. Nos explica que el liberalismo “*es una adición (anexo de la doctrina novotestamentaria)*”, mientras que, *el uso de instrumentos musicales, el diezmo, etc., es “una repetitiva práctica del antiguo testamento (por no saber distinguir entre el antiguo y el nuevo testamento)”*. Este pensamiento falaz de Barney, es lo que le hace llegar a una conclusión equivocada. Él presenta su *definición* de lo que es el liberalismo en la iglesia donde fue bautizado, contrastándola con una *descripción* de lo que supuestamente hacen donde un servidor fue bautizado. ¿Por qué hacer un contraste entre una “definición” con una “descripción”? Porque así conviene a su argumento falaz. Por

definición, la centralización, la iglesia patrocinadora y el mal uso de las colectas de la iglesia, todo es “liberalismo”. El uso de instrumentos musicales, como la solicitud de diezmos, por definición, también es liberalismo, pues en ambos casos se tiene como fundamento la “libertad” que ellos creen tener para hacer lo que hacen. Es “adición” o “anexo” la centralización, como es “adición” o “anexo” el uso de instrumentos musicales. Por “definición” ambas prácticas, siendo diferentes en sí mismas, representan el mismo error y tienen el mismo fundamento; es decir, la supuesta “libertad” para hacerlo. ¿Qué decir de la descripción? Que tanto la centralización, como el uso de instrumentos musicales, ambos representan prácticas “continuas”, pues hasta donde sé, la centralización y el institucionalismo aún sigue practicándose, y va en aumento. Desde luego, alguno dirá, “Pero los instrumentos son del Antiguo Testamento y el institucionalismo no”, ¿y qué? La fuente distinta de ambas doctrinas no las hace libres del mismo efecto, es decir, la apostasía (2 Juan :9). El mayor problema aquí, es que, tanto Barney, como los que piensan como él, no son consecuentes con su doctrina. Yo no la comparto, pero en vista de que es de convicción el asunto que nos ocupa, son ellos los que tienen que actuar en consecuencia, ¿lo harán? No, no son ciegos, ison peor que ciegos!

Lorenzo Luévano Salas

Enero, 2012.

UNA CUESTIÓN DE AUTORIDAD MORAL



Hablar de autoridad moral, es tener en cuenta la credibilidad que tiene una persona dentro de una sociedad determinada. Nuestro Salvador, Jesucristo, puso de manifiesto la importancia de dicha autoridad, cuando dijo, “¿Quién de vosotros me redarguye de pecado?” (Juan 8:46). Ninguno de los opositores a Jesús pudo demostrar que había alguna falta en su vida. Esta autoridad moral mostraba que Jesús decía la verdad acerca de su persona, es decir, que era el Hijo de Dios, y que con toda confianza podríamos creer en él. Los cristianos, sean predicadores o no, debemos cultivar dicha autoridad. Dios espera que lo hagamos. Pablo lo dijo así, “limpiémonos de toda contaminación de carne y de espíritu, perfeccionando la santidad en el temor de Dios” (2 Corintios 7:1). La ética de Dios para el cristiano es sumamente clara. La santidad debe ser perfeccionada en nosotros, y por nosotros.

Pese a estas verdades bíblicas, muchos de mis opositores, no tienen empacho en cuestionar mi fe y mi comunión con Cristo, cuando ellos mismos no gozan de autoridad moral, ni espiritual. En lugar de vivir para trabajar en la obra de Dios, muchos se han dedicado a “investigar” mi vida, con el afán de encontrar algo que dé peso a sus ideas con respecto a mi persona. No obstante, en muchos de ellos se cumple la palabra que

dice, “Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos?” (Mateo 7:16). En seguida le voy a mostrar un ejemplo de esto. Se trata de Barney Mejía, quien, sin gozar de autoridad moral y espiritual alguna, no repara en decir que un servidor no es cristiano, y él, como los que piensan como él, sí lo son. Bueno, veamos los frutos, para ver si vemos “higos” o “abrojos”. He aquí una carta en la que se denuncia y se expone la presunta vida inmoral y carnal de Barney Mejía, predicador nicaragüense, y que ha sido la voz de mis críticos en la controversia con un servidor:

Managua, Nicaragua Enero 31, 2012.

Apreciables hermanos en Cristo, reciban fraternales saludos de parte de la iglesia de Cristo en el Barrio campo Bruce, Managua.

A través de la presente carta queremos pronunciamos hacia ustedes habiendo hecho una rectificación de la carta escrita y dirigida a ustedes con fecha (Mayo 21/2011) en la que tratamos el caso de nuestro hermano Barney Mejía Quintero (quien fue evangelista en esta congregación).

Debido a las indagaciones hechas acerca de nuestro hermano BMQ desde la fecha en que fue emitida la carta hasta hoy

Hemos comprobado y confirmado que los pecados de: FORNICACION, BORRACHERA, INFIDELIDAD, MENTIRA señalados en dicha carta hacia nuestro hermano en cuestión son verdaderos.

FORNICACION: Lo que en ese entonces se conocía como un descuido espiritual de nuestro hermano cayendo en este pecado con una joven del mundo, se ha podido comprobar que nuestro hermano no había dejado el nexo con la joven tanto así que desde hace varios meses hasta hoy ellos continúan conviviendo como pareja, habiendo el hermano dejado a su esposa verdadera y a su hijo en el abandono. Mal 2.14

BORRACHERA: También hemos confirmado por indagaciones a través de personas que conocen a nuestro hermano, que los señalamientos acerca de borrachera practicado por el mismo hermano, son ciertos, tanto así que hasta hoy los sigue practicando siendo esto, la mas confiable confirmación de su propio pecado. Rom 13.13,14

ROBO: Al lector de la presente carta dejamos que juzgue si esto es pecado de robo o no.

a- Durante el tiempo que estuvo como tesorero de la iglesia, el hermano Barney M.Q. no presento reporte de la ofrenda, (siendo los últimos años en los que sirvió en esta área 2008, 2009, 2010). Debido a constantes peticiones de los varones para que entregara la ofrenda, decidió el hermano en cuestión entregarla con un faltante de \$ 1200 dólares americanos, INJUSTIFICADO. Faltante que se comprometió a pagar a la iglesia local. ¿Por qué entonces se comprometió el hermano a pagar el faltante?

MENTIRA Y REBELDIA: El hermano Barney MQ ha mostrado mucha inconsistencia espiritual, en varias ocasiones ha estado en las reuniones manifestando estar arrepentido y reconciliando con Dios, lo cual dura muy poco, siendo la ultima vez en la fecha 09 de noviembre del 2011,

últimamente hemos conocido que nuestro hermano ha manifestado planear volver con su esposa Sandra Mejía, pero no a la fidelidad con Dios. Tit 3.3; Efes 4.22-26

Hemos conocido que nuestro hermano Barney se ha dirigido a ustedes enviando sermones y notificaciones acerca de su estado espiritual, como si estuviera fiel y en comunión con Dios, lo cual es mentira, no es miembro fiel de esta congregación y mucho menos evangelista hundiéndose mas y mas en los pecados de mentira, infidelidad, desobediencia, rebeldía. Rom 2.21-24.

Por eso hermanos primeramente queríamos indagar bien el caso de nuestro hermano Barney Mejía Quintero, por tal razón hasta hoy lo hacemos público. Lc 12.2

Delante de Dios queremos darles a conocer que hemos tratado de restaurar a nuestro hermano, pero su falta de voluntad no le ha permitido volver a la comunión con Dios.

Nota: Esta carta es enviada a ustedes sin sello, debido a que nuestro sello, estaba en manos del hermano Barney Mejía. Sin mas que agregar les pedimos sus oraciones en favor de nuestro hermano, para que sea restaurado.

Saludos y Bendiciones a todos ustedes en Cristo Jesús nuestro Salvador.

En la carta se incluyen las firmas de Juan Martínez, Julio Flores, Manuel Morales, Manuel Portabanco y Oscar Mayorga, varones de la iglesia en Campo Bruce.

Cuando los hermanos e iglesias se enteraron de la carnalidad de Barney Mejía, le retiraron su apoyo, no sin

antes informarle del gran daño y tristeza que estaba causando a ellos, y a la obra en Nicaragua. El hermano Kenneth L. Parrish, le escribió para hacerle ver su hipocresía, y cómo había dañado su relación con ellos, invitándole amorosamente al arrepentimiento; indicándole sobre las consecuencias de su pecado. La respuesta de Barney, sin embargo, fue sumamente negativa, y como es su costumbre, sumamente carnal. Desde luego, dicha actitud y carnalidad, lo único que hizo fue agravar su situación. ¿Qué le parece? La autoridad moral y espiritual de mis críticos es sumamente cuestionable.

Otros muchos dicen que las iglesias tienen la libertad de recibirme o no; sin embargo, ellos no confiesan que han influido a varias congregaciones a que ni me escuchan. Cuando fui invitado al D.F., para hablar con una congregación en dicha ciudad, el hermano que me invitó terminó excomulgado por haberlo hecho. Se presentaron ese día, algunos jóvenes y algunos adultos, entre los cuales estaba José Fariñas, y uno de los varones de la iglesia, por teléfono, dijo que no tenía nada que hablar con un servidor. Finalmente, Moisés Algara, a quien tuve oportunidad de conocer en San Luis Potosí, se encargó de sembrar más prejuicios en ellos, para que no me recibieran. No obstante, y cuando hablé con él en persona, me dijo que todo estaba bien. ¿Le parece moral y espiritualmente correcto todo esto? Lo mismo sucedió en Matamoros, donde tuve la oportunidad de participar en una cena con varios predicadores, entre los cuales estaban varios que decían que un servidor no era cristiano. No obstante, ninguno pudo probar sus aseveraciones, y algunos ni palabra pronunciaron. No obstante, y estando un servidor fuera de

dicha ciudad, algunos de ellos tienen mucho qué decir en mi contra, con tal que no esté presente, ¿es moral y espiritualmente correcto este proceder?

Exhorto a la hermandad a que no se deje arrastrar por acciones tan alejadas de la ética que debe caracterizar a todo hijo de Dios, sea predicador o no.

Desde luego, debo señalar que no me causa alegría el tropiezo del hermano Barney. Es lamentable que un hermano caiga. Sin embargo, y aunque todos estamos expuestos a caer, debemos tener presente a que, la única solución es arrepentirse, volver al Señor y perseverar fiel. La autoridad moral puede ser restaurada, siempre que estemos dispuestos a confesar nuestros pecados, y el Señor nos limpiará de toda maldad.

“El que encubre sus pecados no prosperará; mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia”

Proverbios 28:13.

¿QUIÉNES Y DÓNDE BAUTIZARON, A LOS QUE BAUTIZARON, A QUIENES BAUTIZARON, A LOS QUE BAUTIZARON A MIS CRÍTICOS?



Existe un problema histórico que afecta grandemente la “soteriología”¹² de mis críticos. Ellos se espantan al saber que un servidor fue bautizado en una iglesia de Cristo que usa instrumentos musicales, entre otros errores que tienen bien presentes en sus mentes. Afirman que, al no haber sido bautizado en una “*iglesia de Cristo conservadora, o liberal, o de la sola copa*”, entonces mi bautismo no fue válido y, por ende, dicen que no soy parte del cuerpo de Cristo. Esta visión institucional de la iglesia, les pone en varios aprietos doctrinales, como lo he demostrado ampliamente en los capítulos anteriores. No obstante, ¿qué dice la historia sobre las iglesias de Cristo en América? ¿Fueron sus antepasados bautizados por predicadores que tienen una línea ininterrumpida con las iglesias de Cristo que establecieron los apóstoles? ¿Pueden probar que las iglesias donde fueron bautizados sus antepasados religiosos, tienen una línea doctrinal ininterrumpida con aquellas iglesias que leemos en el Nuevo Testamento? Ellos suponen que las iglesias de Cristo,

¹² El estudio y doctrina acerca de la salvación del alma.

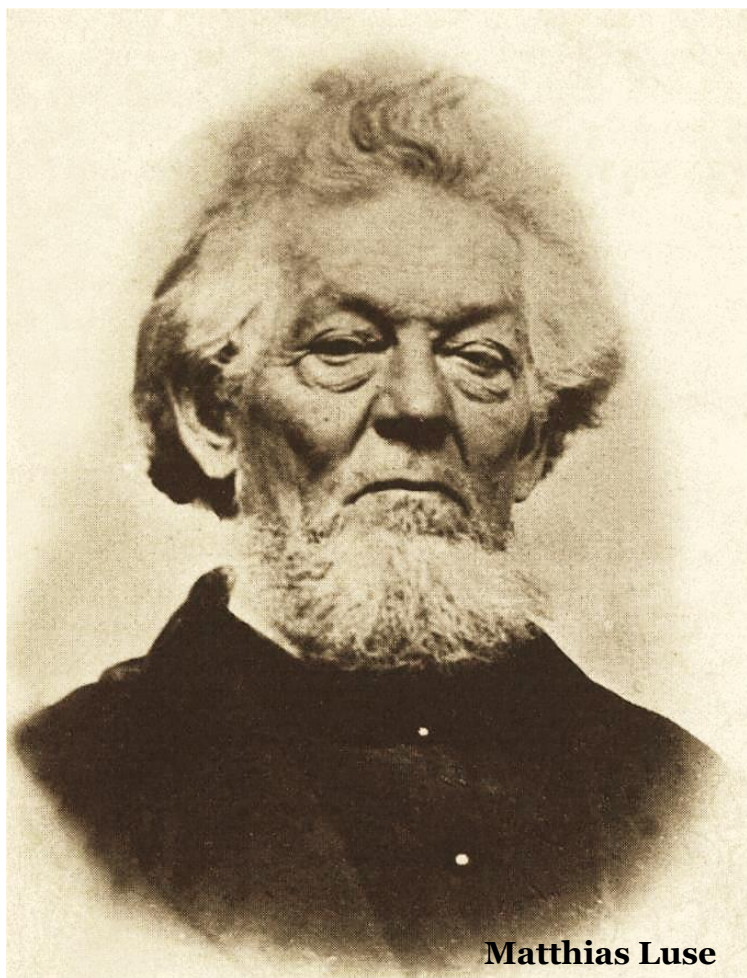
tienen una línea histórica y doctrinal, ininterrumpida con las iglesias donde predicó Pablo. No obstante, ¿qué dicen aquellos a quienes ellos llaman hermanos, sobre este particular? Cito al hermano Bill H. Reeves, a quienes ellos no tienen empacho alguno en reconocer como hermano, y ver lo que dice sobre esta cuestión:

“Entonces existían principalmente la Iglesia Católica (Romana), la Anglicana, la Luterana, la Bautista, la Metodista, y la Presbiteriana.”

Nuestro hermano muestra, con un breve repaso histórico que, hasta antes del año 1800, no se sabe de iglesias de Cristo en América, como las conciben mis críticos. En Interrogantes y Respuestas, nuestro hermano agrega: *“Para el tiempo de los tres hombres mencionados por nombre (Thomas Campbell, Barton Stone, Alejandro Campbell) ellos no sabían en su mundo de iglesias de Cristo como descritas en las páginas del Nuevo Testamento (Rom. 16:16). Para que existieran de nuevo en su mundo conocido, comenzaron a abandonar el denominacionalismo, bautizarse bíblicamente y así formar iglesias de Cristo según el patrón bíblico (2 Tim. 1:13). Ya se podía decir que verdaderas iglesias de Cristo habían sido restauradas en el sentido de que ya existían como en los días del Nuevo Testamento.”*¹³ Aquí conviene preguntar, ¿quién bautizó a

¹³ La centralización y el institucionalismo. Bill H. Reeves. Página 4. Nota: El hno. Bill Reeves, me escribe: *“En las dos citas de mis palabras que usted presenta en su escrito excelente no digo que no había iglesia de Cristo alguna en el mundo en aquellos tiempos. No quiero que se deje la impresión de que mis palabras eso lo digan. Yo no sé qué hubiera en todo el mundo en un dado tiempo. Nada más digo que en el mundo de aquéllos no se sabía de ninguna iglesia de Cristo existente en su tiempo. Suyo, Bill Reeves”* (17/03/2012. 08:30 AM. Correo Outlook).

estos predicadores, de donde provienen los antepasados de mis críticos? Históricamente hablando, en el verano de 1812, en las colinas del oeste de Pensilvania, Alejandro Campbell, junto con su esposa, madre y padre, fueron sumergidos en las aguas de Buffalo Greek; siendo bautizados por un predicador Bautista llamado, **Matthias Luse**.



Matthias Luse

Ante esta información histórica, es importante notar varios puntos importantes:

1. Los Campbell no fueron bautizados en una iglesia de Cristo, ni mucho menos en una iglesia de Cristo conservadora, ni liberal, ni sola copa.

2. Los Campbell no fueron bautizados por un hermano fiel, sino por un predicador evangélico.

Negar estos dos hechos, es negar la historia. Sin embargo, el problema para mis críticos no para allí, pues, debe tomarse en cuenta, que los Campbell, el día que fueron bautizados, ignoraban dos cosas que mis críticos consideran también fundamentales para que un bautismo sea válido y, por ende, uno sea parte del cuerpo de Cristo. Los Campbell ignoraban que el bautismo es “para perdón de los pecados” (Hechos 2:38);¹⁴ y que no debían tomar parte en una “denominación”. Tiempo después, los Campbell conocieron a Walter Scott, quien predicaba no solamente la inmersión, sino también el propósito correcto del bautismo, siendo “*para perdón de los pecados*”¹⁵ (Hechos 2:38); no obstante, y pese a estos hechos, los Campbell nunca se bautizaron otra vez, ni se sabe que Walter Scott les

¹⁴ Esto lo admitió Robert F. Richardson, yerno y bibliógrafo de Alejandro Campbell. Richardson dijo que, cuando Campbell tuvo un debate con un presbiteriano en 1832, el evangelio “*fue entendido solamente en sentido teórico, siendo que nadie lo había entendido cuando fueron bautizados*”.

¹⁵ Fue el 18 de Noviembre de 1827, que Walter Scott sumergió en agua para perdón de pecados a William Amend, siendo así, según lo narra William Baxter (Bibliógrafo de Scott), “*la primera persona de los tiempos modernos en recibir la ordenanza del bautismo según la enseñanza y práctica apostólica*”. Life of Elder Walter Scott. William Baxter, pág. 47. The Bethany Press. St. Louis, MO. 1926.

haya exhortado “a volverse a bautizar”. Como vemos, los antepasados que bautizaron a mis críticos, no fueron bautizados en una iglesia de Cristo, ni conservadora, ni liberal, ni sola copa, ni por un predicador fiel, ni con un conocimiento o comprensión básica de la doctrina de Cristo con respecto al bautismo, la salvación y la iglesia. ¿Fueron cristianos? ¿Fueron añadidos al cuerpo de Cristo?

Varios años más tarde, tanto Campbell como Scott, tuvieron serias diferencias con la “iglesia bautista”, de la cual se separaron. En otra parte del mundo, se dio otra digresión en la iglesia bautista, que resultó en un grupo religioso, en el que sobresalía Barton Stone. Este hombre también trabajó como predicador en la Iglesia Presbiteriana Reformada. No obstante, y tras la intensa y extraña labor que estaba llevando a cabo, los ministros presbiterianos comenzaron a tener fuertes conflictos con Stone, hasta que éste finalmente se separó de ellos, organizando congregaciones independientes, e identificándose sencillamente como “discípulos”. Fue en 1823, que Alejandro Campbell y Barton Stone se conocieron, tras una visita de Campbell a Kentucky. En vista de que estaban de acuerdo en varios temas doctrinales, no fue ninguna sorpresa que la unidad entre ambos sucediera; y que, a partir de 1828 las congregaciones de los dos grupos comenzaran a relacionarse a nivel local, y a unirse a partir de 1831. La unión de los grupos en Kentucky respondió principalmente a la iniciativa de Stone, posteriormente apoyada por Campbell. No obstante, con el paso de los años, la división se hizo presente, lo que resultó en tres agrupaciones principales: La Asamblea General de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo), las Iglesias de Cristo,

desde 1906, y la Convención de las Iglesias Cristianas a partir de 1955. Como vemos, la historia presenta un panorama bastante oscuro y desalentador para mis críticos, pues, de ser consecuentes con su forma de pensar con respecto al bautismo, la salvación y la iglesia, deberán ser bautizados todos y cada uno de quienes pertenecen a iglesias de Cristo, “conservadoras”, “liberales” y “sola copa”. Sus antepasados fueron Presbiterianos y bautistas, que, al ser bautizados, no tenían una comprensión correcta sobre el propósito del bautismo, ni sobre la iglesia, tal como es presentada en el Nuevo Testamento. ¿Qué debo hacer para ser salvo? (Hechos 16:30). Esa es la pregunta bíblica y correcta que toda persona debe articular. Pensar en que la salvación depende de nuestro bautismo en una iglesia de Cristo “conservadora”, o “liberal”, o “sola copa”, o “anti instrumental”, etc., es caer en un error esencialmente anti bíblico. Pensar en que nuestra salvación depende de relacionarnos con un “predicador fiel”, siendo bautizados y enseñados por él, no es menos absurdo que el supuesto anterior. No, nuestra salvación depende de nuestra obediencia a la voluntad del Señor, y no a las relaciones humanas. Fui bautizado para el perdón de mis pecados, siendo así añadido por Cristo a su iglesia, pero mis críticos no creen que eso fue suficiente. Según ellos, debo ser bautizado otra vez, pero en una congregación “conservadora”, o “liberal”, o “sola copa”, para que mi bautismo sea válido, y para que mi nombre sea escrito en el libro de la vida. Sin embargo, tales ideas no son apoyadas, como hemos visto, ni por la Biblia, ni por la historia. ¿Será apoyada por la razón?

Lorenzo Luévano Salas

Marzo, 2012.

“¿Importa quién te bautiza?”

De Isaí Urbina Montoya

Revisado por Lorenzo Luévano

“Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema”.

Gálatas 1:6-8.



El pensamiento sectario que muchos predicadores y hermanos en la fe anidan en su mente con respecto a su comprensión sobre lo que es “la iglesia de Cristo”, no solo les ha llevado a negar la hermandad a muchos que hemos obedecido el evangelio del Señor, sino también ahora, a presentar un “nuevo plan de salvación” que es sumamente caótico y sin fundamento bíblico alguno. De hecho, es tan peligroso este “nuevo plan”, que condena y deja “sin salvación” a quienes lo promueven, y con gran incertidumbre a quienes pretenden obedecerlo.

El caso de los Gálatas.

En los días del Nuevo Testamento, una corriente religiosa contraria a la verdad estuvo perturbando y pervertiendo el evangelio de Cristo. Pablo habla sobre esta triste y peligrosa realidad en Gálatas, capítulo uno, versos seis al ocho. Para muchos, el “evangelio de la gracia de Dios” (Hechos 20:24) no era suficiente. Había

necesidad primero de convertirse en judíos, y posteriormente en cristianos. Lo declaraban así, “Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos.” (Hechos 15:1). Ellos creían que la gracia de Dios no era suficiente. El “poder de Dios para la salvación” (Romanos 1:16) necesitaba un elemento externo para poder ser eficaz, es decir, la circuncisión. Una persona bien podía creer que Cristo es el Hijo de Dios, arrepentirse de sus iniquidades y ser bautizado para el perdón de sus pecados, con la fe de ser añadido al cuerpo de Cristo; y sin embargo, no ser salvo, si es que no había experimentado ese requisito que el evangelio no incluyó, y que suponía primero una relación racial con aquellos que eran portadores del mensaje de la circuncisión. Hoy en día está ocurriendo el mismo fenómeno. El institucionalismo de la iglesia del Señor, como el institucionalismo judío que en los días de Pablo era necesario abrazar, según ellos, para que el evangelio fuera eficaz, está dando frutos amargos que, inconscientemente, los promotores de ese “evangelio pervertido” están produciendo sin el menor temor de perder sus almas en el proceso. Ellos creen que obedecer el evangelio bíblico no es suficiente. El “poder de Dios” (Romanos 1:16) está ***SUPEDITADO a la necesaria intervención y manipulación de hombres que pretenden mantener una cadena física e ininterrumpida con aquellos que fueron bautizados en agua por los mismos apóstoles de Cristo***. Ellos creen estar participando en una “cadena de bautizados” que parte desde los mismos apóstoles y llega hasta nuestros días. No obstante, cuando uno expone que dicha “cadena” no es otra cosa que una ilusión, ellos se esfuerzan por buscar “evidencias

históricas” para probar que es real. Voy a refutar esa idea a continuación.

“Probablemente soy salvo”.

En un artículo que me hicieron llegar se presenta la siguiente afirmación, luego de haber incluido datos históricos de al menos dos iglesias de Cristo en Estados Unidos que existieron antes de la obra de Alejandro Campbell. Isaí Urbina, escritor del mencionado artículo, dice:

“Si se me pregunta: ¿quién bautizó al que bautizó [...] al que me bautizó? Puedo responder que lo más probable es que haya sido alguno de los Rogers, o un miembro de la iglesia de Cristo en Kentucky, o alguno de los miembros de la iglesia de Cristo en Rocky Springs, o alguna otra iglesia que pudo haber existido y de la cual no tenemos evidencia, después de todo, ni lo predicadores ni las iglesias de Cristo buscan el reconocimiento social. Y puedo añadir que es menos probable que haya sido uno de los dos Campbell. ¿O se puede negar esta probabilidad y afirmar rotundamente que solamente los Campbell establecieron iglesias? Ya hemos comprobado que no”¹⁶

Sin duda alguna usted estará de acuerdo conmigo en que, al tratar el tema de la salvación, uno no puede poner su confianza en “probabilidades”, sino en realidades que sean verdaderas. La salvación que la Palabra de Dios ofrece, está prometida y garantizada a quienes obedecen el evangelio de Cristo (cf. Efesios 1:13, 14).

¹⁶ “Consideraciones para una respuesta a la pregunta: ¿importa quién bautiza?” Isaí Abdiel Urbina Montoya, página 6.

No está fundamentada en una “probabilidad”, sino en la verdad y en la seguridad que la Palabra de Dios misma brinda con relación a todos sus mandamientos y promesas. El escritor de la obra que estoy citando, dice, “*más probable... menos probable*”; es decir, que no está seguro realmente, partiendo de los años y los individuos que en su obra refiere, si alguno de ellos bautizó, al que bautizó, a quien le bautizó a él. ¿Cómo puede estar tan tranquilo, sin poder conocer a ciencia cierta que, en dicha cadena de bautizados, el punto llega a esas dos iglesias de Cristo? Él afirma que “*solamente los miembros de la iglesia de Cristo están autorizados...*”¹⁷ para bautizar, y administrar, desde luego, un bautismo eficaz, en el que las personas puedan tener la seguridad de que han recibido el perdón de sus pecados, siendo así añadidas al cuerpo de Cristo. Pero si el escritor citado no está seguro, sino que tiene delante de sí y de sus discípulos, una “probabilidad”, entonces nunca pueden estar ellos mismos seguros de la salvación de sus almas. Lo que podemos decir de ellos, es que, “probablemente” son salvos. ¡Terrible cosa!

Teología de la probabilidad.

Los que promueven esta idea de que “*solamente los miembros de la iglesia de Cristo están autorizados*” para administrar un bautismo eficaz, han inventado una teología nueva. Sin embargo, no es una teología correcta, siendo que sus fundamentos solamente son “probabilidades”. No hay certeza alguna en su mensaje. Ellos suponen que tal vez la “cadena de bautizados” en la que han participado, tiene su punto de

¹⁷ Loc. cit., pág. 15.

partida en dos congregaciones que se identificaron como “iglesias de Cristo”. En ello, “juegan a los dados” con su salvación y con la salvación de quienes los escuchen y les crean. Al tirar los dados, ellos tienen la esperanza de que tal vez caiga el número que los haga ganadores, siendo este representado por la correcta cadena de bautizados, es decir, aquella que tiene su punto de partida en los miembros de esas dos iglesias de Cristo. Si resulta que ellos han participado de esa “cadena correcta”, entonces, según su teología, son salvos. Han cumplido, por suerte, con ese escrúpulo que ellos han injertado en el plan de salvación. Pero, ¿si no? En el campo de la probabilidad todos los escenarios son posibles. Si resulta que la “cadena de bautizados” en la que ellos han participado, los lleva hasta los miembros del Movimiento de Restauración iniciado por Campbell, Stone y otros, entonces, según su teología, no son salvos. ¿A cuántos y a qué hermanos van a rechazar, si es que ellos han participado de aquella cadena de bautizados que llega hasta los Campbell? ¿Hasta Stone? ¿Están ellos listos para rechazar su hermandad a todos ellos?

No obstante, hay una tercera probabilidad, y muy grande, de que la “cadena correcta” pudo haber sido rota en el transcurso de los años. Tal vez alguno de los eslabones de esa cadena representó un bautizado hipócrita, siendo así un “*no-cristiano*”. El tal, aunque fue bautizado, no fue añadido al cuerpo de Cristo. Aunque recibió su bautismo por un “*sí-cristiano*”, él no tuvo fe, o no creyó de corazón, o no se arrepintió de sus pecados, o lo hizo por algún otro interés, o creyendo alguna doctrina errada, y así, manchó la genealogía que compone esta cadena de bautizados que se supone

correcta. ¿Serán salvos, ante este escenario, quienes promueven esta tesis de que, *“solamente los miembros de la iglesia de Cristo están autorizados”* para administrar un bautismo eficaz? Según su teología, no serán salvos. ¿Están listos para rechazarse a sí mismos, si se demuestra que su bautismo fue administrado en una esfera de error doctrinal o de pecado?

Una cuarta probabilidad, es que, aunque es verdad que tales congregaciones son identificadas como “iglesias de Cristo”, ¿cumplieron ellos con el escrúpulo? Es decir, ¿los miembros de tales iglesias, fueron producto de una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles? Si los promotores de esta “teología de las probabilidades”, solamente pueden presentar evidencia de la existencia de “dos iglesias de Cristo” en Estados Unidos, todavía tienen que probar que los miembros de ellas participaron en la “cadena de bautizados” que llega hasta los apóstoles. Por ejemplo, el joven Isaí Urbina cree que, probablemente, su cadena de bautizadores dio inicio con los “Rogers”; pero, ¿sabía usted que William Rogers, como Walter Scott, siendo ambos presbiterianos, y habiendo entendido la verdad del evangelio, se bautizaron entre sí? Por tanto, si el “evangelio” que entiende Isaí Urbina es correcto, entonces él no es salvo, si es que alguno de los “Rogers” está en su “cadena de bautizadores”. Pero si echa mano de las otras iglesias, la verdad es que todas ellas tienen como raíz a un bautizador “inconverso”. ¡La historia no puede ser negada! *Las iglesias de Cristo en América iniciaron con un bautizador inconverso*. Nuestros opositores han fabricado su propia trampa que los llevará al infierno por la eternidad, al haber adulterado el evangelio.

Si la tesis de Isaí Urbina descansa en el hecho de que, según el Nuevo Testamento, los que administraron un bautismo eficaz todos eran “sí-cristianos”; luego, el punto de partida de la cadena de bautizados que es válida y correcta, debe iniciar con ellos, y luego ir por toda la historia hasta nuestros días. Pero, si los escrupulosos no pueden saber a ciencia cierta que la cadena de bautizados en la que han participado llega hasta los apóstoles, entonces nunca pueden estar seguros de que son salvos, ni tampoco presumir de la autoridad para administrar un bautismo eficaz. Nunca pueden estar seguros de ser parte del cuerpo de Cristo, y nunca pueden estar seguros de haber recibido el perdón de sus pecados. Yo prefiero poner mi fe en lo que la Palabra de Dios dice para mi salvación, que en una “cadena de bautizados” que supuestamente llega hasta los mismos apóstoles.

¿Está usted seguro?

Se afirma que *“el hombre... debería buscar a un legítimo cristiano guiándose por las características que la Escritura revela”* y *“tener la certeza de que el bautismo será autorizado por Cristo, de que se recibirá el perdón de pecados y que será añadido al Cuerpo de Cristo.”*¹⁸ Como vemos, la necesaria confirmación de que la “cadena de bautizados” llega hasta los mismos apóstoles, es inevitable para estos escrupulosos. Si ellos no pueden comprobar las características que el conjunto de iglesias implicadas en su “cadena de bautizados” tienen, entonces, según su teología, no pueden estar seguros de su salvación. En este respecto,

¹⁸ Loc. cit., pág. 16.

debemos hacer varias preguntas, sobre todo en relación a la experiencia del autor que estoy considerando. ¿De cuántas y cuáles características estamos hablando? Isaí Urbina dice que *“los únicos que van en Su nombre son los que hacen y perseveran en Su doctrina (Mateo 7:21-23; 2 Juan 1:9).”*¹⁹ Lo cual, desde luego, resulta en un suicidio espiritual para nuestro amigo. ¿Acaso las iglesias de Cristo liberales, “hacen y perseveran” en la doctrina de Cristo? Para todos es sabido que, la familia Urbina, teniendo en mente solamente a los que son predicadores, ellos fueron bautizados en iglesias de Cristo liberales, es decir, iglesias que “no hacen” ni “perseveran” en la doctrina de Cristo. ¿Gozaban ellos de autoridad para administrar un bautismo eficaz? Si ellos no hacían, ni perseveraban en la doctrina de Cristo, entonces, según Isaí Urbina, no son salvos, ni mucho menos tienen la autoridad de administrar un bautismo eficaz. Sin embargo, todos ellos son inconsecuentes, pues para quienes los conocen, es sabido que no tienen empacho alguno en llamar hermanos y comulgar con otros que fueron bautizados en iglesias de Cristo que no “hacen” ni “perseveran” en la doctrina de Cristo. Su juicio es claro y directo: No son salvos, ni tienen la autoridad para administrar un bautismo eficaz. Pero, ¿son consecuentes? Si ellos llegaran a ser consecuentes, tendrían que investigar y encontrar a un “sí-cristiano” que les bautice; pero, ¿podrán encontrarlo?

¿Qué es un “sí-cristiano”?

Según los escrupulosos, un “sí-cristiano” es aquel que, además de obedecer el plan de salvación que la Biblia

¹⁹ Loc. cit., pág. 13.

enseña, tuvo que haber sido bautizado por un “sí-cristiano”. Este “nuevo plan de salvación” supone que los textos bíblicos incluyen al “sí-cristiano” como parte integral de un bautismo válido y eficaz. Ellos leen así la Biblia:

1. “El que creyere y fuere bautizado [POR UN SÍ-CRISTIANO], será salvo; mas el que no creyere, será condenado.” (Marcos 16:16).
2. “¿O no sabéis que todos los que hemos sido bautizados en Cristo Jesús [POR UN SÍ-CRISTIANO], hemos sido bautizados en su muerte? Porque [POR UN SÍ-CRISTIANO] somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo [DE UN SÍ-CRISTIANO], a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva” (Romanos 6:3-5).
3. “porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo [POR UN SÍ-CRISTIANO], de Cristo estáis revestidos” (Gálatas 3:27).

Esta lectura de la Biblia, hace necesario que nuestros amigos escrupulosos, no solo se conformen con suponer que participaron en la “cadena de bautizados” que los lleva hasta las dos iglesias de Cristo que existieron antes del movimiento de Campbell y Stone, sino que tienen que probar que así fue, y que los miembros de esas iglesias participaron en la “cadena de bautizados” que llega hasta los apóstoles. De otro modo, ellos mismos no son “legítimos cristianos”.

Es imposible ser salvos.

Para que hoy en día la obediencia del plan de salvación bíblico sea eficaz, necesario es que “busquemos”²⁰ a uno que haya participado en la cadena de bautizados que llega hasta los mismos apóstoles. ¿Tienen las evidencias que muestran, sin lugar a dudas, que nuestros amigos escrupulosos, participaron en la cadena de bautizados que llega, no solo hasta los Rogers, o a las dos iglesias de Cristo antes de Campbell, sino hasta los mismos apóstoles? Estimado lector, recuerde que *“el hombre necesita buscar a un legítimo cristiano”* para ser bautizado eficazmente. Pero, según los escrúpulos de Isaí Urbina y los que piensan como él, un legítimo cristiano es aquel que ha participado en una “cadena de bautizados” que llega hasta los mismos apóstoles. Luego, su salvación, estimado lector, y la salvación de ellos mismos, es forzosamente imposible.

Ahora resulta que el hombre pecador, no solo debe oír la Palabra de Dios (cf. Romanos 10:17), sino que debe oír a un “sí-cristiano” para que el evangelio de Cristo sea eficaz. No obstante, los escrupulosos leen así la Biblia: “Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios [HABLADA POR UN SÍ-CRISTIANO]”. Si el bautismo bíblico no es eficaz de no ser administrado por uno que haya participado en la “cadena de bautizados” que llega hasta los mismos apóstoles, entonces tampoco será eficaz oír el evangelio de Cristo, arrepentirse de sus pecados y confesar la fe en Cristo, si tales obras no fueron motivadas y enseñadas por uno de ellos. Luego, es imposible ser salvos.

²⁰ *“el hombre... debería buscar a un legítimo cristiano”*. Ibid., pág. 16.

¿Qué debe hacer el pecador para ser salvo? Debe llevar a cabo una investigación sumamente profunda para comprobar que, los que le están predicando y que posteriormente le bautizarán, son parte de una “cadena de bautizados” que llega hasta los mismos apóstoles. ¿Se imagina? Si nuestros escrupulosos amigos no han podido encontrar tales eslabones, ¿los podrá encontrar el pecador? Ahora ser salvos es técnicamente imposible bajo ese “nuevo plan de salvación” que nuestros estrictos amigos han inventado. La Biblia ya no es suficiente. Es necesaria la investigación histórica para comprobar, y probar, que los tales son la iglesia que físicamente está conectada con los apóstoles por medio de una cadena humana de bautizados. Bajo esta manera de interpretar la Biblia, la salvación no es solo un sueño guajiro, sino que es técnicamente imposible.

Entonces, ¿hay “evidencias físicas y registros oficiales” de que nuestros amigos escrupulosos, han participado en una cadena de bautizados que llega hasta las iglesias de Cristo en Estados Unidos y que existieron antes de los Campbell? ¿Hay “evidencias físicas y registros oficiales” de que esas iglesias de Cristo en Estados Unidos y que existieron antes de los Campbell, participaron en una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles? ¿Hay “evidencias físicas y registros oficiales” de que tales cadenas nunca se rompieron? Si los escrupulosos no pueden presentar “evidencias físicas y registros oficiales” de todas estas cosas, entonces ellos mismos no son salvos. De hecho, la salvación hoy en día es imposible.

La cuestión no es si había o no había iglesias de Cristo antes de Campbell, la cuestión es si los escrupulosos

han participado en una cadena de bautizados que tiene su punto de partida en tales iglesias, y si tales iglesias han hecho lo mismo hasta llegar a los apóstoles. La cuestión tiene que ver con el bautismo, y si cierta *clase* de bautizador es elemento integral y esencial para que sea válido y eficaz. Si lo es, entonces es necesaria y vital la participación en una cadena de bautizados que tiene su punto de partida en los apóstoles, y que sobrevivió por toda la historia sin interrupción, y que existe en nuestros días. Desde luego, no basta con decir que es “probable” que alguien haya participado en ella, sino que es necesario probarlo con “evidencias físicas y registros oficiales”. ¿Se puede hacer esto? Si no, entonces la salvación es imposible.

Al depender la salvación de ese escrúpulo, se hace imposible la salvación. Si tal escrúpulo representa una verdad bíblica, entonces no se puede uno conformar con *probabilidades*, sino con evidencias reales y verificables. Pero, dado que no se puede probar, y así, no se puede participar en dicha “cadena”, entonces no se puede ser salvo. La salvación es imposible.

La cuestión histórica.

Isaí Urbina, luego de presentar evidencias de que había iglesias de Cristo en Estados Unidos antes de los Campbell, dice: “*¿Utilizaremos los datos históricos para establecer la autoridad en las Escrituras? Definitivamente no.*”²¹ Esta declaración, desde luego, representa una contradicción con su tesis. Dado que “sí importa quién nos bautiza”, a tal grado que la condición espiritual de tal sujeto afecta negativa o

²¹ Loc. cit., pág. 6.

positivamente nuestra salvación, entonces los “datos históricos” no solo son importantes, sino imprescindibles. El pecador debe estar plenamente seguro de que, el que le está bautizando, es un “legítimo cristiano”. Dado que uno no puede ser “legítimo cristiano” si no fue bautizado por un “legítimo cristiano”, entonces la evidencia histórica bajo consideración es vital. Para que un creyente presuma de tener la “autoridad para bautizar”, y así, administrar un bautismo eficaz, tiene por fuerza que presentar “evidencias físicas y registros oficiales” de que él mismo fue bautizado por un “legítimo cristiano”, y así de manera ascendente hasta llegar a los mismos apóstoles. Pero, si los “datos históricos” de esta naturaleza no son necesarios, entonces es igualmente innecesario ser bautizado por uno que supone haber participado en esa cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles. Luego, la *condición* espiritual –si es salvo o no- del que bautiza, no es parte integral en la eficacia del evangelio obedecido por el pecador. La tesis de hermanos escrupulosos es errada.

La copa y el día de reposo.

Sobre las copitas, Isaí Urbina dice, *“los de la “una sola copa” argumentan que el uso de copas individuales durante la cena del Señor fue una práctica introducida en las iglesias de Cristo por G. C. Brewer; y que fue un invento de Jhon G. Thomas, patentado en 1894”*. ¿Y qué quiere probar nuestro joven hermano con esta referencia? ¿Acaso cree que tal argumento, tiene un verdadero peso histórico? La verdad del caso es que tal argumento no prueba nada, sino que determinada herramienta para servir el fruto de la vid, fue introducido por G. C. Brewer, siendo un invento de

Jhon G. Thomas. Pero eso es todo. ¿Acaso fue Jhon G. Thomas quien inventó el beber la copa en varios recipientes? ¡Claro que no! Él inventó una “herramienta” para hacer eso, pero no inventó el beber la copa en varios recipientes. Esta “evidencia histórica” supone que Cristo y sus apóstoles, y todas las iglesias de Cristo en el mundo hasta el invento de Jhon G. Thomas, todas bebían la copa del Señor en un recipiente, pero eso es falso. Ni Jesús, ni sus apóstoles bebieron la copa en un solo recipiente. Eso es falso.²² Sobre el argumento adventista, dice, *“los Adventistas del Séptimo Día afirman que los primeros cristianos nunca se reunieron el día domingo, sino que fue una práctica pagana, relacionada con el culto al Sol y de ahí el nombre en inglés: Sunday, sun=sol, day=día; según el historiador Blánquez (1974), fue el emperador romano Constantino, quien “en el año 321 [] aceptó el domingo como día festivo de la semana, y se le hizo coincidir con el día del Sol pagano, cristianizando esta fiesta pagana” (p. 83)”. ¿Y nuestro hermano cree que tales “datos históricos” son determinantes? No lo son. Es falso que “los primeros cristianos nunca se reunieron el día domingo”. En Hechos 20:7, dice, “El domingo nos reunimos todos para comer la Cena del Señor” (PDT). También es un error suponer que las reuniones de los cristianos tenían que ver con fiestas paganas al sol. Por ejemplo, ¿acaso el bautismo es una práctica exclusiva a los cristianos? ¿O los templos? Luego, suponer que las reuniones dominicales de los cristianos tenían que ver con cierta fiesta pagana en honor al sol, es una falsa analogía. ¿Acaso el sábado, no es una fiesta en honor a*

²² Ver apéndice al final.

Saturno? Por otro lado, el emperador romano no estableció el domingo como día de reunión para los cristianos, ellos ya se reunían en domingo mucho tiempo antes de esa fecha (cf. Hechos 20:7). Lo que el emperador hizo, fue decretar el día como día de descanso, no más. Una vez que Isaí presenta tales argumentos sectarios, dice, *“si estamos dispuestos a aceptar el argumento histórico de los Campbell, ¿por qué no aceptar el argumento histórico del uso de copitas? ¿Por qué no aceptar el argumento histórico del día domingo? Porque la historia no es suficiente para establecer autoridad en la Escritura. En consecuencia, habrá que dejar de lado este argumento”*. Nuestro despistado hermano cree que los datos históricos citados, son paralelos con el argumento histórico sobre los Campbell, ¡pero no lo son! ¿Negará que los Campbell, establecieron iglesias de Cristo, y que de su movimiento vienen muchas iglesias de Cristo y hermanos que hoy él mismo acepta como hermanos? ¿Nos dirá que todas las iglesias de Cristo que él conoce, todas vienen de los Rogers? Recuerde, hay esa “probabilidad”, luego, la analogía de tal realidad histórica, no es paralela con los datos históricos que presenta sobre la copa y el sábado, pues los suyos son datos históricos usados falazmente, a menos que él los acepte como correctos y válidos.

Entonces, el problema histórico que representa su tesis, no puede ser dejado de lado. ¿Puede presentar “evidencias físicas y registros oficiales” de que él ha participado en una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles? ¿Puede presentar “evidencias físicas y registros oficiales” de que él no ha participado en una cadena de bautizados que llega a los Campbell? Si

no puede probar nada de esto, entonces es un problema histórico que no puede ser dejado de lado.

Obligado por la escritura.

Nuestros hermanos escrupulosos están prontos para evadir las consecuencias de sus interpretaciones que hacen de la Biblia, y aún del material que usan para fundamentar sus ideas. Vamos a confrontar sus ideas, y su uso de las Escrituras, con la triste realidad de su condición ante tales interpretaciones.

“El bautismo bíblico requiere ser realizado por un cristiano”.²³

¿Qué textos se usan como fundamento de esta afirmación? El primero es Mateo 28:19, que dice, “Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo”.²⁴ ¿Enseña este texto, que hoy en día el pecador debe participar en una “cadena de bautizados” que llega hasta los mismos apóstoles? Si este texto prueba que la validez y eficacia del bautismo depende también del estado espiritual de quien bautiza, entonces Isaí Urbina está obligado a probar que ha participado en una “cadena de bautizados” que llega hasta los apóstoles. Él cree que Mateo 28:19 es el punto de partida de esa cadena de bautizados que existe hasta el día de hoy, y por medio de la cual podemos recibir un bautismo válido y eficaz. ¿Es eso lo que el texto enseña? Dejemos que nuestro hermano nos responda.

²³ Loc. cit., pág. 8.

²⁴ Para una consideración más amplia de Mateo 28:19 en relación con esta controversia, véase mi obra, *“Esta es mi defensa”*. Tomo III.

Mateo 28:19 habla de los apóstoles, y cómo es que ellos fueron enviados a bautizar, pero, ¿cómo es que su estado espiritual, o su autoridad, pasaron del año 33 hasta el 2015, sobre aquellos que Isaí Urbina identifica y comulga como “cristianos legítimos”? Él cree que es un “cristiano legítimo” porque su papá lo bautizó; pero, ¿es su papá un “cristiano legítimo”? ¿Es un cristiano legítimo el que bautizó a su papá, y así sucesivamente hasta llegar a los apóstoles? Esto no solo lo deben suponer, sino que lo deben **PROBAR**. De otro modo, Mateo 28:19 y su interpretación, les cae encima.

Efesios 4:11, dice, “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros”. Pero, todo lo que dice este texto, ¿es para producir una “cadena de bautizados” que esté presente a través de la historia hasta llegar al año 2015? ¿Acaso dice el texto que Cristo “constituyó” con nombres y apellidos, a una cadena humana de bautizados, para que dieran validez y eficacia al bautismo mandado por Cristo? La verdad es que el texto no habla de personas en particular, sino de oficios. Él “constituyó” tales “oficios” con el propósito de “perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo” (v. 12). Luego, este texto no representa una “cadena humana de bautizados” que parte de los apóstoles y llega hasta nosotros hoy en día. Y si alguien afirma que sí, ¡que lo pruebe! Nuestro escrupuloso hermano pregunta, *“¿para qué se tomaría Cristo la molestia de constituir evangelistas, si las personas pueden conocer la verdad sin necesidad de ellos y bautizarse por sus propias manos?”*. Pero, ¿dónde dice la Biblia que el constituir tales oficios, fueron “una molestia para Cristo”? Por otro lado, ¿No

pueden conocer las personas la verdad, sin la presencia física de apóstoles, profetas, evangelistas y pastores? Si la presencia física de ellos es necesaria, entonces todavía necesitamos a los apóstoles vivos, y si no, ¡La continua existencia de tal ministerio! Pero, si el uso de ese texto establece a cierto bautizador que sea eficaz, entonces siempre tiene que ser un apóstol, o un profeta, o un evangelista o un maestro y no cualquier cristiano. ¿Cuántos hermanos se quedarán sin salvación, si no fueron bautizados por un apóstol, o un profeta, o un evangelista, o un pastor, o un maestro? ¿Todos en la “cadena de bautizadores” en la que supuestamente participó Isaí Urbina, todos tienen alguno de esos oficios? ¿Quién le creerá?

Ahora bien, suponiendo que la presencia física de los tales es necesaria, y si es así, se sigue que debe ser la presencia física de verdaderos apóstoles, o verdaderos profetas, o verdaderos evangelistas, o verdaderos ancianos. No solo evangelistas y ancianos *nominales*, sino ministerios autenticados y aprobados, no por alguna iglesia, o por otros predicadores, sino por Cristo mismo. No basta con decir, “yo soy un evangelista autenticado y aprobado para ejercer el ministerio, pues soy fiel a la Palabra de Dios” pues, al final, vemos que tal fidelidad representa un número determinado de “doctrinas oficiales y básicas” solamente para el que así lo afirma. Una comparación de las “doctrinas oficiales y básicas” entre quienes tienen tal presunción, mostrará que entre ellos se descalificarán como “ministerios espurios”. Luego, la interpretación que nuestro escurpulososo amigo hace de Efesios, es errada y le lleva a una pendiente resbaladiza de la que no puede salvarse a menos que deseche tal interpretación equivocada.

Isaí Urbina dice, *“Los cristianos son necesarios para anunciar las buenas nuevas y bautizar.”* Pero, ¿qué entiende por “los cristianos”? Él cree, erradamente, que se trata de personas que han participado en una “cadena de bautizados” que parte de los apóstoles y sigue por la historia hasta nuestros días. Si usted no “escuchó” y “fue bautizado” por alguno de ellos, entonces, dice, no es salvo. Pero, como he demostrado ampliamente, la salvación misma de nuestro escrupuloso joven es tan vana como su doctrina. Luego dice, *“¿hay ejemplo en la Escritura de un no-cristiano sumergiendo a un pecador arrepentido? Siendo consecuentes con la regla y con la Escritura, tal acción queda descalificada”*. Según Isaí Urbina, un “no-cristiano”, es aquel que, a pesar de haber obedecido los mandamientos del Señor con respecto a su salvación, no fue bautizado por uno que, a su vez, fue bautizado por otro que también, fue bautizado por otro, y éste por otro, hasta llegar a los apóstoles. Pero, y si es esa la “acción descalificada”, entonces él está obligado a probar que ha participado en una cadena de bautismos que llega hasta los apóstoles. Recuerde, un “legítimo cristiano” que tiene “la autoridad y el poder” de administrar un bautismo eficaz, es aquel que “hace y persevera” en la “doctrina de Cristo”. Luego, si quien bautizó a Isaí Urbina, fue bautizado en una iglesia donde no se hace, ni se persevera en la doctrina de Cristo, sino en doctrinas falsas, entonces la pregunta que él hace debe hacerle pensar muy seriamente en su propia salvación, y en la salvación de sus seres queridos; pero, ¿lo hace? Solo tiene dos opciones: Negar su salvación y la de sus seres queridos, o negar su doctrina errada. ¿Qué hará? Ya lo veremos.

Sobre el bautismo, él pregunta, “¿Es posible para cualquier ser humano solicitar que un cristiano lo sumerja en agua? ¿Es posible para cualquier cristiano sumergir en agua a una persona? Creo que sí.” Sin embargo, esta no es la cuestión. Le animo a responder preguntas que van directamente a la cuestión tratada en su tesis:

1. ¿Es posible para cualquier ser humano encontrar a uno que ha participado en una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles, y que le sumerja en agua?
2. ¿Es posible que exista una persona que haya sido bautizada por otra, que a su vez fue bautizada por otra, y ésta por otra, y así sucesivamente hasta los apóstoles?

¿Qué responde Isaí Urbina? Si él cree que sí, entonces su bautismo no es válido. Y si responde que no, entonces su tesis es falsa. ¿Qué nos dirá? Si dice que sí, está obligado a probarlo. Si dice que no, esperamos una retractación directa y pública, repudiando sus erradas declaraciones.

Los ejemplos de Hechos 8 y 10.

Isaí Urbina cree que los ejemplos de Hechos 8 y 10, particularmente lo referente al bautismo del eunuco y Cornelio, son base bíblica para probar que hoy en día el pecador necesita ser bautizado por un “*legítimo cristiano*”.²⁵ Sin embargo, ¿son paralelos “Pedro” y “Felipe” con “Benjamín” y “Delfino”? Uno bien puede leer en la Biblia que tanto el apóstol Pedro, como Felipe, el evangelista, fueron legítimos cristianos; pero, ¿dónde

²⁵ Recuérdese que, “*legítimo cristiano*”, en la teología de Isaí Urbina, es uno que ha participado en una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles

en la Biblia leemos los nombres de “Benjamín” y “Delfino” como “cristianos legítimos”? El contexto de Pedro y Felipe, así como la vida de ellos es expuesta en la Biblia, todo lo cual nos lleva a concluir acertadamente que ambos son legítimos cristianos, pero, la sola ausencia de las personas “Delfino” y “Benjamín” de las páginas de la Biblia, son razón suficiente para dudar de su legitimidad como cristianos. ¿Cómo demuestra Isaí, que tanto “Benjamín” como “Delfino” son “legítimos cristianos”? ¿No fueron ellos bautizados por predicadores y en iglesias donde no se “hace” ni se “practica” la sana doctrina? Como indiqué anteriormente, uno bien sabe que el mismo Delfino declaró, “*renuncié al liberalismo en 1989*”.²⁶ Desde luego, y dado que esta declinación no respondió a “*asuntos de opinión sino de doctrina*”,²⁷ ninguno de ellos puede afirmar que fueron bautizados por alguien que gozaba de la “*autoridad para bautizar*” (sic), estando practicando y promoviendo falsas doctrinas que no son inofensivas, ni mucho menos benignas.

Entonces, la cuestión no es la de “pedir al vecino que bautice a alguien”, pues nadie está abogando por semejante disparate. La cuestión es si el que bautiza es parte integral del plan de salvación, y si la condición de él es definitiva en la eficacia o invalidez del bautismo efectuado. Isaí Urbina no puede negar que Campbell y otros fueron bautizados por un Pastor Bautista, y no puede negar que cientos de iglesias de Cristo provienen de dicho movimiento de restauración que él mismo

²⁶ Una pequeña historia de los avances en el estado de Chiapas, México. Delfino Urbina, pág. 2

²⁷ Loc. cit.

inició. ¿No hablan muchos hermanos de la división que las iglesias existentes de dicho movimiento sufrieron por la invención de la Sociedad Misionera? ¿Está Isaí Urbina listo para identificar a todos los hermanos que son producto de esa historia, y a señalarlos como “no-cristianos”? ¡Esta es la cuestión! Existe una realidad histórica en cuanto a la experiencia de los Urbina, es decir, que fueron bautizados en iglesias de Cristo liberales, y por predicadores liberales. ¿Pueden ellos citar libro, capítulo y versículo que alguien haya sido bautizado por un predicador LIBERAL? Si no hay ejemplo de ello, ni mandamiento, ni inferencia necesaria de tal clase de bautismo, ¿son ellos “legítimos cristianos”? ¿Gozan ellos de la “autoridad para bautizar”? Según este nuevo “plan de salvación” que Isaí Urbina ha expuesto en su escrito, ¡no lo son! Si “*el silencio siempre es prohibitivo*”, entonces está prohibido ser bautizados por “predicadores LIBERALES”, o de cualquier predicador que no tenga “pureza doctrinal y moral”. Si él cree todo esto, entonces debe tener ya la lista de predicadores que son adecuados y de los que podemos tener la plena certeza y confianza para recibir un “bautismo eficaz”. ¿Tiene la lista?

La falacia.

Ahora consideremos la falacia en que resbala Isaí Urbina al usar el “ejemplo bíblico” para probar que sí importa quién le bautiza. En primer lugar, Isaí establece un patrón normativo, ***trasladando los valores de un hecho histórico, a una hipótesis***. Esto es un error. En el Nuevo Testamento leemos siempre que “cristianos” bautizaron, pero esto no es una mera afirmación, sino un hecho histórico, un hecho real, un

hecho acontecido y verificable. No obstante, con la falacia, lleva *la calidad y el valor* de ese hecho histórico y verificable, a una *proposición hipotética* que en nuestro contexto histórico nunca ha sucedido. Por tanto, no es posible dar autoridad normativa a una suposición que, por definición y lógica, no es paralela con un hecho histórico.

Ilustremos el punto: En los días del Nuevo Testamento, “Felipe bautiza al etíope”. En nuestros días, “Delfino Urbina bautiza a Isaí Urbina”. He aquí el HECHO: El etíope fue bautizado por un cristiano, pues de Felipe es fácil probar que él fue bautizado, o por un apóstol, o por uno que fue bautizado por un apóstol; pero, ¿también es verificable que “Delfino Urbina” fue bautizado por uno que fue bautizado por otro, y así hasta llegar a los apóstoles? Eso solo se supone, esa es la HIPÓTESIS. Que el etíope fue bautizado por un cristiano, y Felipe también, no es una suposición, no es una hipótesis, ES UN HECHO. Por su parte, Isaí Urbina (quien contiene porque sea un cristiano el que bautiza), solo SUPONE que Delfino Urbina fue bautizado por uno que fue bautizado por otro, y así hasta los apóstoles de Cristo. ¿Logran ver el error? Nuestros hermanos equivocados quieren convertir en patrón normativo una SUPOSICIÓN de ellos, tomando como fundamento el HECHO HISTÓRICO de otros. ¡Esto es un reverendo disparate! Es una arbitrariedad descarada. El HECHO y la SUPOSICIÓN están divorciados per se. El HECHO es real, la SUPOSICIÓN no lo es. Y este hecho no da valor a la suposición de ellos; por el contrario, la descalifica y así, deja tanto a Isaí Urbina como a Delfino Urbina sin salvación. ¿Por qué sin salvación? Porque ellos solo SUPONEN haber cumplido

con el HECHO que sí cumplieron tanto Felipe y el etíope. Al ellos creer que el HECHO cumplido por “Felipe y el etíope” es “requisito para la salvación”, y al no poder cumplir con ese HECHO, entonces Delfino e Isaí Urbina se condenan a sí mismos. Es increíble cuánto puede cegar el error a las personas.

Las inferencias.

Ahora vayamos a las inferencias. Isaí Urbina declara: *“se puede inferir que el bautismo bíblico requiere ser administrado, realizado, por un cristiano”*. Y ante esta declaración, preguntamos: ¿Dónde en la Biblia leemos un ejemplo de un “cristiano LIBERAL” sumergiendo? Si no hay un ejemplo de un “cristiano LIBERAL” sumergiendo, ¿cuál es la condición de aquellos que fueron sumergidos por un “cristiano LIBERAL”? Que nos responda.

Luego pregunta y se responde a sí mismo, *“¿Era necesario que Jesús especificara que Su bautismo requería ser administrado solamente por las personas que Él autorizó, es decir, Sus discípulos? No, porque los únicos que van en Su nombre son los que hacen y perseveran en Su doctrina (Mateo 7:21-23; 2 Juan 1:9).”*. Esta declaración le lleva, desde luego, a responder más preguntas:

- 1.** ¿Autorizó Cristo que “predicadores LIBERALES” bautizaran?
- 2.** ¿Van “en su nombre” los “LIBERALES”?
- 3.** ¿“hacen y perseveran en SU doctrina” los LIBERALES?

La doctrina de Cristo es una, no hay “muchas doctrinas de Cristo”, por lo que uno no puede tener “doctrina casi sana” o “medio sana”, no puede ser “medio verdadera” o “casi verdadera”. Yo afirmo que nadie puede cumplir ese “plan de salvación” que Isaí Urbina ha inventado, es decir, que uno debe ser bautizado por creyentes identificados como “cristianos” por haber ellos sido bautizados en una esfera de pureza doctrinal. Sencillamente ¡NO EXISTEN! Pero para no extender tanto el panorama, dejaré que nuestro joven expositor nos responda, ¿fue Delfino Urbina bautizado por alguien que estaba “haciendo y perseverando” en la doctrina de Cristo? Y si no, ¿cuántos más está él listo a señalar? ¡Que nos proporcione los nombres para advertir que los tales no están acreditados para ello!

La hermenéutica.

La palabra “hermenéutica” no es el simple acto de “interpretar”, como algunos suponen. Es cierto que en la Biblia leemos las palabras “hermeneu” o “hermeneia”; de las cuales se deriva nuestra palabra; pero, una cosa es “interpretar”, “traducir” o “declarar” y otra cosa es la “hermenéutica”. Por ejemplo, ¿quién diría que la palabra “gramática” significa “letra” o “escrito”? El sufijo “tica” indica una disciplina, haciendo referencia a un oficio o ciencia. Por eso, la hermenéutica se define como *el arte y la ciencia de la interpretación*. Como ciencia, se compone de normas, y como arte, requiere de cierta pericia de quien la usa. Muchos conocen las normas, pero son torpes al usarlas. Otros tienen el arte, pero no conocen las normas. Habiendo sido profesor de hermenéutica en el pasado, pude ver estos dos males en muchos hermanos. En el tema que nos ocupa,

sucede lo mismo. Mis hermanos equivocados, toman un hecho bíblico, y creen que por haber acontecido siempre así, entonces ya es un “ejemplo normativo” para nosotros. Eso es un error.

Según la hermenéutica, así como todo mandamiento directo no es obligatorio, tampoco todo ejemplo bíblico es obligatorio. ¿Cómo saber cuándo un mandamiento directo es obligatorio? ¿Cómo saber cuándo un ejemplo bíblico es obligatorio? Hay varias maneras, y no tengo el tiempo para abordarlas todas. Solo voy a señalar una de ellas que creo suficiente para ilustrar el punto: ***Cuando el ejemplo bíblico no puede ser duplicado, entonces no es obligatorio.*** No puede ser de aplicación universal aquello que no puede ser duplicado. No hay responsabilidad cuando no se tiene la capacidad de cumplir con el hecho en consideración. En la Biblia leemos que Jesús fue bautizado en el río Jordán (Mateo 3:13). Es verdad que debemos imitar a Cristo y seguir su ejemplo en todo (cf. 1 Corintios 11:1; 1 Pedro 2:21) pero, ¿es obligatorio ser bautizados en el río Jordán, así como lo fue Cristo? Dado que ese ejemplo no puede ser duplicado, entonces no es obligatorio.

Con respecto a la cuestión que nos ocupa, tomemos el caso de “Felipe y el etíope”. Sabemos que el etíope fue bautizado por un cristiano, así como también lo fue Felipe. ¿Cómo sabemos eso? Porque vemos a Felipe siendo identificado como parte de “los discípulos” de la iglesia que estaba en Jerusalén (cf. Hechos 6:1, 5). Es evidente que si el evangelio fue predicado por los apóstoles en Jerusalén (cf. Hechos 2), donde se bautizaron “como tres mil personas”, o Felipe fue bautizado por un apóstol, o por uno de los que fueron bautizados

por un apóstol. Así que, es claramente verificable que el etíope fue bautizado por Felipe, el cual fue bautizado por otro, hasta llegar a los apóstoles. ¿Quién, de los bautizados en nuestros días puede verificar eso mismo? Si no podemos encontrar a alguien que haya sido bautizado por uno que fue bautizado por otro, hasta llegar a los apóstoles, entonces el ejemplo de Felipe y el etíope, no puede ser duplicado de ninguna manera. Lo que puede ser duplicado, es el mensaje que escuchó el etíope, es decir, el evangelio de Jesús (Hechos 8:35). Puede ser duplicado el hecho de haber sido sumergido en agua (Hechos 8:36-38). Lo que no puede ser duplicado, es que el etíope haya sido bautizado por uno que fue bautizado por otro, hasta llegar a los apóstoles.

¿Quién puede verificar que fue bautizado por uno que fue bautizado por otro, hasta llegar a los apóstoles? Si no puede, entonces no ha obedecido un “ejemplo bíblico” que supuestamente es “obligatorio”, y si no puede, entonces no puede ser salvo. Desde luego, eso es un error. Así que, dado que los ejemplos bíblicos que muestran a cristianos bautizando, no son ejemplos bíblicos obligatorios, entonces el cristiano no es parte integral del plan de salvación.

Toca a mis hermanos equivocados, que prueben que los ejemplos bíblicos en que vemos a cristianos bautizando, son ejemplos obligatorios, y toca a ellos probar que han cumplido con ese ejemplo. ¿Están listos para probar estas dos cosas? No pueden.

La cuestión misma.

Yo no estoy afirmando que un “inconverso” puede bautizar, o que uno puede ir por allí buscando a cualquier persona para que le bautice. Eso no se afirma. Pero, ¿y si sucede? Porque ha sucedido. No obstante, esa no es la controversia. La controversia radica en que hay iglesias de Cristo que no perseveran en la doctrina de Cristo, sean estas institucionalistas, o instrumentales, o de la sola copa, o con alguna otra corriente doctrinal errada, que no tenga que ver dicho error con el plan de salvación que siempre hemos predicado para que el pecador sea salvo. ¿No son salvos quienes obedecen el plan de salvación en tales iglesias? ¿Deben ser llamados a dejar tales errores, o definitivamente a ser bautizados nuevamente? ¡Esta es la cuestión! Si no hay “pureza doctrinal” en tales congregaciones, y si esa triste realidad resulta en un bautismo ineficaz, entonces son cientos y cientos de hermanos los que debemos ser bautizados otra vez, ¡incluyendo a los Urbina! Pero el problema no se detiene con aceptar ese efecto inevitable, pues si todos llegásemos a tal acuerdo, todavía tenemos que encontrar a un cristiano que goce de tal pureza doctrinal, y no solo él, sino toda la ascendencia de creyentes que vinieron antes que él, hasta llegar a los apóstoles. ¿Es esto posible? ¡Desde luego que no! Yo prefiero creer en las promesas que la Palabra me hace cuando obedezco lo que me manda, sin que en ello esté incluida la pureza doctrinal de quien me ha bautizado. La semilla es la eficaz, no el sembrador: “¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el nombre de Pablo?” (1 Corintios 1:13) “Así que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento.” (1 Corintios 3:7).

No importa quién te bautiza.

La frase, “no importa quién te bautiza”, no es una declaración completa, y debe ser siempre entendida dentro de un contexto determinado. Si el que va a ser bautizado ha creído que Cristo es el Hijo de Dios, se ha arrepentido de sus pecados, y habiendo confesado su fe en Cristo quiere ser bautizado para el perdón de sus pecados, siendo así añadido al cuerpo de Cristo, ¿todavía importa quién le bautiza? ¡Esta es la cuestión! Lo que se afirma es que, la condición del que bautiza es irrelevante cuando el que va a ser bautizado ha llegado al bautismo exactamente como lo hemos indicado en nuestro ejemplo. Pero, si el que va a ser bautizado lo hace con una fe incorrecta, por ejemplo, no creyendo que Cristo es el Hijo de Dios, ¿qué importancia tiene el que le bautiza? ¿Será más o menos eficaz su bautismo, si el que le bautiza es un “legítimo cristiano”? ¡Claro que no! Luego, el que bautiza es irrelevante en todo el asunto. ¿Por qué, pues, leemos en la Biblia que solamente cristianos bautizaron? Porque solamente fueron enviados cristianos a predicar el evangelio, y solamente había cristianos predicando el evangelio. En nuestro contexto es diferente. Hoy en día las iglesias de Cristo se han multiplicado tanto, que no solamente es imposible conocerlas a todas, sino que también es imposible que todas crean las mismas cosas. Hay muchos factores y razones por las cuales iglesias de Cristo en una sola ciudad tengan diferencias. La inmadurez, la falta de estudio, la falta de recursos, el pecado, etc., son razones por las cuales es imposible encontrar iglesias de Cristo que funcionen exactamente como lo hacen los “Salones del Reino” de la Sociedad Atalaya, en que todos y cada uno de ellos creen exactamente lo mismo,

estando sujetos al estudio e interpretaciones de un solo grupo de hombres. No sucede así con las iglesias de Cristo, siendo todas y cada una de ellas autónomas y así, no sujetas a una central terrestre que dictamine algún credo o interpretación oficial. Luego, tenemos a muchas iglesias de Cristo, y así, a muchas personas en el mundo bautizando. ¿A cuántos de ellos rechaza como hermanos, Isaí Urbina? Muchas iglesias son producto de la obra de los Campbell, Stone y otros, como bien dice nuestro hermano Bill H. Reeves:

“En realidad se puede afirmar con toda confianza que al no ser por los esfuerzos de ellos es muy posible que en lugar de ser miembros de la iglesia de Cristo nosotros fuéramos bautistas, metodistas o luteranos... no debemos menospreciar la gran obra que aquellos hombres y muchos otros llevaron a cabo con grandes esfuerzos y sacrificios. El evangelio puro llegó a nosotros en Estados Unidos gracias a esos esfuerzos y desde Estados Unidos el evangelio puro se ha llevado al mundo latino y a otros países. Repito: debemos reconocer con toda seriedad que a no ser por los esfuerzos sacrificiales de aquellos grandes hombres probablemente nosotros y miles de otras personas fuéramos sectarios”²⁸

Entonces, bajo este contexto, ¿importa quién te bautiza? Es injusto que mi salvación sea determinada por la fe y condición espiritual de quien me está bautizando, teniendo un servidor la disposición de corazón para obedecer al Señor en su Palabra.

²⁸ Interrogantes y Respuestas 1181. Bill H. Reeves., páginas 13, 14.

El medio para la salvación.

No se discute que Dios ha determinado que el cristiano predique el evangelio y bautice a los arrepentidos, pero, ¿puede el cristiano salvar almas por se? Es falso que el cristiano por se salve almas. Ninguno de los textos bíblicos que cita Isaí Urbina, prueban tal idea. Una cosa es ser medio, y otra cosa es ser parte integral para que cierta cosa ocurra. Cuando Isaí Urbina dice, *“Cristo otorga la salvación por medio de las personas que él eligió para ello”*, no habla conforme a la verdad. Dios determinó que se predicase en su nombre el arrepentimiento y el perdón de pecados (Lucas 24:47), y el medio es la iglesia, o los creyentes, pero una cosa es ser medio, y otra cosa es ser parte integral y esencial para que el propósito final exista. Pablo escribió sobre ciertos predicadores de su época, quienes, “predican a Cristo por envidia y contienda... por contención, no sinceramente” (Filipenses 1:15), ¿y qué declaró Pablo ante esa realidad? ¿Elaboró un tratado advirtiéndole que los creyentes no fueran bautizados por ellos? ¿Escribió una carta para señalar a todos los que fueron bautizados por ellos, como quienes necesitaban ser bautizados nuevamente, pero esta vez, por cristianos sinceros y que sean fieles? Por el contrario, Pablo dijo, “de todas maneras, o por pretexto o por verdad, Cristo es anunciado; y en esto me gozo, y me gozaré aún.” (v. 18).

Sobre el citado texto bíblico, leemos el acertado comentario del hermano Wayne Partain, quien dice, *“Gracias a Dios, la salvación no depende de la fidelidad de la persona que nos enseña la verdad. De ser así, la salvación de miles de almas estaría en duda. La gracia de Dios no se transmite al alma del converso a*

través del maestro, ni a través de la persona que bautice. No hay sistema sacerdotal ni sacramental en la iglesia del Señor."²⁹

Desde luego, predicamos porque Cristo lo ha mandado, pero no predicamos para que sea posible la salvación de los creyentes. La salvación del creyente es posible cuando oye el evangelio, no porque oye mi voz, o porque salga de mis labios, sino por el poder del evangelio (Romanos 1:16). El evangelio no deja de tener poder si no es un cristiano fiel el que lo predique. ¿Acaso el evangelio, y así, el bautismo que recibió Delfino Urbina, no fue eficaz porque el que le predicó, y el que le bautizó, no estaba perseverando en la doctrina de Cristo? Si el evangelio es obedecido, y el que me bautiza es un hipócrita, o un falso hermano, mi salvación depende de la verdad que estoy creyendo y obedeciendo, no de la condición espiritual del medio por el cual creí, o del medio por el cual fui bautizado. No se afirma que el mensaje predicado, y así, el bautismo administrado por mormones, bautistas, pentecostales, etc., sea eficaz. Esa no es la cuestión. La cuestión es si el bautismo administrado en iglesias de Cristo institucionales, de la copa, instrumentales, etc., afectan el plan de salvación que todos predicamos y por medio del cual las personas son convertidas a Cristo. ¡Esta es la cuestión!

Isaí Urbina dice, *“Me inclino a creer que solamente los miembros de la iglesia de Cristo están autorizados para esta noble labor”*. Pero, ¿qué comprende él por “miembros de la iglesia de Cristo”? ¿Incluye allí a

²⁹ Notas sobre Filipenses. Wayne Partain, pág. 12. 1988.

quienes han sido bautizados en iglesias liberales? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de la sola copa? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que usan instrumentos musicales? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que predicán el velo? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que enseñan error sobre el divorcio y segundas nupcias? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que enseñan error sobre los días de la creación? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que practican el evangelio social? ¿Incluye allí a quienes han sido bautizados en iglesias de Cristo que usan la colecta para hacer benevolencia a inconversos? Y al final de cuentas, ¿cómo sabe él que determinado hermano obedeció de corazón el evangelio? ¿Cómo sabe él quiénes y cuántos son los que han sido añadidos por Cristo a su iglesia? Si es el Señor el que lo sabe (cfr. 2 Timoteo 2:19), ¿cómo lo supo Isaí Urbina? Hay personas convertidas a una doctrina, pero no a Cristo, ¡aún en las iglesias de Cristo! Luego, si el que bautiza es parte integral para la salvación, entonces la salvación es imposible. Nos dirá Isaí Urbina que, en las iglesias de Cristo liberales, ¿vamos a escuchar “hablar la verdad de Él”? (cf. Marcos 9:39) ¿Los liberales “hablan la verdad de Jesús”? Y si no, ¿por qué los que son bautizados en esa esfera de error, son aceptados como hermanos en Cristo?

Isaí, redundando en la misma idea errada, dice, “¿Y cómo saber quiénes son las personas que le pertenecen a Cristo? Ciertamente Jesús conoce a cada oveja que forma parte de su rebaño (Juan 10:14) pero el hombre, al estar impedido de dicho conocimiento a

priori, debería buscar a un legítimo cristiano guiándose por las características que la Escritura revela, solamente así se puede tener la certeza de que el bautismo será autorizado por Cristo, de que se recibirá el perdón de pecados y que será añadido al Cuerpo de Cristo". Es verdad que Cristo conoce a los suyos, eso no se niega; sin embargo, ¿cuáles y cuántas características uno puede encontrar en las Escrituras, para determinar que cierta persona no es salvo, o incluso, para no aceptar que su bautismo fue eficaz? A muchos que piensan como Isaí les hemos pedido la lista y nunca la presentan. ¿La tiene Isaí? Pero, sobre todo, ¿tienen las iglesias liberales, y los que allí bautizan, tales características? Una vez que nos responda estas preguntas, entonces veremos qué criterio usó para determinar que los miembros de cuáles iglesias de Cristo en error pueden administrar un bautismo que sea eficaz.

Conclusiones.

La primera conclusión: *"El progreso actual de mi investigación en torno a la pregunta: ¿importa quién bautiza?; me lleva a inclinarme por la postura afirmativa, cada vez que repaso estos argumentos me parecen más lógicos y verdaderos, pero puedo estar en error puesto que soy un simple humano"*. Definitivamente, como he demostrado, ni son lógicos, ni son verdaderos. Representan un conjunto de falacias, es decir, argumentos que parecen lógicos y verdaderos, pero que no lo son. En la Biblia no vamos a leer de inconversos bautizando, sencillamente porque son solo creyentes los que responden al mandamiento de ir, predicar y bautizar. No leemos de evangélicos bautizando sencillamente porque no existían. Pero, sí leemos de

iglesias de Cristo en error, como son los Gálatas, los Corintios, entre otras congregaciones que, a pesar de tener errores relacionados con la ley de Moisés, el gnosticismo, la resurrección de los muertos y otras obras carnales, no leemos de alguna advertencia semejante a la que Isaí Urbina está haciendo en su tesis. No leemos de individuos siendo bautizados nuevamente después de haber sido bautizados en alguna de las iglesias en error. Sí, sabemos que Pablo bautizó a ciertos varones en Éfeso que ya habían sido bautizados, sin embargo, ningún lector serio de la Biblia negará que ellos solamente habían recibido el bautismo de Juan. ¡Ellos no habían sido bautizados en ninguna iglesia! Querer comparar este suceso con el contexto actual, en que algunos son bautizados en iglesias de Cristo que tienen error doctrinal, sencillamente es un paralelo absurdo.

1. ¿Dónde EL EJEMPLO de personas siendo bautizadas nuevamente, por haber sido ellas bautizadas en una iglesia de Cristo donde había error doctrinal?

2. ¿Dónde EL EJEMPLO de personas siendo bautizadas nuevamente, por haber sido ellas bautizadas por sectarios? Sectarios había en corinto, y suponer que ellos nunca bautizaron en semejante condición de división, es suponer demasiado (cfr. 1 Corintios 1:19; Gálatas 5:20)³⁰

³⁰ “herejías”, traducción del griego “jaireisis”, es decir, herejía, secta (cf. Hechos 5:17).

3. ¿Dónde el MANDAMIENTO de volver a bautizar a personas que hayan sido bautizados en una iglesia de Cristo donde hay error doctrinal?

4. ¿Dónde LA INFERENCIA NECESARIA para concluir que las personas bautizadas en una iglesia de Cristo donde hay error doctrinal, deben ser bautizadas nuevamente?

Conclusión 2: *“me queda claro que los argumentos utilizados para la postura negativa no son suficientes para probar el punto”*. ¿La postura negativa de cuál proposición? ¿Cuáles argumentos se han elaborado para la proposición que Isaí ha formulado y que afirma? El citó una de mis obras, pero la cuestión tratada en mi escrito no está tratando la proposición que afirma Isaí Urbina. Si él trata la cuestión planteada en mi escrito, entonces él debe probar lo que mi proposición dice. A fin de cuentas, él no está seguro de quién bautizó, al que bautizó, al que bautizó, al que le bautizó a él. Presentó tumbas y direcciones antiguas, pero no puede saber, ni probar lo que mi escrito plantea. ¡No sabe! Y si no sabe, ¡no puede estar seguro de haber participado en una cadena de bautizados eficaz! Así que, la insuficiencia a la que él hace referencia, tendrá que ver con argumentos que solo él conoce, pero no con los míos. Que tome mi escrito y que responda la cuestión tratada, probando que él participó en una cadena de bautizados que llega hasta los apóstoles. Si no puede probar eso, ¡entonces no puede probar nada!

Tercera conclusión: *“el mito de los Campbell, digo mito porque se ha vuelto casi una leyenda, ha llevado a muchos a pensar erróneamente que ellos establecieron las primeras iglesias de Cristo locales en el*

continente Americano". Isaí cree que por llamar "mito" a algo ya lo es, tal pretensión es desmesurada. El movimiento de los Campbell y otros no es ningún mito, sino una realidad histórica que muchos no han sabido manejar. Como tienen la idea de que son parte de un cordón umbilical que llega hasta los apóstoles, no pueden creer que la historia los lleva hasta los Campbell. Se esfuerzan mucho y presentan verdaderas leyendas³¹ para sacarle la vuelta al movimiento de los Campbell, y al final, no llegan muy lejos, sino hasta un camino lleno de neblina y agujeros históricos sumamente grandes que intentan tapar inútilmente con la paja de las probabilidades. Nadie afirma que los Campbell fueron los únicos o los primeros que establecieron iglesias de Cristo en el continente americano. Lo que se afirma es que gran cantidad de hermanos e iglesias con las que comulgan los Urbina, si no todas, pues no lo sabemos, la mayoría proviene del movimiento de restauración. Negarlo, es negar la historia.

Isaí Urbina dice, *"En segundo lugar, en el caso hipotético de que "el caso hipotético" sea válido delante de Dios, eso no significa que se pueda aplicar a todos los casos, si sé de una persona en otro extremo del mundo que desea ser sumergida para perdón de sus pecados y ser añadida al cuerpo de Cristo, tengo la responsabilidad de contactarle con un cristiano para que le ayude en su acto de obediencia, yo no estaría conforme al recomendarle que busque a un pastor denominacional o que solicite la ayuda de su vecino o que se auto sumerja"*. Isaí cree que alguien anda diciendo que en condiciones normales las personas pueden

³¹ Relación de sucesos imaginarios o maravillosos.

bautizarse a sí mismas, o por un evangélico. Eso nadie lo afirma. Pero, aunque se quieran negar, los casos extremos suceden. Suceden cuando la Palabra de Dios llega a las prisiones, o a países, o a ciudades donde no hay iglesias de Cristo. Yo he tenido que viajar a otros lugares para bautizar personas que de algún modo han escuchado el evangelio y se han comunicado con un servidor, pero que lamentablemente no hay iglesias de Cristo cerca. Yo nunca he sugerido a nadie que se bautice a sí mismo, ni tampoco que sea bautizado por un evangélico. Y nunca lo he hecho porque he podido viajar y hacer la obra. Pero, he sabido de hermanos que no tienen esa posibilidad. El hermano Gardner Hall así lo narra en un mensaje sobre el tema del bautismo,³² y sin duda habrá otros hermanos que tengan historias semejantes. Si Isaí Urbina no está conforme, bueno, es libre para no estarlo, y si no quiere aceptar como hermanos a quienes así se han tenido que bautizar, también es libre para hacerlo. Es su decisión, y él dará a Dios cuentas por ello, así como lo haremos quienes sí les aceptamos como hermanos en Cristo.

Isaí Urbina: *“me parece que la Escritura enseña con suficiente claridad que los cristianos podemos ser, y somos, el medio para divulgar la verdad y la herramienta por la cual Cristo salva a las personas”*. Yo creo que el evangelio es suficiente, y tiene la suficiente potencia para salvar a quien lo obedezca, no importa que no haya un “apóstol, profeta, evangelista o anciano” para bautizarle. Creo que el que bautiza no es parte integral para que el bautismo sea válido. Si la persona cree en el evangelio de Cristo, y lo obedece,

³² <https://www.facebook.com/luevanosalas/videos/10156427375581304/>

será salvo, no por la condición espiritual de quien le bautiza, si es un cristiano fiel o no, o si es un completo hipócrita que nunca ha sido salvo. Es verdad que en la Biblia solo leemos de cristianos bautizando, pero no porque sean parte integral para la eficacia de la fe del creyente, sino porque en ese contexto solamente cristianos respondieron al mandamiento de predicar y bautizar, nadie más. Nuestro contexto es sumamente diferente.

¿Cuáles argumentos son “distracciones”? Cuando Isaí Urbina pruebe que ninguna iglesia de Cristo con las que él comulga, son efecto del movimiento de restauración, entonces podrá tener algo de peso en sus palabras. Pero dado que no puede probar ni su misma pretensión de que las iglesias que él conoce provienen de los Rogers, o de alguna otra iglesia que no tenga que ver con el movimiento de restauración, entonces no puede probar nada. Es nada más una tesis sin fundamento.

Seguramente estaremos esperando la respuesta suya a la pregunta: “¿a quién autorizó el Señor para servir de instrumento para la salvación de las almas?”

1. A los conservadores.
2. A los liberales.
3. A los de la sola copa.
4. A los que usan instrumentos musicales.
5. A los del velo.
6. A los calvinistas.

7. A los milenarios.

8. A todos.

9. A ninguno.

¿A quiénes?

Sobre la validez de un bautismo, mi postura es la siguiente: Si el plan de salvación está adulterado o mutilado en alguno de sus puntos, entonces es un plan de salvación corrupto que no es eficaz, sea este administrado o predicado por quien sea.

Que Dios ayude a mis hermanos a dejar el institucionalismo que está bien arraigado en sus mentes, y eviten discusiones y divisiones inútiles que para nada aprovechan.

Lorenzo Luévano Salas

Abril, 2015.

A MODO DE CONCLUSIÓN



Hemos respondido con toda precisión y eficacia a mis críticos. Desde luego, aún hay cosas por responder, pero por motivos de espacio y tiempo, lo estaremos haciendo en otra obra. Por el momento, es importante señalar que, por mi parte, no tengo ningún problema personal con cada uno de las personas citadas en esta obra. No hay motivos malvados en mi corazón por los cuales haya preparado esta obra. Si alguien cree que así es, se equivoca. Más bien, esta obra es una defensa de mi persona, mi fe y del evangelio de Cristo. A veces una obra apologética de esta naturaleza puede ser mal entendida o representada incorrectamente, pero eso ya será responsabilidad de quienes le imputen un motivo malvado.

Por mi parte, espero haber dejado claro lo referente a la verdad de fondo, que es el evangelio de Cristo y la salvación de nuestras almas. Sinceramente, espero que esta legítima respuesta pública a mis críticos, haya logrado ese propósito, y espero su compañía en los tomos que posteriormente estaremos publicando.

Gracias por su atención, y que el Señor nos guarde siempre del error expuesto.

En Cristo,

Lorenzo Luévano Salas.

Enero, 2023.

OTROS LIBROS DEL AUTOR



- El Nuevo Testamento enseña que la colecta de las iglesias es también para ayudar inconversos en necesidad. Debate Carlos Camacho y Lorenzo Luévano.
- Lecciones en Génesis. Tomo 1.
- Lecciones en Génesis. Tomo 2.
- Lecciones en Filipenses.
- Las hijas de la gran ramera.
- Diálogo sobre el institucionalismo. Carlos Camacho y Lorenzo Luévano.
- Instrumentos mecánicos en la alabanza, ¿los autoriza Dios al cristiano para cantar alabanzas?
- La música en la iglesia, preguntas y respuestas.
- ¿Es el uso de instrumentos musicales en la alabanza es un asunto de opinión? Debate Camacho-Luévano.
- Liberalismo en iglesias de Cristo, el uso de instrumentos musicales, repasos y debates.
- Liberalismo en iglesias de Cristo, centralización e institucionalismo.
- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 1.

- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 2.
- El diezmo, estudio y objeciones. Tomo 3.
- Objeciones y respuestas a John Anderson: a sus falsas doctrinas.
- Idas extrañas y textos mal aplicados por carismáticos y pentecostales.
- Alvarado-Luévano Debate, ¿es el bautismo para perdón de pecados?
- Hermenéutica Básica.
- Homilética para principiantes.
- Breves enseñanzas.
- Esta es mi defensa. Tomo II.
- Esta es mi defensa. Tomo III.

Disponibles en

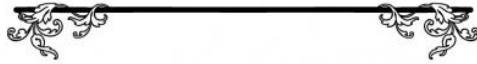
Amazon EEUU



Amazon México



ACERCA DEL AUTOR



Lorenzo Luévano es Bachiller en estudios bíblicos y teológicos, y goza de una variedad de diplomados en teología bíblica, pneumatología, hermenéutica, profetas, homilética y evangelismo. Fue alumno y profesor en el Colegio Cristiano del Centro, y director en el Instituto Bíblico Juárez. Con más de 25 años de experiencia en la enseñanza bíblica, ha predicado en México, Estados Unidos y América Central; y ha publicado una variedad de ser-mones, artículos y libros con diversos temas de estudio bíblico, debates y lecciones para la edificación.

Es administrador del sitio web, “Esta es mi defensa”, y de “Volviendo a la Biblia”.

www.volviendoalabiblia.com.mx

www.estaesmi defensa.com